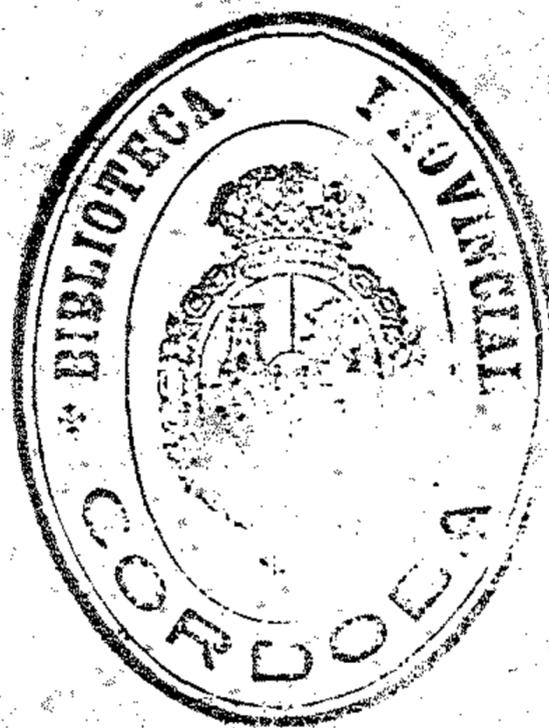


2-17-34

~~2-17-34~~

R. 8. 212

ANALES
DEL REINADO DE DOÑA ISABEL II.



*Esta obra es propiedad de los herederos del autor,
los que perseguirán ante la ley al que la reimprima; á
cuyo fin llevarán todos los ejemplares la siguiente rú-
brica:*



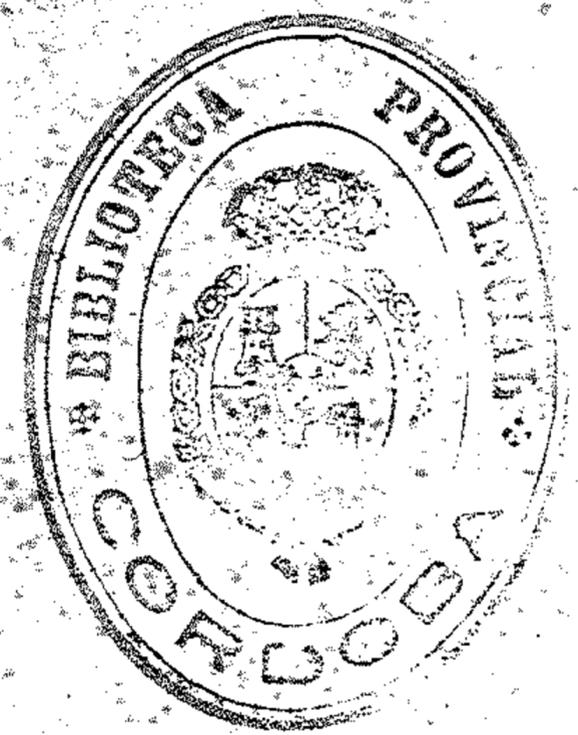
97607
B

XIX
2252

ANALES DEL REINADO
DE
D.^A ISABEL II.

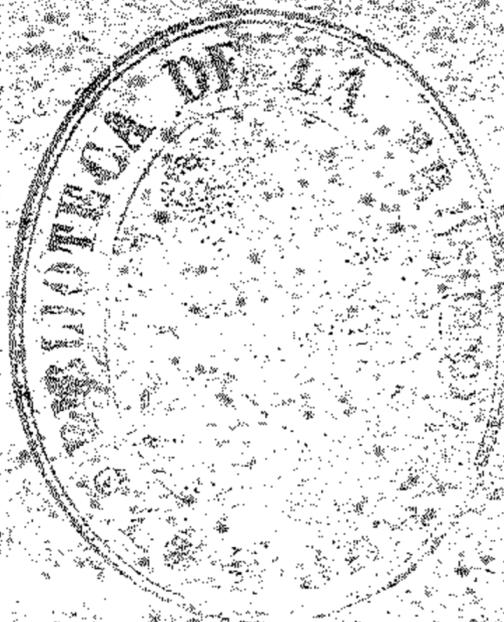
OBRA POSTUMA
DE DON JAVIER DE BURGOS.

TOMO V.



MADRID.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE MELLADO,
calle de Santa Teresa núm. 8.
MDCCCLI.



LIBRO DECIMO TERCERO.

Ministerio Bardaji. — Movimientos de Zaratiegui y de su perseguidor Mendez Vigo. — Asesinatos en Navarra. — Derrota de Buerens. — Operaciones de Oráa en la parte de Aragon. — Grave altercado entre Seoane y los oficiales de la Guardia Real. — Cargos y amenazas de Espartero á Mendizabal. — Movimientos de Espartero, de don Carlos, y de Cabrera. — Temores y aprestos en Madrid. — Llega Espartero á esta capital, y retirase don Carlos. — Estados de sitio y otras medidas de rigor. — Operaciones de Zaratiegui en Castilla la Vieja. — Disensiones en ambos campos. — Acciones de Andoain y Urnieta. — Ventajas de los carlistas en la linea de Valcarlos. — Sublévanse por falta de pagas los auxiliares ingleses y algunos batallones de españoles. — Mas marchas y contramarchas. — Regreso de don Carlos á las provincias del Norte. — Proclamas jactanciosas de una y otra parte. — Situacion precaria de Navarra. — Ejecuciones en Miranda y Pamplona. — Desórdenes en Málaga. — Disposiciones de Palarea. — Operaciones militares; escision, incertidumbres en Cataluña. — Meer; Tristany y Urbistondo. — Zorrilla; Llarch de Copons, Ros de Eroles, Pep del Oli, Mallorca y otros cabecillas catalanes inquietan y devastan el Principado. — Sublevaciones en Figueras y Cervera. — Tumultos en Barcelona. — Cortes. — Interpelaciones. — Crisis. — Modificacion ministerial; entran en él con Bardaji, Ramonet, Mata Vigil, Ulloa, Seijas (don Antonio) y Perez (don Rafael). — Discusion parlamentaria sobre el arreglo del clero. — Ley de imprenta y otros proyectos. — Medidas de orden sin efecto en medio del desorden general. — Ciérranse las Cortes. — Nuevas elecciones. — Manejos; proclamas; tumultos; violencias. — Correrias de las bandas en las Castillas y Estremadura. — Atrocidades; represalias. — Ejército de reserva; real orden para su formacion. — Alistamiento. — Hábiles movimientos de Cabrera. — Correria de Tallada. — Esfuerzos de los generales de la reina. — Victorias y reveses. — Escesos; aberraciones; furoros; escándalos. — Nuevas Cortes. — Discurso de la Corona. — Contestacion; debates. — Mudanza ministerial. — Reemplaza á Bardaji el conde de Ofalia.

MENDEZ Vigo, situado el 14 de agosto en Abades, observaba á Zaratiegui, regresado á Segovia el mismo dia: Alcalá ocupaba á Villacastin, y tropas de Espartero se acer-

caban á los puertos: el gefe carlista hubo, pues, de conformarse con la decision de un consejo de guerra, que reunió, y en que se acordó la retirada. Vigo, anunciando que se proponia impedir la, salió el 15 para Valverde, creyendo que su enemigo le dejaria establecerse el 16 en Zamarramala; pero éste, reforzado con algunos mozos que le siguieron en lugar de noventa y dos heridos que abandonó porque su estado no permitia trasportarlos, y cargado de un rico convoy, dejó la ciudad el mismo dia, despues de clavar las piezas de artillería que no pudo llevarse, y marchó en la direccion de Cantalejo, donde hizo noche. El 17, pasó el Duraton por el puente de San Miguel de Bernui; atravesó despues la carretera de Madrid á Burgos por Fresnillo y Onrubia, y (el 18) el Duero por Vadocondes, y fué á dormir á Peñaranda, sin que contra él hiciese Vigo otra demostracion que seguirle siempre á respetuosa distancia. El 19 llegó éste á Aranda, mientras el gefe carlista se situaba en Huerta del Rey y Espeja, reuniéndose con los batallones que, al mando de Barradas, dejara antes en la Sierra, y que, durante su ausencia, se habian reforzado con tres mil hombres sacados en las provincias de Burgos, Soria y Valladolid. El brigadier Mir, que, con la columna de operaciones de Soria, observaba desde Canales estas masas, aun irregulares y desordenadas, las cargó el mismo dia y las obligó á evacuar á Quintanar y Belbiestre. El 20, quiso repetir el ataque hácia Cañicosa; pero las tropas recién llegadas de Zaratiegui cayeron sobre él, le empujaron hasta Monterubio y le hicieron en fin retroceder á Canales. En el mismo dia, repasó Vigo el Duero y subió hasta Vadocondes, y el 21 y 22 hasta San Esteban de Gormaz, pen-

sando cubrir, por su posición en la orilla izquierda del río, las provincias de Soria y Segovia, y dejando á Zaratiegui dueño de todo el territorio que, desde su margen septentrional, corre hasta las crestas de la montaña.

Por una de las ilusiones que con tanta frecuencia se formaban los generales de la reina, supusieron ellos que la intención del jefe carlista era volver sobre el Ebro, para dejar en seguridad detrás de aquella barrera su convoy, sus prisioneros y sus quintos. Nada justificaba en verdad esta suposición, desmentida, entre otras consideraciones, por la de que, mientras Vigo subía hácia el Burgo de Osma, la junta carlista de la sierra, establecida en Quintanar, bajaba á Ontoria al abrigo de las tropas expedicionarias, que, acantonadas desde Espeja y Fuentearnegil hasta Peñaranda, amenazaban á un tiempo á Aranda y al Burgo. A pesar de eso y de ser evidente que una fuerza de ocho á nueve mil hombres nada tenía que temer en aquellas posiciones, que por consiguiente no podían tener la intención de abandonar, se dieron órdenes á Carondelet para correr sobre Belorado y disputar á Zaratiegui la vuelta, dado que la intentase, á Navarra. El 22, llegó Carondelet en efecto á Briviesca, de donde marchó en seguida á Villasur de Herreros; pero, informado allí de que Uranga apretaba el cerco de Peñacerrada, hubo de volverse sin sacar fruto de su correría. Zaratiegui, moviéndose el 24 sobre Retuerta y Covarrubias y amenazando desde allí á Lerma, obligó á Vigo á volver á Landa el 25 y á marchar el 26 á Gumiel. Allí supo este general que Salas de los Infantes había capitulado, quedando su guarnición prisionera; que Carondelet había regresado á Alava, y que Mir se preparaba á replegar-

se á Rioja. No le quedó, pues, mas arbitrio que situarse en términos de cubrir la carretera, y en consecuencia acantonó sus tropas (el 27) entre Lerma y Retuerta. El 28, atacó Zaratiegui la brigada establecida en Nebreda, y destruyérala enteramente si de los cantones de Solerana y Castriello no acudiesen las demas fuerzas al socorro de las atacadas. Unas y otras abandonaban sin embargo el campo, cuando, sobreviniendo la brigada que se hallaba en Revilla, restableció el combate, haciendo á los carlistas retirarse á Pinilla, y volviendo estos y los cristinos en seguida á sus cantones.

En ellos no debia Vigo conservarse largo tiempo, ya por la escasez de subsistencias, ya por las dificultades que oponia á sus operaciones la naturaleza del terreno, ya en fin por la desconfianza que contra él y los demas generales abrigaban, no solo las tropas, sino algunas de las autoridades civiles, que debian proporcionarles los recursos de que todos ellos carecian. No habia él salido de San Esteban el 24, sino despues de responder con una enérgica y sentida dimision á una esposicion dirigida al gobierno por la diputacion provincial y el ayuntamiento de Burgos, en que se le acusaba de traicion y perfidia. Las corporaciones acusadoras requeridas por él para que probasen sus cargos; los articularon esplicitamente en una segunda esposicion, en la cual, entre otras cosas, dijeron.—«Las facciones de Navarra que invadieron el pais no pasaban de seis mil hombres... Vigo mandaba tres mil infantes, además de quinientos á seiscientos caballos y media batería de montaña, fuerza mas que suficiente para haber atacado y deshecho al enemigo en las llanuras de Bahabon y de Roa, en que le tuvo

»á la vista.... Al avistar á los rebeldes en Bahabon, *se re-*
»*tiró desfavorido á Lerma* desde donde marchó al dia si-
»guiente á Torquemada á diez ó doce leguas del enemigo,
»con el misero pretesto de defender á Valladolid, si la em-
»bestian La diputacion y el ayuntamiento no padecerán
»por los gritos de rabia y desesperacion de un gefe deso-
»pinado por sus últimos hechos en Castilla. La provincia
»en masa le juzga como sus representantes.» Despues de
esta manifestacion, Vigo no podia mandar, ni su ejército
moverse mientras no se le diese nuevo gefe. Acantonado en
la estremidad occidental de la sierra, pocas inquietudes de-
bia, pues, inspirar á Zaratiegui.

Aunque por causas diferentes, la posicion de Mir en lo
alto de aquella misma sierra era igualmente embarazosa.
Lanzado á Canales el 20, se apresuró á pedir á Logroño
refuerzos, sin los cuales le era indispensable y urgente
abandonar el territorio. Dispúsose enviarle un batallon del
regimiento de Castilla, que debia marchar el 23; pero, á la
hora de salir, se insurreccionó este, declarando que no par-
tiria mientras no se le pagasen sus atrasos. Reuniéronse al
punto con este objeto dos mil duros; mas cuando con su
apronto se creia haber conjurado la tempestad, los solda-
dos del provincial de Soria, estimulados por el resultado de
la reclamacion de sus camaradas de Castilla, se negaron á
hacer el servicio de la plaza, si no se les contentaba como á
ellos. El coronel Bobadilla, que mandaba en la ciudad por
ausencia del comandante general de la provincia, Cormano,
hizo lo que pudo para satisfacerlos; pero, pareciendo á los
amotinados demasiado ténue el socorro que se les distribu-
yó, se derramaron por la ciudad y; entre la algazara de vi-

vas y muertas, allanaron y saquearon las casas de algunos gefes y prendieron á su mismo mayor, despues de cargarle de golpes y de heridas. Y es probable que tales escesos, prolongándose durante la noche toda, se habrian terminado al dia siguiente por una batalla entre la guarnicion y la militia, si el ayuntamiento no persuadiese á Alaix, que se hallaba alli de cuartel, que se pusiese á la cabeza de la tropa y la redujese á su deber. Alaix calmó en efecto, á los amotinados que le victoreaban, y una junta compuesta de las autoridades y de algunas personas de distincion, reunidas alli accidentalmente, acabó la obra de la pacificacion, acordando, para salir de los apuros, es decir, para satisfacer á las exigencias de la soldadesca rebelde, —«echar mano» de las alhajas y plata de las iglesias de la provincia, recogidas en virtud de la órden de 6 de octubre de 36, y venderlas, empeñarlas ó darles cualquier destino que se viesese mas á propósito.» El batallon de Castilla salió en fin á reforzar á Mir; pero este gefe, poco seguro de soldados que acababan de llenar de espanto la tan trabajada capital de Rioja, evacuó la sierra, y (el 31) se situó en las inmediaciones de Nájera, dejando libres por la parte del Norte los movimientos de Zaratiegui.

Libres los habia dejado igualmente Carondelet llamado á la izquierda del Ebro por los mismos y otros mas poderosos motivos. Advertido (el 24) en Belorado del riesgo que corria Peñacerrada, vigorosamente atacada á la sazón por Uranga, reunió los gefes de los cuerpos para tratar del partido que convendria tomar; y todos fueron de dictámen de mantenerse en observacion de Zaratiegui, antes que acudir al socorro de la plaza sitiada, cuya rendicion no era

ya posible impedir. Las horrorosas escenas de Logroño, que no tardaron en reproducirse en Haro, Viana y otros pueblos, obligaron sin embargo á Carondelet á trasladarse el 27 á Treviño, donde supo que Peñacerrada habia capitulado el dia anterior, quedando prisionera su guarnicion de cuatrocientos hombres, y en poder del vencedor las cuatro piezas que la artillaban, y una gran copia de municiones. Las columnas que en el mismo dia y el siguiente salieron de Vitoria para impedir su rendicion se estimaron dichas con preservar de la misma suerte á Labastida y Treviño, sobre cuyos puntos se dirigió sin detencion Uragua. Carondelet hubo en seguida de trasladarse á Haro, donde recibió la noticia de haberse repetido en la capital de Navarra los asesinatos de que en los dias anteriores habian sido teatro las de Alava y Rioja.

El 26, en efecto, mientras Carondelet marchaba á Brienes, la brigada de cuerpos francos de Navarra, compuesta de dos batallones y un escuadron, mandada por el coronel don Leon Iriarte, y acantonada á la sazón en los Zizures, se sublevó pidiendo sus pagas, y sin grande esfuerzo obligó á sus oficiales á marchar con ellos á Pamplona á reclamarlas. El gefe Iriarte, en vez de contener este movimiento, prefirió esperar y aprovechar sus resultas, y con este objeto se marchó á la ciudad, á cuyas puertas se presentaron luego los amotinados; sorprendieron primero y desarmaron las guardias, se apoderaron en seguida de todos los puestos, hicieron, por medio de una comision de sargentos, que dirigia la sublevacion, reunir las autoridades; y, mientras estas examinaban las quejas de los rebeldes y buscaban los medios de acallarlas, se derramaron muchos de ellos por

las calles, donde se entregaron á toda clase de excesos. Iriarte no salió de su alojamiento sino para prestar al motin el apoyo de su autoridad, poniéndose él mismo á discrecion de los sargentos directores, y recomendando obedecerlos. Por órden de estos, el respetable general Sarsfiel, que de la junta que habia sido convocada se restituia á su casa, fué arrestado por de pronto, y entregado á poco al furor de la soldadesca, que disparándole muchos tiros, y rematándole despues á puñaladas, arrastró por último su cadáver por las calles. Asesinado fué igualmente en brazos de su esposa el coronel Mendivil que tres meses antes contribuyera eficazmente en los campos de Huesca á salvar de una derrota total la division de Iribarren, en la cual desempeñaba el cargo de gefe de la plana mayor. El saqueo, las tropelias y los desórdenes duraron hasta que los sargentos establecieron una junta revolucionaria, á cuya cabeza pusieron al coronel Piña, comandante de artilleria de la plaza, en quien los soldados declararon tener confianza. Esta junta y su presidente no ejercieron otro poder, que el que les dejó la comision dictatorial de los sargentos, verdadera imágen, reproduccion completa de la comision de Gomez y García, erigida el año anterior en la Granja. La junta impuso y exigió enormes contribuciones; destituyó empleados; y, reconociendo, como todas las creadas en iguales circunstancias, el poder á quien debian su existencia, y legitimando su origen, no vaciló en calificar, en una proclama del 31, las pretensiones de los rebeldes,—«de justas exigencias desatendidas por el gobierno.» Mas lejos fué aun en otra proclama del mismo dia su presidente Piña.—«Vuestras enormes privaciones (dijo, justificando la rebelion) os ha-

»bian puesto en el duro conflicto de obtener los socorros de
»que careciais para marchar al enemigo,» y, pretendiendo
dar en seguida á las exacciones ordenadas por las jun-
tas el carácter de espontáneas ó gratuitas, añadió, —«á
»su vez los pacíficos y generosos habitantes se han apre-
»surado á llenar vuestras necesidades con sacrificios supe-
»riores á sus fuerzas.»

Una vez hechas manifestaciones tan significativas, de nada debía servir y de nada sirvió en efecto la conminación que, en el mismo bando ú orden, hizo el nuevo jefe contra los que cometiesen ciertos excesos, y en particular contra los que lanzasen gritos subversivos. Con aquella publicación coincidieron nuevos asesinatos, de los cuales no se preservaron algunos oficiales de la legion de Argel, aunque, firme esta en sus puestos, defendiese al mismo tiempo la línea de Zubiri de los ataques de los enemigos, sin participar siquiera del producto de las exacciones de la ciudad, que se repartieron exclusivamente entre los tiradores sublevados. Tampoco impidió el bando que buena parte de los oficiales, sargentos y cabos de los cuerpos indisciplinados siguiesen cubriendo de firmas una declaración, estendida antes para proclamar la libertad ó independencia de Navarra. Desde el 27, los autores de aquel documento y sus allegados habían intimado á don Martin Iriarte, virey en cargos, que con la columna de operaciones se hallaba en Artajona, —«adherir al pronunciamiento de la capital, y seguir su noble ejemplo;» y por si él desechaba la intimación, despacharon sucesivamente emisarios á su cuartel general, encargados de arrastrar algunos de los cuerpos á la provocada escision. Don Martin dió á los gefes de los que compo-

nian su columna y á los comandantes de las plazas y puestos fortificados conocimiento de la comunicacion que se le hacia, y seguro por sus declaraciones enérgicas del apoyo que en todos ellos hallaría la causa del orden, empezó á tomar disposiciones para restablecerlo en Pamplona; mando á Ulibarri acudir á Artajona con sus tropas que se hallaban en Carcar y Andosilla; impuso una contribucion al pais para darles una paga; dirigió exhortaciones á los rebeldes, y se manifestó preparado para reducirlos por fuerza á su deber, en el caso de que no volviesen á él voluntariamente. A favor del abandono en que, por efecto de esta situacion, hubo Iriarte de dejar una parte del territorio, pudo Guergué hacer correrías á la orilla derecha del Ebro, y pudo Zaratiegui observar tanto mejor á Vigo, situado á su derecha, cuanto que, no solo no tenia que temer enemigos á sus espaldas, sino que sabia tenerlas guardadas por la facilidad con que sus amigos del otro lado del Ebro podian atravesarlo cuando les conviniese, y aun darle auxilio en caso de necesidad.

Un suceso extraordinario vino en aquellos dias á aumentar la confianza de Zaratiegui, y á asegurar su posicion en la sierra. Don Carlos, cuyos movimientos inciertos en el Bajo Aragon despues de la salida de Espartero para Madrid, no permitian suponerle un plan fijo, y menos la intencion de aventurarse á una batalla, se habia adelantado (el 23) desde Muniesa á Herrera y el Villar de los Navarros con ocho mil infantes y setecientos caballos. Buerens se hallaba en Azuara, y preocupado, como todos los generales de la reina, de que la intencion del Pretendiente era volverse á Navarra, supuso que el movimiento de aquel en direccion al Nor-oeste

tenia por objeto atravesar el campo de Cariñena, para trasladarse por Soria á las montañas que ocupaba Zaratiegui. Aunque sus fuerzas eran inferiores á las de don Carlos, resolvió impedirle la ejecucion del designio que le suponía, y en consecuencia, se adelantó el 24 á Herrera. A su vista, evacuaron este pueblo los enemigos, replegándose al Villar, donde Buerens, ora cediese á las intimaciones de algunos discolos que soliviantaban sus tropas, ora presumiese demasiado de sí mismo, determinó atacarlos. Una de sus columnas que, al principiar la accion avanzó demasiado, fué flanqueada por la caballeria carlista; y, adelantando Buerens la suya para protegerla, fué esta cargada con impetu y obligada á retroceder. Los escuadrones enemigos cayeron sobre la infantería, que fué arrollada igualmente. En vano Buerens formó sus batallones en cuadros; las granadas que lanzó sobre ellos la artillería carlista los desordenaron al fin, y la caballería, cayendo sobre las masas dispersas, completó la mas señalada derrota que se contaba en cerca de cuatro años de guerra. Los fugitivos quisieron rehacerse en Herrera; pero los vencedores los arrojaron de allí y los persiguieron vivamente hasta Cariñena, donde apenas se reunieron tres mil hombres, de los siete mil y cuatrocientos que en la mañana de aquel dia componian la division cristina. En los dias siguientes se incorporaron á ella sobre cuatrocientos dispersos; mil á lo menos quedaron fuera de combate; los prisioneros, en número de tres mil, fueron conducidos á Cantavieja y de ellos una parte fué en seguida á reforzar las filas del Pretendiente. Este perdió en la accion al gefe aragonés Quilez. El navarro Manolin murió pocos dias despues de resultas de sus heridas.

El 25, Oráa corrió de Monreal á Daroca, y, adelantando su caballería hácia Retascon y Mainar, procuró tranquilizar á los de Cariñena sobre los designios ulteriores de los enemigos. Pero la derrota de Buerens tenía inquieto al mismo Oráa, sobre quien podían y habrían debido caer ellos si tuviesen mas arrojo y decision. Por resultas de la separacion de Borso, enviado una semana antes á Valencia, llegaban apenas las fuerzas de Oráa á cinco mil hombres, que casi de continuo estaban reducidos á media racion de pan. Si, conociendo su situacion, le hubiesen atacado los generales de don Carlos, tal vez le habrían destruido mas fácilmente que á Buerens; pero las vacilaciones y las renchillas de aquellos salvaron los restos del ejército aragonés. Oráa, adivinando luego por los movimientos de los carlistas su intencion de penetrar en Castilla por Albarracin, se aplicó á observarlos en aquella parte de la frontera, y replegado primero á Daroca, estendió en seguida sus tropas sobre su derecha. Nada habria hecho él sin embargo, si, al llegar á Madrid la noticia del desastre del 24, no se hubiese dado á Espartero la órden de revolver al punto sobre Aragon; propósito de que complicaciones, indecisiones, é intrigas difirieron la ejecucion hasta entonces.

Por de pronto, la violenta diatriba en que exhaló Seoane su despecho por la remocion del ministerio Calatrava contra los oficiales de la guardia que la provocaron, suscitó entre estos y el general una polémica vehemente, de que salió poco airoso él. Los oficiales publicaron una especie de manifiesto contestando al discurso pronunciado por Seoane en las Cortes, y despues de restablecer los hechos, desfigurados en el tal discurso, añadieron: —«Y gesto se califi-

»ca de sedicion de genizaros? y ¿por quién? Por el general
»Seoane, que tanta parte tuvo en la sublevacion del Perú,
»en la destitucion de su respetable virey Pezuela, y en la
»consiguiente pérdida de aquella rica porcion del imperio
»de España: por el general Seoane, que se sienta al lado
»de aquel que, encastillado en la casa de Correos (Carde-
»ro) destruyó la disciplina militar, y fué causa del ase-
»sinato del bizarro Canterac..... por el general Seoane,
»que en hombros del motin de la Granja se elevó á la ca-
»pitania general de Castilla la Nueva, y corrió á caballo las
»calles de la capital, rodeado de la hez del pueblo..... que
»se aprestaba para el sangriento drama de Hortaleza.»
Concluyendo su vindicacion, exigieron los oficiales ofendi-
dos que Seoane les diese una satisfaccion pública en el
seno mismo de las Cortes, declarando,—«que en otro caso
»sabrian obligarle á ello mientras tuviesen espada y cora-
»zon para esgrimirla.» Seoane que, dando la satisfaccion
pedida, habria mostrado aceptar la calificacion que se hacia
de su conducta antigua en el Perú y de su conducta re-
ciente despues de la rebelion de la Granja, rehusó la espli-
cacion que se le exigia, y, fieles á su promesa los maltrata-
dos, encargaron á dos de ellos que se la exigiesen con las
armas. El general fué herido por su adversario, el oficial
de la guardia Manzano; y los padrinos, entre los cuales
figuraban, por este el coronel Córdova, hermano del gene-
ral del mismo nombre, y por Seoane el ex-ministro de la
Guerra, conde de Almodóvar, pusieron término al comba-
te, en tanto que los oficiales, repuestos en sus empleos, se
presentaban en Torrelaguna, donde eran recibidos con cor-
dialidad por Espartero, y con entusiasmo por sus soldados.

La humillacion de Seoane no se limitó á su vencimiento en el combate y á la reposicion de los oficiales injuriados por él; completóla Espartero, declarando en un manifiesto, que hizo insertar en los diarios, calumniosas las aserciones que su antiguo amigo habia articulado en el Congreso sobre los últimos acontecimientos.— «Yo aseguro, »dijo, que no solo no me dió el gobierno la órden de no ir »á Madrid. sino que, viendo amenazada la capital por la »faccion que entró en Segovia..... me mandó por repeti- »das reales órdenes, que forzase las marchas.... y hubo »brigada que anduvo once leguas y media en un dia pa- »ra llegar á Guadalajara..... Yo me adelanté á Madrid. »El general Seoane me encontró á legua y media; me ma- »nifestó los peligros y los escándalos que podrian resultar »de la entrada de mis tropas, y propuso que podrian diri- »girse por el flanco derecho. Yo le tranquilicé, mostrándo- »le ser mas aventurada la direccion que se pretendia dar- »les.... Reconcentrado en Segovia el enemigo, me dijo el »gobierno, que se fortificaba en su alcázar; pedí artillería, é hice adelantar las tropas sin aguardarla... Júzguese »si el general Seoane ha debido sugerir las falsas ideas de »que yo estaba metido en cálculos ó planes, y suponer ha- »berme dicho que marchase directamente al enemigo.» Defendió ú disculpó en seguida Espartero la conducta de los oficiales de Pozuelo, negó haber preguntado á Seoane si el ministerio Calatrava estaba bien ó mal visto, y aseguró que conocia bien su situacion cuando rehusó asociarse á él. Nada contestó Seoane, que, tarde al fin, hubo de arrepentirse del celo que ostentára por la conservacion de aquel ministerio.

Contra él habia formulado igualmente en el citado documento cargos terribles Espartero. Despues de hablar de las circunstancias críticas en que tomó el mando del ejército y de la necesidad en que se vió de enviar desde Villareayo un correo á Logroño que llevase dinero de su casa para atender á las necesidades del ejército, donde rara vez era completa la racion, añadió:—«La tropa tenia que soportar, no solo la miseria sino la desnudez: algunos cuerpos hicieron aquella memorable campaña (la del sitio de Bilbao) con el desgarrado pantalon de verano: en general todos sus individuos presentaban sus carnes á la inclemencia; la falta de calzado alcanzó hasta la oficialidad... La naturaleza, resentida de tanto padecer, llenó los hospitales... y los hombres que respetó el fuego del enemigo en los combates fueron victimas del abandono, sin camisas, sin alimentos, sin medicinas; algunos sufrieron la amputacion, no por heridos, sino por haber quedado helados por la desnudez... Los diputados á Cortes Lujan, Arapa, Santa Cruz, el mismo general Seoane fueron testigos. Ellos debieron desengañar á la nacion en el santuario donde la representan, y cortar el vuelo á los insultos del ministro Mendizabal, *cuantas veces seducia al público*, propalando y sosteniendo que el ejército se hallaba superabundantemente asistido.» Mendizabal, tan vigorosamente acusado por el general en jefe, creyó deber atenuar el efecto de aquella manifestacion, quejándose de que no hubiese sido hecha en los consejos de ministros á que asistió Espartero á su paso por Madrid, y alegando haberse distribuido entonces socorros á sus tropas en dinero y efectos de equipo; como si esta distribucion tardía probase algo

contra el abandono anterior, y como si la satisfaccion parcial dada á la division de Espartero no dejase en el abandono de costumbre á todos los demas cuerpos del ejército. Mendizabal, bien persuadido de que sus alegaciones no eran capaces de destruir ni aun de debilitar la terrible acusacion de Espartero, pretendió envolver sus descargos en recriminaciones contra el general, acusándole, de no haber, en vez de dirigirse á Madrid, tomado el camino de Buitrago, para obrar contra la faccion que, á su salida de Segovia, habria sido asi deshecha ó desbandada. Para completar el escándalo de esta polémica, Mendizabal concluyó su contestacion, desafiando á Espartero por estas palabras.—«Cuando »S. E. se halle desembarazado de las altas atenciones que »le cercan, si creyese hallarse en el caso de *pedirme algu-* »*nas esplicaciones*, me encontrará pronto á dárselas »oportunamente.»

Asi, algunos oficiales de la guardia real hundian un ministerio; un general que habia desempeñado los mas importantes destinos de la milicia, y entre ellos la comandancia general de la misma guardia, y que á la sazón era uno de los diputados mas influyentes del Congreso, oia, en recompensa del celo que, muy tarde á la verdad mostraba en favor de la disciplina, reconvenciones amargas por los crímenes que contra ella cometiera un dia, y, herido por un subalterno suyo, se revolcaba en el polvo; otro general, que veinte dias antes estaba aun á la cabeza de la administracion de la guerra, presenciaba como testigo este deplorable combate; otro, que reunia el mando supremo de los ejércitos del Norte y del Centro, fulminaba, á la cabeza de ellos, anatemas contra el ministerio que

pocos dias antes le brindára con una plaza en su seno: un ministro, erigido por espacio de dos años en árbitro de los destinos de la nacion, y mirado por muchos durante buena parte de aquel largo período como el único hombre capaz de salvarla, respondia con sofismas y amenazas al caudillo que denunciaba los desórdenes de su administracion. Y, entre las rencillas escandalosas y las acriminaciones recíprocas, y el descontento y la inquietud que ellas promovian, desaparecia, no solo la consideracion de los personajes mas elevados, sino el prestigio del gobierno. A la vista de él, á las puertas de su residencia, se formaban partidas que recorrian y vejaban los pueblos situados á dos ó tres leguas de los cantones de su ejército, tan demoralizado como el gobierno mismo.

Aguijado por la necesidad de reparar el desastre de Buerens, y de impedir que se completase, Espartero, incierto hasta entonces sobre si tomaria la direccion de Soria ó la de Aragon, marchó (el 27) de Torrelaguna á Cogolludo. El 28, reveló alli en una proclama á sus soldados los peligros de la situacion, y se quejó del apoyo que los partidos daban á los carlistas.—«Esos partidos, dijo, que con diferentes formas aspiran al poder, y sin reparar en consecuencias, quieren destruirnos y arrastrarnos hácia sí, para satisfacer su ambicion.» Y, pretendiendo sin duda mostrarse exento de ella, envió su dimision del cargo de ministro de la Guerra, que dijo haber aceptado solo por lo crítico de las circunstancias, pero que no podia desempeñar, continuando á la cabeza de los ejércitos. En seguida, por Sigüenza y Alcolea, cayó sobre Daroca el 1.º de setiembre, en ocasion que, inquieto por los designios que anunciaba el movimiento em-

prendido el 30 por el enemigo desde Villar de los Navarros sobre el Jiloca, Oráa, salido de la misma ciudad, subia aquel rio hasta Barbaguena. El 2, Espartero, sin descansar, subió tambien de Daroca á Calamocha, por donde atravesaba el Pretendiente con direccion á la Sierra, y Oráa siguió hasta Monreal. El 3, burlando á entrambos, se adelantó aquel por Alba á Orihuela del Tremedal, ocupando sus tropas á Alustante, Alcoroches y Tordesilos, en tanto que Espartero, revolviendo hácia el Sur-oeste, avanzaba hasta Pozohondón. El 4, durmieron los carlistas en Terriente y Frias, y desde Royuela á Albarracin los de Espartero. El 6 llegado este con su vanguardia á Beteta, dijo haber prevenido al gobernador de Cuenca que, si el Pretendiente, salido (el 5) de Frias en aquella direccion, se aproximaba á la ciudad, le entretuviese hasta ser socorrido, contando con que, en veinte y cuatro horas lo seria por el mismo Espartero. Con este designio, avanzó al Villar de Domingo García, y el 9 entró en la capital, donde supo que el plan de los carlistas era diferente, mas vastas sus ramificaciones, y mas rápidos sus movimientos de lo que él habia imaginado.

En efecto, mientras don Cárlos batia en el Villar á Buerens, Cabrera, desde Mora, donde acudió á animar con su presencia á los sitiadores, que encontraban en la plaza una terrible resistencia, cayó, el 26 de agosto, sobre Uldecona; siguió con cuatro batallones su ruta á Poniente en los dias sucesivos, por Fraiguera, la Jana, las Cuevas y Nules, y, el 1.º de setiembre, se encontró en Chelva. En el camino se le reunieron las tropas de Forcadell, situadas en los dias anteriores en San Mateo y Alcora, desde donde,

por demostraciones contra Lucena, llamaron la atención del nuevo comandante general de Castellon, Riego, y de la brigada Sanchez. En Chelva se reunieron tambien á Cabrera las fuerzas de Tallada y Esperanza, que en los mismos dias habian entretenido igualmente al general Borso, escarmentado á los partidarios cristinos Truquet y Puchades, acercándose de nuevo á Valencia, é inspirándole vivas inquietudes. A la cabeza de estas fuerzas, que, reunidas en número de ocho mil hombres, debian, segun el plan adoptado, formar la vanguardia de don Carlos, marchó Cabrera (el 2) de Chelva á Utiel, en direccion del Tajo, á donde encaminó una parte de sus fuerzas por Inhiesta, Tarazona, Sisante, San Clemente y Belmonte, y otra por la Motilla del Palancar y Buenache de Alarcon, donde se reunieron con fuerzas de la expedicion de don Carlos, llegadas en tanto á Valverde. A la primera noticia de estos movimientos, emigraron las autoridades de Albacete; la audiencia se refugió en Cartagena, y hasta en Jaen se dictaron iguales disposiciones de resistencia que cuando, el año anterior, el mismo Cabrera, en calidad de auxiliar de Gomez, atravesaba las sierras que limitan por el Norte aquella provincia. Don Carlos, tomando desde Cañete el rumbo al Sur de Cuenca en la misma direccion del Tajo, reveló ya á Espartero su intencion de trasladar la guerra á la orilla derecha de aquel rio; y este general, conceptuando imposible disputarle el paso, tomó el partido de marchar al socorro de Madrid, subiendo hasta Auñon para cruzar el Tajo por el puente de aquella villa. Cabrera, que el dia anterior lo pasara por Fuentidueñas, se adelantó, mientras iba á Auñon Espartero, hasta Arganda, acompañando con nueve batallones y cuatrocientos caballos al in-

fante don Sebastian; y uno y otro fueron acogidos con demostraciones de alegría, y gritos contra los milicianos voluntarios que no se apresuraron á hacer su sumision, ó no se refugiaron con tiempo en la capital.

Consternaron á esta desde algunos dias antes los fugitivos, que de aquella y otras poblaciones acudieron en gran número á buscar un asilo dentro de sus muros. Todos ellos ponderaban las fuerzas de la faccion, el entusiasmo con que en los mas de los pueblos era recibida, la prisa con que se agregaban á ella los mozos pertenecientes á la clase popular, y la reaccion que por donde quiera se pronunciaba contra los comprometidos por la causa de la reina, de los cuales, los que no emigraron debieron solo su salvacion á la proteccion de los gefes carlistas. Al recibirse estas nuevas, volvió á declararse la provincia en estado de sitio; y como la villa se hallaba sin tropas, distribuyéronse, aguardando la llegada de las de Espartero, armas á las personas que inspiraban confianza; se reunió la milicia; se situaron gruesos destacamentos en las puertas, y gruesos retenes en los puntos mas importantes de la poblacion; se procedió á la organizacion de los individuos, que, durante la correria de Zaratiegui en el mes anterior, se habian alistado para reforzar á los milicianos; se destinaron muchos centenares de jornaleros á trabajar en las fortificaciones suspendidas; se aprestaron y pusieron en posicion cuarenta piezas de artillería; se diseminaron en varios puntos los presos del Saladero, y se tomaron, en fin, cuantas precauciones exigia tan grave situacion. Completáronse los medios de defensa con la reunion de los milicianos de casi todos los pueblos vecinos, que el paso del Tajo por Cabrera hizo refluir á Madrid.

El 12, mientras embriagado por la algazara que, en algunos pueblos del tránsito, promovian sus partidarios, y por las protestas de adhesion que hasta de corporaciones numerosas recibiera en muchos de ellos, entraba don Carlos en Arganda á la cabeza de diez y seis batallones, hizo Cabrera avanzar por la derecha del camino de Ballecas dos columnas hasta las alturas de enfrente del Retiro. La llanura que media entre ellas y las tapias de aquellos jardines reales fué ocupada por varias compañías de la Reina Gobernadora, cuatro piezas de artillería y dos escuadrones de la Guardia. Uno de ellos, que adelantara un reconocimiento hasta el portazgo, á una legua de la capital, tuvo que retroceder, despues de haber perdido á su comandante, que, caido del caballo, quedó prisionero. La Gobernadora recorrió con la reina su hija los puestos interiores, de que salian fuertes patrullas, que cruzaban la villa, y á alguna de las cuales se reunieron diputados á Cortes, que, en número de mas de cuarenta, se armaron para difundir y sostener el entusiasmo. Al ver esta actitud vigorosa, Cabrera hizo en la tarde replegar sus columnas á Ballecas, y al dia siguiente á Arganda, al saber la llegada de Espartero á Alcalá. Este entró (el 13) en Madrid con algunos escuadrones, y (el 14) le siguieron sus batallones que fueron luego á acantonarse en los Carabancheles y pueblos inmediatos, entre tanto que don Carlos, queriendo proteger el alzamiento de la Alcarria, se trasladaba de Arganda á Mondejar, hacia desarmar milicianos y alistar quintos, y recibia de todo aquel territorio testimonios de simpatía, que, aunque tumultuosos y desordenados, podian hacerse funestos á la causa de la reina, por poco que se tratase de darles coherencia y unidad.

Pero esto era de lo que menos se trataba. Los cortesanos del Pretendiente, deslumbrados como él por las manifestaciones del entusiasmo popular, desconocieron ú olvidaron que éste, esencialmente efímero y frecuentemente estéril, de nada debia servirles cuando no se fortificase por una direccion uniforme, vigorosa é ilustrada; que esta direccion no podian darla sino hombres de poder y de influjo que se asociasen á aquel movimiento, y que pocos ó ninguno de ellos se asociarian sino en cuanto se les tranquilizase sobre los designios ulteriores del príncipe que disputaba el cetro á su sobrina. Acusábasele de que aspiraba á eternizar de nuevo el derrocado fanatismo, á establecer sobre mas sólidos cimientos el despotismo de camarilla, á volver en fin la nacion al carril de las rutinas esterilizadoras. Suponíase que, para llegar á estos resultados, empezaria por deshacerse, no solo de los hombres cuya intervencion en los negocios públicos habia derramado sobre el pais un diluvio de calamidades, sino hasta de aquellos que habian trabajado en contener sus progresos, opuesto principios de justicia á disolventes teorías, y mantenídose puros en medio de la corrupcion general. El príncipe á quien, con muchas apariencias de razon, se atribuian estas intenciones, debia ver en el crédito que encontraban y en la constancia con que se procuraba difundirlas, un obstáculo insuperable para apoderarse del cetro; mas insuperable aun para conservarle en sus manos, mas todavia para trasmitirle á su descendencia. En su interes, pues, y como medio de vencer este obstáculo, debia desmentir solemnemente los designios que se le suponian y desvanecer las inquietudes que ellas inspiraban, anunciando en términos esplicitos la manera

conque pensaba favorecer los intereses legítimos, empezando por el restablecimiento del orden y el sosiego común. En ninguna ocasión, podía don Carlos proclamar más oportunamente estas intenciones, que cuando la victoria obtenida en los campos de Herrera le abría el camino de la capital del reino y le permitía situar su cuartel general al pie de sus muros.

Más ni el corazón de aquel príncipe era capaz de sentimientos elevados, ni su cabeza de combinaciones políticas. Su ignorancia profunda le hacía mirar como general y unánime el entusiasmo de que se mostraba poseída la multitud apasionada é inesperta, y la algazara de la plebe como un testimonio anticipado de aprobación del sistema de intolerancia que se le atribuía. En la marcha no contrariada de su ejército, veía el deslumbrado Pretendiente la mano de la providencia que le llevaba á sentarse en el trono de sus padres; y para allanar el camino no le permitía su apatía emplear medios, que, en su fatalismo, creía por otra parte no ser necesarios. Cortesanos engreídos con ventajas pasajeras creyeron poder, á favor de ellas y de la estólida impasibilidad de su soberano, dar rienda á resentimientos que no podían satisfacerse sin provocar serias resistencias; creyeron que el de los pueblos, escitado por la opresión más insoportable, se mostraría satisfecho de las venganzas que ejerciese el vencedor entronizado, y que el triunfo definitivo con que se lisonjaban les permitiría emplear las medidas de rigor que sus mezquinas pasiones les sugerían, en vez de las de protección de que su incapacidad notoria no les permitía columbrar la necesidad absoluta. Afirmaron, pues, á su rey en su propósito de ostentar una severidad

inflexible ; ratificaron por el silencio que le hicieron guardar las sospechas que sus actos anteriores hicieran concebir, y retrajeron á los hombres de influjo, que, adictos á la causa de la reina cuando pensaron que su gobierno lanzaría al país en las vías de la prosperidad, no osaron separarse de ella cuando temieron que las desgracias que sobre él pesaban, se hiciesen mayores ó mas duraderas por la tremenda reaccion de que le amenazaba el gobierno de don Carlos.

El de la reina, aprovechando estas disposiciones, cuidó de oponer á aquel príncipe toda la resistencia que permitian sus medios. El general Lorenzo, que, dejando su mando de Valencia al brigadier Piquero, acababa de ser enviado á Castilla la Vieja para contrarrestar, al frente de la division que fué de Mendez Vigo, la nueva incursion que contra la mas importante de sus provincias preparaba Zaratiegui, recibió orden de volver aceleradamente á reforzar á Espartero. Oráa, que, pronunciado (el 3) el movimiento del Pretendiente sobre la provincia de Cuenca, habia marchado á Valencia á observar á Cabrera, tuvo igualmente orden de correr tras él sobre el Tajo. Lorenzo retrocedió de Boceguillas el 11, y el 14 se situó en las Rozas. Oráa, instruido, á su llegada á Valencia (el 9) de que Cabrera habia salido del territorio de su mando, encomendó su custodia á Borso y á Sanchez, y, reforzado al dia siguiente con tres batallones, que hicieron subir á nueve los de su division, tomó con ellos y seis escuadrones, por Chiva, Utiel é Iniesta, la vuelta de Cuenca, donde llegó el 16. Informado alli del entusiasmo con que se habian pronunciado á favor de don Carlos muchos pueblos de su tránsito, resolvió aterrarlos con

una demostracion severa. Pero, mandando quemar en la plaza de Budia los muebles de los individuos que arrastran la lápida de la Constitucion, imponiendo una contribucion enorme al vecindario, y llevándose en rehenes veintisiete de sus mas notables habitantes, provocó, con estos rigores parciales, generales represalias.

En vez de salirle al encuentro, y de caer sobre su division, los carlistas prefirieron hacer el 16 sobre Guadalajara una demostracion que, aun coronada por la victoria, debia serles inútil, si no funesta. Con ella, en efecto, sacaron á Espartero de sus cantones, donde se mantenía despues de tres dias. El 17, salió de Carabanchel y fué á dormir á Alcalá, el 18 adelantó sus tropas hasta una legua de Guadalajara, desde cuyo recinto, que ocuparon los enemigos el dia antes, dirigian en vano intimaciones á la guarnicion encerrada en el fuerte. Creíase que Espartero entraria alli en seguida, y los carlistas mostraban creerlo tambien cuando, abandonando la ciudad, tomaron posicion en las alturas vecinas. Pero el gefe cristino, que no podia concebir el objeto del ataque contra Guadalajara, supuso que no lo habian intentado los contrarios sino para llamar alli su atencion y volver entre tanto sobre Madrid, de que esperaban apoderarse por un golpe de mano. Por inejecutable que fuese este designio, creyóse que era en realidad el de los carlistas, cuando en el mismo dia se les vió revolver por la cordillera hácia Anchuelo y Santorcaz en direccion de Madrid. Al ver este sospechoso movimiento, Espartero retrocedió á Alcalá, y (el 19) como, en el valle que corre entre Anchuelo y Santorcaz, descubriese toda la caballería enemiga, con su infantería á retaguardia, maniobró en tér-

minos de hacerla retirar , primero á Pozo , en seguida á Aranzueque y á la izquierda del Tajuña , donde tenia el Pretendiente sus principales fuerzas , y en fin , á Reneda, sin que, en ninguna de las posiciones que sucesivamente tomaron, hiciesen mas resistencia que la necesaria para que no presentase la retirada el carácter de fuga ó dispersion. Dos centenares de rezagados que cogió Espartero , y algunos heridos que abandonaron los carlistas fueron el fruto que por de pronto sacó el gefe cristino de las diferentes acciones de aquel dia. Pero si, por su resultado inmediato, podian ellas graduarse de insignificantes, no dejaron de ser importantísimas por el desaliento que introdujeron en las filas del Pretendiente. Confiado éste en las inteligencias que pensaba tener en Madrid, en el apoyo que esperaba de las clases inferiores de su vecindario, en su falta de guarnicion y en las desavenencias de los batallones de su milicia, habia creido que, el 12 de setiembre, se le abririan las puertas de aquella capital, como habia creido que, el 12 de julio, se le abririan las de Valencia. Frustradas las esperanzas de terminar la contienda por la ocupacion de la residencia del gobierno, frustradas las de mantener la guerra entre el Tajo y el Duero, la retirada era necesaria ; pero, fácil esta y segura mientras Espartero estaba en Carabanchel y Oráa en Cuenca , era difícil y peligrosa hallándose este general en Sacedon con diez batallones , aquel en Aranzueque con veintidos , y Lorenzo con ocho caminando á Guadalajara. Las ventajas que dió á sus enemigos el triste éxito de la tentativa de don Cárlos sobre Madrid se aumentaron por las rencillas que reinaban en su campo , donde los generales se imputaban recíprocamente

las desgracias de que se veían amenazados, y los soldados, fatigados de tan interminable lucha, parecían reclamar con su abatida actitud el reposo de sus hogares.

Para sortear las dificultades que se oponían á su regreso, el ejército carlista fué dividido en dos cuerpos, de los cuales uno, compuesto de los batallones valencianos y aragoneses al mando de Cabrera, y de algunos navarros á las órdenes de Sanz, en número de seis mil hombres, se encaminaron (el 20) por Pastrana al Tajo. Oráa, que, adelantado de Cuenca á Sacedon, acababa de pasar aquel rio por el puente de Auñon, les salió al encuentro en las inmediaciones de Alhóndiga, y su aproximacion, con que no contaban, acabó de desalentarlos. Corriéronse entonces á su derecha, y, atravesando por Almonacid de Zurita, caminaron á marchas forzadas en la direccion de Cuenca, siguiéndolos Oráa, que los alcanzó, en fin, el 22 en las inmediaciones de Arcos de la Cantera. Cargólos la caballería cristina al mando de Amor, y, despues de una resistencia vigorosa, fueron desordenados y obligados á retirarse, dejando en poder del vencedor novecientos prisioneros. Cabrera y Sanz hubieron de separarse entonces, y este último tomó (el 24) el camino del Norte, hácia la sierra de Soria, mientras Cabrera seguia al Levante hácia la de Albaracin. Oráa ponderó de tal manera este triunfo, que por donde quiera se creyó esterminados á los fugitivos; las autoridades de casi todas las provincias ordenaron regocijos públicos, y las de Cuenca, Valencia y Alicante dispusieron batidas para cazar los dispersos; el gobierno mandó á Oráa completar sus anunciadas ventajas, apoderándose sin dilacion de Cantavieja; la confianza, en fin, pareció tan

legítima, como lo fué la sorpresa que causó la formidable ofensiva que pocos dias despues tomó el guerrillero, á quien pomposos boletines suponian aniquilado.

Con igual exceso de confianza se calificó tambien de decisiva la ventaja obtenida por Espartero el 19.—«Con esta »batalla (dijo él desde Lerma pocos dias despues) se des- »vaneció el prestigio del Pretendiente, siendo aterradas sus »numerosas fuerzas, aumentadas por la recluta general y »por los que voluntariamente se le reunieron. De aqui, el »feliz encuentro de Oráa el 22; de aqui, la precipitada re- »tirada del Pretendiente hasta ocultarse en la Sierra.... Y »tantas otras consecuencias.» El cuerpo de ejército que, por efecto de la division del de aquel príncipe, despues de la accion del 19, quedó bajo las órdenes inmediatas de don Sebastian, emprendió su retirada, como lo habia hecho el que mandaban Sanz y Cabrera. El 20, despues de anunciar sucesivamente la intencion de caer sobre Mondejar, y la de pasar el Tajo por Auñon, revolvió don Carlos sobre Tendilla, y tomó la direccion de Brihuega, sin que Espartero, deslumbrado al parecer por aquellos movimientos equívocos, se resolviese á pasar de Horche. El 21, avanzó hasta Fuentes, mientras los enemigos estaban en Brihuega, á donde (el 22) corrió en su busca cuando ya ellos habian marchado á Cifuentes. Desde alli marcan su direccion definitiva, revolviendo sobre Torrecuadrada, y (el 23) toma el gefe cristino desde Cifuentes la ruta de Alcolea del Pinar, pensando llegar á tiempo de disputarles el paso por Sigüenza y Medinaceli; pero ya los fugitivos habian atravesado por entre estos dos puentes, y entraban, el 24, en Atienza, dos leguas distante de Imon, donde hacia alto Es-

partero. El 25, dió vista á su retaguardia en Somolinos, y durmió en Campisabalos, mientras el Pretendiente se adelantaba hácia Ayllon. El 27, llegó este, en fin, á las márgenes del Duero, en ocasion que, por direccion opuesta, corria una brigada carlista desde Roa á Aranda, de vuelta de una expedicion que, igualmente atrevida, y algo mas afortunada que la de su soberano, acababa de hacer Zaratiegui.

Habíase creido impedirle por medidas de rigor, dictadas poco antes con aquel objeto. El 22 de agosto, Mendez Vigo habia estendido á las provincias de Avila, Valladolid, Palencia, Burgos y Soria la declaracion de estado de sitio, fulminada el 7 contra la de Segovia, y conminado con terribles penas, no solo á los alcaldes que no diesen noticias puntuales de los movimientos de las facciones, sino á los que no les opusiesen resistencia. La responsabilidad del cumplimiento de este mandato se extendió por el mismo decreto á los curas y á los pudientes de los pueblos; é, imponiendo á estos obligaciones incompatibles con sus hábitos pacíficos, se pretendió suplir á la insuficiencia de las tropas, y dificultar ó impedir las nuevas tentativas del gefe navarro. Pero este que, en las prescripciones del capitan general de Castilla la Vieja, y en las precauciones con que agravaban su rigor algunos de los comandantes de las provincias de aquel distrito militar, veia la paladina revelacion de su impotencia, pensó aprovecharse de ella, del entusiasmo que en sus propias filas infundia la reciente victoria de don Carlos en Herrera, y del designio que, por resultas de esta, anunciaba el mismo príncipe de dirigirse sobre Madrid. Dueño, por la ocupacion de Sa-

las, de la cresta de la sierra, determinó cubrir sus costados y (el 1.º de setiembre) embistió, y (el 5) tomó el fuerte de Burgo de Osma, baluarte de la misma sierra, por la parte oriental, sin que Puig Samper, en quien, por la aceptación de la dimisión de Mendez Vigo, había recaído el mando de su brigada, pudiese acudir á su socorro. En la necesidad de poner la capital del reino al abrigo de la tentativa que contra ella meditaba don Carlos, se mandó en tanto á la columna de Samper acercarse á Somosierra, con lo cual Zaratiegui, dueño de sus movimientos, revolvió sobre Lerma, de cuyo fuerte se apoderó el 10, y (el 12) del de Aranda, que cubrían la sierra por la parte occidental.

Llenó de terror á las autoridades de esta ciudad la ocupación de aquellas importantes posiciones. El comandante general, don Laureano Sanz, pretendiendo disimularlo, dijo el 12, — «que no había que temer á la facción rebelde, que seguía profanando la provincia con su execrable planta; pues él tenía á su disposición víveres, municiones, imponente artillería, y más que suficientes bayonetas.» Pero, desmintiendo luego la confianza que ostentaba, amenazó con pena de muerte á todo militar ó miliciano que, á la media hora de tirado el cañonazo de alarma, no se presentase armado en su puesto, al que propusiese capitular con el enemigo, ú tratase de inclinar á ello, á los paisanos, que á la media hora de dada la señal se encontrasen por las calles ó asomados á las ventanas, y á los que no cerrasen sus puertas. — «No hay remedio, concluyó, es preciso morir perdiendo palmo á palmo las calles, antes que sucumbir al yugo de la facción rebelde.» Pero si Zaratiegui hubiese tomado la dirección de aquella ciudad, las seguri-

dades de su gobernador hubieran parado verosímilmente en lo que pararon las de las autoridades de Valladolid, cuando, dejando en Lerma al brigadier Goiri con algunos batallones tomó desde Aranda el gefe carlista, Duero abajo, el camino de esta capital, con nueve batallones de veteranos y cuatro escuadrones completos.

Mandara en Valladolid hasta entonces don Pedro Men-
dez Vigo, que, ya en la anterior expedicion de Zaratiegui sobre Segovia, habia, en ausencia del capitan general, su hermano, anunciado los mismos sentimientos que en Burgos ostentaba Sanz. Por la dimision del mismo capitan general, aceptada al tiempo que la del mando de su division de operaciones, se habia nombrado para reemplazar á este al viejo y experimentado general Rich; pero, revocado luego su nombramiento, á virtud de exigencias de la opinion exaltada, se confió aquel mando al general Espinosa, célebre por las ocurrencias de Andújar en el otoño de 1835. Llegado este (el 10) á Valladolid, marchó (el 12) para tomar el mando de la division de Samper, dejando á don Pedro Vigo el de la capital, de donde el gobierno, poco satisfecho de sus operaciones, repitió órdenes para separarlo. En Olmedo, supo Espinosa que Samper, á pesar de la orden que le diera para mantenerse en Boceguillas, habia entregado el mando al general Lorenzo, que, á virtud de disposiciones del gobierno, subió hasta Somosierra, de donde hubo despues de continuar su movimiento hácia Madrid. Volvióse con esto Espinosa á Valladolid, donde hizo publicar (el 14) la proclama en que anunciaba su nombramiento. El 15, informado de que Zaratiegui se adelantaba por Roa y Peñafiel, lanzó un bando, en que, despues de asegurar que—«halla-

»ria aquel gefe su escarmiento, si osaba acercarse á las capitales de las provincias de Valladolid y Palencia que amenazaba,» mandó que acudiesen á ellas todos los solteros y viudos sin hijos de 16 á 40 años, conminando con multas y presidio á los padres y parientes de los mozos que no los presentasen; y, fiel á la táctica de disfrazar el miedo con el terror, añadió:—«Castellanos ; estoy resuelto á libraros de la esclavitud..... Observad el ejemplo que os presentan vuestros convecinos de Cuellar , que por su desobediencia barren con un grillete las calles de esta ciudad.»

En la tarde del dia siguiente, pasó aquel gefe una revista á los milicianos que se mostraron entusiasmados , y dispuestos á cooperar á la consecucion de su intento. Pero Zaratiegui , llevado en triunfo desde su salida de Aranda, reforzado en su tránsito con muchos centenares de voluntarios que durante él se le agregaron, llegó el 17 á Tudela del Duero, y al punto el entusiasmo que mostraron el dia anterior los milicianos de la capital se convirtió en desaliento. Asi , cuando receloso Espinosa de ser atacado al dia siguiente, daba disposiciones para defender las vastas líneas que, despues de un año, se estaban construyendo y fortificando con enormes dispendios, se encontró requerido por la diputacion provincial y el ayuntamiento para cesar sus preparativos de defensa, que, estériles desde luego por la misma estension de las líneas y el corto número y la heterogeneidad de la guarnicion, acarrearían al fin sobre la ciudad desgracias irreparables. En vista de esta intimacion, convocó el general una junta, compuesta de todas las autoridades y de los gefes de la guardia nacional.

Estos últimos opinaron casi todos por la resistencia; pero las autoridades declararon que sobre ellos y sobre el general recaería la responsabilidad de los desastres que aquellas preveían y señalaban. Demostróse allí que la guarnición se componía solo de setecientos milicianos y de mil quinientos cuarenta hombres, pertenecientes á veintiun cuerpos distintos, de los cuales algunos no tenían en la ciudad mas que destacamentos de veinte á treinta hombres. Demostróse asimismo que las fortificaciones no podían defenderse con menos de cuatro mil hombres homogéneos; que, aun existiendo esta fuerza, no impediría ella que los enemigos ocupasen tres cuartas partes del recinto de la población, sin recibir un tiro de sus defensores; que las obras exteriores, mal construidas, serían tomadas unas tras otras y que la artillería que en ellas cogieran por necesidad los invasores sería luego asestada contra el fuerte de San Benito, que tal vez habría de capitular. El que mas esforzó este dictámen fué el intrépido coronel Alba, que, decidido en fin el abandono de la ciudad, se ofreció á defender aquel fuerte, donde corrió á encerrarse con seiscientos hombres determinados y viveres para treinta dias. El capitán general, al salir de la junta, reunió el resto de la tropa y los milicianos, con los cuales marchó sin dilación, y entró en la mañana del 19 en Toro. En seguida se trasladó á Zamora, y de allí, si no se lo impidieran las autoridades, que temían por la plaza en el caso de ser desguarnecida, habría seguido aun á Ciudad-Rodrigo, como lo tenía resuelto y anunciado.

El gefe carlista Gago, avanzando para hacer un reconocimiento sobre los fugitivos, se apoderó de un destacamento que escoltaba cuatrocientos presidiarios del canal, los

cuales, como la escolta, se incorporaron al punto en las filas de Zaratiegui.

Desde el 17, las avanzadas de éste se habian dejado ver en la Cesterniga y escitado gran movimiento en la capital. El 18, le envió esta una diputacion; y el obispo mismo, acompañado de muchas personas notables, salió á su encuentro, verificándose la entrada en seguida entre los vivas del vecindario. Sin dilacion se creó y constituyó un ayuntamiento carlista, encargado de recoger armas y caballos, y se alistaron no pocos voluntarios, que de los pueblos vecinos concurren solicitando ser admitidos en las filas del Pretendiente. Para aprovechar estas disposiciones, envió Zaratiegui destacamentos á Medina del Campo, Olmedo y Tordesillas, en donde, asi como en Rueda, la Seca, Pozaldes, Rodilanes, Nava del Rey, Alaejos y otros varios pueblos de la provincia, estallaron los sentimientos de muchos de los habitantes en favor de un régimen á que esperaban deber el reposo, que creian no poder obtener por otro medio. En ninguno de los pueblos, abandonados por la fuerza que debia protegerlos, se notó la menor señal de oposicion. A muchos, al contrario, precipitó el entusiasmo de la mayoría á demostraciones de un júbilo, que, evacuados luego, debia atraer sobre ellos venganzas terribles.

En medio de tantos testimonios de confianza, debian no obstante aquejar á Zaratiegui hondos sinsabores. La ocupacion de la capital de Castilla no podia considerarse como segura mientras protestase contra ella el vigor con que el comandante del fuerte de San Benito rechazaba las propuestas seductoras que para rendirle le dirigia frecuentemente el gefe navarro. Por otra parte, la retirada de la divi-

sion de Lorenzo al Sur de Somosierra, demostraba sin réplica que corria por aquella parte la causa cristina riesgos bastante graves sin duda, pues que obligaban á los generales de la reina á abandonar el importante territorio de Castilla la Vieja. Seguro era que de él quedarían dueños mas tarde el de los dos beligerantes que triunfase en la lucha que, segun todas las apariencias, iba á empeñarse en las inmediaciones de Madrid, y allí por tanto reunió Espartero todos los medios militares de que podia disponer. Por lo mismo, la marcha de Zaratiegui á Valladolid era por su parte una falta, y mayor aun su permanencia en la ciudad, donde una fortaleza para él inatacable no le permitia organizar un levantamiento general ni aun emprender la persecucion de Espinosa. Si, pasando el Duero, corriese á la sierra, y desde sus cumbres amenazase descolgarse á su frente hácia Buitrago, ó á su izquierda hácia Guadalajara, se habria puesto en contacto con el grueso del ejército que capitaneaba su rey, al cual habria podido ayudar en el trance de una batalla, ó, en caso de revés, favorecer su retirada, teniendo guardadas sus espaldas por la ocupacion de Lerma y Aranda, y siendo dueño del curso del Duero desde el Burgo hasta Peñafiel.

Zaratiegui, sin embargo, podia tanto menos elevarse á la altura de esta combinacion cuanto que carecia de noticias seguras sobre los movimientos de su rey. Como á este en Mondejar y Arganda, deslumbraron á aquel en Valladolid las demostraciones de un entusiasmo que tomaba por lo estrepitoso las apariencias de consistente y unánime; y, por una impresion que ni aun ellas podian justificar, se dejó sorprender por un enemigo á quien creia muy distante. El

baron de Carondelet, que, con escasas fuerzas, protegía á Alava y Rioja, recibió la noticia de la llegada de don Carlos á la derecha del Tajo, al mismo tiempo que la de la marcha de Zaratiegui por las orillas del Duero sobre Valladolid, y al punto pasó el Ebro, y, el 19, desde Casa la Reina corrió á marchas forzadas á Burgos. Allí se le incorporaron los refuerzos que oportunamente pidiera á Navarra y, con seis mil quinientos infantes, trescientos cincuenta caballos y diez piezas de artillería, se adelantó (el 23) á Dueñas, en ocasión que Zaratiegui recibía órdenes de su rey para situarse sobre Almazan. Este doble acontecimiento obligó al jefe carlista á pensar en la retirada; y, enviando desde luego á Roa los ochocientos voluntarios reclutados en la provincia, previno al brigadier Iturbe, que se hallaba con una brigada en Tordesillas, replegarse sobre la capital, á la cual se encaminó igualmente Carondelet el 24 por la izquierda del Pisuerga. Con la celeridad que la urgencia exigía, reunió Elio, jefe de estado mayor de la division carlista, algunas tropas que situó en el convento del Cármen, á poca distancia de la ciudad, y que en seguida fué reforzando Zaratiegui con otros batallones, entre tanto que algunos pocos desfilaban por el camino de Tudela, escoltando un gran convoy de quintos, armas, municiones y vestuario. Carondelet rompió el fuego con fuertes guerrillas, seguidas de sus reservas y masas, y apoyadas unas y otras con artillería. Los carlistas se defendieron con vigor y aun tomaron en algunos puntos la ofensiva, dando así lugar á que se adelantase el convoy, detrás del cual fueron luego desfilando los cuerpos, de que el abandono sucesivo de varias alturas les permitió ir disponiendo. Cuando ya los vió lejos del campo,

Zaratiegui retiró los demas con que hasta entonces habia combatido y tomó tambien la ruta de Tudela, á donde llegó dos horas despues que su competidor á Valladolid.

Al mismo tiempo que la órden de don Carlos para que la division de Zaratiegui se situase sobre Almazan y Si-güenza, habia recibido este general del ministro Cabañas seguridades de que las fuerzas mandadas por su amo se mantendrian en la Alcarria hasta octubre. Asi, no fué el navarro poco sorprendido cuando (el 25) supo en Roa la retirada de su rey y la marcha de Lorenzo por Somosierra á Aranda, para apoderarse del puente de esta villa, que el gobernador carlista no tenia fuerzas para defender. A instancias de éste, destacó allá Zaratiegui la brigada castellana mandada por Novoa, que llegó á Aranda cabalmente cuando á su vista se desplegaban las guerrillas de Lorenzo. Este general atacó el puente, de que, aunque vigorosamente rechazado por Novoa, pensó apoderarse en una segunda embestida, que tentó luego con tropas de refresco. Durante ella sobrevino Zaratiegui, el cual, estraviada la comunicacion que se le habia dirigido para que permaneciese en Roa, y receloso de que no bastasen á resistir al ataque de Lorenzo los batallones castellanos, corrió con el grueso de su division á reforzarlos. Desde las alturas del camino de Roa, donde por de pronto tomó posicion, hizo bajar ochocientos valencianos, que, vadeando el rio, atacaron el flanco izquierdo de Lorenzo y le obligaron á precipitar la retirada. Cargáronle en ella otros cuerpos y le persiguieron por mas de dos leguas hasta Milagros, en tanto que don Sebastian, que, á la cabeza de los espedicionarios perseguidos por Espartero, habia pasado el rio (el 26) por las inmediaciones de

San Esteban de Gormaz y marchado el 27 á Peñaranda, bajaba de allí á Aranda con parte de sus tropas, dejando acantonadas todas las demas en los pueblos de la orilla derecha. Asi, la confianza á que se entregó Zaratiegui en los siete dias que permaneci6 en Valladolid, la necesidad en que le puso la llegada de Carondelet de abandonar tan importante punto, y la casualidad de no haber recibido la 6rden para mantenerse en Roa, preserv6 las tropas espedicionarias de don Carlos de una derrota, 6 á lo menos de una desorganizacion, y les di6 el tiempo necesario para disponer su vuelta á la izquierda del Ebro. Don Carlos reconoci6 la importancia de aquel servicio dando á Zaratiegui una gran cruz; el 29, evacuaron los carlistas á Aranda y se replegaron á Huerta del Rey, Covarrubias y otros puntos de la sierra, donde á poco se les incorpor6 la brigada de Sanz, que separándose de Cabrera despues de la accion de Arcos, revolvi6 sobre Priego y Valdeolivas y por Brihuega y Cogolludo se encamin6 al Duero, que, el 3 de octubre, pas6 por las inmediaciones de Langa. Espartero, Lorenzo y Carondelet, que habia ya llegado de Valladolid, se situaron desde Lerma á Gumiel, combinando sus disposiciones para invadir la sierra.

Moviéronse con este objeto, el 4 de octubre, los tres generales. Lorenzo ocup6 á Retuerta, Espartero á Covarrubias, Carondelet á Pinilla de Trasmonte. El 5, los carlistas, tomando una iniciativa audaz, atacaron al primero de aquellos gefes, empezaron por arrollar su derecha, siguieron arrollando su centro, esterminaron un escuadron de Borbon, y maltrataron otro de la Albuera, con que el brigadier Azpiroz pretendi6 restablecer el combate; y habria es-

te acabado por una derrota completa, sino acudiese Espartero á impedirlo. Al presentarse él, los carlistas se retiraron á Santo Domingo de Silos, y con esto pudieron Espartero y Lorenzo volver á sus cantones, habiendo sufrido este una pérdida de cerca de mil hombres y mas de cien caballos. Irritóla tanto mas á Lorenzo, cuanto que, nombrado capitán general de Castilla la Vieja al mismo tiempo que segundo gefe del ejército de Espartero, necesitaba establecer sobre la victoria el prestigio de que le privara su conducta en Cuba, pendiente aun del fallo de un consejo de guerra.

El revés del 28 de setiembre en Aranda y la derrota del 5 de octubre en Retuerta, no justificando los favores de que se le colmára, le inutilizaban para servir en el ejército los intereses del partido que le protegía, y á quien Espartero, mirado como autor ó cómplice de la caída del ministerio Calatrava, inspiraba sérios recelos. En su despecho, quiso Lorenzo imputar su desastre del 5 á aquel gefe, á quien supuso la intencion de desairarlo, no acudiendo á su socorro hasta la última hora. Esta imputacion, que circuló entre los amigos del general vencido, contribuyó á agriar á los del general en gefe, que por su parte no podia mostrar gran confianza al que sospechaba estar encargado de observar sus pasos.

Mas graves eran aun las discusiones que reinaban en el campo contrario, en el cual el murmullo sordo tomaba ya el carácter de clamor violento. El partido moderado, que tenia á su cabeza al infante don Sebastian y contaba en sus filas á Villareal, Torre, Zaratiegui, Elío y otros hombres de importancia, acusaba á Gonzalez Moreno de no haber

aprovechado la victoria de Herrera, cayendo desde luego sobre los restos de Buerens y revolviendo en seguida sobre los batallones de Oráa. Acusábale asimismo de no haber hecho despues una demostracion vigorosa sobre Madrid, cuando la consternacion que reinaba dentro de sus muros y la falta de tropas y recursos hacian mas que probable su ocupacion. Acusaba, en fin, á Arias Tejeiro, encargado del despacho de varios ministerios, y al vicario castrense Echevarria, que gozaban de todo el favor de don Carlos, de haberse opuesto á la publicacion de una proclama concebida en términos capaces de desvanecer las inquietudes que á los comprometidos por la causa de la reina inspiraba la tendencia reaccionaria del Pretendiente, y atribuia á aquel obstinado silencio el haberse estrellado las considerables fuerzas de la expedicion contra las endebles tapias de la capital. Por su parte, los apostólicos Gonzalez Moreno, Arias Tejeiro, Echevarría, el P. Huerta y otros señalados por el fervor de su intolerancia, imputaban á los moderados tendencias masónicas y liberales y articulaban cargos severos contra algunos de ellos, y en especial contra Zaratiegui y Elio, aunque su oportuna aparicion sobre el puente de Aranda hubiese libertado al ejército entero de una horrenda catástrofe. Los soldados mismos, tan sufridos y resignados hasta entonces, se quejaban destempladamente de la falta de pagas y víveres, y de la de vestido y calzado, de la inutilidad de sus correrías, y sobre todo de que, frustradas las promesas de conquistar en Madrid el reino, se diferia sin término el beneficio de la paz á que todos aspiraban. Impasible don Carlos, mientras alrededor de él se agitaban tantos elementos de disolucion y de ruina, no manifestaba

alcanzar la estension del riesgo á que le esponia el roce de ellos, que bien luego debia degenerar en un choque abierto y desvanecer las esperanzas que concibiera aquel príncipe de mantenerse largo tiempo en la sierra, donde, durante el verano, acopiára la junta carlista buena cantidad de provisiones.

Las ventajas que esta circunstancia daba á don Carlos se aumentaban por el apoyo y la seguridad que debia resultar para él de la vigorosa actitud que, durante su ausencia, habia tomado en la izquierda del Ebro su teniente Uranga. Favorecianle, tanto como la reciente ocupacion de Peñacerrada, las coetáneas disensiones de Pamplona, donde la insolencia de los cuerpos francos sublevados en los Zizures mantuvo durante muchos dias el terror y paralizó las operaciones de las columnas cristinas. El 1.º de setiembre, don Martin Iriarte se acercó á Pamplona con ánimo de tantee la entrada, y al punto las malas disposiciones de los revoltosos, favorecidas por la cobarde actitud de la subyugada junta, le hicieron renunciar á aquella esperanza. No pudiendo leales ni rebeldes continuar en tan violento estado, se pensó en una especie de transaccion, en virtud de la cual el viejo general don Francisco Cabrera, retirado desde mucho antes en Pamplona, se encargó del mando de las tropas de la plaza el 6, y al dia siguiente del de las de afuera, que le entregó en Noain el virey don Martin Iriarte, consumando por este acto su antes ofrecida dimision. Por consecuencia de este arreglo, fraternizaron los cuerpos de línea que se mantuvieron fieles á la reina, con los francos mandados por don Leon Iriarte; pero existian entre unos y otros demasiados gérmenes de di-

sidencia para que se pudiera contar con los esfuerzos de todos contra el enemigo comun. Asi, un cuerpo carlista que (el 4) amanazára á Lodosa, pasó al dia siguiente el Ebro entre Arrubal y Angoncillo, y por Senzano y Soto marchó á llevar á Zaratiegui un enorme convoy de municiones, volviendo cargado en seguida con los despojos que este gefe sacára de su espedicion á Segovia. El 10, dispersaron cuatro batallones carlistas de Garcia, al pie de las altura^s del Perdon, á los de tiradores y del provincial de Ronda salidos de Pamplona, que habrian sido aniquilados, si no acudiese á su socorro parte de la legion de Argel. Pocos dias despues, hubo Cabrera de espedir sus pasaportes á doscientos tiradores, que, no satisfechos del resultado del motin que promovieron tres semanas antes, los solicitaban con amenazas y denuestos. A iguales excesos se entregaban algunas compañías de Valladolid y Sigüenza; otras del 4.º de ligeros, acantonadas en Zubiri, abandonaban su puesto arrestando á sus oficiales, y otras de otros cuerpos avivaban de varios modos el incendio que consumia á la desordenada reunion á que todavia se daba el nombre de ejército.

A favor de este desconcierto pensaba Uranga coronar por nuevos triunfos la brillante campaña que, en ausencia de su rey, habia hecho en Navarra, cuando llamó su atencion á Guipúzcoa el brigadier O'donnell, en quien, por la dimision de Jáuregui, habia recaido el mando de las tropas cristinas de aquella provincia. El nuevo general, instalado el 3, creyó deber anunciar su toma de posesion por una empresa atrevida, y el 8, arrollando á Guibelalde, que ocupaba las posiciones enfrente de Hernani, avanzó, acom-

pañado del lord Hay, y seguido de una numerosa fuerza de todas armas, de que hacia parte el formidable batallon de la marina inglesa, sobre Andoain y Urnieta. Apoderóse de ambos pueblos á pesar de la viva resistencia que se le opuso, se aplicó á fortificarlos, preparándose asi, ya para el ataque ulterior de Tolosa y la ocupacion total de Guipúzcoa, ya para acudir al socorro de Pamplona, si desgraciadamente se prolongaban alli los desórdenes. Uranga, alarmado por los progresos de su nuevo adversario, que á toda prisa levantaba fortificaciones, corrió á Tolosa (el 11); hizo, en la noche del 13, construir un reducto en la orilla del Oria, y protegidas por él sus tropas, cayeron al amanecer del 14, á las órdenes de los brigadieres Vargas, Iturriza y Alzáa, sobre los cuerpos cristinos situados en Andoain y sus inmediaciones. Sorprendido el regimiento del Infante, aflojó primero, y huyó al fin introduciendo el desórden en los otros cuerpos. El batallon escocés de la legion inglesa quiso contenerlo, pero perecieron entre esfuerzos inútiles el coronel, veinte y cinco de sus oficiales y muchos de sus soldados, quedando ademas prisioneras dos compañías que se habian hecho fuertes en la iglesia. La batalla fué encarnizada, y la derrota habria sido completa á no encontrar los fugitivos un asilo tan inmediato en Hernani. Desde aquel pueblo, los hizo volver O'donnell en la tarde hácia Urnieta, pero hubo de replegarse de nuevo, con pérdida de algunos hombres y abandono de almacenes considerables y de tiendas de campaña, caballos, fusiles y municiones. El 21, despues de mejorar y estender las fortificaciones de que lanzára á los cristinos, revolvió Uranga sobre Navarra, resuelto á atacar el fuerte del Perdon, cuya

ocupacion, dificultando las comunicaciones entre Pamplona y Puente la Reina, debia embarazar singularmente los movimientos de sus enemigos.

García, que (el 22) se apoderara del fuerte de Azagra, se dirigia en tanto á Peralta, que sitiada (el 28), capituló (el 30), quedando prisionera su guarnicion de quinientos hombres. Sin detenerse, pasó el vencedor á Lodosa, que atacó (el 3 de octubre), mientras algunos de sus batallones vadeaban el Ebro por cerca de Alcanadre. En las alturas de este pueblo, hallaron estos batallones á Ulibarri, que obligado á deshacerse pocos dias antes de los cuerpos que reforzaron en Burgos á Carondelet, habia llamado á Zubano en su auxilio. Este y Ulibarri, atacados vigorosamente, hubieron de retirarse maltratados, primero á Aucejo, y en seguida á Logroño, dejando tendidos en el campo muchos de los suyos, en libertad á los carlistas para hostilizar el fuerte de Lodosa desde las dos orillas del rio, y amedrentados de manera los pueblos de la derecha que, de Calahorra, Alfaro y demas de las inmediaciones, hubieron de refugiarse á Tudela todos los habitantes comprometidos. Guergué al mismo tiempo atacaba sucesivamente todos los pueblos fortificados de la línea de Zubiri, y los valles por ella protegidos. Garralda y Aribes fueron ocupados á pesar de la vigorosa resistencia de sus milicianos, y sus casas ardieron despues de haber sido saqueadas. Ocupados fueron tambien Espinal, Roncesvalles, Biscarret, Burguete y Zubiri, y en seguida la famosa borda de Iñigo, baluarte principal de toda aquella línea. De sus defensores pudieron unos retirarse á Pamplona y otros refugiarse en Valcarlos, cuyo fuerte, situado sobre las fronteras fran-

cesas, y gozando por esta circunstancia de las mismas ventajas que el del puente del Vidasoa enfrente de Irun, proporcionó un asilo á los milicianos de Aezcoa, Erro y Salazar. Al punto se adelantó á Arnegui un destacamento francés, mas para protegerlos que para defender su propio territorio, que los carlistas no tenían intencion ni medios de hostilizar. En esta situacion algunas partidas de zalacencos y aezcoanos, que, con esperanzas de ser socorridos, continuaban aun en la sierra de Escarroz, á la sombra de la columna del coronel Gamba, comandante cristino del Roncal, tuvieron que entregar las armas al coronel carlista Zubiri; y, dispersadas en seguida las tropas del mismo Gamba, quedaron los enemigos dueños de los valles, y en disposicion de fortificar á Ochagavia y Orbaiceta, y amenazar á los refugiados de Valcarlos. El coronel cristino Quiñones, que desde Navascues acudia (el 6 de octubre) al socorro de aquel territorio, no tuvo que hacer, al saberle ocupado por los enemigos, mas que retirarse á Lumbier. Cuatro dias despues, se presentaron estos en la Cendra de Galar, dispuestos á atacar el fuerte del Perdon, que sus defensores abandonaron al punto, á pesar de las demostraciones que para protegerle hacia don Leon Iriarte desde Salinas y los Zizures. Dueños de tan importante posicion, los carlistas cayeron sobre aquel gefe, y despues de obligarle á retirarse al abrigo del cañon de Pamplona, marcharon sobre Tafalla y Lumbier. El nuevo virey Cabrera, convencido de que con sus escasos medios no podia contener tal torrente de calamidades, entregó al brigadier Miranda el mando de que se encargára un mes antes.

La situacion de Guipúzcoa era igualmente crítica que la

de Navarra. La derrota de Andoain habia abatido á los cristinos de la linea de Hernani; la falta de pagas á que ella los conderaba, contribuia á mantener y aun á exacerbar el pesar del reciente revés. El ministro de la reina en París, Campuzano, recibia diariamente reclamaciones de San Sebastian, acompañadas de siniestros presagios sobre los sucesos que se temian, si las tropas no eran socorridas. En consecuencia practicó diligencias, que, con duras condiciones, le proporcionaron un anticipo de quince mil duros. Llegada á San Sebastian esta suma, ocho dias despues de la catástrofe de Andoain, pretendieron los legionarios ingleses que se les distribuyese á cuenta de sus atrasos; y, habiéndoles el gobernador Tena hecho presente que todos los cuerpos los tenian iguales, y que existian ademas otras necesidades, cuyo remedio era mas urgente, se sublevaron los auxiliares y renovaron los desórdenes á que impúneamente tantas veces se habian entregado ya. O'donnell mostró la firmeza que la situacion reclamaba, hizo desarmar y encerrar en el castillo las compañías amotinadas, confinó en Santoña los fautores del alzamiento, y así restableció el orden.

Mas, como si solo hubiese tomado el mando aquel gefe para sufrir toda especie de disgustos y compromisos, en los momentos mismos en que tan felizmente sofocaba aquella sedicion, recibió orden de trasladarse con algunos de sus batallones á Burgos, ya para observar ó contener á Zaratiegui, que de la sierra se movia en direccion de los llanos de Castilla, ya para acudir á Madrid, si las tropas de Espartero, Lorenzo, y Oráa no bastaban á alejar de sus inmediaciones al Pretendiente. Lord Hay indujo á O'do-

nell á no cumplir la órden, y declaró que no solo rehusaría buques para trasportar á Santander las tropas pedidas, sino que abandonaría la línea de Fuenterrabia y Pasages, si no cedia á su intimacion el gefe cristino. Este, á pesar de que el ayuntamiento de San Sebastian se asociaba tambien á las gestiones del comodoro ingles, creyó no dejar enteramente cubierta su responsabilidad, si no acometia una empresa importante; y, sabiendo que el brigadier Flinter, recién escapado de su prision de Marquina, creía fácil apoderarse de novecientos prisioneros que existian en aquel depósito desguarnecido y vecino á la costa, determinó rescatarlos. Con este objeto, se embarcó en la noche del 3 de octubre con dos batallones, que á la mañana siguiente desembarcaron en Ondarroa y Deva, sosteniendo los vapores ingleses Cometa, Fenix y Salamandra á las trincaduras españolas y la balandra Atalaya, encargadas del transporte de los soldados y de la ocupacion del litoral. Pero, al saberse la aparicion de aquellas fuerzas navales y terrestres, los habitantes todos de Deva, Motrico y Ondarroa se armaron para defender su territorio, el cual, ocupado al amanecer por los cristinos, fué antes de medio dia, saqueado y abandonado despues.

Este desenlace, poco á propósito para calmar la exasperacion de los cristinos, aumentó la de los carlistas, que, calificando la sorpresa de pirateria berberisca, tomaron las precauciones necesarias para que no se repitiese. La conducta de algunos oficiales de la legion inglesa que hicieron parte de la espedicion y la tomaron en el saqueo, llenó ademas la medida del odio con que desde el principio fueron mirados por cristinos y carlistas aquellos auxiliares.

Castor, en tanto, que, desde mediados de agosto, se había puesto con mil y quinientos hombres sobre Castro-Urdiales y obligado á emplear todas las lanchas de la costa de Santander y Bilbao en abastecer de agua á los sitiados, levantó su real diez dias despues, y pasando á la vista de Laredo, y llevándose de sus puertas los soldados que junto á ellas se solazaban, se internó de nuevo en la provincia de Santander, amenazando su capital desde la Cavada, Liérganes y Miera. El 3 de setiembre, se descolgaron de allí sus tropas á Villacarriedo y Selaya, de donde, despues de recoger, en el vasto territorio que recorrieran, copia de mozos, y los granos y ganados del diezmo, volvieron (el 9) cargados de despojos á Ruesga y Carranza, obligando á Castañeda á estériles y fatigosas marchas. Pero, ni aun del respiro que dejó á Santander la retirada de Castor, pudo gozar sino por horas aquella capital, que, condenada habitualmente á enormes sacrificios, lo estaba con harta frecuencia á los motines promovidos por las exigencias periódicas de los cuerpos militares que por ella transitaban. El 12, cuando llegaban á sus autoridades los clamores de los pueblos por las exacciones que acababan de sufrir, un batallon de la Princesa, que debia marchar de la ciudad á reforzar la guarnicion de Burgos, inquieta por los movimientos de Zaratiegui, rehusó partir mientras no se le pagasen 150,000 reales, que decia debérsele. En vano se le observó que no era tan cuantioso su alcance, y se le ofreció aprontarle el que resultase de la liquidacion que se practicaria. Los sublevados no escucharon razones, y no solo tuvo el vecindario que aprontar lo que pidieron, sino que enviar ademas socorros á otro batallon del mismo cuerpo acantonado á corta distancia.

Para impedir, ó satisfacer, ó regularizar tanta y tan continuada exigencia, se pensó en erigir una corporacion nueva, á la cual fueron llamadas las autoridades superiores de nombramiento real, y un individuo de cada uno de los cuerpos populares que tenian su residencia en la capital; como si de la reunion de funcionarios de distinto origen, movidos por intereses diversos y sometidos á impulsos divergentes, pudiese esperarse el bien que cada uno de ellos era incapaz de hacer, obrando libremente en la esfera de sus atribuciones especiales; ó como, si entre todos juntos pudiesen descubrir en la provincia recursos que cada cual sabia hallarse agotados de mucho antes. La junta, instalada (el 14) empezó por reconocer la necesidad de tropas; y no permitiendo las ocurrencias coetáneas de Madrid, Valladolid y San Sebastian disponer de ningunas, se dirigió á Lord Hay pidiéndole auxilios. Este, que, con los de su nacion reunidos en la línea de Hernani, no habia podido impedir el desastre sufrido en ella en el mismo dia, no contestó á la inoportuna demanda, que, dirigida al mismo tiempo á otros puntos, sólo produjo el envio de doscientos hombres, de que, no sin peligro propio, se deshizo el comandante general de Bilbao. Asi, la nueva autoridad de Santander pensó en hacer por sí lo que nadie podia hacer por ella, y se decidió á movilizar una fuerza provincial de mil y doscientos hombres. Irritó á los mozos del pais esta providencia; y, por partidas compuestas de los sorteables de cada vecindario y capitaneadas en muchas partes por sus curas, se marcharon los mas á reforzar los facciosos, siendo pocos y de mala voluntad los que acudieron al llamamiento de la junta.

A la manutencion de los reunidos en la capital, destinó el mismo cuerpo los ingresos todos de la tesoreria, de que prohibió disponer para ningun otro objeto; y como el intendente opusiese á esta decision enérgicas reclamaciones y protestas, y la falta de otros recursos impidiese tomarlas en consideracion, se promovió un cisma entre las autoridades, resultando agravados los males por el medio mismo empleado para remediarlos. Desatendiéronse, pues, todas las necesidades, retrasáronse todos los servicios, y se gastó en competencias y disputas el tiempo que reclamaban enteramente las complicadas atenciones de tan difícil situacion. Pretendióse simplificarla, mandando que á la llegada de los facciosos se retirasen á lo interior los mozos y los ganados, como si estos pudiesen vivir fuera de sus pastos, ni aquellos fuera de sus hogares. Asi, dictando medidas, ó funestas ó inútiles, ó inejecutables, la junta atravesó en daño comun y mengua propia el corto período de su existencia, y al cabo de once dias determinó (el 25) trasladar su comprometido encargo y sus disputables poderes á otra nueva corporacion, en que, con las autoridades superiores del territorio y una diputacion de la junta de comercio, entraron en masa la diputacion provincial y el ayuntamiento. Esta nueva junta fué tan impotente como la que le dió el ser; y, no reconocida por el gobierno de Madrid; desacreditada por ello en la provincia; contrariada por la no interrumpida progresion de obstáculos insuperables, dió luego fin á sus tareas, como pocas semanas antes lo habia hecho por razones idénticas el consejo de Cataluña, y como se hacia por donde quiera, desde que se reconocia que todo esfuerzo parcial ó privado debia estrellarse contra las difi-

ciudades inherentes á la situacion general. La particular de la provincia de Santander se agravó aun con la pérdida de sus ganados, que hacian su principal industria; con la interceptacion del tráfico con la Habana, donde se vendian á vil precio las harinas que se espedian de Castilla, y con la confiscacion de las que los comerciantes de Santander tenian en diferentes puntos de la provincia de Palencia, y de que el comandante general de esta hubo de apoderarse al ver comprometida la seguridad de su capital por la ocupacion de Valladolid.

La recompensa dada (el 13) al batallon sublevado de la Princesa no podia menos de difundir y de generalizar la rebelion. A ella, con el mismo éxito obtenido por aquel cuerpo, se entregaban coetáneamente en Trino y las Arenzanas el regimiento de Castilla y algunas compañías de Segovia y de Salamanca, que rehusaban seguir al brigadier Mir á la sierra; la guarnicion de Bilbao, á la cual fué necesario repartir diez y siete mil duros, que, producto de la suscripcion en favor de los huérfanos y heridos del último sitio, estaban destinados á socorrer las necesidades de los centenares de infelices comprendidos en ambas categorías; el segundo batallon de la Princesa, que, menos favorecido que el primero en el reparto de Santander, exigió y obtuvo en Burgos por el terror un suplemento de siete mil duros; la guarnicion de Logroño, que de los tenidos por desafectos sacó á la fuerza dos mil duros, cuando, apoderada de la depositaria, no encontró en ella con que satisfacer sus tumultuarias exigencias. ¿Qué valió desde entonces que el gobernador de Viana sofocase la insurreccion del provincial de Chinchilla, descargando sobre sus autores

todo el rigor de la ley? ¿Qué que hiciese otro tanto Castañeda en Villarcayo con los soldados de Mallorca, sublevados en Gayangos, de los cuales hizo fusilar nueve, y condenar diez y seis al presidio? Esta justa severidad contrastaba tanto con la impunidad de los demas atentados de igual clase, cometidos en los mismos dias en varios pueblos inmediatos, y sobre todo con la de los asesinos de los generales Sarsfield y Escalera, y de los coroneles Mendivil y Gonzalez, que se reputó venganza mas que castigo, parcialidad mas que justicia. Asi, irritó en vez de calmar; y no permitiendo, la escasez de socorros, dependiente siempre de la eventualidad de las requisiciones, quitar la ocasion ó el pretesto permanente de alteraciones nuevas, los gefes no pudieron halagarse con la idea de restablecer la disciplina por rigores aislados y de un efecto transitorio, ni contar con los esfuerzos de sus tropas, enconadas mas que reprimidas por aquellos rigores mismos.

De especie mas deplorable, y de mas funesta trascendencia, eran los que al propio tiempo empleaban otras autoridades en el mismo territorio. Cuatro dias antes de la insurreccion del batallon de la Princesa en Santander, mandó el comandante general de Rioja, Cormano, —«espulsar de los pueblos de su territorio, á las mugeres, hijos, padres y hermanos de los que peleasen en las filas carlistas: reintegrar á espensas de los que fuesen tenidos por tales los daños hechos á los patriotas por la *canalla* y exigir de los pueblos que no hubiesen hecho toda la resistencia posible á la *chusma*, el importe de las armas de que ella se hubiese apoderado.» En el mismo dia de la insurreccion de Bilbao, el gefe político de la Rioja procuró uniformar ó sistema-

tizar la espoliacion, autorizada ó prescrita á título de indemnizacion de los patriotas, diciendo.—«Los ciudadanos robados »por una faccion presentarán, cuando esta evacue el pueblo, »una relacion de sus pérdidas, *cuyo importe se repartirá »entre los vecinos notoriamente carlistas, ó entre los »del pueblo ó pueblos cercanos.»* En vista de esta disposicion, muchas familias inofensivas se vieron obligadas á emigrar por no pagar la pena de invasiones, que ellas no podian ni favorecer ni evitar; y el terror que despobló los lugares sujetos á la dominacion de la reina, pobló sucesivamente los sometidos á la de don Carlos.

Por aquel tiempo, y aprovechándose de estas circunstancias, reunió Guergué batallones y artillería para atacar á Balmaseda : como, á favor de sangrientas reyertas entre los soldados de un cuerpo franco y los del provincial de Valladolid, de guarnicion en Portugalete, pudo Bengoechea, nuevo comandante carlista de Vizcaya, hacer demostraciones hostiles contra Bilbao; como, en fin, á consecuencia de la fermentacion que reinaba en la endeble y desavenida brigada de las Merindades, tuvo Castañeda que retirar la guarnicion de Villalba de Losa, y volar las fortificaciones construidas con grandes esfuerzos para proteger aquel importante territorio. Por colmo de desgracias, los restos de la legion de Argel, que sus hábitos de disciplina escluian de la participacion de los socorros que á los cuerpos españoles proporcionaban sus insurrecciones periódicas, hubieron de retirarse á Jaca, á esperar allí los auxilios necesarios para volverse á su país, despues de haber dejado en Cataluña, Aragon y las provincias del Norte los nueve décimos de su fuerza. El recobro de Peralta por Ulibarri, el levantamiento

del sitio de Lodosa, debido á los esfuerzos del mismo gefe, y el establecimiento de los anglo-hispanos de San Sebastian en las ruinas de Guetaria, fueron las ventajas que, en compensacion de las pérdidas sufridas desde la de Peñacerrada hasta la de la línea de Zubiri alcanzaron los cristinos; pero eran en realidad de tan poca importancia estas ventajas y tan escasos los medios para obtener otras, y aun para conservar las obtenidas, que Espartero, apenas llegado á la sierra, destacó á aquel pais tres batallones y dos escuadrones, que entraron en Haro (el 5 de octubre) mientras Lorenzo era batido en Retuerta.

Don Carlos, á quien el ventajoso resultado de esta accion anunciaba la facilidad de empeñar otras con igual éxito; á quien guardaban las espaldas los batallones de Uranga, que, del otro lado del Ebro, conservaban su ofensiva y casi siempre triunfante actitud; á quien, en fin, cubrian los flancos numerosas y audaces guerrillas, que, por el derecho, interceptaban hasta las comunicaciones de Lerma con Aranda y de Aranda con la sierra, y, por el izquierdo, se alargaban á veces hasta los llanos de Rioja; don Carlos, digo, habria podido permanecer en aquel territorio todo el tiempo que le hubiese convenido, si las desavenencias que reinaban en su real no le obligasen á evitar los combates. No debia él prometerse que los sostuviesen con igual celo que hasta entonces los gefes de su expedicion, que veian sacrificadas sus esperanzas de triunfo á la inflexibilidad con que su soberano se negaba á mostrar disposiciones conciliadoras, indispensables para desarmar resistencias y calmar inquietudes. Circulaban estas entre las tropas desalentadas, no tanto por las pérdidas sufridas

en la retirada, y reparadas, en parte al menos, por los alistamientos de voluntarios de las provincias recorridas cuanto por la falta de unidad, que siempre deplorable, aun en el seno de la victoria, podia convertir el mas pequeño revés en una espantosa catástrofe. Nada podia preservar á don Carlos de este riesgo mas que el regreso á la izquierda del Ebro.

Hízolo luego doblemente necesario la falta que cometió Gonzalez Moreno, mandando dividir y separar los diferentes cuerpos de su ejército, que, reunidos despues de la accion de Retuerta en Santo Domingo de Silos, se hallaban alli en disposicion de hacer frente á los batallones de la reina, concentrados en las inmediaciones. La division carlista de don Sebastian tuvo órden de torcer á Carazo, mientras la que estaba bajo el mando inmediato de Moreno se quedó entre Silos y Quintanar, imposibilitada de comunicarse con la otra á menos de dar largos rodeos. En tal situacion, creyó don Sebastian conveniente acercarse al Ebro, para relevar con tropas de las existentes en las provincias las que, descorazonadas, volvian de la espedicion; y con el fin de que se le autorizase para ejecutar este proyecto, envió un comisionado al cuartel real de Don Carlos, el cual, oido el dictámen de Moreno, determinó que el ejército entero siguiese aquel movimiento, y dió órdenes en consecuencia; pero cuando por virtud de ellas se hallaba ya cerca del rio la division de don Sebastian, mudó de parecer Moreno; y, como si quisiese bajar de nuevo á los llanos de Castilla, se adelantó hasta Huerta del Rey y Coruña del Conde. El 13, Espartero, creyendo que el objeto de este movimiento era marchar sobre el Duero, se corrió para

frustrarlo desde Lerma á Peñaranda, de donde, sostenido por Lorenzo, que salió de Quemada al mismo tiempo, avanzó (el 14) á Huerta y Coruña. Después de mas ó menos vivas, pero siempre insignificantes escaramuzas, los carlistas se retiraron á Ontoria, en cuyas inmediaciones concentraron sus cuerpos diseminados desde Santo Domingo hasta el Burgo; y Espartero, ufano de haberlos alejado del rio, creyó notar, en la rapidez de su movimiento de concentracion, sintomas de una dispersion formal. Para completarla, siguió á Espeja y Ontoria (el 15) y, viendo á los carlistas correrse al Norte hácia Belviestre y Quintanar, torció (el 16) para Salas, mandando á Lorenzo subir á Barbado, con el objeto de estorbar asi la ejecucion del proyecto que suponía á Zaratiegui de unirse con el Pretendiente. Pero mientras el general cristino se afanaba por frustrar un designio en que tal vez no habian pensado sus contrarios, don Sebastian, con seis mil infantes y doscientos caballos á las órdenes inmediatas de Villareal, Sanz y Zaratiegui, habia ya marchado de Santa Cruz de Juarros, y de alli, por Villafranca de Montes de Oca y Belorado, para ocupar (el 17) á Cuzcurrita, Tirgo y Angunciana, desde donde llenó de consternacion á los comprometidos de toda la Rioja. Al salir de Cuzcurrita (el 18) recibió el infante la orden de volver sobre el Duero; pero, no siéndole posible ejecutarla, se detuvo en Casa la Reina, ofreciendo que desde alli retrocederia á la sierra, cuando hubiese recibido las tropas de refresco que habia pedido á la izquierda del Ebro. Espartero dió á Lorenzo orden de seguirle: y como don Carlos, torciendo en tanto á Covalada, pareciese anunciar la intencion de caer sobre Soria, hubo el general en jefe

de retroceder á Ontoria del Pinar, para seguir á aquel príncipe en la direccion que tomase. Lorenzo no pudo alcanzar á don Sebastian, que, haciendo avanzar (el 18) su convoy á Ircio y encaminándole por Cembrana á Peñacerada, pasó en los dos dias siguientes el Ebro con el resto de sus tropas, y continuó sin tropiezo su marcha á Salinillas y Santa Cruz. Don Cárlos, privado del apoyo que habria encontrado en la division que acababa de guarecerse á la márgen izquierda del rio, vió que no podia escapar de las manos de Espartero, sino á fuerza de maniobras. En consecuencia, desde Covalada revolvió al Sur hasta Villaverde y Herreros, amenazando á Soria, en tanto que Espartero se metió en Arbejar por los pinares. El Pretendiente, seguro ya de tomarle bastante delantera, revolvió (el 20) por Covalada á Quintanar y Palacios, y (el 22) ya habia atravesado la carretera de Burgos á Briviesca por la Brújula, cuando apenas el general cristino llegaba á Ontoria.

Desde los pinares, habia este anunciado á Lorenzo la intencion de don Cárlos de volver á las Provincias, y prevenídole guardar las salidas de la sierra. En consecuencia, Lorenzo, volviendo á tomar el mando que de órden del gobierno entregára (el 21) á Ulibarri, adelantado á Briones por resultas del regreso de don Sebastian, se preparó para desempeñar su nuevo encargo, empezando por retirar á Miranda y Pancorbo los batallones de la Princesa, que con nuevas exigencias anárquicas trataron de generalizar la indisciplina en su division. El 23, informado de que, en la noche antes habia llegado el Pretendiente á Prádanos y Castil de Peones, con designio al parecer de pasar el Ebro, por Puente-Horadada, marchó por Cubillas á Frias, de-

jando en Haro á Ulibarri para observar á los de don Sebastian, que se mantenian entre esta villa y la de Miranda al abrigo de Peñacerrada. En el mismo dia, por Rojas, se adelantaron los de don Carlos á Hermosilla y Cornudilla, y (el 24) por Pino y Tamayo al rio, que pasaron en aquel dia, y el siguiente por entre Puente Horadada y Cillaperlata. Lorenzo, en tanto, que desde Frias habria podido disputarles vigorosamente el paso, revolvía al Nor-este hácia Mijangos y Medina de Pomar, dejándoles abierto el camino del Valle de Mena, y espeditas por consiguiente las comunicaciones de su derecha, es decir, el territorio todo de las cuatro provincias vasco-navarras.

Nadie habria explicado este singular movimiento de Lorenzo, si, al emprenderlo él no se hiciese correr la voz de que la intencion de don Carlos era subir hasta las fuentes del Ebro, para evitar los riesgos que debia correr al paso por las inmediaciones de Frias y de Traspaderne. Este propósito circuló con tales visos de probabilidad que, mientras Lorenzo, corriéndose en la supuesta direccion del Pretendiente, adelantaba parte de sus fuerzas á Soncillo, Espartero, llegado (el 21) á Briviesca, hacia mover algunas de las suyas sobre Villalta. Pero, informado luego este general de que, burlando á Lorenzo en Frias, como le habian burlado á él en Arbejar, los enemigos se hallaban ya seguros al otro lado del rio, se apresuró á hacerse un titulo de gloria de una retirada á que su deber y el interes de la causa de la reina exigieran oponer fuertes obstáculos; pues, verificado el regreso de la expedicion por los puntos mismos que con igual impunidad atravesaron tres meses antes Goiri y Zaratiegui, era por de pronto una mengua para el

general que no lo estorbare, y podia ser mas tarde funesto á la causa que él defendia. Para neutralizar, sin duda, el efecto de estas observaciones que andaban en boca de todos, dijo Espartero, en una proclama fechada en Briviesca (el 26):—«El Pretendiente con sus restos ha penetrado en »Vizcaya por el valle de Mena. Con este triunfo se completan los conseguidos por el ejército en esta memorable »campaña, que *formará época en los fastos de la guerra.*» Con igual jactancia esponia su situacion el ministro de don Carlos, Tejeiro, que, en una circular dirigida (el 27) desde Arciniega á las diputaciones de las provincias, dijo.—«La »vuelta del rey, *cuyas armas han sido siempre victoriosas,* »ha sido motivada por *medidas de justicia y de interes,* »solo adoptables en este territorio.» Dos dias despues dijo don Carlos á sus soldados, en una proclama que les dirigió desde la misma villa.—«No ha dependido de vosotros ni »de mis pueblos *acabar con la usurpacion* en el teatro »de crímenes odiosos y de anarquía. Depende de otras »causas que os son estrangeras (las querellas que se agi- »taban en su córte como en la de su sobrina), causas co- »nocidas, sin embargo, que han prolongado las desgracias de »la patria, y que van á desaparecer para siempre.... Las »medidas que voy á adoptar (las de rigor, llamadas de in- »teres y justicia en la circular del 27) llenarán vuestros »deseos y las esperanzas de todos los buenos españoles.» Mientras, con promesas anfibológicas, preñadas de amenazas, procuraba don Carlos entretener sus tropas, Espartero alentaba las suyas (26) con el anuncio de que—«se promete felices resultados de la campaña de invierno.» Dos dias despues, ratificando mas esplicitamente esta seguri-

dad, les dijo:—«En el país rebelde os esperan nuevos laureles. Es preciso marchar á cogerlos para extinguir el foco de la insurrección.»

Como medio de realizar estas esperanzas, pensó el general restablecer la disciplina del ejército y señalar su vuelta al antiguo teatro de la guerra por el castigo de los asesinos de Escalera, cuya impunidad era, al paso que un escándalo, un elemento de discordia y un síntoma de disolución. El 30, mandó reunir en las inmediaciones de Miranda sus tropas, y entre ellas el regimiento provincial de Segovia, en cuyas filas se hallaban los autores y cómplices del atentado del 16 de agosto. Exhortóle el general á designarlos, amenazando quintar al cuerpo todo, si no se sometía á su intimación. En conformidad de ella, se le señalaron como reos principales del crimen diez soldados, que al punto fueron pasados por las armas; siete ausentes, comprendidos en la misma categoría, fueron condenados á igual pena, y treinta y seis de sus cómplices á la de diez años de presidio. Disolvióse el batallón; los soldados fueron incorporados en otros cuerpos, y los oficiales, privados de empleos, recibieron orden de pasar á Valladolid á esperar sus licencias absolutas. Los gefes de todos los cuerpos, que frecuentemente habian corrido en los desórdenes de la soldadesca mayores riesgos que en el campo de batalla, se apresuraron á felicitar á Espartero por aquel acto de loable vigor y de justa severidad.

Alentado por sus manifestaciones, proponíase el general repetirlo en Vitoria; pero le retrajo de este propósito una consideración de que entonces no creyó poder prescindir. Habian arrancado al comandante general Gonzalez de

casa de Zurbano algunos de los soldados de este partidario, á quien, con razon ó sin ella, acusaban muchos de complicidad ó connivencia con los asesinos. Para ratificar ó desvanecer esta presuncion, era menester poner en arresto á Zurbano; y este gozaba á la sazón de cierto prestigio, fundado en las hábiles y felices empresas con que diariamente desconcertaba los planes de los carlistas. No era posible proceder contra él, sin esponerse á compromisos; y Espartero hubo de evitarlos por una conducta, que prudente quizá, tenia sin embargo visos de parcial ó de interesada. Limitando por entonces, pues, sus demostraciones á la prision de algunos de los complicados en aquellos excesos, se apresuró á marchar á Pamplona, donde existian menos dificultades para vengar la sangre de Sarsfiel y de Mendivil.

Llevábale allá al mismo tiempo el estado deplorable de la plaza, que las autoridades le presentaban como espuesta á sucumbir en un plazo no lejano.—«Dos meses hace, (le decian, en 21 de octubre, el virey en cargos, el gefe político y el ayuntamiento), dos meses hace que, si han de »comer las tropas de esta guarnicion, tienen que salir á tomarlo á viva fuerza de los pueblos; pero hasta este recurso »debe faltar en breve. La línea ha sido *envuelta* por el enemigo, que, dominando ya en toda la frontera de Francia, nos »ha cerrado la comunicacion... Nuestras tropas se han batido estos últimos dias en esos puntos... El resultado ha »sido la pérdida de algunos hombres, sin haber adelantado »un paso para libertarlos de un enemigo, que, orgulloso con »la considerable disminucion de nuestro ejército, se *derramó por todas partes como un torrente*... Nada absolu-

»tamente nos queda que pueda animar las esperanzas de sal-
»vacion. Sin ningun recurso de víveres; devastados los pue-
»blos de la comarca, á quienes se han arrancado sus ganados
»y cuanto tenian; sin fuerzas para contrarestar las del enemi-
»go, que inundan el pais... la fuerza que tenemos, entregada
»á gefes tal vez discordes entre sí... nada nos resta sino par-
»ticipar á V. E. tan lamentable estado, para que lo reme-
»die con toda urgencia, pues de lo contrario, ni el patrio-
»tismo que nos anima, ni el buen espíritu de la guarnicion
»serán suficientes para evitar que sucumbamos al violento
»impulso de la desgracia que nos amenaza.» Todavía mien-
tras llegaban al gobierno y á Espartero estos sentidos
clamores, adquiria el mal que los provocaba una espan-
tosa intensidad, y no habia quien no conociese que el
remedio seria inútil por poco que se retardase. Ya se re-
plegaban las guarniciones de Carcastillo y Caparroso; ya
un cuerpo de carlistas amenazaba á Tafalla y cortaba las
comunicaciones con Puente la Reina y Tudela, y otro abria
camino para trasportar artillería de Irurzun al fuerte de
Iñigo, único punto que entre Pamplona y Valcarlos ocupa-
ban los cristinos. En vano introdujo en él don Leon Iriarte
algunos víveres á costa de una sangrienta accion en Larra-
soaña; pues, adelantado de nuevo (el 22) aquel gefe para
proteger la retirada de las guarniciones de este lugar y de
Zubiri á Pamplona, fué perseguido hasta el puente de
Huarte, y de resultas hubo Iñigo de capitular (el 27). Con
su toma, completaron los carlistas la ocupacion de los valles,
de donde sacaron mozos para levantar un nuevo batallon na-
varro. Con su toma, privaron tambien á la capital de las car-
nes que le suministraran los ganados de la montaña, de los

recursos que le proporcionára hasta entonces el territorio francés, y de no despreciables sumas, con que por derechos de aduana contribuía el comercio por los géneros y efectos que del mismo territorio introducía en Navarra; y esto, en tanto que, con la interrupción de la línea del Bajo Arga, la privaron de los granos y vinos de la ribera, de que solo eventual y precariamente podían surtirla las correrías de Ulibarri.

Al mismo tiempo llegaba Sanz á Mendavia; y el coronel Cuevillas, que, á la cabeza de los navarros, rezagados en Cataluña al emprender don Carlos su marcha al Bajo Aragon, habia pasado el Ebro por Flix, y entrado sin oposicion en la provincia de Soria, costeaba, la falda occidental del Moncayo. Adelantóse luego por Hinojosa, Suillacabras, Oncala, San Pedro, Cornago y Gravalos, al Villar de Arnedo, donde llegó (el 28), y (el 29), pasó tranquilamente el Ebro, como poco mas arriba lo pasára (el 20) don Sebastian, y mas arriba (el 24) don Carlos.

Los mil y quinientos infantes y doscientos caballos de Cuevillas aumentaron, pues, tan oportunamente las filas carlistas en la ribera de Navarra, como los de don Sebastian al mismo tiempo las de Alava, y los de don Carlos las de Vizcaya. Asi, quedó casi incomunicada Pamplona en aquellos dias, y sus defensores tuvieron que sufrir desde sus murallas los insultos de los carlistas acampados en la vecindad, y amenazando á Lumbier. Por colmo de males, los fautores de los crímenes de fin de agosto continuaban aterrando á los habitantes de la misma capital, y aun á los del territorio que la soldadesca tenia que devastar para proveer á su mezquina subsistencia.

Espartero, tomando (el 4 de noviembre) la vuelta de Rioja, dejó á Buerens encargado del mando de Alava. En los dias 6 y 7, salieron de Logroño de ocho á nueve mil infantes con trescientos caballos, y sin detenerse marcharon á Pamplona, donde (el 10) dió orden el general para que se reuniesen los tiradores y flanqueadores, ocupados en servicios de afuera. El 13, los hizo formar con todos los demas cuerpos en la esplanada, los arengó como en Miranda, y como en Miranda los hizo designar los gefes de la sublevacion de los Zizures, de la ocupacion sucesiva de la ciudad y la ciudadela, y de los asesinatos de Sarsfiel y Mendivil. Para juzgar á los designados, reunió en el acto un consejo de generales, que, presidido por él, condenó á muerte al coronel don Leon Iriarte, por no haber intentado impedir los crímenes con que se mancharon los bandidos que él mandaba; al comandante del segundo batallon de tiradores, Barricat, por haber contribuido á aquel alzamiento y tomado parte en la conspiracion dirigida á proclamar la independenciam de Navarra; á los siete sargentos que se constituyeron en comision y presentaron las diferentes proposiciones revolucionarias que sucesivamente se adoptaron; á otro de la misma clase que tuvo presos á algunos de sus oficiales; los demas sargentos fueron diezmados, y los que la suerte libertó del suplicio, condenados á presidio, asi como los oficiales del segundo batallon. Los cabos y soldados de éste fueron destinados á continuar sus servicios en los presidios tambien, y á los oficiales del primer batallon se les impuso la pena de dos meses de arresto. La ejecucion de los condenados á muerte, hecha con pompa (el 16) desagravió la magestad de las leyes, que ochenta dias antes

cónsulcáran discolos sargentos, oficiales débiles ó corrompidos, y gefes ambiciosos.

Menos saludables, por la timidez que en su ejecucion se mostró, fueron las medidas que por el mismo tiempo adoptó el capitan general de Granada, Palarea, para desarraigar los gérmenes de escision, que, despues de mas de dos años, estaban produciendo en Málaga trastornos periódicos. En el campo de las elecciones era donde debian desarrollarse completamente aquellos gérmenes, y desde principios de setiembre se aplicaron los anarquistas á prepararlo, ya difundiendo noticias de reveses de las tropas y de alborotos en diferentes puntos, y ya procurando aterrar con amenazas secretas y con calumnias públicas á los hombres moderados, que á todo trance se determinó escluir, no solo de las candidaturas para diputados y senadores, sino hasta de los colegios electorales. Como sugeto de influjo en la categoría moderada, fué acometido en la noche del 22 por una gavilla de asesinos el comandante del primer batallon de la milicia, Cárdenas, que solo con la fuga pudo evitar la muerte que se le destinaba. Contando con la proteccion de las autoridades, atacaron al dia siguiente los malvados á otros sugetos beneméritos y lograron asi retraer de los colegios á los mas de los electores, en términos que, de dos mil y ciento, á que ascendia el número de los de la ciudad, solo se presentaron á votar setecientos, entre los cuales muchos no habian sido inscritos en las listas sino á fuerza de amaños ó de conminaciones. Estos se apoderaron de la mesa y la barra, y rehusaron la entrada á los que no iban acompañados ó recomendados por los agentes del motin. El gefe político, Lancha, que,

afiliado recientemente al gremio moderado, fué por esta causa blanco especial de los tiros de sus antiguos compañeros de exaltacion, publicó (el 26), en forma de representacion dirigida al capitan general Palarea, los detalles de aquellas escandalosas ocurrencias, que resumió en estas frases.—«El puñal y las pistolas son las influencias que usa cierta faccion política para inclinar á su favor las elecciones. Las gentes honradas emigran... el comandante general Bausá pertenece á la faccion dominante, la protege, la impulsa, la dirige;» y en seguida designó por sus nombres á los principales satélites de aquel gefe, marcándolos de asesinos, de ladrones ó contrabandistas. En papel del mismo dia ratificó y apoyó las aserciones de Lancha el comandante Cárdenas, añadiendo:—«Ya dias antes habia empezado á ostentarse en calles y plazas el poder ominoso de los clubs desorganizadores... no habia medio de terror que los nuevos tiranos no empleasen para coartar la libertad en el acto mas sagrado de la ciudadanía. Las elecciones se están consumando al brillo de los puñales; una turba de sicarios tiene tiranizada la poblacion.» Concluia pidiendo remedio, y llamando la atencion del capitan general con estas palabras:—«No es esta una cuestion de individualidad, sino una alta é importante cuestion de política, que puede llegar á ser hasta cuestion social, hasta cuestion de vida ó muerte para la patria.»

Como era natural y necesario, se complicó ella luego por la instantánea ó repentina aparicion de una banda de facciosos, levantada, á favor de las escisiones de la capital, al mando de un antiguo contrabandista, llamado Miguel del Borge. El 29, se presentó este en el término de Alhaurin el

Grande, y batió y dispersó á un destacamento de nacionales, que salió á buscarle. Contra el nuevo guerrillero, marchó al dia siguiente el intendente Elizaicin, ídolo como Bausá de los anarquistas de la capital, y (el 6 de octubre) marchó Bausá mismo, despues de haber declarado (el 4) en estado de sitio los pueblos de la Hoya y algunos de la serranía de Ronda, donde los antiguos facciosos, Duarte y Fontalba, acababan de reforzar la banda de Miguel. Movilizóse en seguida la milicia de los pueblos declarados en estado de sitio; se mandó que al aproximarse la faccion se tocase en todas partes á rebato, y que al toque corriesen á las armas los vecinos de diez y seis á cincuenta años; y se tomaron en fin las precauciones que no se empleaban por lo comun sino á la proximidad de un gran riesgo. A pesar de ellas, de las batidas de los milicianos de Ronda, Teba, Campillos, Cañete y demas pueblos de la comarca, y de las marchas y contramarchas de Bausá hasta las Algaidas y Archidona, los facciosos, no solo burlaron la vigilancia de los que los perseguian, sino que aumentaron sus gavillas en términos de inspirar inquietud durante algun tiempo.

Agravándose ella por la actitud de los alborotadores de la capital, que á toda costa querian sostener al gobernador y al intendente, separados luego de sus destinos por el gobierno, marchó de Granada (el 30) Palarea, y (el 1.º de noviembre) llegó á Málaga, donde en vano habia pretendido Bausá escitar simpatías en la milicia, poniéndola sobre las armas á pretesto de una salida contra los facciosos. En mas de una semana, Palarea, trabajado por influencias divergentes, no osó tomar resolucion alguna; pero, asegurado en fin del saludable efecto que producirian medidas severas

de represion, declaró (el 10) la provincia en estado de guerra; y sometió á la comision militar á los que desde aquel dia perteneciesen á las sociedades secretas. En la noche, hizo conducir á Bausá y Elizaicin á la goleta Diana, que despachó en seguida á Cartagena, y prender á varios de los individuos complicados en los atentados últimos, ó sospechados de haber tomado parte en los asesinatos anteriores de Donadio y Saint Just, ya que los autores principales de unos y otros crímenes habian huido en aquellos dias. El 11, levantó el estado de sitio en que dejara Bausá los pueblos de la Hoya, y mandó rendir cuenta de los productos de las vejaciones en ellos cometidas, de que apenas harian formar una idea completa las revelaciones coetáneas del *Boletin Oficial*, órgano legal de las autoridades. — «Toda
 »la provincia, (dijo aquel periódico) es testigo de la horrible suerte que ha cabido á aquellos desdichados pueblos...
 »Alli las violencias, las arbitrariedades, los desórdenes ó
 »ilegalidades de toda especie han sido la regla general y el
 »tipo de conducta de la administracion militar. *Alli se han*
 »*asesinado ciudadanos indefensos* de una manera atroz y
 »bárbara, que no fueran capaces de ejecutar y discurrir los
 »mismos caribes... Se han impuesto y exigido contribuciones
 »enormes á pueblos que carecen hace tres años de cosecha y que no pueden cubrir los impuestos ordinarios.
 »En fin, alli ha estado entronizado el terror y copiada con
 »todos sus asquerosos detalles una de aquellas escenas de
 »tiranía que la historia ha consignado para baldon de algunos procónsules romanos.»

Tranquilizados los ciudadanos pacíficos por las disposiciones de la autoridad superior en los dias 10 y 11, el

comercio, la milicia y los mas notables habitantes de la ciudad le dirigieron (el 12), espresivas acciones de gracias, en una esposicion en que osaron en fin trazar el cuadro de la situacion del pais, y articular las quejas que el terror les obligara á sofocar hasta entonces. — «Esta provincia, dijeron, se hallaba angustiada de muerte; su posicion era la mas dificil; su estado el de la afliccion y el de la agonía...» Dos son las causas originarias de esta situacion; *la impunidad y el desprecio de todas las leyes*. Dos años van pasados, durante los cuales hemos visto violar el respetable asilo de las cárceles, y una gente desenfrenada arrancar de ellas é inmolar desapiadadamente á los que estaban bajo la salvaguardia de la ley... Durante esta época de terror, se han asesinado tambien las autoridades de la provincia... Los verdaderos derechos del pueblo tambien se han visto atacados; esos derechos, por que con tanto ardor se lucha, *y de que es igual que impida el ejercicio la voluntad de un déspota ó el desafuero de la anarquía...* Y ¿dónde estan los castigos á tan evidentes crímenes? *Señálese siquiera uno...* La milicia cuenta en sus filas hombres que nunca debieron ingresar en ella... En distintas ocasiones se eliminaron; otra vez han ingresado, y la espulsion la consideran como un galardón... Las corporaciones de nombramiento popular no han sido el resultado de los sufragios libres de los pueblos, sino la espresion de esa gente que se lanza á los desórdenes, y el eco de su voluntad que repetian hombres asustadizos... Elementos de discordia se mezclaron en dichas corporaciones y ahogaron las voces de los amantes de la legalidad... Faltaban mas males á este desgraciado pais, y las

»principales autoridades de *nombramiento real*, no solo
 »ofrecen fácil acceso, sino que atraen á sí la escoria del
 »pueblo... Se poseia y se vivia mientras tales gentes per-
 »mitian que se viviera y se poseyera... Una convulsion era
 »precursora de otra.» El comercio y la milicia de Málaga,
 trazando este cuadro espantoso de su situacion, formaban
 sin pensarlo el de la situacion de la España toda.

La disolucion social, revelada por las corporaciones malagueñas, á las cuales se asociaron luego otras muchas de la provincia, exigia no un remedio cualquiera, sino uno eficaz y correspondiente á la magnitud del daño.—«Es me-
 »nester (decia, al mismo Palarea, el ayuntamiento de Velez
 »Málaga) *arrancar la raiz del mal para que no retoñe,*
 »como tantas veces sucedió, *por hacer el bien á medias y*
 »*con tímida mano.*» Pero aun no estaba entonces Palarea bastante firme en su nueva fé política para completar la obra comenzada por la prision de algunos revolucionarios, y el lanzamiento de las autoridades que los protegieran. Limitándose á estas demostraciones, rehusó á los hombres honrados las garantías de paz ulterior, cifradas principalmente en el castigo ejemplar de los agitadores; ninguno de ellos fué juzgado por el consejo de guerra; pocos, y de poca monta, fueron entregados á la justicia ordinaria; los mas culpables se marcharon á promover escisiones á otras partes; los menos comprometidos se quedaron en la ciudad á acechar la ocasion de lanzarla á nuevos trastornos; ni estos temieron que se les persiguiese en ella, ni aquellos que se les observase siquiera en los puntos á donde se trasladaron. Las mismas autoridades espulsadas aguardaron sin inquietud que un cambio de ministerio, ó una de las frecuentes

peripecias del drama de que era teatro la Península los sacase de nuevo á la escena, como en periodos no muy distantes habia sucedido, entre otros, á los generales Espinosa, Lorenzo y San Martín, y á muchos intendentes y gefes políticos. Las medidas adoptadas por Palarea en los dias 10 y 11 fueron, pues, amago mas que golpe, conminacion mas que castigo, tentativa inútil de represion, confesion paladina en fin de la impotencia á que estaban condenados los agentes de un gobierno sin consistencia en la opinion y sin apoyo en los intereses del pais.

La señal de estas medidas severas, aunque tardias é insuficientes, adoptadas al mismo tiempo en el Norte y el Mediodia de España, habia sido dada un poco antes en el principado de Cataluña por el baron de Meer, bien que la situacion de este general fuese mas comprometida, ya por la limitacion de sus medios militares, ya por la actividad y perseverancia con que los clubs fomentaban las escisiones en el seno de su capital. Mientras que triunfaban en ella los discolos por su reincorporacion en los batallones de la milicia, de que poco antes fueran espulsados; mientras que la creacion y la disolucion sucesiva de la corporacion anómala conocida con el nombre de consejo de Cataluña difundia en vano la conviccion de que el remedio de los males del pais no debia buscarse mas que en el restablecimiento de los principios de orden y de justicia, unos batallones carlistas apretaban el sitio de San Juan de las Abadesas, y otros, desde Lliers, amenazaban á Figueras, donde obligaban á encerrarse á su gobernador, á quien un motin de los milicianos habia hecho salir, el 20 de agosto, en direccion de Peralada. El Ampurdan, donde no existia

un soldado de la reina, fué asolado; el corregimiento de Gerona, recorrido en todas direcciones por los facciosos; y aun esta plaza temió por su seguridad como la de Figueras. Meer, desengañado de que los movimientos que hacian los enemigos sobre el bajo Ebro, no tenían otro objeto que el de retenerle en Cervera é inutilizarle para socorrer los puntos amenazados de la parte oriental, se adelantó, por Igualada y el Bruch, hácia Manresa y Vich, y, á favor de este movimiento, el gobernador de Gerona, Burgues, hizo (el 26) levantar el sitio de San Juan, que, durante veintidos dias, habian defendido bizarramente trescientos soldados de Guadix y algunos milicianos contra tres mil carlistas de todas armas. Las bandas que por algun tiempo señorearon las dos orillas del Fluvia, hubieron de replegarse á la montaña: Tristany, que, regresado de la costa de Poniente, quiso impedir la llegada de los socorros que Barcelona enviaba al Bruch y á Cardona, cejó delante de las fuerzas de Clemente que los escoltaba, y lo mismo hizo poco despues, al acudir las columnas de Vidart y Sebastian al socorro de Torá, donde, por un fuego mortífero, sostenido del 24 al 26, habia ya abierto aquel guerrillero una brecha asaltable.

La discordia interrumpió el curso de las ventajas que durante un mes habia proporcionado la union á los carlistas catalanes. Sobrevies y Caballería, ó celosos de las que conseguia diariamente, Urbistondo á favor de la disciplina que procuraba establecer, ó incapaces de someter á ella sus propios batallones, malograron con su falta de concurrencia los resultados que de los esfuerzos hechos por Meer para socorrer á Prat de Llusanés se proponia obte-

ner el general carlista. Separólos él de su mando , y murmullos por de pronto, y sublevaciones en seguida protestaron contra aquella enérgica disposición. La insubordinación acarreó luego reveses, los reveses desaliento, el desaliento acriminaciones y recriminaciones sin término , y la confusión se introdujo ; los sacrificios de los pueblos no bastaron á alimentar las tropas , las privaciones los lanzaron al robo y al pillage , y Meer pudo un momento columbrar la aurora de su triunfo. Pero no tardó esta en desaparecer; pues como si sus soldados quisiesen neutralizar ó destruir las esperanzas que él fundaba en la división del enemigo , repitieron en su campo las escenas que se representaban en el contrario, y de entrambos pudo decirse lo que, de la antigua capital de la Frigia y del real de sus sitiadores, habia dicho diez y nueve siglos antes un poeta filósofo

Seditioe, dolis, atque formidine et ira

Iliacos intra muros peccatur et extra.

Adelantado Meer á Olot (el 28), daba allí disposiciones para organizar columnas de voluntarios cerdañeses, que, apoyados por las guarniciones de aquella villa y las de Puigcerdá y Camprodon , inquietasen á los desavenidos carlistas de Bagá, Berga y Ripoll , cuando supo que, en el mismo dia, se habia insurreccionado la brigada de artillería de Figueras y apoderado del castillo. Meer , que al punto se trasladó allí para castigar la sublevación , introdujo sus tropas en la plaza , á favor de una estratagemá ; y, apenas entrado , destituyó desde luego é hizo en seguida encerrar en castillos á varios gefes y oficiales, acusados de haber favorecido ú de no haber estorbado el

motin, y entre otros al mayor de la fortaleza, que, nombrado fiscal de la causa, retardó por tergiversaciones el castigo de los delincuentes. A favor de la insurrección de Figueras, los carlistas cobraron brio, y (el 3 de setiembre) tuvo Meer que volver á Gerona para contenerlos. Desde aquella ciudad, declaró al país (el 4) en estado de sitio, manifestando que los anarquistas le obligaban á tomar aquella determinación.—«Habiendo demostrado la experiencia (dijo), que los perversos *que, bajo el pretesto de defender nuestras instituciones, promueven la desconfianza y desunión entre los verdaderos patriotas.... son agentes encubiertos del Pretendiente.... he tenido por conveniente declarar al Principado en estado de sitio, facultando á los comandantes generales para fusilar en el plazo de veinticuatro horas... á todo agente de desorden y seducción, cualquiera que sea la máscara con que se encubra.»* Contrariado al mismo tiempo por la indisciplina de sus bandas, dirigióles Urbistondo dos días después una alocución que por cierto formaba con la de su adversario un contraste singular.—«Si yo supiera, (les decía) qué clase de pruebas queráis para conocer mis verdaderas intenciones, os las daría, por costosas que fueran, para vivir seguro de este modo de que era digno de vuestra confianza. No seáis injustos y conoced por mis primeros pasos que solo vuestra felicidad ambiciono.» Y, empleando en seguida los miramientos y deferencias á que su situación le condenaba, y pensando calmar así la irritación causada por la separación de Caballería y de Sobrevies, nombró por su segundo á Tristany. Este anunció (el 9) su nombramiento, de que se mostró muy satisfecho, y que pareció por de pronto conci-

liar todos los intereses; pero si no se descuidó el de la guerra, sobre cuya activa prosecucion no existia divergencia de pareceres, las operaciones continuaron resintiéndose de falta de unidad, y sus resultados no correspondieron á las esperanzas que hiciera concebir á los adictos á la causa carlista el brillante estreno de Urbistondo.

Tampoco se realizaron las de ver restablecida la disciplina en el ejército de la reina por la severidad usada con los sublevados de Figueras. Esta habria sin duda restablecido la confianza de los hombres pacíficos en la proteccion de la autoridad, si, apremiado Meer por las necesidades de sus soldados, no hubiese añadido en su proclama del 4.— «He tenido por conveniente autorizar á los comandantes generales para buscar los recursos necesarios y atender á la subsistencia de las tropas de este ejército y milicia movilizada, *en el concepto de que podrán exigir estos recursos del pais.*» Claro era, sin que asi se espresase, que en el pais solamente podian buscarse, pues no se estendia fuera de él la jurisdiccion de los comandantes generales; pero claro era asimismo que aquella disposicion ponia á merced de estos las haciendas y la libertad de los habitantes, á los cuales habia dado hasta entonces algunas garantías de orden la apariencia de intervencion, que en la imposicion y la exaccion de los tributos conservaba todavía la autoridad civil. Facultados por su general, los comandantes militares invadieron sin rebozo las atribuciones de la administracion. El segundo cabo del Principado, Puig, exigió (el 9) del comercio y fábricas de la provincia de Barcelona el pago en cuarenta y ocho horas de una anualidad del subsidio. En el mismo plazo, exigió de la aniquilada Lérida su

comandante general Vidart sacrificios superiores á sus fuerzas, y esto con amenazas que hicieron á la diputacion provincial suspender sus sesiones y emigrar á los mas de los pudientes, aterrados por aquel pillage semi-legal. Sumas, respectivamente cuantiosas tambien, exigió Aznar de Reus, trabajada de antes con horribles exacciones, y cuyos habitantes no eran dueños á la sazón de salir á doscientos pasos de la villa, ni de hacer sus vendimias sin pedir permiso á los facciosos, que no lo daban sino mediante una retribucion. A pesar de estas consideraciones, el gobernador de Tarragona, anunciando á la provincia el estado de sitio en que habia puesto Meer todas las de Cataluña, proclamó la escelencia de esta medida y la calificó de «vital, pues —«ponia un dique á las controversias políticas,» como si el interes que habia en sofocarlas no naciese principalmente de los obstáculos que ellas oponian al reposo y la prosperidad del pais; y como si estos beneficios no se hubiesen de frustrar, mas seguramente que por las tales controversias, por la plantificacion de un régimen escepcional, enérgico para oprimir, é impotente para proteger. La impresion producida por el pronto castigo de los sublevados de Figueras se neutralizó, pues, por el hecho de entregar los pueblos al brazo de hierro de déspotas subalternos, exigentes por lo premioso de las necesidades, é inexorables por la dureza de sus hábitos. No sujetos á la responsabilidad, por no existir contraloría en los suministros, tampoco lo estaban con miramientos á los contribuyentes, por no conocer los recursos ni la posibilidad de cada uno, ni saber de qué manera, ni hasta qué punto podian exigirse contribuciones sin obstruir ó secar los manantiales de la reproduccion.

Pero si ni la blandura ni el rigor podian establecer en uno ni en otro campo el órden y la regularidad, primeros y seguros elementos de triunfo, los carlistas contaban todavia con la ambicion personal de sus guerrilleros, que, por atrevidos golpes de mano, justificaban á veces su espíritu de independenciam y emancipacion. El 1.º de setiembre, se apoderó Mondedeu de la rica villa de Prades, degolló ochenta de sus nacionales, tomó prisionero el resto de su guarnicion, y se preparó á hacer desde aquel punto correrias á los campos de Tarragona y de Tortosa por un lado, y por otro á los de Lérida y el Vallés. Tres dias despues, Pep del Oli, que una semana antes devastára una parte del Ampurdan, se corrió hácia la marina, cobró las contribuciones en Pineda y Calella y, revolviendo en seguida sobre Veldrandran, se puso en comunicacion con Mallorca y Zorrilla, situados en San Hilario y Espinelbas, llamando la atencion de Carbó, é impidiéndole cooperar á los movimientos de Meer, adelantado entretanto de Gerona á Vich. Aznar que, con la brigada de Tarragona, acababa de retirar la guarnicion de Mora de Ebro, abandonando la villa, tuvo órden de lanzar á Mondedeu de Prades; pero, llegando á sus puertas (el 12) y viendo que no podia forzarlas sin artilleria, envió á buscarla á Tarragona, y empleó para escoltarla todos los milicianos del Priorato y los batallones francos de la parte occidental del Principado. Llarch de Copons, Tristany, y aun el mismo Urbistondo, se reunieron para atacarlos, y Aznar, obligado á acudir á su defensa, hubo de alejarse de la plaza, dejando encomendado á solo quinientos hombres su bloqueo. Los carlistas aprovecharon la ocasion; y, en la noche del 17, la abandonaron, despues de dejarla re-

ducida al mismo estado, á que pocos dias antes redujeron los cristinos á Mora. De Rocafort, Bimbodi, Granollers y Capellades, de que trataron de apoderarse otras bandas, fueron tambien repelidas, y en mas de una ocasion alejadas de las inmediaciones de Urgel las de Ros de Eroles, encargado de su bloqueo.

Mientras que, para ayudar al recobro de Prades y observar las fuerzas enemigas que se reunian en aquella direccion, se corria tambien Meer al Poniente, algunos de sus turbulentos soldados le suscitaban nuevos embarazos. Sin escarmentar por los recientes castigos de Figueras, muchos oficiales y sargentos de la tercera division de su ejército dieron (el 15) en Cervera la señal de una sublevacion contra su comandante Vidart, cuya destitucion reclamaron á pretesto de que fatigaba los cuerpos de su mando con marchas tan continuas como infructuosas; como si, en una guerra de aquella especie, no valiesen tal vez los pies mas que las manos. El coronel del cuarto regimiento de caballería lijera logró contener por algunos dias á los revoltosos, hasta que Meer envió á las Medas á varios de los oficiales que los acaudillaban, confió sus empleos á sargentos fieles, y mostró asi á toda aquella clase que se podia ascender mas segura y honrosamente manteniéndose en la obediencia, que tomando parte en los motines.

Los díscolos de la capital, que no podian medrar sino á la sombra del desórden que por donde quiera, y particularmente en las filas del ejército promovian, vieron luego la urgencia de aventurar una tentativa que desvaneciese ó atenuase el efecto producido por los dos ejemplos de severidad dados en Figueras y Cervera con diez y siete dias de

intervalo, y eligieron por teatro de la lucha las salas donde (el 8 de octubre) debían reunirse los colegios electorales. Circulaban en el público con las listas de candidatos conservadores otras de progresistas; pero ni el ayuntamiento, compuesto en gran parte de individuos conocidos por su apoyo á las teorías de estos últimos, ni los milicianos recientemente rehabilitados, podían darles la mayoría que adquirieran un año antes á favor del desaliento que difundió en la clase acomodada la rebelión de la Granja. Ciertos ellos de la aversión que, rectificadas últimamente las ideas, no podían menos de inspirar; seguros de que la opinión, libre en gran parte ya de las trabas que ellos le impusieran, se pronunciará en favor de la candidatura moderada; é instruidos de que ésta había triunfado ú iba á triunfar en tres de los cinco distritos electorales en que estaba dividida la ciudad, destacaron algunos grupos á la plaza de San Jaime, y al colegio electoral de las Magdalenas; entraron en el salón de este distrito; mataron á palos y á puñaladas al presidente don Mariano Vehils; hicieron demostraciones para arrastrar su cadáver, que no pudo sin una fuerte escolta ser trasladado al cementerio; dispersaron á todos los electores de aquel distrito, después á los del cuarto y aun á muchos de los otros tres, y dieron así la señal de una conflagración general. El 9, las autoridades, acostumbradas de antiguo á temblar delante de los motines, y á atenuar cuando menos su criminalidad, cuidaron de calificar suavemente las atrocidades del día anterior, contentándose con decir á los habitantes consternados.—«Algunos hombres discolos... han manifestado *conatos* dirigidos á alterar el sosiego en los distritos electorales... ningún español intere-

»sado en el sosten de la constitucion puede mirar con indiferencia semejantes *desórdenes*.» Al paso que la diputacion provincial, el ayuntamiento y el gefe político, fingian no ver, en el asesinato del presidente de un colegio y en la dispersion de los electores de aquel y de otro distrito, mas *que conatos dirigidos á turbar el sosiego*, y cuando mas *simples desórdenes*, el segundo cabo, gefe de la fuerza militar, y responsable por ello de la tranquilidad de la poblacion, prohibia circulasen por las calles gentes con armas y *palos gruesos*, y que alrededor de los colegios electorales se diesen *voces descompasadas*. El miedo de que esta manifestacion suponía dominadas las autoridades no era á propósito para calmar la inquietud de los vecinos; así, aunque se reunieron nuevamente algunos electores (el 10) y se dieron (el 12) por concluidas las elecciones, apenas tomaron parte en ellas los hombres de influjo, de los cuales unos se apresuraron á emigraron á Francia ó á las Baleares y otros se mantuvieron en sus casas hasta el restablecimiento del orden.

Zorrilla en tanto, Mallorca, Burjo y Pep del Olí, continuaron fatigando á Carbó por incesantes marchas y contramarchas desde Gerona á Santa Coloma de Farnés por un lado, y hasta Olot por otro. Evacuada Prades, Tristany, que habia marchado antes en aquella direccion, volvió al Levante, reunió bajo sus órdenes las tropas de los guerrilleros de aquella parte del Principado, diseminadas sobre las dos orillas del Ter, y se adelantó á San Hipólito y Manlleu, amenazando á Roda. Acudió allí desde Gerona Carbó, que (el 2 de octubre) le atacó en Manlleu mismo, le tomó un centenar de prisioneros, y le obligó á replegarse á San Vicente, inspi-

rando tal confianza este suceso, que desde él se dejó correr la fantasía hasta la inmediata reconquista de Berga y de Ripoll. Meer que despues del recobro de Prades se habia mantenido unos dias en el Panadés, para proteger, en union con la brigada de Tarragona, las vendimias de su campo, se corrió á Manresa, y de alli á Vich, amenazando las plazas de la montaña, cuya reconquista parecia facilitar la ventaja obtenida en Manlleu. Pero esta esperanza no tardó en desvanecerse, pues (el 7) avanzaron los facciosos hasta mas abajo de Martorell, y ocuparon, á la vista de la guarnicion de este punto, á San Andres de la Barca; y (el 12) los batallones de Tristany, que Carbó suponía aniquilados en la escaramuza de diez dias antes, se apoderaron de Piera por capitulacion, á la vista misma del canton de Esparraguera. El coronel Melchor, su comandante, no creyó preservar de igual suerte esta última villa, sino obligando á todos los habitantes á trabajar en las barricadas que mandó levantar, y tomando otras precauciones que probaban, ó la inminencia de un gran riesgo, ó que los defensores de la causa de la reina se entregaban tan fácilmente al miedo como al entusiasmo. Un poco al Poniente de Piera, Gravat y Masgoret estrechaban á Alcover, y por todas partes mostraban las bandas aisladas una actividad, de que solo la inteligencia y los esfuerzos de Meer podian ó conjurar los peligros ó neutralizar los resultados. Apesar de esta consideracion, el terror que en la capital difundieran el asesinato de Vehils y la inscripcion de cuatrocientos de sus habitantes notables en listas de proseripcion, que corrian de mano en mano, hizo á Meer renunciar á toda operacion militar, para ir á contener el torrente de calamidades que amenazaban á Barcelona.

Llegado (el 12) á Granollers, anunció desde allí á sus soldados los sucesos de la ciudad y las intenciones que á ella le llevaban.—«Barcelona os llama en su auxilio, les dijo, corramos á salvarla. Impongamos un eterno silencio á esos *agentes del Pretendiente*, que parece se complacen en suscitar trastornos en el momento en que las huestes del fanatismo se ven amenazadas de un próximo estermínio.» Al día siguiente entró en la ciudad, y (el 15) mandó disolver los doce batallones de su milicia, recoger las armas en el término de seis horas, y juzgar por el consejo de guerra á los que no las entregasen. Los motivos de esta disposición se revelaron en su preámbulo por estas palabras:—«Considerando que el terror infundido á los ciudadanos ha ocasionado la emigracion de muchos capitalistas y retraido á otros de asistir á las elecciones, *donde los puñales amenazaban su libertad...* que la milicia nacional contiene en sus filas individuos que la ley no llama, y se halla constituida sin la garantía de orden público, que debe ser su principal objeto, etc.» Al mismo tiempo hizo el general proceder á la prision de varias personas, entre las cuales se contaron los comandantes de dos de los batallones disueltos, uno de los alcaldes constitucionales, otros individuos del ayuntamiento y uno de la diputacion provincial; á esta corporacion se previno además suspender sus sesiones; la plantificacion del régimen excepcional se completó por visitas domiciliarias, en que se recogieron hasta los cuchillos de mesa. Con estas medidas se creyó de tal manera restablecida la tranquilidad que, en una reunion de fabricantes y comerciantes celebrada el mismo día, dijo el gefe político, su presidente, despues de recor-

rer y deplorar la situación de los días anteriores, —«por mi parte, me complazco en creer que el imperio del puñal ha concluido ya para siempre.»

Para asegurar el cumplimiento de esta profética promesa, era, sin embargo, necesario entregar á la justicia los sujetos que de una manera ú otra hubiesen tomado parte en aquellos crímenes; pero, no teniendo la autoridad bastante fuerza para hacerlos castigar, se limitó á decretar su deportacion, y (el 20) hizo embarcar en el bergantin Guadalete á los presos, con destino á Canarias unos, y otros á la isla de Cuba. Desde las playas de Almería, donde un temporal los arrojó luego, pidieron catorce de ellos á la reina que se les juzgase, presentaron su deportacion como un acto de tiranía del baron de Meer, á quien designaron como uno de los satélites del conde de España, y añadieron.—«Si alguna presuncion de crimen debe nacer en estas ocurrencias desgraciadas.... tal vez será con respecto del que corre á sorprender á V. M. para obtener una aprobacion subrepticia; del que no quiere que se oiga al que puede desmentirle.... del que aleja, del que esconde las víctimas para que no puedan oirse sus gemidos.» Estos fueron en efecto desoidos por el gobierno, que ratificó así implícitamente la esplicita aprobacion que daba al mismo tiempo á todas las medidas empleadas por Meer para restablecer el órden en la capital de Cataluña.

Pero, por evidente que fuese la justicia de la queja de los deportados sin sentencia y aun sin proceso, el gobierno no podia menos de desatenderla, estando seguro de que la entrega de los reos á los tribunales equivalia á un decreto de absolucion. No eran ciertamente mas culpables los ase-

sinos de Vehils, que los que, en julio de 1834, degollaron setenta y un religiosos en sus conventos de Madrid, á vista y paciencia de las autoridades; que los que, en enero de 35, fusilaron al capitan general de Castilla la Nueva, Canterac, en la plaza mas concurrida de la Córte, á vista y paciencia de los ministros y del Consejo de Gobierno reunidos; que los que, en agosto del mismo año, despues de haber incendiado muchas casas religiosas de Barcelona, y dado la señal para que sufriesen igual suerte todas las de Cataluña, cosieron á puñaladas al general Bassa en el salon de su palacio, y á vista y paciencia de sus soldados, formados á sus puertas, le arrastraron por las calles y plazas; que los que, en enero de 1836, asaltaron la ciudadela de aquella misma capital, y á vista y paciencia de su gobernador y guarnicion, inmolaron en ella centenares de prisioneros; que los que, en agosto del mismo año, dividieron en menudos trozos el cadáver palpitante del capitan general de Madrid, Quesada; que los que, finalmente, en Zaragoza, Valencia, Málaga y otros muchos puntos, habian teñido mas de una vez sus manos en sangre, y presentado en la que derramarán sus únicos títulos á los favores del poder y aun á los sufragios de los electores. Ni uno siquiera de aquellos hombres habia sufrido grande ni pequeña pena en espiacion de sus crímenes; ni contra uno siquiera habia osado proceder la justicia, ni, aun obligada á proceder, se habia atrevido á condenarle. En esta desmoralizacion del poder mas independiente por su naturaleza; en esta disolucion de todos los lazos de la disciplina social, el gobierno tenia que aparecer apasionado para mostrarse enérgico, que someter á una horrible pena á individuos que no habian sido oidos,

ni aun acusados , y que condenar á una misma á los que podian merecerla diferente, ó quizá no merecer ninguna. Las formas tiránicas de la justicia de Meer, Espartero y Palarea se miraron , pues , como el único medio de restablecer algun dia las formas tutelares, que el desencadenamiento de las pasiones no permitia á la sazón respetar.

Esta esperanza no era, sin embargo, mas que una ilusión. El ministerio, trabajado desde su formación por toda especie de contrariedades, habia ido desmoronándose y recomponiéndose por agregaciones sucesivas de elementos heterogeneos, entre los cuales ninguno existia de fuerza ni poder. Ya, (el 24 de agosto,) cuando aun no estaba completo el gabinete, se acordó, á petición de dos diputados que deseaban suscitarle embarazos (Osca y Fuente-Herrero)—«llamarle á informar á las Cortes de los peligros que rodeaban á la patria;» ó, lo que era lo mismo , á ser reprendido y acusado por las calamidades que habia derramado sobre el reino todo la anterior administracion. El 28, pensaron estrecharle los diputados catalanes á que diese esplicaciones sobre el tratado de comercio que se decia estarse negociando con Inglaterra por precio de la garantía que debia dar el gobierno de aquel pais al proyectado empréstito, aunque á todos constase que aquel designio no se habia concebido ni entablado sino bajo el ministerio Calatrava. El 9 de setiembre, se le interpeló vivamente sobre la marcha de don Carlos hácia Cuenca; como si ella no fuese la consecuencia necesaria de la derrota de Herrera, verificada cuando aun no estaba definitivamente constituido el ministerio nuevo; y como si la naturaleza de las cuestiones promovidas por las Cortes, y las doctrinas emitidas en su discusion no hubiesen notable-

mente influido en el mismo revés y en todas sus consecuencias. San Miguel aseguró, según uso, haber tomado las precauciones convenientes para impedir los progresos del enemigo; Madoz, insistiendo sobre la teoría del terror, desenvuelto antes por su colega Lopez, y exagerando los recursos sobre cuyo enfático alarde pretendieron los revolucionarios que fundase el país una confianza de que no participaban ellos mismos, dijo:—«El desaliento, ya general, se debe únicamente á que no se trata de entrar en un sistema de *energía y de fuerza*... El gobierno debe tratar de *reanimar el espíritu público y el entusiasmo de los pueblos*... Los males no se remedian con batallas. Es menester poner en *juego los grandes recursos que tenemos, tanto en hombres como en dinero*... Se necesitan grandes medidas: *marchando como hasta ahora, nos hundimos. Tenemos trescientos mil milicianos nacionales. ¿Por qué no se moviliza un batallón por provincia?*» El gobierno, que sabía no tener tales hombres, tal dinero, tales milicianos, ni ninguno de los recursos que, para dar á sus reconvenciones cierta apariencia de justicia, se forjaba en su imaginación el diputado catalán, estaba condenado, para merecer la benevolencia de este y de sus amigos, á no desvanecer sus ilusiones, á no desmentir sus asertos, á mostrar por último fé en los que pensaban remediar las calamidades públicas con baladronadas ó con utopías. El furor de interpelar llegó á punto que ni aun la ausencia fundada en las razones más plausibles ponía á cubierto de él á los ministros. El 11, se hizo en las Cortes nueva proposición, para que—«se presentasen ellos á dar cuenta del estado de la guerra;» y aunque la llegada de las tropas del Pretendiente á las puertas de la

capital, y la necesidad de adoptar medidas para rechazarlo se admitiesen al fin como razones para no insistir en el llamamiento de los consejeros de la Corona, no fué parte la legitimidad de la excusa á impedir que contra ellos se lanzasen cargos envueltos entre escitaciones al terror.—«Siempre, dijo
»Caballero, se han excusado así los ministros, *y nunca han*
»*hecho nada*. No venga en buen hora el ministerio á darnos
»noticias, pero venga á *acordar con las Cortes medidas*
»*capitales de grande efecto, de alta importancia...* To-
»*avía* estamos con los brazos cruzados *en este sistema*
»*de moderacion*, como si no fuera necesaria una ley excep-
»cional, una medida, aunque sea la mas revolucionaria del
»mundo.»

Los diputados que trabajaban en lanzar al ministerio á medidas de esta clase, temieron hallar un obstáculo en Pita. Separado antes del gabinete Calatrava, y considerado por ello como víctima de su amor al orden, era de recelar en efecto que se mostrase consecuente, defendiendo los intereses á que debía su reciente prestigio, y podria deber la confianza de que, para proporcionarse algunos fondos con que ocurrir á las necesidades mas premiosas, habia menester. Contra Pita, pues, creyeron deber asestar especialmente sus tiros los diputados de la mayoría, resentidos por la separacion de su patrono Mendizabal. Pero como los primeros actos del nuevo gefe de la Hacienda no diesen ocasion á la censura que estaban impacientes de ejercer, se aplicaron á desenterrar varias de las acusaciones que se le habian hecho cuando era ministro de la Gobernacion. Una comision de las Cortes fingió ver, en la orden dada por él en aquella época para que los ayuntamientos se suscribiesen á la Gaceta de gobierno,

la imposición ilegal de un tributo; otra comisión denunció un atentado contra la representación nacional en el restablecimiento de la dirección de montes, que, entregando al pillage todos los del reino, habían poco antes suprimido las Cortes. La comisión de Hacienda declaró al mismo tiempo muy exagerado el déficit que, de una memoria presentada por Pita, resultaba ser de 1,715 millones, y reduciéndole falsamente á la mitad, trató de destruir la confianza que los cálculos del ministro debían inspirar para que se le facilitasen los recursos que reclamaba.

Para hacer frente á algunas de sus necesidades, negoció él anticipaciones con varios capitalistas, ya hipotecando á su pago los productos de la contribución extraordinaria de guerra, y aun títulos de varias especies de deuda, pertenecientes á la comisión de reclamaciones contra la Francia, ya espidiendo libranzas sobre los productos presumidos de las contribuciones ordinarias. Y como sobre aquellos productos, que no llegaban á 40 millones mensuales, hubiese librado Mendizabal por valor de 187, que no podían ser satisfechos sin desatender por largo tiempo hasta los más urgentes servicios, mandó Pita (el 2 de setiembre) suspender su pago y aplicar los ingresos todos del Tesoro á la satisfacción de las sumas libradas con destino á las atenciones militares, después de su entrada en el ministerio. Esta disposición necesaria contrariaba á los agiotistas que habían acopiado á bajo precio el desacreditado papel emitido por Mendizabal; y al punto lanzaron ellos gritos de despecho, que luego hallaron eco en el seno de la comisión de Hacienda de las Cortes, presidida por Ferrer, y en seguida en el seno de las Cortes mismas. En vano el ministro, acu-

sado de esta pretendida arbitrariedad , alegó , para justificarla, la necesidad de cubrir los gastos ocasionados por la aparicion de las huestes de don Carlos á las puertas de Madrid; en vano puso de manifiesto la inversion de las sumas recaudadas en aquel período de apuros, y los socorros dados á las tropas de Espartero , que á marchas forzadas acudieran á la defensa de la capital ; en vano probó que la medida censurada habia sido muchas veces empleada por su antecesor , cuando eran menores los riesgos y menos premiosas las urgencias ; en vano , en fin , revocó , á los quince dias, la órden contra la cual se declamaba con tanto ardor. La revocacion hizo, á la verdad, retirar el dictámen de la comision que debia discutirse (el 20); pero al dictámen retirado se sustituyó en el mismo dia una proposicion de Madoz , para que se declarase—«que Pita no tenia la »confianza del Congreso.» Esta proposicion fué tambien desechada , pero solo por cincuenta y ocho votos contra cincuenta y cinco, es decir , por una mayoría equivalente casi á un empate, Este resultado equivoco ensanchó la brecha que habia abierto la discusion en el puesto que sostenia el ministro.

En ella, le echó en cara Madoz haber declarado él mismo que nada entendia de Hacienda; haber aceptado el ministerio, teniendo pendientes tres acusaciones de responsabilidad; alarmado las Antillas españolas proponiendo estender á ellas la contribucion de guerra; dado en tierra con el crédito nacional, presentando en su reciente memoria un déficit de mas de 1,700 millones, y faltado á la buena fé de los contratos, mandando suspender el pago de las libranzas anteriores al 18 de agosto.—«Esta órden, habia

»dicho tambien la comision de Hacienda, barrena por
 »sus cimientos la constitucion y las leyes al mismo tiempo
 »que ataca por su base el crédito y la buena fé del gobier-
 »no... La miseria á que se ven condenados los capitalistas
 »que han hecho el sacrificio de su fortuna concita contra
 »el ministro de Hacienda aquel sentimiento de justa indig-
 »nacion á que se hacen acreedoras tales demasías... La
 »comision no puede menos de calificar las disposiciones de
 »dicha órden de inconstitucionales, impolíticas y contra-
 »rias á los preceptos de justicia y á los principios inconcu-
 »sos y radicales de la economía práctica de los Estados.»
 Bien que, revocada la órden, fuese inútil el mensaje que
 con este objeto proponia la comision dirigir á la Goberna-
 dora, las calificaciones dadas á la medida merecian, á ser
 justas, que se hiciese contra el autor de ella una mas séria
 demostracion; y asi lo manifestó García Blanco, proponien-
 do que el dictámen retirado pasase á otra comision, que in-
 formase sobre las infracciones de Constitucion imputadas al
 ministro, ú hiciese recaer la responsabilidad sobre la comi-
 sion acusadora. Las Cortes, adhiriéndose á esta propuesta,
 mostraron su intencion de no dejar en paz al nuevo gefe de
 la Hacienda, que entre otros delitos acababa de cometer el
 de revelar á la España y al mundo el espantoso deficit que
 legára Mendizabal á su sucesor.

La nueva comision presentó (el 27) su dictámen, en que,
 despues de repetir que la órden del 2—«habia dado un gol-
 »pe mortal al crédito, abriendo una brecha horrible de re-
 »celos, de desconfianza é inmoralidad,» y dando por cali-
 ficadas todas las demas acusaciones hechas contra el mi-
 nistro, añadió:—«Al ver que con tal osadía se rompen los

»diques que las leyes pusieran para contener la arbitrarie-
»dad, forzoso es precaverse contra los elementos que pu-
»dieran engendrar entre nosotros un poder tiránico ú dic-
»tatorial,» y concluyó diciendo,—«que se declarase la tal
»orden inconstitucional, injusta y atentatoria á la propiedad
»y á la buene fé pública.» Vila, combatiendo este dictá-
men, sostuvo que el clamor contra la suspension de las li-
branzas anteriores al 18 de agosto no habia salido de los te-
nedores de estas, sino de los que querian tener ocultos los
monopolios de la precedente administracion, de los cuales
demostró algunos, y añadió,—«Y ¿cuándo dariamos el voto
»de censura que se nos propone? Cuando no sabemos si te-
»nemos la confianza de la nacion, si nuestros nombres se
»hallan en las urnas electorales, si representamos la verda-
»dera opinion del pais;» observacion tanto mas justa, cuan-
to que ya se traslucia en las nuevas elecciones la exclusion
de la mayoría de los diputados constituyentes. Pita, ade-
mas, sostuvo que nunca se habrian pagado la mitad de las
libranzas suspendidas, aun cuando, contra lo que reclama-
ba imperiosamente la situacion, se hubiesen desatendido
todas las obligaciones militares; y demostró que, por haber
dado á estos la preferencia que exigian, se habia conte-
nido la indisciplina, alentado al ejército, y lanzádole
»en la carrera de la victoria. —«Si cien veces me vie-
»ra en el mismo caso, añadió, cien veces haria lo mismo.»
Cabrera de Nevarés, denunciando como Vila la intencion
que tenian los enemigos del ministerio de retirarle la con-
fianza de las Cortes, amenazó—«descorrer el fatídico y
»ominoso velo que cubria los errores y las faltas de la ad-
»ministracion anterior.» Caballero se desencadenó contra

Pita,—«por haber (decía él) entrado en el ministerio contra
 »la voluntad de la mayoría de las Cortes;» olvidando que el
 ministerio Isturiz, formado en igualdad de circunstancias,
 se hizo odioso á la nación y mereció la reprobacion gene-
 ral...—«Separado ya anteriormente, añadió, (del ministerio
 »de la Gobernacion) por no tener la opinion de la mayoría,
 ¿debia presentarse ahora osadamente contra ella?... El mi-
 »nistro de Hacienda es perjudicial, porque en sus actos pri-
 »vados y públicos, *que están vigilados y observados*, ma-
 »nifiesta desconfianza de la salvacion del pais, y es sabido
 »que hasta con el último suplicio se castiga siempre en
 »una plaza, y ahora en la nación entera, al que siem-
 »bra la desconfianza entre los defensores. El cree que el
 »mal está en nuestras instituciones, lo que induce á creer
 »que las está minando.» Pita respondió con dignidad á los
 cargos de Caballero, de quien dijo, que habiendo hecho en
 »sus *apuntamientos á la historia universal de Anquetil*
 »el panegirico del absolutismo, y la mas violenta censura
 »del régimen representativo, debia reputarse como un elo-
 »gio su reprobacion.» Pero el panegirista del régimen y de
 la administracion de Calomarde tremolaba ya otra enseña,
 y su apostasia reciente habia borrado la huella de sus anti-
 guas doctrinas absolutistas, que en vano por tanto le echa-
 ba en cara su adversario. Este, por otra parte, habia reve-
 lado, en su memoria del 2 de setiembre, los ruinosos
 contratos hechos por Mendizabal, y señalado la enormidad
 del déficit procedente en gran parte de aquellas y otras
 igualmente desastradas operaciones; y, á los ojos de los asa-
 lariados por aquel ministro, era tal revelacion un crimen
 irremisible. Asi, á pesar de las observaciones irrecusables

de Pita, el dictámen de la comision fué aprobado por ochenta y cuatro votos contra treinta y siete, y el único de los ministros que mostraba energía, inteligencia y tendencias de amor al orden, vió, en fin, la necesidad de dejar el puesto que con tanta firmeza y con tan poco suceso defendiera en las sesiones del 27, 28 y 29 de setiembre. Pita presentó su dimision al dia siguiente.

Pero, obligado á separarse, no quiso que se conservasen en sus puestos los de sus colegas que ya se entendian con la mayoria de las Cortes, que á él le alejaba. El de la Gobernacion, Gonzalez Alonso, habia á la verdad señalado su elevacion al poder con una circular, en que prevenia á los gefes políticos evitar toda coaccion en materia de elecciones; pero no se tardó en conocer que esta indicacion, calificada al principio de conveniente y oportuna, no argüia la intencion de evitar los manejos que debian emplearse en las operaciones electorales, puesto que, contra ninguno de los que en casi todas partes se emplearon, dictó el ministro medida alguna de represion, y que ni uno siquiera de tantos fautores de desórdenes fué entregado á disposicion de los tribunales. Muchos de los diputados que no esperaban ser reelegidos sino en cuanto ninguna disposicion se tomase contra los amaños ó las violencias con que se proponian falsear la eleccion, le perdonaron, en favor de esta impunidad de hecho, las ideas de orden que habia desenvuelto en una circular de fórmula. Un dia despues de despedida esta, fué nombrado subsecretario de la Gobernacion el famoso Adan, que tan triste celebridad adquiriera dos años antes en su administracion de Valencia y Zaragoza. Manifestándose además dispuesto el ministro, en la sesion

de 11 de setiembre, á hacer callar la ley para dar satisfaccion á los diputados que los propietarios arruinados por la revolucion calificaban de *descamisados y empedernidos*, acabó de asegurarse el apoyo de una mayoría que tan hostil se mostraba á su colega Pita. El ministro de Gracia y Justicia, Salvato, no habia desmentido por ninguna providencia conservadora sus antecedentes revolucionarios. Con San Miguel, en fin, que proclamára esplicitamente los suyos al presentarse en las Cortes como ministro, no podia estar de acuerdo Pita, imposibilitado de hacer frente á las necesidades de su ministerio sin el restablecimiento de la confianza, imposible á su vez sin el del orden y la justicia. Al entrar en el ministerio, habia tambien San Miguel afectado interes por el restablecimiento de la disciplina; pero, recomendándola, habia exagerado de tal manera la espresion, que desde luego debió parecer inejecutable el designio.—«Quiere S. M., dijo.... *que se marque con el sello de la infamia* á todo el que alegue privaciones, faltas de socorros ó de sueldos como un legítimo motivo de propasarse á excesos.» Creíase generalmente que no era compatible la disciplina con las *privaciones y la falta de socorros y sueldos*, y que, clamando todos á la vez, no seria posible marcar á la vez á todos *con el sello de la infamia*, con que, al contrario, marcarian todos al ministro que condenaba al ejército á situacion tan desesperada. Ineficaz, pues, la tal escitacion á la disciplina por los términos en que estaba concebida, debia serlo mas por proceder de un hombre que en 1820 habia tomado parte en el alzamiento de las Cabezas, de un hombre que acababa de hacer la apologia del régimen de la Granja,

debido á otra sublevacion, de un hombre, en fin, que tenia en aquel momento el cargo de insistir en que se admitiese la dimision que, hostigado por contrariedades de todas especies, habia hecho recientemente el baron de Meer, para cuya capitania general queria el ministro nombrar á su propio hermano don Santos que, bajo las órdenes de Oráa, servia entonces el destino de segundo cabo de Aragon.

Como la constancia con que se ocupaba San Miguel de la ejecucion de este designio habia indispuerto contra él á la Gobernadora, que conocia la importancia de que Meer continuase en Cataluña, fácil le fué á Pita envolver en su caida á aquel ministro, como le fué fácil arrastrar á Gonzalez Alonso, que, á su sospechada connivencia con la mayoría de las Cortes, reunia una incapacidad notoria para el desempeño de sus funciones. Instigada por Pita, la Gobernadora insinuó, pues, la intencion de remover los dos ministros de la Gobernacion y la Guerra, y á su colega de la Justicia, Salvato, y ellos se apresuraron á dejar sus puestos. Para sucederles designó aquella princesa á don Rafael Perez, gefe político de Madrid, al general Balanzat y al regente de la audiencia, Castejon: la Marina, despachada por San Miguel, se encargó al antiguo ministro Ulloa, y la Hacienda al subsecretario don José María Perez. Creíase haber por estos nombramientos reorganizado el Gabinete, del cual no se conservó mas que al caduco presidente Bardají; pero Balanzat, Castejon y don José María Perez renunciaron sus comprometidos encargos, que en virtud de un nuevo arreglo fueron confiados al general Ramonet, al diputado Mata Vigil, á don Antonio Seijas, vocal de la junta de Aranceles. Perez (don José) prefirió la subal-

terna condicion de subsecretario de este ramo á su direccion suprema. Por resultas de estas disposiciones quedó mas débil el ministerio que antes de su recomposicion: Ulloa estaba de antiguo desacreditado por su nulidad; Seijas era un viejo oficinista, á quien ni aun sus apasionados concedian otra inteligencia que la de las formalidades del régimen de las aduanas. En Perez (don Rafael) nadie reconocia otro título para su elevacion, que el de haber desempeñado por pocas semanas el gobierno civil de la provincia de Madrid. Solo Ramonet y Mata Vigil eran conocidos, y sobre ellos se habrian podido fundar esperanzas, si la Hacienda, la Gobernacion, y la presidencia del Gabinete se hubiesen puesto en manos capaces de inspirar alguna.

El 6 de octubre hizo el nuevo ministerio en las Cortes por el órgano de Mata Vigil la acostumbrada profesion de fé política, adhesion á la Constitucion de 1837; disminucion de los males de la guerra civil y esfuerzos para terminarla; conservacion del órden público en el interior, y seguridad en lo exterior; defensa de las prerogativas de la Corona, y mejoras progresivas en todos los ramos de la administracion. El diputado Osca habia ya pedido que se le retirasen las facultades extraordinarias, concedidas al ministerio Catalrava; y Mata Vigil declaró que el nuevo no las necesitaba. Pero el programa conciliador del Gabinete, que lejos de satisfacer la tendencia de la mayoría de las Cortes, la contrariaba en cierta manera, habria contribuido á derribarlo mas que á sostenerlo, si hundidas ellas por la próxima espiracion de su mandato y por el espíritu que presidia á las nuevas elecciones, no hubiesen creido deber con-
temporizar, esperando hallar en los ministros nuevos mas

docilidad y sumision que en otros de carácter mas decidido. A favor de esta situacion pudo Ramonet dictar algunas disposiciones encaminadas al restablecimiento de la disciplina; y, contando con este apoyo, pudieron Meer, Espartero y Palarea adoptar medidas de represion. Estas no obstante debian resentirse, y se resintieron en efecto, del temor que á ellos y á todos inspiraba la constitucion enfermiza del Gabinete, condenado á una impotencia radical, apenas desmentida por uno ú otro acto aislado de vigor. Y ¿cómo los gefes de los ejércitos y de las provincias se mostrarian resueltamente enérgicos, cuando el ministro, que alguna vez los alentaba, se prestaba otras veces á todo género de contempORIZACIONES? Ramonet, en efecto, premió con una medalla de honor—«el acrisolado patriotismo de una monja esclaustrada,» que, en insurreccion permanente contra el gobierno, habia, durante los diez años últimos del reinado de Fernando, conservado la bandera de la milicia nacional de un lugar de Estremadura. Obedeciendo al mismo impulso, Palarea, á pretesto de simpatizar con la religiosa inspiracion de la viuda de Torrijos para tributar honores fúnebres á las cenizas de su marido, se lanzó á demostraciones de entusiasmo revolucionario que contrastaban deplorablemente con las medidas que al propio tiempo empleaba para reprimirlo. Al examinar una á una todas las que se adoptaban, se traslucian en las mas de ellas intenciones de orden y de justicia, pero tímidas, incoherentes, parciales, prontas á ceder al menor obstáculo; se mostraba desear el bien, pero se huia de tomar la actitud conveniente para realizarlo; se indicaba querer mejorar lo presente, pero sin romper con lo pasado; se alegaban como un

titulo para ejercer el apostolado del órden social las tentativas hechas en otro tiempo para destruirlo; se aspiraba, en fin, á restablecer la disciplina civil, decretando en muerte los honores de la apoteosis á los que en vida trabajaron con mas ardor por romper sus lazos.

Las Cortes eran las que con mas perseverancia se ocupaban en esta obra de disolucion. La discusion de la ley llamada de arreglo del clero, continuó en medio de los desastres, casi exclusivamente promovidos por la misma y otras igualmente temerarias innovaciones. Como si las que se queria introducir en la disciplina de la iglesia universal no bastasen por sí solas á alterar la paz de las conciencias, y á provocar una violenta oposicion al nuevo sistema político con que se queria enlazarlas, los clérigos, autores y sostenedores de aquel proyecto, se complacieron en aumentar los peligros de su discusion, prorogándola al resplandor de las teas incendiarias que en ella agitaban. Defendiendo la supresion de diez y ocho sillas episcopales y de ciento y veinte colegiadas, capillas reales y otros establecimientos de igual naturaleza, dijo Martínez Velasco, en la sesion de 22 de agosto, que era *arrancar la maleza*. En la del 25, hablando del patriarcado que por el proyecto se erigia, dijo:—«No he querido separar enteramente la iglesia de España del *obispo de Roma*; pero no sufriré por mas tiempo una autoridad dimanada de un abuso, ni permitiré que la iglesia de España esté á merced de una corte estrangera.» En la del 26, dijo el clérigo Venegas.—«El arcediano *representa al pueblo*, y asi como corresponde al rey la facultad *de proponer en nombre del pueblo* las personas que juzgue dignas para ocupar

»las sillas vacantes, del mismo modo el arcediano tiene la
 »facultad de decidir si las personas que se nombran para
 »desempeñar dignidades eclesiásticas son dignas ó indig-
 »nas de ellas.» En la del 6 de setiembre, dijo el mismo.—
 «Todos somos libres por la naturaleza, por la Constitucion
 »y por la profesion religiosa; pues, como decia Tertuliano,
 »los católicos no deben reconocer mas señor que á Dios.
 »*El emperador es un ciudadano como los demas, eleva-*
 »*do á tal dignidad por el pueblo.*» Y, escitando á las Cor-
 »tes á la proscripcion de un gran número de sus coherma-
 nos, añadió:—«Es necesario *limpiar la era*, separar de
 »sus destinos á los clérigos desafectos, *aunque no sea mas*
 »*que por sospechas*, en lo que no se hace injusticia algu-
 »guna... En las revoluciones es menester caminar de estre-
 »mo á extremo.... y que las Cortes tomen todas las medi-
 »das extra-legales, si no quieren aqui mismo ser degolla-
 »das.» Defendiendo la disposicion que condenaba al ilotis-
 mo á los clérigos escedentes, dijo en la del 29 de agosto
 García Blanco, añadiendo el insulto al despojo,—«que á
 »los desposeidos se les daba ocasion de practicar la virtud
 »de la resignacion.» Con no menos cínico sarcasmo, dijo,
 el 4 de setiembre, discurrendo sobre la dotacion de los
 obispos que las cargas con que se pretendia gravarla la deja-
 ban reducida á treinta mil reales,—«la religion es la po-
 »breza, paciencia y humildad. Con los treinta mil reales
 »pueden los obispos considerarse como potentados, y el
 »jardin del palacio lo puede cuidar el cocinero, que nada
 »tiene que hacer por la tarde.» Con igual impudencia, y tra-
 duciendo en lenguaje burlesco la dantoniana diatriba de su
 colega Venegas, dijo el 6;—«los niños lloran cuando los la-

»van, y despues se alegran.» Sancho, en fin, defendiendo algunas veces á los clérigos, por respeto tan solo á la opinion pronunciada en su favor, declaró esplicita y repetidamente que él no se curaba de clero ni culto, diciendo:— «para quien, como yo, no va nunca á la botica, está de mas »el boticario.»

Fácil es de conocer el efecto que sobre un pueblo supersticioso debian producir tales provocaciones, hechas, en el llamado santuario de la justicia, por los llamados representantes de aquel pueblo mismo. Y á agravar el efecto por ellas producido vino una coincidencia providencial; pues, mientras que de los representantes de una nacion católica procuraban unos desmoronar las bases de su creencia, y otros se gloriaban de no profesar ninguna, santificaba la reina de Inglaterra su elevacion al trono, diciendo, (17 de julio):— «Deseo renovar solemnemente la seguridad de sostener la »religion protestante, *de la manera que está establecida »por la ley.*» En proporcion de las provocaciones de los legisladores españoles, crecieron, pues, las resistencias, y en proporcion de estas los apuros y los compromisos, que quitaban al gobierno toda fuerza, y todo prestigio al poder. En vez de retraerse por la unanimidad con que la nacion entera calificaba de apóstatas á los autores del proyecto, se obstinaron estos en llevarlo á cabo. En vano las tropas de Zaratiegui y las de don Carlos, llegando sucesivamente á las tapias del Pardo y á las del Retiro, hicieron suspender dos veces tan irritantes discusiones. La perseverancia de los destructores triunfó de esta y de las demas especies de oposicion; y el funesto proyecto quedó aprobado por fin. Y como los revolucionarios temiesen que la Gobernadora se ne-

gase á sancionarlo, desencadenaron contra ella la prensa de su partido; y ésta, no solo apoyó con insidiosas insinuaciones las especies con que se procuraba desacreditar á aquella princesa, sino que la amenazó con próximas asonadas, lanzando cada dia escitaciones para promoverlas.

Con esta discusion alternaron, segun uso, las de otras cuestiones gravísimas, entre las cuales ninguna se estimó mas escabrosa, mas inoportuna, de mas difícil resolucion, que la hasta entonces indecisa de los fueros de las Provincias Vascongadas. Si al principio de la guerra no tuvieron ellas justos motivos de temer que se tratase de derogarlos; si los recelos que sobre esto procuraron difundir los fautores del alzamiento de aquel territorio se graduaron por de pronto de un pretesto para lanzar sus habitantes todos á los azares de una lucha desigual, no tardaron en aparecer justificados, primero por las indiscreciones de algunos de los hombres elevados al poder, y despues por sus declaraciones mas ó menos explícitas. Aun se contaban pocos meses de guerra, y á nadie quedaba ya duda de que la intencion de los gobernantes era someter los pueblos situados entre el Ebro y el Bidasoa al régimen que en el resto del reino se pretendia establecer. En mas de una ocasion se reconoció sin embargo el peligro de que cudiese esta idea; en diferentes épocas se procuraron esparcir esperanzas de transaccion; y recientemente, Espartero mismo, autorizado con plenos poderes del gobierno, habia prometido, despues de la ocupacion de Irun y de Hernani, conservar á los vascongados las prerogativas de que tan celosos se mostraban. Pero la intolerante ortodoxia politica de Cádiz no sufría que se relajase la unidad de su creencia, ni que ninguna pro-

vincia fuese feliz de otra manera que sustituyendo á sus antiguos hábitos las costumbres nuevas que se queria imponer á todas. A pesar de haberse manifestado esta intencion, procediérase últimamente á la renovacion de las diputaciones forales; y aunque desde el principio prestaran, y á la sazón continuaban prestando, servicios importantes á la causa de la reina, algunos habitantes de Vitoria reclamaron contra el nombramiento de la diputacion de Alava. Una comision de las Cortes, encargada de informar sobre esta reclamacion, empezó por declarar (28 de agosto)—«que una
 »variacion en el régimen administrativo de aquellas pro-
 »vincias era asunto en que debia procederse con el mayor
 »detenimiento, y que nada queria innovar de lo que hubie-
 »se servido á hacer la riqueza del pais, *que podia servir*
 »*de modelo para plantear una administracion económi-*
 »*ca,*» pero, contradiciéndose á sí misma, calificó en segui-
 da al gobierno foral «*de oligárquico é incompatible con*
 »*las luces del siglo;*» y, adoptando las proposiciones del ministerio, concluyó proponiendo —«que cesasen las dipu-
 »taciones forales, reemplazándolas por diputaciones pro-
 »vinciales, é interinamente por otras provisionales, y que
 »se autorizase al gobierno para establecer aduanas en las
 »costas y fronteras de las tres provincias, y jueces de pri-
 »mera instancia, donde las circunstancias lo permitiesen.» La aprobacion que, el 2 de setiembre, recayó sobre este dictámen probó lo fundado de los recelos en que desde luego se pretendió fundar el alzamiento, y anunció la intencion de destruir el derecho público inmemorial de aquellas provincias, que ellas defendian con tan terrible unanimidad. Cinco dias despues, se reentabló la discusion de la ley

sobre la enagenacion de las alhajas de las iglesias, antes solicitada con instancia, y con instancia detenida despues por Mendizabal. En vano se alegó que, aumentados los recursos del Tesoro por el otorgamiento del medio diezmo y el de la contribucion extraordinaria de guerra, no debia necesitarse de aquel arbitrio, de que, aunque apoyado cerca de cuatro meses antes por una comision, el ministerio no habia creido conveniente usar. El 11, la misma comision propuso nuevamente la enagenacion, que (el 15) fué aprobada por ochenta y tres votos contra cuarenta y cinco. La escepcion introducida en la ley en favor de las alhajas que á juicio de las diputaciones provinciales tuviesen un mérito artistico conocido ú fuesen objeto de una devocion especial no impedia que la custodia de Sevilla y otros objetos igualmente preciosos fuesen en seguida puestos en venta.

Durante muchos dias, resonaron al mismo tiempo las bóvedas del Congreso con bravatas y diatribas, lanzadas en la discusion promovida por una esposicion de la diputacion provincial de Valencia. Indignada ella ó inquieta por la ren-dicion de Segovia, habia dicho, en 15 de agosto.—«Este doloroso acontecimiento, verificado á doce leguas de Madrid, »á la vista del gobierno y de la representacion nacional, »escandaliza y hace presagiar un fin funesto y cercano para »la patria, si en adelante se dejan conducir como corderos »al sacrificio.» Para evitar este daño y atenuar el rigor de los sacrificios que pesaban sobre los pueblos, pretendió aquella corporacion que el gobierno debia variar—«su funesto »sistema de contemplacion y lenidad;» y, sentando el principio de que—«el rigor no se temple sino con el rigor, y á »la ferocidad solo pone coto la ferocidad,» pidió una ley de

represalias para contener el furor de los bandidos del sanguinario don Carlos; como si pudiese alguna imponerles penas mas severas que la de fusilar á cuantos se cogian en el territorio á que no se habian estendido las estipulaciones del tratado Elliot.—«Estos son, concluia la representacion, los votos de la diputacion; ¡ay de V. M. y ay de nosotros, si no se ven pronto cumplidos!» Una comision, encargada de informar sobre los medios de evitar los males denunciados por aquel cuerpo, propuso el 28

1.º Que publicasen las Cortes un manifiesto para rectificar el juicio de nacionales y extranjeros sobre sus tareas legislativas.

2.º Que se estendiese por el gobierno la visita de causas á todas las de infidencia fenecidas en los tribunales.

3.º Que se publicasen en los boletines oficiales los fallos de las causas de infidencia.

4.º Que se dictase una ley de represalias reales y personales, capaz de enfrenar las tropelías de los rebeldes y sus allegados.

Pareció singular que se respondiese con tan escéntricas impertinencias á la manifestacion de los daños que sufría el territorio valenciano. En su diputacion, aturdida con los clamores de los habitantes arruinados, y compuesta, como la mayor parte de las del Reino, de gentes sin instruccion, dirigidas mas que auxiliadas por secretarios intrigantes y discolos por lo comun, podian disculparse las declamaciones contra la pretendida lenidad, no viéndose en ellas mas que un síntoma del despecho que las provocaba. Los únicos medios de calmar este despecho eran enviar tropas á aquel pais, proporcionar recursos para mantenerlas, restablecer

el rigor de la disciplina, y poner así á cubierto las fortunas de los particulares de la arbitrariedad de las requisiciones y del pillage de la soldadesca. Remediando por disposiciones de esta clase el daño que se lamentaba, se habria probado la inutilidad de las indicaciones de otra especie contenidas en la representacion, y demostrado á sus autores que los males políticos no se curan con apasionadas y controvertibles teorías de terror, sino con medidas de orden y de justicia. Pero la comision de las Cortes, no pensando en la situacion material de los pueblos; desconociendo el influjo que, en la que revelaban simultáneamente todas las diputaciones provinciales, ejercian las resoluciones legislativas y las vejaciones de los agentes del poder, no vió mas medio de proteger los intereses de la generalidad que sumirlos todos en el abismo de una proscripcion ilimitada. Era claro que los males se aumentarían así, en vez de disminuirse; y la comision, imputándolos á los ministerios que habian precedido y seguido al de Calatrava, propuso á las Cortes descargar sobre ellos la responsabilidad que sobre ellas pesaba, y les dijo:—«Sepan los españoles quienes son
»los enemigos de la Constitucion, y de todo sistema *que*
»*emana de la soberania nacional*: sepan las rateras intri-
»gas de propios y estraños para detener ó inutilizar las
»reformas que estas Cortes han dictado y preparan. Pón-
»gase de manifiesto el manejo antilegal de los que quieren
»mandar en secreto, á la sombra de un gobierno responsa-
»ble, que ellos procuran engañar, *incapacitar ó destruir*,
»*cuando les conviene*... Absolutistas hay entre los defen-
»sores de Isabel II, que empezarian por mudar nuestra
»Constitucion en otra otorgada.»

Estas insinuaciones, dirigidas principalmente contra el sucesor de Mendizabal; estos encomios á las pretendidas reformas, y las escitaciones al terror contenidas en las disposiciones relativas á la visita de las causas de infidencia eran apoyadas al mismo tiempo por los periódicos anarquistas, que, no contentos con que se asesinasen en las calles, querian que asesinasen los tribunales. De que se hubiese interrumpido tan pronto el curso de los crímenes cometidos en Miranda, Vitoria y Pamplona, parecia lamentarse uno de aquellos periódicos (El Eco de Comercio) por estas palabras:—«Cuando pasen los *asesinatos*; cuando se »hayan hecho algunas víctimas; *todo volverá á caer en la »inercia que nos consume*: en vez de terror tendremos »impotencia, en vez de energía un desórden organizado.» El propio papel, justificando los mismos crímenes, y escitando á hacer víctimas de otros iguales á varios generales encausados, decia:—«No castigándolos el gobierno, no »es extraño que los soldados se tomen la justicia por su »mano;» como si, contra Sarsfield, Escalera y Gonzalez, hubiese procesos pendientes, por los cuales debieran ser castigados. Pero ¿qué mas? Una diputacion provincial (la de Toledo) que no temia mostrarse retrógrada y aun absolutista declarando que los males que enumeraba en una esposicion leida en las Cortes procedian—«de haberse »concedido al pueblo unas libertades *que no sabia apre- »ciar,*» y proponiendo para su remedio la cesacion completa del régimen nuevo y la suspension de la libertad de imprenta, añadia como específico—«la formacion de leyes »de escepcion, con pruebas privilegiadas para los delitos »politicos, y facultad á las autoridades para relegar de la

»provincia á las personas sospechosas.» Asi, por donde quiera la ignorancia y el furor estraviaban á las corporaciones salidas del fango de las pasiones populares, hasta el punto de señalar á las Cortes como remedio del mal una de las causas principales del mal mismo.

El ministerio, interpelado el (30) para explicarse sobre el dictámen de la comision encargada de informar de las quejas de Valencia, no tuvo fuerza para reprobalo ú combatirlo, y, por el órgano de Gonzalez Alonso, declaró —«que no estaba por de pronto en disposicion de contestar.» Madoz, aunque impugnando la idea de la publicacion del manifiesto, fué mas lejos que la comision misma en cuanto á la necesidad de adoptar medidas de *fuerza y energia*; palabras que, en su boca y en la de sus correligionarios políticos, eran sinónimas de *terror*. —«El gobierno, »(dijo), es el que tiene la culpa de todos los males. La primera reforma que se debia hacer era *volar todos los ministerios*. Los gefes cobardes han sido absueltos; los valientes no han sido empleados por no tener un entorchado. Pero ¿hay mas que dárselo? Esto es lo que quieren los »diputados de Valencia... Las causas de los males son bien »conocidas; hemos prescindido de que estamos en revolucion, y hemos querido *marchar por el carril de la legalidad*. En cuanto á los militares (añadió), debemos decir »como en tiempo de la revolucion francesa, tal dia bata »vd. á la faccion.» Almonacid encareció aun sobre las palabras de Madoz, y hasta el moderado Fontan se abandonó, al combatirlas, á extravagantes exageraciones. Despues de señalar con tino varios de los remedios que podian aplicarse á los males de que se quejaban los valencianos, añadió:

—«Quememos las naves como Cortés; que en esos Pirineos
»se eleve una muralla como la de China; que se abrasen
»las plantas de los pies á aquellos que quieran huir al otro
»lado, y todos encerrados aqui combatamos solos cuerpo á
»cuerpo con don Carlos.» Llegada á este punto la discusion,
conoció, en fin, el ministerio los riesgos que, prolongándola,
se corrian; y, en 1.º de setiembre, solicitó Gonzalez Alonso
que la comision retirase su dictámen. Negóse á ello por el
órgano de Burriel, y (el 2) despues de una nueva filípica de
Pascual contra el gobierno, se votó sobre la totalidad del
proyecto, que fué aprobado por cincuenta y dos votos con-
tra cincuenta y uno.

Lo insignificante de esta diferencia, y la oposicion que
en la discusion del artículo primero hicieron diputados de
todos colores contra la propuesta publicacion del manifiesto,
decidió á la comision á añadir á su dictámen, hasta enton-
ces teórico, abstracto é incapaz de atenuar ningun mal, un
suplemento que contenia medidas si no de fácil aplicacion,
á lo menos de influencia segura, si llegaban á formalizarse.
Reducíanse estas á hacer efectivo el número de hombres
que faltaba para completar los cincuenta mil de la última
quinta; formar en cada provincia uno ú mas batallones de
milicia, compuestos de solteros y viudos sin hijos, y en las
provincias meridionales una ó mas compañías de milicianos
de caballería; organizar estas y aquellos en el término de
un mes, y destinarlas á las guarniciones, escoltas etc., para
que las tropas de línea pudiesen dedicarse exclusivamente
á perseguir las facciones. La paga de los nuevos movili-
zados debia sacarse de los arbitrios asignados en cada pro-
vincia á las necesidades de la defensa. Los pueblos que se

defendiesen debian ser exentos de contribuciones y quintas por cinco, ocho, doce y hasta veinte años segun su vecindario, sin perjuicio de ser indemnizados de sus pérdidas. Con pequeñas modificaciones fueron estas disposiciones sucesivamente aprobadas; aunque constase á todos que era imposible llevar á cabo las mas de ellas, y que, en cuanto á la última, ningun pueblo mostraria fé en la promesa de eximirse de contribuciones, cuando las ruinas humeantes de Mora probaban en aquellos mismos dias la inutilidad de las resistencias, y cuando la que aun prolongaba Gandesa no le permitia ostentar su escudo de ciudad sino entre montones de escombros.

Poco mas interés real tuvieron las discusiones que al mismo tiempo se empeñaron sobre el modo de albergar y asistir á los soldados inutilizados en un cuartel de inválidos, que se proponia erigir cuando no se pagaba, alimentaba ni vestia á los cuerpos que diariamente combatian por la causa de la reina. Sancho probó—«que no habiendo medios »para dotar y mantener el nuevo establecimiento, este no »podria menos de quedarse en conversacion.» El ministro mismo de la Guerra declaró.—«que el momento no era á la »verdad muy á propósito para realizarlo.» A pesar de eso, quedó (el 23 de setiembre) aprobada la totalidad del proyecto, y sucesivamente fueron discutidos y aprobados sus artículos. Discutidos y aprobados fueron tambien los del proyecto de ley que nivelaba los gastos de la marina con los de las demas clases del Estado; como si el encarnizamiento de la guerra civil no exigiese en favor del ejército una preferencia, que, indispensable para socorrer alguna de sus mas imperiosas necesidades, era todavía insuficiente

para mantener la disciplina: ó como si en la marina misma no fuese necesario establecer una distincion entre las tripulaciones de los buques que hacian un servicio penoso desde las bocas del Nervion á las del Bidasoa, desde las del Guadalaviar hasta las del Ebro, y entre los empleados del mismo ramo que prestaban otra clase de servicios en el Ferrol ó la Carraca.

Discutida y aprobada, en fin, era por aquel tiempo una ley de reemplazos, de cuyas disposiciones, inaplicables casi todas á la situacion del pais, fué necesario derogar muchas para llevar á efecto la quinta de cuarenta mil hombres, que se ordenó pocos meses despues. De los diputados, unos daban poquísima importancia á estas discusiones estériles, mientras que otros mostraban un calor excesivo por que prevaleciesen sus combinaciones de partido ú de amor propio; y como de esta disposicion de los ánimos se resintiesen las votaciones, se dió alguna vez el caso de anular las que se habian perdido. Asi sucedió con la de uno de los artículos de la ley de ereccion del cuartel de inválidos, que, desechado, en la sesion del 27 de setiembre, por sesenta y tres votos contra sesenta, se hizo votar de nuevo y resultó aprobado por setenta y uno contra sesenta y dos. Igual suerte tuvo el artículo de la ley del clero relativo á los *cesantes*, que, desechado en una sesion, fué, sin mas diferencia que la de suprimir la denominacion, aprobado en otra de las sesiones siguientes.

A pesar de los desaires recientes con que el jurado habia condenado la intervencion de las Cortes en los abusos de la prensa, no titubearon ellas en intervenir de nuevo para contener las manifestaciones enérgicas en que se exalaba

tal vez el despecho de los oprimidos. Habíase insertado en un periódico (El Eco de la Razon) una carta de Lérida, en que, despues de describir el estado deplorable de la provincia, las correrías impunes de los facciosos, y la alarmante emigracion de las familias acomodadas, se leia.—«La opinion del pais clama por la paz, aunque sea con el despotismo de Calomarde. Si me la dan, pagaré dos diezmos. Si esos descamisados de las Cortes viesen las calamidades del pais, ¿cómo era posible que no se avergonzasen de las ruinas que causan su *necedad* y su *rebeldia*?» El fiscal de imprenta, convencido por esperiencias anteriores de que el jurado, de acuerdo con la opinion que imputaba á las Córtes la mayor parte de las calamidades que affligian el reino, no condenaria la terrible acusacion que contra ellas se lanzaba, trató de escitarlas en el mismo dia (11 de setiembre, quejándose de la insuficiencia de la ley para reprimir aquel atentado y el que suponía cometido en otra correspondencia que anunciaba el proyecto de casar á la reina Isabel con un príncipe frances (el duque de Aumale). El ministro de la Gobernacion insinuó que debía tomarse una medida *violenta*; y, anunciándose dispuesto á tomarla él mismo, dijo :—«Conste á las Cortes que el gobierno, si ve que la patria pelagra, cerrará los ojos, y echará un velo sobre la ley.» Contra el diputado Alvaro que, aunque redactor de un periódico (El Castellano), proponia suspender temporalmente la libertad de imprenta, se desencadenó Argüelles, acusándole de haber contribuido á aquella situacion con las doctrinas proclamadas en su papel; y, quejándose luego del modo irreverente con que se trataba al Congreso, añadió : «¿Hay medio mas directo que las acusacio-

»nes contenidas en el artículo denunciado, para *levantar*
»*contra nosotros un tumulto?* Yo pido al gobierno un fu-
»sil para defenderme, y el gobierno tiene obligacion de
»dármelo. ¿Hay algun diputado que crea que el autor de
»este escrito hubiera concitado asi el tumulto, si no tuviera
»seguridad en el éxito de sus planes? Esto es, sino la erup-
»cion de un volcan, la chispa que nos anuncia su proximi-
»dad. Las Cortes son las víctimas destinadas á este sacri-
»ficio.» Alvaro replica que mas daño que las doctrinas de su
periódico han hecho á la causa pública las de Argüelles y
de los hombres de su color. Sancho ataca á Alvaro, y dice
que los delitos de la clase del denunciado no se castigan con
multas, ni prisiones, sino que *se pagan con la cabeza*.
Despues de un largo debate en que las injurias personales
alternan con las heregías políticas; en que el remordimiento
se cubre con la máscara de la satisfaccion; en que el miedo
piensa recatarse contrahaciendo el lenguaje de la jactancia,
las observaciones del fiscal denunciador pasan á la comision
de imprenta, que sin dilacion presenta su dictámen, y en
pocas sesiones es aprobado. Por él se agravó la penalidad
de los delitos de prensa; se trató de hacer efectiva la res-
ponsabilidad, antes ilusoria, de los editores responsables;
se eximió á los jurados de compromisos, permitiéndoles
votar en secreto, y se adoptaron otras disposiciones que ha-
brian opuesto una barrera á las demasías de la prensa, si exis-
tiese ya entonces medio alguno de impedir que se exhalase
un despecho de tantos modos provocado. Asi, á pesar de la
violencia de los debates sobre las acriminaciones contra el
Congreso, contenidas en el artículo del Eco de la Razon,
su autor fué absuelto quince dias despues por el jurado, y

no solo la nueva ley de imprenta , y las discusiones que la siguieron para poner los cuerpos colegisladores al abrigo de aquella especie de ataques, no atajaron el mismo ni otro daño, sino que ni aun á atenuar ninguno de otra especie bastaron varias disposiciones útiles adoptadas al mismo tiempo por las Cortes.

La mas importante de las de esta clase fué la aprobacion que dieron á la conducta del ayuntamiento de Orihuela que habia rehusado asociarse á las atroces medidas dictadas por su gefe político, con motivo de la entrada de Forcadell en la ciudad en marzo último. La comision encargada de informar sobre este negocio, no solo mostró la injusticia de las disposiciones de la autoridad provincial, sino que estendió su reprobacion á las prescripciones de la circular espedida por el ministro Lopez en setiembre de 36, y repetida por Pita en abril de 37. En su informe, enunció la comision doctrinas de paz y justicia, que, adoptadas como regla general, habrian evitado el sin número de desgracias de que estaban preñadas aquellas funestas circulares. En vano Caballero pretendió defender los principios que presidieran á su redaccion, clamó contra la *lenidad*, y pidió *rigores*. En vano Sereix sostuvo—«que Orihuela, abandonada por las »tropas, debió defenderse:» el dictámen de la comision fué aprobado en la sesion de 16 de setiembre. En la del 23 lo fué igualmente el de otra comision, que propuso recomendar al gobierno el cumplimiento del decreto de enero de 34, prohibiendo la introduccion de granos estrangeros, y revocar por consiguiente la disposicion de la diputacion provincial de Málaga, que autorizára en agosto la importacion de considerable cantidad de ellos. En la del 11 de octubre,

se aprobó otro de la comision de Marina, que prohibia á los buques extranjeros el cabotage en las costas de la Península. En los dias sucesivos, se aprobaron asimismo excelentes disposiciones sobre rentas estancadas, contenidas en un dictámen de la comision de Hacienda presentado en la sesion del 14, algunas aclaraciones de las leyes sobre vinculaciones é instruccion pública, y otras varias medidas de órden.

Pero el bien que estas producian era escaso en comparacion del daño que causaban las demas que dictaba cada dia la pasion ó la ignorancia. De poco servia, en efecto, que desechasen las Cortes un proyecto, presentado por la diputacion provincial de Madrid, para aumentar los derechos de los principales artículos de consumo, y destinar sus productos á acopios de granos y otros efectos, si, con menos motivo que el de la aparicion de Zaratiegui á las puertas de la capital, (suceso en que aquella corporacion fundaba su pedido) imponian por sí enormes tributos las demas diputaciones del reino. De poco servia que, en el informe sobre la reclamacion del ayuntamiento de Orihuela, se proclamasen los principios que solo podian restablecer la concordia en las poblaciones, cuando al mismo tiempo la diputacion provincial de Badajoz mandaba (11 de setiembre)— «escluir de las filas de la milicia nacional todos los individuos que por *desafectos á la Constitucion....* no mereciesen completa confianza, ó *fuesen mal mirados de sus compañeros*, é incluir en las mismas filas á los que inspirasen completa confianza, *aunque no fuesen llamados por la ley.*» Al dia siguiente de haber trazado aquel cuerpo una línea de demarcacion entre los *afectos y desafectos*,

renovando así la revolucionaria ley francesa de los sospechosos, el comandante general de la Mancha, Albuin, extendiendo nominativamente á una clase antes respetada y siempre respetable aquellas inicuas disposiciones, mandó que para conducir los pliegos de avisos á los comandantes de las columnas,—«empleasen los alcaldes á los *marcados* »*de desafectos, sin escluir á los curas párrocos y demas* »*sacerdotes que se hallasen en igual caso respecto á opi-* »*nion; en la inteligencia, (añadió) que cualquiera de esta* »*clase que se deje quitar el pliego ú deje de dar la noticia* »*que lleva, será fusilado al momento.»* Pero ¿qué mucho? En Madrid mismo, á la vista del gobierno, á virtud de órdenes del capitán general y con intervencion del ayuntamiento, se sacaron enormes sumas á los tachados de desafectos, entre los cuales se comprendió al duque del Infantado por una cuota de quince mil duros. El general Isidro se apresuró á desmentir su propia *desafeccion* y á borrar las huellas de sus antecedentes realistas, admitiendo el encargo de jefe de la comision exactora, agravando con amenazas el rigor de la exaccion, y poniendo á sus victimas, despues de consumada, en la necesidad de emigrar á Francia. De poco servia la prohibicion de que los extranjeros hiciesen el cabotage en las costas de la Península, cuando las procedencias de Gibraltar continuaban disfrutando del beneficio de bandera, que, para que fuese mas desigual y funesto, se entendia y aplicaba de diferente modo en los puertos de Cádiz y Málaga. Contra tan general desconcierto nada valia una ú otra disposicion justa; de ellas, ademas, ninguna era obedecida, sino en cuanto no chocaba con los intereses ó las pasiones de los encargados de su ejecucion, y

pocos, en fin, se creían obligados á acatar los mandatos de una asamblea que solo poniéndose en contradicción consigo misma, abandonaba tal vez su sistema de trastorno.

Aun sus veleidades de justicia encubrían tal vez el deseo de satisfacer resentimientos ó de contentar el amor propio de uno ú otro de sus individuos; y así apareció en las discusiones sobre la contrata de los azogues hecha con Rostchild en febrero de 1835. A los tres meses de firmada, acudió aquel banquero solicitando que se modificasen varias de las condiciones de su empeño; y el ministro de Hacienda, Toreno, accediendo á su solicitud, removi6 las trabas impuestas por el contrato primitivo, que sin duda habria sido mas ventajoso al Tesoro, si ellas no retrajesen á los licitadores que concurrieron con Rostchild en la subasta. Las juntas de comercio de Sevilla, Cádiz, Málaga, Valencia, Barcelona y otros pueblos litorales, habian reclamado contra las concesiones hechas al contratista; y las comisiones de Hacienda y legislacion de las Cortes, encargadas de informar sobre aquellas quejas, propusieron que, en conformidad del tratado de febrero, que hacia á los tres años rescindible el empeño á voluntad de los contratantes, no se prorogase este á la espiracion del término, aun cuando, por una de las modificaciones aceptadas por Toreno, habia el gobierno renunciado aquella facultad. Por esta renuncia parecian á la verdad perjudicados los intereses del Tesoro, y por ello se podia en justicia exigir la responsabilidad al ministro; pero era indisputable que á él exclusivamente competia formalizar la contrata y determinar sus condiciones; y que, cualesquiera que fuesen ellas, podia el empresario exigir el cumplimiento en cuanto no se declarase que

el agente del poder habia escedido los limites de su mandato. A pesar de la justicia de estos principios, el dictámen de la comision fué, despues de acaloradas reyertas, aprobado en la sesion de 26 de octubre.

Seoane propuso al mismo tiempo completar la requisicion antes votada de cinco mil caballos, de los cuales faltaban muchos por recoger. Contestando en la sesion del 24 á los diputados que pedian la exencion de los caballos de los milicianos, dijo el general que con ellos remontaban su caballeria las facciones.—«En Ballecas, añadió, y en otros pueblos de las inmediaciones de Madrid, se ha impuesto la multa de dos mil reales á los nacionales que entregaron sus caballos, y ya van recogidos cincuenta mil reales... En Castilla la Vieja, no hay necesidad de que la faccion se presente en los pueblos: *basta que desde diez leguas envíe una orden* escrita en un papel de cigarro, para que se le presenten los caballos de los nacionales.» Infante dijo:—«Los equipos que se han dado á los milicianos en los pueblos pequeños, son *otros tantos recursos dados á los enemigos*.... almacenes donde ellos se surten de los recursos que necesitan..... ¿Dónde ha encontrado Cabrera los medios de armar y vestir á sus soldados?» Y, contrayéndose despues á los caballos, añadió:—«Don Carlos tenía mil y ciento al pasar el Ebro; perdió en su espedicion mil y trescientos y aun le quedaban ochocientos, ¿de dónde los sacó? De los nacionales. Zaratiegui aun hizo más.» El ministro de la Guerra declaró que desde febrero habia sufrido el ejército de la reina una baja de dos mil y cuatrocientos caballos. La nueva requisicion fué decretada en vista de tan perentorias observaciones. Pero, revelada la limi-

tacion de los recursos del gobierno y las facilidades que hallaban los enemigos para reclutarse y montarse, atenuaron estas manifestaciones las esperanzas de ver terminada en breve la guerra civil.—¿ A qué, dijo Almonaci en la misma sesion , á qué sacrificamos los pueblos que ya no tienen que comer ni aun ojos para llorar?... El gobierno sabe como está Pamplona: San Sebastian se queja de que se le pide y ya no tiene que dar: la guarnicion misma de Madrid sabe el gobierno como estaba ayer..... ¿Hay con qué mantener esos mil y quinientos caballos que faltan, ó se van á arrancar á sus dueños para que se mueran de hambre?... No ha habido cosechas de líquidos, de hilazas , de cereales. ¿De dónde van á comer esos pueblos? ¿Qué van á dar? Lopez (don Joaquin) que , oscurecido despues de muchos meses en Villena, tomaba en aquel mismo dia su puesto en el Congreso, mostró la profundidad de la llaga, diciendo:—

»Parte el corazon mas duro el triste aspecto que hoy presenta el pais. Nuestra situacion no se conoce en Madrid sino recorriendo las provincias. Los pueblos abandonados no conocen que hay gobierno sino en las exacciones; en lo duro y oneroso, pero no en la proteccion, por que en vano claman. Esta seguridad, que ha sido y será siempre la primera cláusula del pacto social , no es entre nosotros mas que un fantasma.... por todas partes se dice , *haya paz y mande el que quiera.*» No habia dicho mas el autor del artículo de Lérida , que tantos clamores provocara en una sesion anterior.

En la del 29 , hizo el representante de aquella misma provincia , Madoz , una descripcion mas alarmante aun de su estado.—«Cuatro meses há, dijo, que estaba dominada

»por cuatro puntos fortificados , y se recorria libremente.
»Hoy ha cambiado de aspecto y no se domina mas pais que el
»que se pisa. Es tal el dominio que en ella ejercen los fac-
»ciosos, que un individuo á quien se ha concedido una pen-
»sion por la reina ha tenido que suplicar que no se diga, *por*
»*temor de ser asesinado....* Si el gobierno ha de dejar que
»Lérida y las demas provincias que son el teatro de la guer-
»ra busquen los recursos que han menester, *para nada ne-*
»*cesitamos gobierno....* Los gastos de la provincia son nue-
»ve millones, sus rentas cuatro. Si el gobierno no trata de
»cubrir este déficit, dígase que los tres poderes del Estado
»se han reasumido en Espartero, Lorenzo y Oráa.» Inter-
pelado el ministro de Hacienda por el diputado de Barcelona,
Gil, sobre si se habian enviado alli recursos, respondió sin
titubear:—«Nadie da lo que no tiene.» Alvaro acusa á la
administracion de falta de órden y sistema , y observa lo
inútil que es regularizar los sacrificios de los pueblos , si el
ejército se ha de surtir por ellos sin intervencion del go-
bierno. Lopez habla del interes que tienen muchas perso-
nas en que se prolongue la guerra civil, para que, llegando
los pueblos al último estado de postracion, pidan paz sin
condicion y sin cuidarse de la libertad. Al mismo tiempo
unos diputados califican de tiránicos los procedimientos del
baron de Meer, y claman contra él y contra el gobierno que
le sostiene: otros denuncian violencias cometidas en las elec-
ciones: estos lanzan invectivas contra los generales que no
esterminan pronto al enemigo : aquellos contra las veja-
ciones del estado de sitio, estendido al reino todo: todos, en
fin, lamentan males, que ninguna precaucion habria sin du-
da bastado á ocultar; pero que , espuestos á la vez con tan

aterradora unanimidad y agrupados con tan espantoso lujo de colorido, debían desvanecer toda ilusión, y mostrar almas obstinadas la profundidad del abismo en que se hundía apresuradamente la patria. Pensóse cegarlos sumiendo en ellas las campanas de los conventos; las acciones de Banco pertenecientes á los pósitos; 30 p.º que se aumentaron á los 20 que ya pagaban los propios, y sobre cuatrocientos cincuenta y siete millones de contribución extraordinaria de guerra. Para que las posesiones españolas del otro lado de Atlántico participasen de la suerte de la metrópoli, se impuso una contribución extraordinaria de sesenta millones á las islas de Cuba y Puerto Rico, y se mandó vender bienes de los conventos de las mismas por la suma de otros cuarenta millones.

Colmada así la medida de las calamidades, algunos de los que más contribuyeron á llenarla pensaron que las Cortes debían dar punto á sus tareas; y esto con tanta más razón cuanto que, elegidos ya los diputados del nuevo Congreso, se encontraba revocado de hecho y de derecho el mandato conferido á los diputados antiguos. En la sesión del 28, Sancho, Seoane y otros propusieron enviar un mensaje á la reina, rogándola que mandase cerrar las Cortes. La comisión de legislación, encargada de informar sobre esta propuesta, dijo (el 1.º de noviembre) que no era necesario dirigir tal escitación á la Corona; pues que ella podía adoptar la medida cuando lo estimase conveniente. Sin detenerse por esta manifestación ni por los principios que habían presidido á las elecciones, contrarios á los adoptados por las Cortes, procedieron estas en el mismo día á renovar su mesa, eligieron presidente al recién llegado Lopez, y protestaron así contra la tendencia que suponían á los

nuevos mandatarios del pueblo, de los cuales habia ya muchos en Madrid, esperando su instalacion anunciada para el 19. El 2, Alcorisa hizo aun mas esplicita la protesta, denunciando el ansia de cooperacion extranjera, cuya esperanza habia hecho recaer los votos de los electores en favor de los candidatos de cierto color político, que se mostraban casi seguros de obtenerla, y preparando asi reconvenciones á los elegidos, en el caso de que se continuase negando como hasta entonces aquel auxilio. El 3, como si ya no fuese insoportable el gravámen que las conversiones de deuda hechas por Mendizabal imponian al pais, ó como si se quisiese disminuir todavía los rendimientos de la enagenacion de bienes nacionales, hecha en realidad á vil precio aunque apareciese serlo en el duplo de su tasa, se aprobó un dictámen de la comision de crédito público para que, en pago de los plazos de aquellos bienes, se admitiese papel de la deuda sin interes, por el valor de 50 p.%, siendo asi que este no pasaba de 5 en el mercado, y, á precios igualmente desproporcionados con su valor real, otros diferentes títulos de deuda. El 4, el decreto para cerrar la legislatura debia poner fin á tantos escándalos; pero no le causó menor que la decision del dia anterior, la aprobacion dada á esta y otras medidas semejantes por la alocucion real, en que ministros subyugados por la oligarquía que iban á disolver, dieron gracias á los diputados que la componian, —por las muchas y relevantes pruebas que habian dado de lealtad y adhesion, al trono, á la reina Gobernadora, y á la nacion, *cuyos intereses habian promovido con tanto celo y perseverancia* (1).»

(1) Véase apéndice número 4, al fin del tomo.

Por virtud de este decreto se declaró cerrada la legislatura, que durante un año, habia hecho al pais males de que al mejor gobierno posible no era dado borrar las huellas en diez años. En su larga carrera apenas dictó aquella asamblea una medida protectora de ningun interés legitimo, apenas dió un paso para atenuar el rigor de calamidades, que cada dia hacia mas insoportables su incremento indefinido : como si solo estuviese encargada de destruir, minó las creencias religiosas, reduciendo á la miseria los ministros del culto, confiscando las alhajas de todos los templos, vendiendo las campanas de dos mil de ellos, y autorizando la demolicion de mas de un centenar de los mismos; minó las costumbres quitándoles el freno de las creencias, aflojando ú rompiendo los lazos todos de la disciplina civil, dividiendo los ciudadanos en categorias de patriotas y desafectos, y derramando hasta en las aldeas larga semilla de desconfianza y desunion; minó las antiguas leyes, quitándoles su prestigio y tachándolas, ya de bárbaras é inejecutables, ya de inmorales ó inicuas; destruyó el crédito, ratificando enormes conversiones de deuda, dificultando por ello el pago de la anteriormente reconocida y agravando las desgracias del pais con el oprobio de la bancarrota; destruyó en fin cuanto existia, sin dejar por donde quiera mas que ruinas. Ningun código reemplazó los códigos desacreditados; ningun establecimiento de beneficencia los conventos suprimidos; á la imprevision ó al vandalismo quedaron abandonados los montes, confiados antes á una direccion protectora, y talados luego sin piedad; privóse á los labradores de los auxilios que le suministraran antes los pósitos, cuyas existencias, igualmente que la de

los propios, destinadas hasta entonces al socorro de necesidades concejiles, fueron sumidas en la honda sima en que se enterraban á la vez los recursos de lo presente y las esperanzas de lo futuro. Contribuciones cuya enormidad las hacia inexigibles; proyectos de arreglo cuya estravagancia los condenaba á no ser sancionados por la corona; escitaciones frecuentes al desórden, contenidas en la discusion periódica de cuestiones irritantes; medidas de circunstancias marcadas con el sello de la exageracion y la parcialidad; hé aqui lo que se substituyó al destruido sistema de gobierno, que, aunque vicioso en gran parte, debia reformarse con pausa y circuspeccion, si no se queria envolver en su ruina el mecanismo entero de la máquina social. La Constitucion misma, pretendida bandera de paz, no podria traer con el tiempo otra cosa que elementos nuevos de conflagracion; pues, ¿qué esperar de diputados sin censo, de senadores sin voto, en las mas vitales cuestiones, y de manadas de electores, condenados desde luego por su ignorancia ó su pobreza, á ser cómplices ó víctimas de las pasiones que alrededor de ellos se agitasen?

Agitáronse violentamente en efecto desde dos meses antes que se declarase terminada la mision de las Cortes de la Granja; desde dos meses antes estaban trabajando los partidos para hacer triunfar sus respectivas candidaturas. Por primera vez se ocuparon entonces los moderados de dar á las suyas cierta apariencia de unidad, bien que en el seno de su partido existiesen divergencias promovidas, ya por las pretensiones exclusivas, ya por las ideas de contemporalizacion de algunos de sus corifeos. De estos, unos

empleaban mas ó menos plausibles pretextos para alejar del campo á hombres cuya energía les inspiraba recelos, ó cuyos talentos miraban con envidia. Otros pretendian asegurar la eleccion designando por candidatos á personas contra las cuales no pudieran encarnizarse los exaltados, de quienes por este medio pensaban dividir los votos. En conformidad del primero de estos sistemas, excluyeron de sus listas á individuos cuya cooperacion habria sido útil á la causa, si la causa pudiese salvarse por combinaciones electorales. En conformidad del segundo, comprendieron en sus candidaturas á muchos sugetos conocidos, ora por lo elástico de sus opiniones, ora por su actitud constantemente inofensiva, ó lo que es lo mismo, por su acreditada nulidad, ora considerados por la especie de ascendiente que sobre ciertas clases se les suponía. Estas listas, á cuya cabeza figuraban, en efecto, algunas personas que, con razon ó sin ella, gozaban de cierta popularidad, fueron enviadas á las provincias, acompañadas de esperanzas de paz y de orden, y sobre todo de insinuaciones equivalentes á promesas de cooperacion estrangera, que era el voto unánime de los pueblos, espresado sin descanso en representaciones de los ayuntamientos de ciudades importantes y de las diputaciones de muchas provincias.

Si por su parte no podian los exaltados difundir iguales esperanzas ni ganar votos á favor de ellas, contaban con otros elementos de triunfo, entre los cuales figuraban el apoyo eficaz del ministerio Calatrava y la cooperacion de muchos de sus agentes y aun la de varias autoridades populares. Algunos de ellos y de ellas les fueron fieles, aun despues de hundido aquel ministerio. Un comandante general (el de

Málaga) que reunía accidentalmente las atribuciones de jefe político, espidió circulares á los ayuntamientos acompañadas de listas de candidatos y sostenidas por destacamentos de milicia nacional, enviados para apoyarlas. Un jefe político (el de Logroño) lanzó una proclama para advertir á los electores, «que la nacion habia desechado el año anterior á los retrógrados.» Otro jefe político (el de Teruel) dijo á sus administrados.—«Si, del exámen que hagais de la conducta de los sugetos, resultase que en la fatal década adoró uno y bendijo el humillante despotismo; si en época mas cercana ha resistido las mejoras hechas en la carta de nuestros derechos... Si Cabrera le indulta fácilmente... no escribais su nombre, no le deis vuestros poderes.» Un fiscal de imprentas (el de Córdoba) denunció una lista de candidatos conservadores, por que iba acompañada de una alocucion del mismo carácter, entretanto que se dejaba correr otra de exaltados (la de Murcia) en que se llamaba *traidor* á todo moderado. ¿Qué mas? El ayuntamiento mismo de Madrid acordó una lista de candidatos, y los alcaldes y regidores, bajo cuya presidencia interina se abrieron los colegios electorales, no titubearon en depositar ejemplares sobre las mesas. Cuando la disolucion del gabinete de la Granja frustró la esperanza de generalizar estos manejos y de dar apariencias ó vislumbres de legalidad á la eleccion de los progresistas, estos no se desanimaron contando con que la organizacion vigorosa de su partido les proporcionaria otros medios de que no podian disponer sus rivales. Los clubs circularon instrucciones y órdenes, cuya exacta ejecucion estaba asegurada en la disciplina severa de aquellas asociaciones, para las cuales todos los medios eran le-

gitimos. Si se les frustraba una combinacion lícita, acudian luego á una intriga; cuando no lograban seducir, procuraban aterrar, y el elogio de la prensa clubista era por de pronto la recompensa del que obedecia á sus insinuaciones, y la calumnia el castigo del que las rechazaba. Cuando la resistencia era compacta y vigorosa, amagaban con el motin; y al amago que no retraia seguia luego el golpe que desconcertaba. En Málaga bastó enarbolar el puñal; en Barcelona fué menester esgrimirlo.

Mas lejos que en Málaga, si no tanto como en Barcelona, se llevó este sistema en Cádiz, donde, en las votaciones verificadas en los dias 22 y 23 de setiembre, se habian pronunciado los electores de la ciudad y su provincia en favor de los moderados. El 24, cuando iba á ratificarse este resultado, una banda de milicianos, gritando «*mueran los traidores; mueran los moderados,*» asalta el colegio electoral reunido en San Felipe, embiste al alcalde primero que solo con la fuga puede salvarse de la muerte, rompe urna, listas, escaños y mesas, y hiere ó mutila á todo el que intenta resistir. Para sostener el motin se forma un batallon de milicianos, el cual, con sus alaridos, aleja al gobernador y á las demas autoridades que acuden á contenerlo. A la noche, cuando los exaltados vieron inutilizados los votos dados á sus contrarios, se retiraron á sus casas y al punto el gefe político se apresuró á escusar, sino á legitimar el atentado, diciendo en una proclama.—«Un incidente imprevisto, y *no muy raro en las grandes reuniones populares,* ha turbado por unos momentos la tranquilidad que disfrutaba este pueblo heróico... La sensatez del pueblo, el patriotismo de la milicia ciudadana y *el celo de las au-*

»toridades hicieron desaparecer muy luego los últimos síntomas de inquietud.» El escrutinio, sin embargo, no se hizo, y en apariencia á pretesto de dificultades quiméricas, y en realidad con motivo del temor que continuaban inspirando los que la suscitaran, se pasaron dos meses antes de proceder á aquella operacion.

Las elecciones de la capital de la monarquia que habian empezado bajo auspicios igualmente favorables que las de Cádiz, concluyeron de un modo menos violento á la verdad, pero mas vergonzoso aun. A pesar de las manejos de los clubistas, de las escitaciones de la prensa revolucionaria y de las esperanzas que en el nombramiento de exaltados, y particularmente en el de Mendizabal, fundaban los especuladores enriquecidos por sus contratas, ó arruinados por la baja de los fondos públicos, las primeras operaciones electorales fueron favorables á los moderados, que se apoderaron de las mesas de casi todos los distritos en que estaba dividida la capital. Acabábase de lanzar á don Carlos de debajo de sus muros, á vista de los cuales se habia pasado á las filas de este príncipe el sargento Lucas Gomez, que trece meses antes dividiera con su compañero, Higinio García, los tristes honores del triunfo de la Granja; y alegándose este hecho para desacreditar á los hombres que cogieron los frutos de aquella tropelía, se pronunció contra ellos enérgicamente la opinion en los dos primeros dias de las elecciones. Inquietos al ver la esplosion simultánea de una irritacion largo tiempo reprimida, trataron los alborotadores de destruir ó de neutralizar sus efectos, oponiendo dificultades, alegando escepciones, y pidiendo que se ampliase las listas electorales, á pretesto de que muchos mi-

licianos, que al tiempo de cerrarlas estaban combatiendo contra el Pretendiente, no habian podido por esta causa hacer que se les incluyese en ellas en tiempo hábil. El 24 de setiembre, el ministro de la Gobernacion, acogiendo estas reclamaciones, autorizó á la diputacion provincial para prorogar las elecciones y rectificar las listas; y al punto aquel cuerpo se apresuró á habilitar á cuantos lo solicitaron, unos bajo nombres supuestos, otros sin que constase su domicilio, y muchos sin saber siquiera firmar la peticion en que reclamaban sus derechos. Asi habilitada, lanzóse aquella turba á los colegios, y, entregando alli cada cual su papeleta en favor de la candidatura exaltada, justificó la confianza con que anticipadamente le habian repartido su salario de dos pesetas, los mismos hombres que, por una retribucion poco menos mezquina, hicieron el año anterior profanar en la Granja el trono de San Fernando. Por resultas de esta irrupcion de votantes asalariados, perdieron los moderados la mayoría que ganáran en los dias anteriores, y salieron diputados ó suplentes por Madrid Argüelles, Calderon de la Barca, Calatrava, Mendizabal y otros de su color; y estos mismos y Seoane, Martinez de Velasco, Sainz de Villavieja, Heros y Ortigosa, fueron propuestos para senadores.

Para obtener el mismo resultado en las provincias, procuraron los exaltados falsear igualmente las elecciones, ya dejando de incluir en las listas á muchos electores moderados, ya suprimiendo las de pueblos enteros, ya intimidando y aun encarcelando á los electores, ya en fin recurriendo á otra clase de medios que los clubs subalternos indicaban al club director de Madrid como respectiva-

mente eficaces, atendidas las circunstancias particulares de cada poblacion. Asi, en las listas de la provincia de Granada suprimió por de pronto el gefe político (Romero) la de una ciudad (Guadix) y las de otros treinta pueblos mas ó menos considerables, sin que, ni la subsiguiente remocion de aquel gefe, ni la muerte que en desafío le dió un elector ofendido (Fonseca) borrasen completamente las huellas de la parcialidad que presidiera á la redaccion de los padrones. Las turbulencias con que amenazaban los exaltados de Córdoba obligaron al capitan general (Cleopard), á pretesto de calmar los celos que inspiraban los coetáneos movimientos de Cabrera sobre Madrid, á trasladarse á aquella ciudad para sofocarlas. En Murcia, salieron mas de seiscientos votos de las urnas de un distrito de doscientos electores, á cada uno de los cuales los agentes del progreso, apoderados de las barandillas y apoyados por una fuerza de milicianos establecida fuera para protegerlos, daban tres y cuatro papeletas en favor de su candidatura. En Cuenca, los antiguos diputados progresistas, Falero y Caballero, hicieron disolver, á pretesto de la proximidad de las facciones, colegios ya reunidos, cuyos votos sabian no serles favorables y dejaron reunirse otros, en los cuales contaban con una mayoría casi segura. Pero ¿qué mas? Un alcalde progresista hubo que, para vencer la oposicion que temia, empleó un arma que hasta entonces no se habia creido manejable por empleados de su clase. Anuladas las primeras elecciones de Zarza, Medellin y Quintana, se convocó de nuevo el colegio para el último de estos pueblos. Acudieron á él los electores; y como se suscitasen contestaciones entre ellos y el alcalde, declaró este el lugar en es-

tado de sitio. En uso de las facultades que por su declaración se confirió, hizo luego encerrar á un elector en un calabozo; aterró y ahuyentó á los demas, y quedándose solo con sus amigos, formó la mesa á su placer, y aseguró así, en cuanto de él dependió, el triunfo de los candidatos de su partido. Fué destituido á la verdad el jefe político, que, aterrando con multas á los sujetos influyentes de la Zarza y de Zalamea, negando á los electores testimonios de sus protestas, y no recatando su protección decidida á los exaltados, habia aprobado las extravagancias del alcalde de Quintana; mas estas quedaron tan impunes como las que, desde mucho antes, estaban desacreditando en todo el reino el sistema representativo.

No bastaron, empero, todas ellas á dar en las nuevas elecciones á los exaltados la mayoría que, á favor del atentado de la Granja, lograron conquistar en las Cortes constituyentes. Los pueblos aniquilados no se interesaban ya en el triunfo de teorías de cuya plantificación negaban muchos la utilidad, y todos lamentaban los perjuicios. Ninguno aspiraba ya sino á acelerar el término de sus padecimientos y nadie lo columbraba sino en la cooperación estrangera que, otorgada tímidamente al ministerio Isturiz, habia sido decididamente retirada al ministerio Calatrava. Creíase por donde quiera que los males que sobre el país derramára esta última administracion decidirian por fin á la Francia á prestar á un gabinete conservador, cuya organizacion debia ser la consecuencia inmediata de la reunion de unas Cortes moderadas, el apoyo sin el cual parecia imposible el exterminio de los carlistas. En la situacion del reino, esta consideracion debia prevalecer sobre todas; y por virtud de

ella obtuvieron los moderados en las elecciones una mayoría que en vano habrían disputado, si no se esperasen de ellos los beneficios de la paz.

Nunca, en verdad, había parecido tan lejana esta perspectiva como en aquel triste período. Desvaneciéronse como por encanto las lisonjeras esperanzas que alimentaron durante unos días el lanzamiento de don Carlos á la orilla derecha del Duero, la derrota de Cabrera en Arcos, la retirada de Zaratiegui de Valladolid y las disensiones que minaban el ejército carlista de Cataluña. Don Carlos, retirándose de Madrid, había dejado tras sí numerosas bandas, que desde las inmediaciones de la capital corrían hasta tierras de Avila por un lado y de Sigüenza por otro, interponiéndose tal vez algunas en la carretera de Burgos. Una de ellas anduvo muchos días entre Jadraque y Torre- laguna, y (el 28 de setiembre) cuando aun humeaban cerca de Buitrago los fuegos del real de Lorenzo, ocupó y saqueó aquella villa, nunca hasta entonces invadida. Pocos días despues, Bejar, antiguo militar, conocido con el singular apodo de *Padre Eterno*, que, con una partida levantada en agosto, había señoreado durante algun tiempo la parte meridional de la provincia de Guadala- jara, ocupó casi todo el partido de Sigüenza, repartió sal, cobró contribuciones, vendió los granos de las cillas, alistó é instruyó mozos, é hizo á los pueblos acatar sus ór- denes encabezadas con el epigrafe de *Ejército real del infante don Sebastian*. Derrotado el 24 de octubre en Valverde de la Sierra, se retiró al Norte, al abrigo de las fuerzas que, al volver don Carlos al Ebro, ha- bía dejado en la sierra de Burgos á las órdenes de Marron,

Blanco, Vinuesa y otros cabecillas. Contra estas fuerzas, que, en número de mil quinientos hombres, recorrían y agotaban todo el territorio de Berlanga á Bahabon, y hasta las crestas de la sierra, donde poco antes se habían declarado algunos pueblos en favor de don Carlos, fué destacado Azpiroz, que á tres batallones salidos de Burgos (el 30) debía reunir los destacamentos de que ya disponía el comandante de Aranda, Rodríguez. Pero mientras este al principio, y Azpiroz despues obtenían sobre aquellos guerrilleros ventajas considerables, Arranz vagaba entre Peñafiel y Valladolid, y Villoldo entre esta ciudad y Burgos; Nion asomaba por la provincia de Palencia; gavillas sueltas inquietaban las de Avila y Segovia, y Montejo y Jara invadían por distintos puntos la de Salamanca.

Cuando, el 15, caía este último desde Plasencia sobre Bejar, se corrió Montejo desde Coria á la sierra de Gata, costeando la frontera de Portugal, donde las bandas miguelistas le ofrecieron el apoyo de algunas bayonetas y esperanzas de una insurrección, que decían deber organizarse desde Guarda á Castellobranco. Contando Montejo con las disposiciones que se suponían á los habitantes de aquel territorio, no temió violarlo, ni llegar tal vez á las inmediaciones de Sabugal, para recoger desertores del ejército de doña María, é incorporarlos á sus filas. El gobernador de Ciudad-Rodrigo logró interesar á las autoridades portuguesas, á quienes inquietaban estas agresiones, en las medidas que sin perder tiempo dictó contra el confiado guerrillero. Este empezó por batir en Valverde del Fresno á la columna cristina allí situada y hacerla replegar á las Serjas; pero, reunida en aquel punto con la de operaciones, y reforzada luego

con unas compañías enviadas de Ciudad-Rodrigo, su comandante Rincon atacó (el 30) al cabecilla en Valverde; y, sobreviniendo en lo recio de la pelea el gobernador portugués de Salvatierra, con soldados de su nacion y nacionales de Ceclavin, La Zarza y otros pueblos vecinos, alcanzó una brillante victoria. Montejo, que tuvo mas de doscientos hombres fuera de combate, se metió con el resto en Portugal, de donde á poco regresó escarmentado á Estremadura.

Su compañero Jara fué mas feliz en su coetánea correría. Reforzado en los montes de Toledo mientras de esta provincia y de la de Ciudad-Real acudian las tropas cristianas al socorro de la capital del reino, amenazada por el Pretendiente, habia ocupado (el 29 de setiembre) la Villa del Prado, recorrido á Méntrida, Chapinería y otros pueblos de la provincia, y marchado despues á Estremadura, para apoyar un movimiento que Palillos, rechazado (el 17) de Ciudad-Real, combinaba contra Trujillo en los primeros dias de octubre. Cuando los habitantes se agolpaban á Badajoz, buscando un refugio detras de sus muros, el segundo cabo de Estremadura, Marcilla, acudió á Miajadas; el comandante general de Jaen, Aleson, llegó á Santisteban del Puerto; el de Córdoba, Calzada, se acercó tambien á la sierra, y el de la Mancha, Albuin, se adelantó á Herrera, obligando entre todos á Palillos á cambiar de rumbo. Con esto revolvió Jara sobre Plasencia, y cayendo de alli sobre la provincia de Salamanca, ocupó (el 15 de octubre) la rica villa de Bejar, de la cual, y de los pueblos circunvecinos, sacó tres mil varas de paño, y quince mil duros. El 20, marchó á Piedrahita; el 21 á Mombeltran; el 22 á Pedro Bernardo, burlando las fuerzas destacadas de Castilla y de Estrema-

dura para perseguirle, y (el 23) pasó el Tajo por San Bartolomé, sin que las columnas de Carrascosa, Aniceba, Casa Mayor, Lallave y Marcilla aventurasen contra él otra demostración hostil que una insignificante escaramuza en las calles de Mombeltran. Las riquezas de que volvió Jara cargado y el lucido equipo que con la correría proporcionó á sus tropas aumentaron de modo su prestigio en los pueblos de la sierra de Espinosa, donde por de pronto se situó, que pocos dias despues (el 8 de noviembre) diez ayuntamientos de tierra de Talavera lo denunciaron sentidamente á la reina, diciendo:—«Todo el partido de esta ciudad y »los de Puente del Arzobispo y Arenas de San Pedro, es »tán inundados de facciones, que devastan el pais hacien- »do muchos prosélitos, y concluyendo con las fortunas y el »espíritu de los pueblos.»

Cuando ellos exhalaban estas quejas, ya Jara, queriendo distraer la atención de las columnas reunidas para acosarle, habia hecho á dos de sus tenientes caer sobre Cáceres y sembrar en su territorio la consternación, de que él acababa de llenar los de Bejar y Piedrahita. El 29 de octubre, Sanchez y Barbado salidos de Monroy el dia anterior, sorprendieron el Casar, é hicieron replegar con pérdida á Cáceres las descubiertas enviadas de esta capital. Libertóse ella por la actitud vigorosa que tomaron sus autoridades, y por la llegada de Marcilla; pero las bandas se diseminaron por Malpartida, Medellin, Madrigalejo y Don Benito, sacando de todas partes dinero, caballos, mozos y armas. Palillos invadió de nuevo la frontera de Badajoz, llegando hasta la Serena, Jara, Peco, Sanchez, Pulido, Barbado y Tercero se estendieron desde Plasencia á Guadalupe, que despues de

algunos dias empezaron á fortificar. Entretanto, Cepeda con seiscientos hombres de Palillos, ocupaba á Helechosa y los pueblos vecinos á Herrera del Duque. Lino y Ramos se extendian hasta Castuera, amenazando á la provincia de Sevilla. El capitan general de Estremadura, Rich, que estaba enfermo é inutilizado en Badajoz y que veia á su segundo cabo, Marcilla, reducido á ocupar con sus escasas fuerzas los pueblos que abandonaban las facciones, pidió socorro al capitan general de Andalucia, el cual, conociendo que las provincias de Sevilla y Huelva debian defenderse entre el Guadiana y el Tajo, le envió un batallon y un escuadron de movilizados.

Pero no dependia el mal solamente de la correría de los facciosos, ni de la insuficiencia de medios militares para reprimirlas; tenia él mas hondas raices en los hábitos tiránicos de los agentes del poder, que promovian y aun autorizaban la indisciplina de sus gobernados; la cual á su vez, provocaba nuevos desmanes de la autoridad, que exacerbaban el daño en vez de remediarlo. A pretesto de que los facciosos habian sorprendido y hecho prisionero en Jaraijejo un fuerte destacamento cristino, declaró Rich al pueblo fuera de la ley, como si él fuese responsable de la sorpresa, ó como si en ella no hubiesen padecido sus habitantes tanto como los soldados aprehendidos. La diputacion provincial de Cáceres, no solo imponia enormes contribuciones y creaba juntas encargadas de repartirlas, sino que facultaba á los presidentes de estas para multar á los ayuntamientos, y organizaba la mas insolente tiranía. La misma diputacion y la de Badajoz decretaban igualmente quintas, y todo con un lujo de conminaciones que no era posible re-

sistir con la fuerza, pues la tenían mayor que los pueblos los que, con el título de patriotas, estaban encargados de ejecutar las voluntades de aquellas corporaciones. En la embriaguez de su orgullo, una de ellas (la de Badajoz) llegó hasta enviar comisionados por su cuenta y en su nombre á solicitar del gobierno portugués auxilios, de que él tenía tanta necesidad como la diputación, para hacer frente á las bandadas feroces de Remechido.

Los pueblos vejados á un tiempo y escarnecidos en nombre de la libertad, oponían á la opresión la única resistencia que les era permitida, la de la inercia. Las oligarquías estremadas, viendo estrellarse su poder en aquel incontrastable escollo, resolvieron sustituir al caduco, y tal vez indulgente despotismo de los reyes el ardiente y siempre inflexible despotismo de los soldados; y, (el 6 de octubre) la diputación de Badajoz solicitó del capitán general que declarase la provincia en estado de guerra. Fingió rehusarlo por de pronto aquel gefe; y, (el 8) insistió la diputación diciendo:—«En el sendero de sus atribuciones, y en la pauta de las leyes ordinarias, *no encuentra elementos que la aseguren la obediencia de los pueblos...* Sin la declaración de guerra que tiene pedida, no le es dado emprender medida alguna para la salvación del país. El mal es gravísimo: un solo día, un solo momento que se tarde en aplicar el remedio puede traer consecuencias muy funestas.» El capitán general habría podido replicar que los pueblos no obedecían á las diputaciones porque no merecían obediencia las medidas empíricas y opresoras que, saltando el círculo de sus atribuciones legales, dictaban lugareños, ó ignorantes, ó presumidos, ó subyugados por exi-

gencias de partido ú de posicion. Habria debido observar la anomalia chocante que presentaba una corporacion popular solicitando la suspension de la ley á que debia su existencia, y proclamando la necesidad de restablecer el régimen absoluto, como único medio de salvacion. Pero el capitán general, que ya mandaba despóticamente aun antes de proclamarse el estado de guerra, no hubo de sentir que se sancionasen por su publicacion solemne las facultades dictatoriales que se abrogaba, y accedió tanto mas fácilmente al deseo de la diputacion cuanto que las de otras muchas provincias hacian al mismo tiempo iguales solicitudes, y mostraban condenar con ellas las llamadas teorías de libertad, por cuya plantificacion inmediata se desvirtuaban los utopistas en anárquicos esfuerzos. El capitán general, cediendo á las observaciones de la diputacion, se resolvió, en fin, á adoptar medidas de precaucion. De ellas era una la que condenaba á muerte á los sazafraneros y contratistas manchegos, que no evacuasen el territorio extremeño en el término de ocho dias. Y de esta, y otras disposiciones igualmente insuficientes é inícuas, contenidas en un bando del 10, hizo al dia siguiente una vigorosa apología el gefe político.

Albuin, adelantado de nuevo á la línea de Estremadura, luchaba allí con otros obstáculos, cuyo rigor agravaban los estragos que en el territorio de su mando hacian Paliellos, Peñuelas, Morago, Orejita y varios de sus subalternos. Cuando, el 17 de setiembre, atacaron ellos la capital de la Mancha, no eran tan graves los males como se hicieron en los meses siguientes; y no obstante (el 19) decía al gobiernó la diputacion provincial:—«Atacada antes

»de ayer esta capital, que continúa en un estado casi de
 »bloqueo, ve hoy desde sus torres las llamas de la inme-
 »diata villa del Pozuelo de Calatrava, en que un puñado de
 »valientes resiste las embestidas de las facciones reunidas,
 »y el sentimiento de no poder auxiliarlos redobla las penas
 »de tan funesto espectáculo que se renovará en otras po-
 »blaciones, tan decididas por la libertad y el trono, si con
 »la velocidad del rayo no se cambia nuestra suerte amar-
 »ga..... Los cortos destacamentos que hay en algunos pue-
 »blos no pueden replegarse á esta capital, porque en el
 »tránsito seria segura su pérdida: *tampoco pueden verifi-*
 »*carse las elecciones.* En fin, esta provincia es el teatro
 »de todas las desgracias y horrores que puede figurarse la
 »imaginacion mas exaltada.» Harto mayores, sin embargo,
 las presenci6 la diputacion.—«Por última vez (dijo, en 6 de
 »noviembre) acude á V. M. porque si no se le oye hará su
 »dimision..... El pais todo es presa de los rebeldes que le
 »ocupan y recorren en diversas direcciones. Nadie puede
 »transitar de pueblo á pueblo.... La ganaderia ya espiró, la
 »agricultura agoniza, porque ni se puede sembrar, ni con-
 »servar los ganados que se emplean en las labores. El ham-
 »bre invade hasta los pueblos mas opulentos, y es tal su
 »desgracia que aun cuando tengan algun grano no pueden
 »ir á los molinos á hacerlo harina. En fin, este pais se ha-
 »lla próximo á una conflagracion espantosa.» No pasaba dia
 en efecto sin que fuesen cogidos y fusilados desde el Tajo á
 Sierra Morena uno ú otro de los destacamentos de tropas ó
 de milicianos, obligados á trasladarse de un punto á otro.
 Uno de artilleros tuvo esta suerte en Hontanaya el 14 de
 octubre; la misma, el 21, otro de nacionales de San Cle-

mente en las inmediaciones de Belmonte; la misma, varios nacionales de Castuera, que salieron al encuentro de Ramos; la misma, en fin, el alcalde de Villarrubia, el juez de primera instancia de Almaden y otros funcionarios del orden civil, á quienes las circunstancias lanzaban á combates ó esponian á sorpresas. En vano Valdés, comandante general de Cuenca, castigó los asesinatos de Hontanaya con represalias, ejercidas sobre prisioneros facciosos: en vano hizo otro tanto Albuin en Manzanares y la Solana. Las represalias provocaron nuevas atrocidades y de unas en otras se llegó á un encarnizamiento salvaje, que dejaba sin término, no ya las esperanzas de paz, sino hasta las de tregua. Para prolongar indefinidamente esta situacion, los facciosos, aprovechándose de las ventajas que diariamente obtenian, regimentaban sus bandas, reunian copiosos depósitos de granos, mientras que en pueblos de considerable vecindario, sujetos á la dominacion de la reina, fué necesario para comer carne matar mulas de labor, y aun repartir entre los habitantes hambrientos, agusanados trozos de las que se morian.

Las fronteras de Andalucía no podian menos de resentirse de la inmediacion de las facciones de Estremadura y la Mancha, y del descontento que por donde quiera llevaba desde luego, ú promovia mas tarde su presencia. Las diputaciones de las provincias andaluzas, temiendo que cudiese á estas el contagio de la insurreccion que devoraba á las vecinas, habian, desde mucho antes, espuesto al gobierno la necesidad de organizar en aquel territorio un pequeño ejército de reserva; y, por decreto de 16 de setiembre, se habia ordenado formarlo en la de Jaen. Pero, como debiesen servirle de base los batallones movilizados de las

ocho provincias y los cuerpos francos no necesarios para el servicio de las plazas, y agregársele para completarlo los quintos no incorporados aun á cuerpo, y tanto la base como las agregaciones se considerasen demasiado eventuales y precarias, temieron las diputaciones que la disposicion no se llevase á efecto, y resolvieron concertarse para adoptar otras que supusieron desde luego mas eficaces. La de Córdoba empezó por decretar una quinta de mil y doscientos hombres, en la cual comprendió á los milicianos. La de Sevilla dispuso por de pronto movilizar quinientos milicianos de infantería y ciento de caballería; pero, no habiéndose alistado sino un pequeño número, resolvió hacer otra quinta de mil y cien hombres, que tampoco sacó sin luchar con terribles resistencias, y que de nada le sirvió sacar despues de vencidos, pues la falta de fondos para mantener los soldados, hubo de dejarlos en sus casas hasta que onerosos arbitrios que impuso les facilitaron los medios de costearlos. Lejos, pues, de producir mas soldados los armamentos provinciales que el proyectado ejército de reserva, produjeron solo recargo en los impuestos y efervescencia en las poblaciones, y esta y aquel se aumentaron por las vejaciones que con aquella medida se habia tratado de impedir. El 21 de octubre, las facciones manchegas de Orejita y Peñuela hicieron una nueva correría en la provincia de Córdoba y llegaron hasta las puertas de Montoro, dejándose al mismo tiempo en tierra de Lucena una nueva banda acaudillada por un antiguo indultado; y, si bien esta fué vivamente perseguida desde el momento de su aparicion, como fueron ahuyentados los guerrilleros manchegos que últimamente pasaron la Sierra Morena, unos y otros se vol-

vieron tranquilamente á las guaridas que en ellas tenian. A ellas asimismo, asesinando á su paso veintisiete milicianos de Arjonilla, se refugiaron quince dias despues los bandidos, que en la Serrania de Ronda se habian alzado poco antes. En fin, Isidoro Ruiz (Jamila) á quien se suponía alejado ú muerto por resultas de la persecucion con que por entonces se le hostigára, volvió á aparecer en los límites de las provincias de Jaen y Granada.

Harto mas agitada que ellas se encontraba la de Cuenca. Mientras muchos pueblos de su parte occidental y meridional eran devastados por las bandas de Palillos, algunos de la parte septentrional por Bejar y Bruno, y aun por guerrilleros del Bajo Aragon, los de Chelva repetian sus incursiones periódicas al Este y Sureste, de la misma provincia. El 7 de octubre, Tallada, que durante la expedicion de Cabrera á Madrid se habia mantenido en Chelva apoyando las correrías de Rufo, Mestre y Viscarro en la Plana, y sus nuevas tentativas contra Lucena, se alargó con dos mil y quinientos hombres á Chiva, ocupó la hoya de Buñol y amenazó caer sobre Requena. Buil llegado á Valencia el mismo dia, salió contra él el 8 y le hizo retroceder á Antella, á donde, variando de propósito y anunciando una tentativa contra San Felipe, parecia dirigirse. Al volver á Turis y á Chelva, tuvo Tallada orden de moverse al Norte en direccion de Cantavieja; pero, desde Tuejar, en vez de seguir á la Yesa como aparentaba, revolvió el 25 á su izquierda sobre Moya, á cuyo comandante intimó la rendicion. Resistióla él y el guerrillero tendió sus tropas desde Landete á Ademuz, pronto á internarlas de nuevo en la provincia de Cuenca, ó acudir á Valencia ó al Bajo Aragon

segun lo exigiese la situacion de su gefe Cabrera, contra el cual reunia Oráa todos sus medios militares. Para contribuir á contrarestarlos hubo Tallada de volver al Levante durante unos dias, corriéndose hasta cerca de Benasal, pero dejando parte de sus fuerzas sobre Moya, cuyo fuerte se miraba como el único baluarte de Cuenca.

Estos males eran, sin embargo, pequeños en comparacion de los que anunciaba la actitud formidable que, de repente y burlando todas las previsiones, habia tomado Cabrera. Despues de la pérdida que sufrió en Arcos, y de la separacion de las tropas regulares de Sanz, habia vuelto aquel guerrillero con sus restos, reducidos á mil y quinientos hombres, por la sierra de Albarracin á Camarillas, donde llegó el 26 de setiembre. Oráa, que el 27 habia corrido en vano á su alcance hasta Teruel, retrocedia luego en direccion de Daroca, ya para reunir mas fácil y seguramente medios de subsistencia, ya para observar á Cabañero, que, desde la salida del Pretendiente para Madrid, habia hecho impunes correrías hasta la parte de Navarra situada á la derecha del Ebro. El 20, cuando su amo, rechazado de Madrid, se dirigia hácia aquel rio, Cabañero, que bajára hasta entonces desde el límite meridional del Bajo Aragon hasta Molina unas veces, y otras hasta la Almunia, marchó por Aguaron y Cosuenda á Morata de Jalon; y en los dias sucesivos por Illueca, Brea, Aranda y Añon hasta Tarazona. De alli destacó á Monteaguado, Cascante y Ablitas partidas de caballeria que encerraron en Tudela á todos los nacionales de aquellos pueblos; sin que dos columnas móviles despachadas á un tiempo de esta ciudad y de la de Zaragoza para perseguirle, ni dos batallones de milicia-

nos, reunidos en Galluz con el mismo objeto, le alcanzasen una sola vez, ni le impidiesen una sola de las exacciones con que afligió aquel vasto territorio. Consumadas ellas, recogidas todas las armas, y reforzado con muchos voluntarios, se volvió por Ateca, completando en las orillas del Jalon y del Jiloca las sumas enormes de dinero y los igualmente cuantiosos acopios de víveres, que iban á servir para reanimar el entusiasmo de las tropas desalentadas de Cabrera. El 1.º de octubre reforzaba á este su activo teniente, ya acantonado de Lecera á Huesa, con dos mil y quinientos combatientes aguerridos.

Oráa, que nada podia emprender contra ellos mientras no restableciese la disciplina de su ejército, dictó desde su vuelta á Daroca órdenes severas con este objeto; y para que la indisciplina no se apoyase en las privaciones, pidió recursos á Zaragoza. El 4 de octubre, dejando sus batallones en Cariñena y Longares, marchó alla á hacer efectivos sus pedidos y tomar artillería para batir á Cantavieja y privar así de base á la faccion para sus ulteriores operaciones. Pero no aguardó esta á que él organizase sus medios de ataque, y al contrario, desde su llegada á los montes, á los seis dias de su derrota en Arcos, volvió Cabrera á tomar la ofensiva á que antes de su espedicion sobre Madrid estaba acostumbrado. Durante su ausencia, habia uno de sus tenientes puesto sitio á Torrevelilla, y ya estaban bien apurados sus defensores, cuando, animado por la llegada de Oráa á Teruel, acudió el 29 de setiembre al socorro de ellos el gobernador de Alcañiz, y destruyó las obras de los sitiadores. Cabrera, adelantado el mismo dia á Castelseras, corrió allá (el 30) y mandando rehabilitar los pa-

rapetos, coronándolos de artillería, y haciéndola jugar en la tarde contra la plaza, amedrentó de modo la guarnición, que en la noche se escapó ella en pequeños destacamentos, de los cuales unos llegaron á Calanda ó Alcañiz, y otros quedaron prisioneros. Después de poner fuego al pueblo, y de reforzar á los sitiadores de Gandesa, tomó Cabrera la vuelta de la provincia de Castellon, donde, desde el 4 de octubre, ocupaba Forcadell á San Mateo. Rufo, Viscarro y Mestre, situados desde Alcora hasta Artona, adelantaron tropas sobre Segorve, y hasta los valles de Murviedro, mientras que los de Chelva contenían por allí las fuerzas cristinas destinadas á obrar al Poniente de Valencia, y que Cabañero en Aragon, preparando una celada á Bonet, le cogia su partida de ochenta hombres, de que solo escaparon seis ú ocho de á caballo con su comandante herido. El 11, llevó Cabrera la audacia hasta sitiar á Amposta, cuya incompleta circunvalacion emprendió á la vista de la guarnición de Tortosa, imposibilitada de acudir al socorro de aquel punto importante.

Corrió Oráa desde Teruel acompañado de Mendez Vigo, Borso y Noguerras; y, seguido de bastante artillería, tomó (el 14) la vuelta de Murviedro. Después de acordar allí con el segundo cabo, Piquero, la fortificación del Grao, marchó (el 17) á Castellon, y haciendo á Borso subir hasta Alcora, y en seguida hasta Adzaneta, se adelantó él á Vinaroz y Benicarló, amenazando de este modo por frente y flanco los cuerpos enemigos, á quienes la brigada de Tarragona, mandada por Aznar, ahuyentaba á la sazón de las inmediaciones de Amposta. Cabrera, estrechado por todas partes, se replegó primero sobre la Genia, y haciendo con-

centrar en seguida sus fuerzas todas, las situó en Benasal, Ares y Villanueva, dispuesto á defender á todo trance los desfiladeros por donde Oráa podia subir de nuevo á Cantavieja, á cuya reconquista le escitaban á un tiempo las órdenes del gobierno y los clamores de las provincias de Castellon y Teruel. Dócil Oráa á uno y á otro impulso, se adelantó (el 23) con ocho ú nueve mil hombres y centenares de carros y acémilas y artillería de batir, que sacó de Peñíscola, á San Mateo, de donde (el 24) avanzó hasta Cati. El 25 se disponia á forzar las estrechas gargantas de la sierra del Buey, cuando desde sus crestas se descolgaron los carlistas, y atacaron vigorosamente la vanguardia mandada por Borso. Conociendo Oráa la inutilidad de todo esfuerzo en tal coyuntura, y el peligro que corria su rico convoy, que habria de abandonar á hacerse general la accion, retrocedió al Sur-oeste; y se encaminó al Villar de Cañas. En el desfiladero de este pueblo, le cargaron ocho batallones enemigos, que, causándole gran pérdida, le empujaron hasta Torre de Embesola, y, no creyéndose todavía seguro allí, siguió el ostigado general sin detenerse hasta Adzaneta, donde hizo tomar aliento á sus tropas, fatigadas de una marcha constante de veinticuatro horas, y de combates no interrumpidos durante ellas. De Adzaneta, con poca detencion, se marchó luego á Segorve.

Engreido Cabrera con haber frustrado los designios de su contrario, hizo al punto adelantar sus batallones á Alcora y á Onda, y ya (el 31) ocupaba con ellos desde Borriol á Almazora y Burriana, enviando partidas aquel mismo dia hasta Villavieja y Nules, y al siguiente hasta Canet. El 2 de noviembre, dejando en Villareal una columna para observar á

Castellon, avanzó el guerrillero con el grueso de sus fuerzas hasta Puzol y Masamagrell, aterrando de manera á los comprometidos de aquel territorio que, no creyéndose seguros en Murviedro, corrieron á buscar un asilo en Valencia. El 3, el segundo cabo, Piquero, mandó retirar de Cuarte al arrabal de la calle de Murviedro la pequeña columna de Buil, y mientras pelotones de Cabrera recorrian la playa vecina, el grueso de las fuerzas de éste hizo alto en Moncada, y algunas columnas se estendieron hasta Burjasot. El 4 ocuparon á Manisis y Paterna, (el 5) á Cuarte, Mislata y Beniferri, llegando algunos hasta la Cruz cubierta, á tres cuartos de legua de la capital. El 6, aprovechándose del espanto que infundia esta rápida incursion, y queriendo llamar la atencion por varios puntos á la vez, destacó Cabrera á Tallada y Esperanza al Poniente, y con tres mil hombres se descolgaron ellos, por Chiva, Calabarra, Turis y Monserrat, á Antella. El 7, ocupan y saquean á Játiva; el 9 á Onteniente, Boairente y Concentaina, amenazando á Alcoy, y en pocos dias recorren y devastan los ricos pueblos de la orilla derecha del Júcar.

Desde Segorve, donde se refugiára después del suceso de Villar de Cañas, habia entanto marchado de nuevo Oráa sobre Teruel, dejando las pingües campiñas del Júcar y los ruidos de su capital á merced del invasor. Pretendióse explicar este escéntrico movimiento, atribuyéndolo á la resolucion de tentar un golpe de mano contra Cantavieja, hácia donde pensaba el general que, al saber su marcha, acudiría rápidamente Cabrera; pero este, sin hacer caso del amago, pensó con mas razon que la devastacion de la huerta de Valencia haria á Oráa renunciar á su inútil propósito, y

retroceder de nuevo al Sur, y el resultado justificó luego la exactitud de esta prevision. Oráa, despues de perder en marchas y contramarchas estériles cinco ó seis dias, que aprovechó su contrario para recoger y trasportar á la Cenia gran cantidad de armas y víveres, salió de Teruel (el 5) dejando en Aragon á las órdenes de Abecia sobre dos mil hombres, destinados á observar al brigadier carlista don Camilo Moreno, que desde el dia anterior hostilizaba vigorosamente á Caspe. Todavía (el 7) inquietaba Cabrera á Valencia, enviando hácia alli una columna por el camino de Patraix, pero, informado luego de que en aquella noche habia llegado Oráa á Alcublas, y notando que la proximidad de este alentaba á Puig y Piquero, que ya aventuraban reconocimientos hasta Mislata, emprendió (el 8) su retirada por Burjasot y Moncada á Puzol, llevándose un botin estimado en 5 millones. El 9, llegó Oráa á Valencia; de donde en seguida se trasladó á Murviedro, mientras Buil, convenientemente reforzado, tomaba por el lado opuesto el camino de Játiva en seguimiento de Tallada; Borsó, encargado de cooperar á su esterminio, avanzaba á Buñol, y Puchades y Truquet, con el mismo objeto, se situaban en Miyares y Cortes de Pallas, sobre el Júcar, que hubiera debido servir siempre de barrera contra correrías facciosas.

Esta desmembracion de fuerzas no le permitió á Oráa perseguir á Cabrera, y le obligó á tomar una actitud defensiva, hasta tanto que las destacadas á Poniente conjurasen los peligros que por aquel lado se corrian. Parecieron ellos tan graves, que Alicante y Cartagena se llenaron de familias fugitivas de los pueblos comprendidos entre el Júcar y el Segura. Orihuela, severamente castigada poco antes por

no haber opuesto á la última invasion de Forcadell una resistencia que no estaba á sus alcances, quedó desierta. En Murcia, se volvió á trabajar en las fortificaciones proyectadas durante aquella misma invasion y se reunieron apresuradamente los milicianos de todas las provincias hasta Carayaca, Lorca y Almazarron. De Alicante se despacharon tambien los de la ciudad, á los cuales se incorporaron en seguida los de Crevillente, Onteniente, Onil, Elda, Novelda y Villena, y con todos ellos se formó una columna de operaciones, á cuya cabeza se puso el comandante general Alcocer, que, aunque destinado á pasar con igual carácter á Málaga y relevado ya de su mando, no titubeó en prestar aquel auxilio á su sucesor Courtois. Llegadas las fuerzas á Ibi (el 9) cuando Tallada estaba en Concentaina, se adelantó una parte á Castalla, de donde (el 10), cuando el enemigo hizo movimiento hácia Bocairente y Bañeras, Alcocer, en vez de salirle al encuentro en Biar, retrocedió á Sax, como de Tibi retrocedió Courtois á pretesto de impedir á los carlistas la ejecucion del propósito que les suponía de marchar sobre Orihuela y Murcia. El 11, se dirigió Tallada hácia la Cañada; pero, sabedor en el camino de la marcha de Oráa á Valencia y de la salida de la division de Borso para Buñol, revolvió al punto sobre Fuente la Higuera y Almansa. El 13, repasó el Júcar por los molinos de Don Benito; subió despues, por la Puebla del Salvador, á Enguidanos; y, torciendo luego á su derecha, se volvió á Chelva, donde llegó (el 16,) mientras Borso y Buil, aunque oportunamente reunidos en el valle de Cofrentes, marchaban de vuelta encontrada y regresaban por Requena á Chiva. Cabrera, que hasta entonces se habia mantenido entre

Nules y Almenara, teniendo concentradas en la Plana todas sus fuerzas y amagando tal vez las obras exteriores de Castellon, se replegó sobre Onda cuando, contando Oráa con el apoyo de las columnas enviadas contra Tallada, se adelantó en fin (el 18) de Murviedro á Nules, resuelto á hacer levantar el sitio de Lucena, que (desde el 14) apretaba el gefe carlista. Este, atraídas allí las fuerzas todas de su adversario, abandonó el campo al presentarse Borso (el 19) sobre la villa, que á costa de esfuerzos diarios para su rehabilitacion, conservaban los cristinos.

Apenas desde Cheste, donde le llamára la correría de Tallada sobre el Júcar, tomó Oráa, para socorrer á Lucena el camino de Levante, Tallada, torciendo de nuevo de Chelva á Mira, se adelantó en los últimos dias del mes hasta cinco leguas de Cuenca, cogiendo prisioneros los soldados de línea y milicianos, que en vano se encerraron en la iglesia de Iniesta y en las minas de la Minglanilla. Forcadell, Rufo y Viscarro, amenazaron al mismo tiempo á Segorve; y Cabrera, como si quisiese mostrar que le sobraban fuerzas para todo, hizo pasar el Ebro á tres de sus batallones que pusieron en consternacion una parte de la provincia de Tarragona. Rechazados ellos, repasaron el rio, y, (el 6 de diciembre) se presentó el activo gefe sobre Morella, cuyo bloqueo dejó formado (el 7). Oráa, que, desde el socorro de Lucena, andaba entre Castellon y Valencia observando los movimientos de su adversario, se trasladó á Segorve (el 16,) rodeado por su derecha por diferentes bandas que ocupaban á Onda, Vall de Uxó y Villavieja, y á su izquierda y su espalda por otras que, desde Chelva, se estendian á Chulilla, Gestalgar y Bugarra.

No menos actividad que en las provincias de Castellon, Valencia y Alicante, desplegaban los soldados de Cabrera en las de Teruel, y Zaragoza. El brigadier carlista Moreno, que habia ocupado á Caspe, (el 4 de noviembre), é intimado la rendicion á su fuerte, principió, en la noche del 5, á practicar una mina, que, reventando en la mañana del 7, abrió una gran brecha en la cerca de la fortificación. Pero, no abatida por eso la constancia de los defensores, y moviéndose para socorrerlos la brigada Abecia, se retiró Moreno (el 8,) despues de haber ocupado la villa cuatro dias, instalado en ella un ayuntamiento carlista y llevándose al retirarse todo el dinero que en ella y su término circulaba. Y ya habia el guerrillero pasado (el 11) de Alcañiz, cuando Abecia, salido en aquella mañana de Samper para Castelseras, le avistó en las alturas inmediatas á este pueblo y le cargó y ahuyentó cogiéndole mas de cien prisioneros. Pero mientras, para no esterilizar aquella ventaja, tenia él que mantenerse en observacion de Moreno, refugiado á los puertos, Cabañero se corrió con mil hombres á su derecha, y de todos los pueblos vecinos á Daroca sacó é hizo conducir á Cantavieja gran copia de provisiones. Pocos dias despues, atacó el mismo gefe cristino entre Torremocha y Singra al famoso partidario Boné y se apoderó de un convoy y de dos compañías que le escoltaban. Auxiliado por fuerzas del mismo Cabañero y de Llagostera, vengó en seguida Moreno su revés de Castelseras, obligando á Abecia á replegarse á Cariñena, é impuso respeto á San Miguel, hasta el punto de hacerle fortificar la Almunia.

Gandesa en tanto continuaba estrechamente bloqueada,

á pesar de la vehemencia con que periódicamente representaba el rigor de su situación.—«Hace mas de cinco meses »(decia en 27 de setiembre su ayuntamiento) que dos batallones rebeldes se encuentran situados en Corbera (á una »legua) ocupando todas las avenidas de este pueblo... Todo »falta; la milicia y vecindario se mantienen con una escasa »racion de pan, que se hace con el trigo *machacado en el »molino de aceite*; y esto va á faltar dentro de quince »dias.» Y faltó, en efecto, y un mes despues (el 26 de octubre) decia la misma corporacion—«que ya no se comia »mas que cebada machacada y yerbas silvestres.» Y cuando nada se podia hacer para socorrer aquellos habitantes que á los horrores de un bloqueo indefinido condenaba la notoria impotencia del gobierno, se hacian cargos á éste porque no mandaba tomar á Cantavieja; y á Oráa porque no la tomaba. Los medios que tenia el general para conseguirlo eran, sin embargo, tan desproporcionados á la importancia del objeto, como lo eran los de los gefes militares de la orilla opuesta del Ebro para proteger el Alto Aragon, donde, desguarnecida la linea del Noguera, las facciones catalanas hacian frecuentes incursiones, llegando á veces á inspirar recelos á Huesca, su capital, y aun á las plazas mismas del Cinca.

Obligaba á Meer á descuidar la persecucion activa de aquellos y de los demás cuerpos carlistas de Cataluña la necesidad de reprimir á los revolucionarios de la capital, que, no aterrados con la deportacion de sus corifeos, tramaban aun en sus reuniones clandestinas, y hacian tramar en las de Reus, nuevos planes de trastorno. Mientras el comandante general de esta villa lanzaba contra ellos un anatema

(18 de octubre) que hasta entonces empleados de mas alta categoría no se atrevieran á lanzar en parte alguna, Tristany pasaba de San Quirse á las Presas y se situaba en las inmediaciones de Olot. El 19, hizo desfilar cuatro mil hombres á vista de la guarnicion de este punto, sin que ella ni Carbó, situado en Manlleu, contrariasen su movimiento, que dirigido el mismo dia sobre Santa Pau y Arregalaguer, y continuado (el 20) sobre Lladó y Cornellá, anunciaba la intencion de invadir el Ampurdam. Por sus llanos, en efecto, y casi hasta las puertas de Gerona, estendieron (el 21) sus bandos el Canónigo y Burjó, y (el 23) atacaron á Pals, que, retirada su guarnicion al fuerte, saquearon é incendiaron en seguida. Lo mismo hicieron en la Escala el 25, llevando la audacia hasta adelantar destacamentos sobre Rosas, cuyo riesgo se reputó tan inminente, que de Barcelona se destacó en su auxilio al navío inglés Talavera; y esto, en tanto que Urbistondo atacaba á Capellades, que Llarch de Copons trataba de introducirse en Villarodona, y que, aun en la parte del Principado situada á la derecha del Ebro, llamaba Cabrera la atencion atacando por muchos dias á Amposta. Desus inmediaciones ahuyentó á éste el brigadier Aznar, á Llarch el comandante de francos Bellerá, á Urbistondo el coronel Clemente, y Haro y Carbó á Tristany; pero, cargado éste de ricos despojos, no tardó en revolver sobre la Cerdaña, de cuya capital acampó bajo los muros el 20 de noviembre. El mismo dia Mondedeu (Tell), que en los anteriores habia sorprendido y hecho prisionero en Osso un fuerte destacamento de infantería y caballería, obligado á Cistué y á Oribe á replegarse á Monzon, atacado los fuertes de Falcet, Puigvert y Torrente, saqueado á Belver, Alcolea y Chala-

mera, alejado de las mesas electorales de Lérida á electores y candidatos, y encerrado en la misma plaza y en la de Monzon á todos los comprometidos de las orillas del Cinca y del Bajo Segre, cayó sobre Cornudella. Diez dias despues, tres batallones y algunos caballos de Cabrera pasaron el Ebro, y por Masroig se dirigieron á Gratallops y Bellmunt. Hizoles Ayerbe repasar el rio ; obligó Carbó á Tristany á levantar el sitio de Puigcerdá ; Vidart, Clemente y Aznar socorrieron á Pont de Armentera , á Villanueva y Geltrú y á otros fuertes, antes ó despues amenazados por Urbistondo y el Llarch; pero, alejadas las bandas que los molestaban , caian luego estas sobre otros puntos indefensos , y apresando milicianos, recogiendo ganados, frutos y dinero, y talando campos, inutilizaban los esfuerzos de sus enemigos y los condenaban á fatigas y privaciones que producian bajas enormes en sus filas.

Meer conoció la necesidad de aumentarlas, y, haciendo uso del poder dictatorial de que le revistieran el gobierno de Madrid y la confianza de los catalanes amantes del orden, decretó (el 14 de noviembre) un alistamiento de todos los solteros y viudos sin hijos de 17 á 40 años,—«medida indispensable, dijo, para contener la faccion que, con sus rápidas correrías , siembra la devastacion y la muerte en el pais , que la escasez de tropas no permite siempre resguardar.» Con el mismo objeto , y principalmente con el de asegurar la tranquilidad de la capital , reorganizó su milicia nacional, que, compuesta hasta entonces de doce batallones, en los cuales se habia vuelto á introducir en agosto la escoria de la poblacion barcelonesa espulsada antes en varios períodos de peligro, redujo á cinco batallones forma-

dos de vecinos acomodados. Organizóse en seguida una policía encargada de vigilar las sociedades secretas, en cuyo seno se reconoció, en fin, existir el cáncer que iba corroyendo el cuerpo social; instalóse una nueva diputación provincial, compuesta de hombres moderados y de arraigo; prendióse á varios de los individuos complicados en las asonadas de enero y mayo; fué destituido el ayuntamiento de Reus, cómplice, si no autor, de recientes turbulencias en aquella villa, y se dictaron otras providencias propias para restablecer el orden tan frecuentemente interrumpido ú amenazado. Pensóse, en fin, completar el efecto de todas ellas, aprovechando las desavenencias que reinaban en el campo enemigo, exacerbadas últimamente por la llegada del coronel Sagarra, encargado por don Carlos de introducir en él la disciplina que los esfuerzos de Urbistondo no habían bastado á establecer.

Pero todas las combinaciones y las esperanzas se estrellaron contra la falta de recursos con que luchaba el barón de Meer. En vano, para proporcionarlos, instaló él en Barcelona una junta compuesta de individuos de las cuatro diputaciones provinciales del Principado, y fijó los socorros que debían suministrar á los soldados en dinero y víveres. En vano se aumentó el precio del papel sellado y se impusieron gruesos recargos á todos los objetos de consumo. No por eso dejaron de exigirse casi periódicamente al aniquilado comercio de la capital y al de Reus y Tarragona cuantiosas sumas á título de empréstitos ó anticipaciones, que, reembolsables solo con el producto de exacciones nuevas, condenaban al Principado todo á gravámenes insoportables. A los carreteros, arrieros y trajinantes de todas clases se

les condenó al pago de exorbitantes cuotas mensuales, á pretesto de que se las exigian iguales los facciosos; como si en las tropelías de estos no debiesen ver los agentes del gobierno de la reina un estímulo para proteger mas eficazmente á sus súbditos, en vez de un título para acelerar y consumir su ruina. Esta, sin embargo, se consumaba, sin que por eso se hiciese mejor la condicion del soldado, que seguia hambriento y desnudo, como no se hacia mejor la de los pueblos que, ni aun á costa de enormes y continuos sacrificios podian asegurarse la neutralidad, ya que no el apoyo de unos ni otros de los contendientes. La faccion entrada en fin de octubre en el Ampurdan, exigió bajo pena de muerte, al evacuarla, que los ayuntamientos enviasen á los puntos que designó la junta de Berga el dinero y los efectos que le previno aprontar. Bajo igual pena, les mandó al mismo tiempo Carbó no satisfacer los pedidos de los enemigos; y, exacerbados estos llevaron á efecto su conminacion sobre cuantos liberales pudieron haber á las manos, y particularmente sobre los milicianos, objeto de su animadversion especial. ¿Cuál debia ser la suerte de un pais, donde los carlistas miraban como una hostilidad la inejecucion de sus órdenes, y los cristinos la sumision á ellas como una traicion? ¿Dónde el gobierno exigia obediencia sin poder dar proteccion, y sacrificios sin poder preservar de un saqueo habitual el hogar de los que los hacian? Asi, á pesar de los esfuerzos de Meer, Llarch y Pitchot, salidos de San Quintí, se apoderaron (el 3 de diciembre) de un destacamento de setenta hombres que iban de San Sadurni á Villafranca y fusilaron á diez y nueve nacionales que hacian parte de él. El 10, un numeroso somaten cayó sobre

las salinas de Cardona y se llevó los acopios allí hechos al abrigo de las obras exteriores de la plaza. El 17, arrebató Griset, á la vista de la guarnicion de Cervera, los ganados destinados á su subsistencia. El 20, fué atacado el Vendrel, y dos dias despues el Valle de Aran, de cuya capital se apoderó el Ros de Eroles, haciendo prisioneros los carabineros y nacionales que la guarnecian, escepto unos pocos que pudieron refugiarse al fuerte. Trescientos hombres del Llarch se descolgaron (el 24) por la cordillera de San Pedro Mártir sobre Sanz, á media legua de Barcelona, y cogieron y se llevaron los milicianos de aquel y otros pueblos vecinos. En el mismo dia, Zorrilla y Mallorca se tiroteaban con la guarnicion de Gerona. Por todas partes, en fin, la agresion siguió viva, la resistencia insuficiente, y el mal asi agravado presentó síntomas de irremediable.

Solo en el territorio regado por el Duero y en el situado entre este rio y el Ebro se interrumpió en aquel período la monotonía de los reveses, que allí solo alternaron con los triunfos. García cayó el 3 de noviembre sobre el cabecilla Fuenmayor que intentára apoderarse del importante punto de Rello; pidió para completar su triunfo auxilios á Soria, Medinaceli y Sigüenza; pero, en vez de recibirlos, llegaron (el 4) al socorro de Fuenmayor mil y seiscientos hombres de Marron y Delgado, que, cargando á los cristinos, los deshicieron, cogiéndoles muchos prisioneros, y fuera completa la derrota si, al llegar los fugitivos á Barcones, no encontráran allí una columna salida de Atienza, á cuyo abrigo pudieron ponerse en salvo sin mas pérdida. En breve, empero, compensaron este desastre ventajas en la sierra, donde, desde el 30 de octubre hasta el 8 de noviem-

bre, cogió el comandante de Aranda, Rodriguez, sobre trescientos prisioneros, varios depósitos de granos y tres piezas de artillería enterradas de orden de Zaratiegui en las inmediaciones de San Leonardo. Azpiroz, llegado allí al mismo tiempo con los batallones que sacára de Burgos, afirmó en seguida por nuevos triunfos los alcanzados por Rodriguez. Mas cuando todo estaba dispuesto para una batida que debia acabar con los enemigos, ya dispersos en los montes de Huerta y en los pinares, recibió Azpiroz una orden para marchar á Utiel, donde los clamores de la autoridad de Cuenca, amenazada de una nueva invasion de las bandas de Chelva, obligaban á reunir una fuerza capaz de contenerlas; y partiendo (el 22) en direccion de Guadalajara, dió á los cabecillas desparramados desde Burgos á Lerma, Valladolid y Reinosa tiempo y facilidad para volver á reunirse. La faccion de Quintanilla habia sido batida en tierra de Santo Domingo de la Calzada; al lado opuesto, la de Bejar sorprendida cerca de Peñafiel; Nion cogido por los carabineros de Palencia, y Tejedor y Moya deshechos en tierras de Avila y Ciudad Rodrigo; pero el Pasiago, el Alcabalero de Peñafiel, Romero, Bejar mismo, rehecho de su reciente pérdida, vagaban por una gran parte de Castilla, y Blanco, Marron, Vinuesa y otros de menos nombre mantenian siempre en las provincias de Burgos y Soria una inquietud que la traslacion de las fuerzas de Azpiroz no podia menos de aumentar.

Mas que los resultados mismos de la guerra debian todavía aumentarla las tremendas disposiciones del capitan general Lorenzo. El 6 de octubre, como si quisiese vengar en los pueblos su derrota del dia anterior, lanzó desde Re-

tuerta mismo un bando por el cual restableció el consejo de guerra— para castigar el pronunciamiento de muchos pueblos de la provincia de Valladolid en favor de don Carlos á la entrada de Zaratiegui; decretó el secuestro de los bienes de los incorporados á sus filas, y multas y prisiones contra los padres y parientes mas cercanos de los alistados que no tuviesen bienes; señaló sobre estos y sobre el producto de las multas premios á los denunciadores; condenó á los milicianos á quienes el enemigo habia arrebatado caballos, monturas, fornituras ó armas, á pagar su precio por via de multa, aun cuando fuesen aquellos efectos *propiedad del desposeido*. Aun á los que, aceptando un indulto que les ofreció, volviesen á sus casas en el término de un mes, los conminó con penas arbitrarias é indefinidas anunciando —«que serian destinados á lo que la autoridad determinase». Estas disposiciones se declararon aplicables á las doce provincias de Castilla la Vieja.

El 4 de noviembre, volvió Lorenzo á su capital relevado del encargo, que se le confió á Latre, de segundo gefe del ejército del Norte, y (el 7) exhaló el disgusto que le causaba esta remocion, haciendo ejecutar rigurosamente las prescripciones de su bando de 6 del mes anterior, bien que, vista la imposibilidad de encruelecerse contra la multitud de mozos que siguieron á Zaratiegui, hubiese de ampliar el término fijado antes para su presentacion. Siete dias habian pasado tan solo desde la publicacion de esta próroga, cuando (el 14) se puso en marcha el general para castigar por sí mismo el entusiasmo que manifestáran los pueblos en la reciente incursion de los navarros. Tordesillas, Rueda, la Seca, Pozaldes, Olmedo, Medina del Campo, Rodi-

lana, Nava del Rey, Alaejos, Madrigal, Villanueva de las Torres y Torrecilla de la Orden sufrieron enormes exacciones, como precio de las armas, vestuario y caballos de que se apoderáran los destacamentos de Zaratiegui. A los concejales de los mismos pueblos se impusieron fuertes multas porque, abandonados por el capitán general Espinosa, y entregados á discreción de los invasores, capitularon con ellos. Con igual rigor castigó Lorenzo los pueblos de la provincia de Avila y Salamanca, tan maltratados en la última correría de Jara. Lavadero, Villafranca, Piedrahita, Candelario fueron saqueados de nuevo por la autoridad que debía protegerlos, y aun Bejar, de donde el cabecilla arrebatára tres mil varas de paño y setenta mil reales, fué condenado á pagar el precio de unos fusiles de milicianos que se supusieron estraviados. Despues de esta correría, mas deplorable que la de los facciosos mismos, puesto que agravaba los daños causados por ellos; despues de decretar que se levantasen en Salamanca fortificaciones, que debian, en caso de nueva invasion, ser tan inútiles como acababan de serlo las provisionales de Valladolid y las permanentes de Segovia, marchó Lorenzo á Segovia, de donde se proponia llevar el azote á las provincias de Segovia, Leon y Palencia, cuando el rumor de que los carlistas del Norte preparaban una espedicion para Asturias le hizo volver á Valladolid. Por su parte, los comandantes generales de las mas de las provincias de aquel distrito militar, invocando el estado de guerra en que se hallaban todas, exigian fondos de cualquiera que los recaudaba, y para ello comunicaban órdenes en derechura á los tesoreros de las mismas y á los comisionados de amortizacion, rehu-

sando entenderse con los intendentes, cuya autoridad desconocian, desordenando así el mecanismo de la administración, y acabando de imposibilitar su marcha, demasiado entorpecida por otras muchas causas.

Ni eran solos los pueblos de Castilla la Vieja los que gemían bajo tal despotismo, ni lo ejercían solo los gefes que tenían la reputación de exaltados, sino los mas moderados y circunspectos, y aun las autoridades civiles, y hasta las corporaciones populares. El capitán general de Madrid, á la vista de las Cortes y bajo la inmediata inspección del gobierno, impuso primero y exigió en seguida una multa de dos mil reales á todos los milicianos de su distrito militar, á quienes hubiesen las tropas del Pretendiente recogido sus caballos, y amenazó con pena de muerte á los que los entregasen en lo sucesivo; como si algunos lo hubiesen verificado espontáneamente, ó no fuese suficiente castigo para el dueño la pérdida de su alhaja. Al propio tiempo, á título de buscar las armas de fuego que habia mandado recoger, hizo el mismo gefe allanar muchas casas, y particularmente las de los tachados de desafectos. El 22, conminó con terribles multas á los pueblos que no se defendiesen de las facciones, cuando la fuerza de estas fuese inferior á la mitad del vecindario; como si en un pueblo de cuatrocientos habitantes pudiesen doscientos empuñar las armas y defenderse contra otros tantos facciosos. Los desafectos, que eran en aquel período la pesadilla perpétua de la autoridad, fueron condenados por la misma orden (del 22) á indemnizar á los que se llevase en rehenes ó maltratase de otro modo el enemigo; como si la desafección se mostrase de ordinario por actos exteriores, ó como si el no

manifestar entusiasmo por el régimen que á la sazón affligia al país fuese un título legal de proscricion ó persecuciones. Todavía, sin embargo, el comandante general de Toledo, Albuin, no creyó bastante dura la medida, y (el 30) anunciando que desde el día siguiente empezaria á ponerla en práctica, añadió: —«que cuando en los pueblos de »donde se llevasen rehenes los facciosos, no hubiese bastante número de *desafectos* para indemnizarlos, se acudiese á buscarlos en los inmediatos, y sucesivamente hasta la capital misma;» lo que equivalia á entregar los habitantes todos á merced de déspotas, no sujetos á otra ley que la ferocidad de su capricho.

Pero ¿qué mucho cuando el impulso partia de las regiones mismas del poder? El 23, el ministro de la Gobernacion habia espedido una circular, mandando á los gefes políticos—«instruir sumarias, dictar y llevar á cabo providencias de indemnizacion, y emplear el mayor rigor para »mostrar que la rebelion y sus autores no debian contar »con indulgencia, y menos con impunidad» y todo esto —«con el objeto de castigar el pronunciamiento de los pueblos al presentarse en ellos la tropas de don Carlos y las »de Zaratiegui.»

Cuando el gobierno, en vez de precaver á tiempo semejantes manifestaciones ó de impedir su renovacion con medidas de proteccion y de paz, decretaba castigarlas tal vez en los menos culpados, no era extraño que los gefes militares y aun las autoridades civiles se precipitasen á otras exageraciones, en que lo inmoral y lo odioso eclipsaba tal vez lo ridículo. Asi se vió al gefe político de Valencia declarar (el 10 de octubre)—«privados de las licencias de

»confesar y predicar los esclaustrados que no presentasen un certificado de adhesion á las actuales instituciones»— como si los infelices arrojados de sus conventos y reducidos á la mendicidad por el no pago de su pension debiesen todavía besar la mano que los inmolaba. Asimismo se vió señalar como desafectos á algunos curas de las diócesis de Santiago que suscribieron por ténues sumas para proveer á la subsistencia de su arzobispo confinado en Mahon, á quien tampoco se pagaba la pension sobre las rentas de su mitra. Por el mismo tiempo, el juez de primera iustancia de Gijon formó causa á un eclesiástico por haber aplicado una misa por el alma de un faccioso condenado á muerte; como si en el secreto de la conciencia no fuese permitido apelar de la justicia de los hombres á la clemencia de Dios, ó como si la viuda de un ajusticiado no tuviese el derecho que por instituto autorizado por las leyes ejercian diariamente las asociaciones de caridad. Al ver, no solo toleradas sino aplaudidas tan vergonzosas aberraciones, no se extrañó que una diputacion provincial (la de Granada) se hiciese acusadora de la audiencia de su territorio, imputándole abusos de poder judicial é infraccion de las leyes, y atribuyendo uno y otro—«al hábito del mando absoluto» con que, en los funestos tiempos de la arbitrariedad, ejercia su imperio aquel tribunal.» Enterado éste del ataque, trató de rechazarlo, y la diputacion en su réplica llenó de improperios á la audiencia, resultando de esta escandalosa polémica menoscabado, sino destruido, el prestigio de ambas autoridades y, aflojado, si no roto, el lazo de la sumision debida á los agentes de la administracion y á los órganos de la justicia.

Claro era que desconcierto tan sistemático había de influir al fin en la corrupción de las costumbres, todavía poco alteradas hasta entonces en los pueblos menos espuestos al contagio de los malos ejemplos. Pero la prensa exaltada cuidaba de difundirlos y aun de presentarlos como dignos de la imitación de los patriotas. Ignorantes casi todos los que este dictado se apropiaban, bebían diariamente, sin notarlo quizá, el veneno de las doctrinas desorganizadoras, y, familiarizados con ellas, las preconizaban á su vez y lisongeaban á la multitud con ideas de independencia, que, en la opinión dominante entonces, envolvían la facultad y aun el derecho de no someterse á las exigencias del antiguo orden social, que se suponía caducado. Los ministros del culto que habrían podido combatir tan funestas sugerencias, no existían, ó existían despojados de su influencia, ya por efecto de la miseria á que se hallaban reducidos, ya por la desconfianza que inspiraban á los agentes del poder, que en general los miraban como desafectos. Así, á los viejos hábitos de disciplina civil, sustituyeron hábitos de insubordinación, que en breve cambiaron el aspecto de la sociedad española. Rotos los lazos de la obediencia, el insubordinado no tardó en hacerse discolo, y al discolo no tardó la miseria en hacerle feroz. Lanzados unos á las guerrillas de don Carlos, y otros á las de doña Isabel, estos y aquellos se entregaron al robo, al incendio y al asesinato, ciertos todos de la aprobación de su partido, de los cuales cada uno sancionaba sin exámen, y ensalzaba sin restricción cuanto podía favorecer sus intereses respectivos. Hasta de las mugeres, que la reserva habitual y las ocupaciones sedentarias del sexo incapacitaban para mane-

Jar armas, seguian algunas á los que las empuñaban, y arrimaban tal vez combustibles para convertir en cenizas las casas de sus compatriotas que profesaban principios contrarios á los de la faccion, que ellas auxiliaban. Otras mas tímidas se resolvian á mendigar en las capitales, y allí se abandonaban á otra especie de excesos cuando á sustentarlas no bastaban los dones eventuales de la caridad. De la Mancha asolada, corrieron centenares de estas á Madrid. Grupos de muchachas de diez y doce años corrian de noche las calles, aterrando la capital del reino con el espectáculo de la prostitucion impune. Infantiles frentes ostentaban siempre sin rubor, y tal vez con engreimiento la marca del crimen.

Víctimas del de sus padres parecia en tanto otra interesante parte de la generacion nueva, en los asilos que un dia les proporcionára el celo de la administracion ó la caridad de los particulares. Las casas de espósitos, privadas recientemente de sus rentas, no eran ya por donde quiera mas que un escalon para el sepulcro, y en las de Madrid perecian á la sazón noventa y dos por ciento de los niños que en ellas entraban (1). El hospicio de San Bernardino no tenia donde recibir los mendigos que se agolpaban á sus puertas, ni medios de alimentar á los que recibia. Millares de soldados inutilizados en la guerra tendian inútilmente la mano al pasagero, imposibilitado de socorrerlos por la disminucion de las rentas de los propietarios, la falta del

(1) Poco despues se aumentó esta proporcion; pues en los cuatro y medio meses que mediaron desde 1.º de enero hasta 16 de mayo de 1838 murieron en la Inclusa de Madrid 674 niños de 717 que entraron en ella en aquel período.

suelo de los empleados, la cesacion de todas las industrias y la ruina de todos los intereses. Montones de escombros, á que se habian reducido templos suntuosos continuaban hacinados en calles y plazas, revelando la impotencia para edificar, que tan tristemente contrastaba con el furor para destruir. Y en medio de tan general disolucion, seguian conspirando los clubs, en cuyos senos tenebrosos se agitaba sin descanso el proyecto de someter á la Gobernadora á las órdenes de una regencia que debia componerse de los mas empedernidos progresistas. Todavía no creian haber hecho bastante mal al pais; todavía pensaban completar la desmoralizacion por el terror, el trastorno empezado por los que sin fin proyectaban.

Tanto como el incremento progresivo de los males presentes aterraban al reino toda la perspectiva inmediata de los que amenazaban desenvolverse; pero las opiniones estaban divididas sobre la naturaleza del remedio que podia aplicárseles. Veíanle muchos en el restablecimiento, casi imposible, de las condiciones de existencia de la antigua sociedad española; algunos en un sistema de moderacion, de que nadie fijaba las bases y de que no era posible por tanto apreciar la eficacia ni aun calificar la influencia; pocos en el triunfo, ya muy lejano, de don Carlos; raros, en fin, en la publicacion completa de las teorías de la libertad de que suponian no haberse cogido los frutos sino por la timidez y falta de unidad con que hasta entonces se procediera á su plantificacion. Sobre todas estas opiniones pareció prevalecer la de algunos que esperaban el remedio de los males en la reunion de las nuevas Cortes, en que los hombres llamados moderados habian obtenido al

fin una mayoría considerable. Esta se pronunció selemnemente desde antes de la apertura; pues, en la junta preparatoria de 13 de noviembre nombraron los diputados por su presidente al moderado marques de Someruelos. La corona, asociándose á los sentimientos que revelaba aquella elección, nombró presidente del Senado al antiguo ministro de la Gobernacion don José Moscoso, defensor constante de los doctrinas conservadoras; y vice-presidentes al marques de Guadalcazar, alistado bajo la misma bandera, y al eclesiástico Tarancon, á quien á la sazón daba gran renombre la oposicion que acababa de hacer en las Cortes á las tentativas cismáticas de sus colegas, Martínez Velazco, García Blanco, Venegas y otros clérigos de la misma escuela.

Pero nunca desde la primera reunion de las Cortes habian durado mucho las esperanzas fundadas en su composicion y en el carácter de sus presidentes. Abriéronse ellas (el 19) por el discurso de la Corona en que el desaliño del lenguaje competia con el desorden de las ideas, lo abultado de las manifestaciones con lo cauteloso de las reticencias, lo lisonjero de las ilusiones con lo espantoso de las realidades. (1) Ponderando—«la asistencia generosa de los monarcas signatarios de la Cuádruple Alianza» nada dijo el discurso de haberse retirado las tropas portuguesas, ni de la disolucion de la legion de Argel, ni de la nulidad á que últimamente habia quedado reducida la legion británica. La reina calificó de—«auxilios de mucho valor las medidas adoptadas por el rey de los franceses para impedir la estraccion de los efectos de guerra por la línea de los Piri-

(1) Véase apéndice número 2, al fin del tomo.

»neos,» sin embargo, de que el gobierno se habia manifestado antes poco satisfecho de aquellas medidas, que en breve los corifeos de los moderados iban tambien á declarar insuficientes y mezquinas. Se felicitó de que—«los gabinetes,» que hasta entonces tenian interrumpidas sus relaciones «con la España no se mostrasen hostiles hácia ella.» ¡Cómo si en algun tiempo hubiesen hostilizado ellos de otro modo que dando auxilios y consejos á don Carlos, ó como si á la sazón hubiesen suspendido aquella especie de hostilidad!

Aun mas que en la parte política era falaz el discurso en la relativa á la situacion interior. La reina aseguró que su gobierno—«procuraba remediar los daños causados por» las correrías del príncipe rebelde;» cuando sobre los pueblos agotados por ellas descargaba aquel gobierno mismo el azote de nuevas exacciones y de medidas reaccionarias. Aseguró que—«á la eficacia con que atendian á aquel» objeto se debia que se sostuviese la industria;» cuando en Cataluña, Rioja y Valencia, que eran las principales provincias fabricantes del reino, se habian cerrado ú iban cerrando todos los talleres. Añadió que —«á la misma eficacia del» gobierno se debia que no se hallase enteramente paralizado el comercio;» cuando este se reducía á algunos barriles de harina que Santander enviaba á la Habana, al vino y al plomo que Jerez y Málaga enviaban á Inglaterra, ó Almería y Adra á Marsella y al Havre. Afirmó que—«la agricultura, las artes, los caminos y los canales eran» atendidos con un esmero proporcionado á las contrariedades» que sufrían;» cuando las requisiciones arrebatában al labrador los ganados destinados á las labores, abonos y acarreos; cuando apenas habian sobrenadado en el naufragio

comun las artes indispensables á la vida; cuando los dos únicos caminos en que se trabajaba antes (el de Madrid á Valencia por las Cabrillas, y el de Lugo á Pontevedra) estaban parados despues de mucho tiempo, y cuando indignas pasiones habian logrado paralizar los trabajos del único canal del reino (el de Castilla) que adelantaran un dia los esfuerzos de una compañía particular—«La beneficencia y »la instruccion pública, dijo el discurso, recibe los auxilios »que el gobierno alcanza á darles;» cuando las fincas pertenecientes á los establecimientos de beneficencia y de instruccion se habian entregado á vampiros en cambio de asignados, y los hospicios y casas de misericordia estaban cerradas ó desiertas, y despojada la instruccion primaria de las dotaciones de los propios, confiscadas y privadas de sus rentas las universidades, y lanzados sus alumnos, ya á los campos de la guerra, ya á la arena de las discusiones políticas.

—«Autorizada *competentemente* por una ley especial de »las Cortes para concluir tratados de paz y amistad con »los nuevos estados de la América española,» dijo la reina, sin notar que por aquella frase abdicaba la prerogativa constitucional de concurrir á la formacion de las leyes, y mostraba reconocer el derecho que para hacerlas sin su intervencion se abrogaban las Cortes. El adverbio *competentemente*, unido el adjetivo *especial* con que se designaba *la ley de las Cortes*, hacia mas esplicita y completa la abdicacion, y le daba un carácter particular de servilismo, que otro adverbio intercalado en otro párrafo ratificó despues. En él se dijo,—«las Cortes anteriores otorgaron *generosamente* á mi gobierno los medios que permitió la situacion

»para hacer frente á las necesidades del servicio;» como si, sin comprometer la suerte del Estado, pudiesen negar las Cortes los que aquellas necesidades reclamaban, ó como si, sancionando los que para cubrirlas se les presentasen, hiciesen ellas un acto de *generosidad* en favor del gobierno. Calificando este así un voto ordinario, y aun forzado, de subsidios, y reconociendo en las Cortes un poder legislativo superior al de la Corona colegisladora, se mostró él tan abyecto, como presumido en otro de los párrafos del discurso. Así, este fué en general muy mal recibido y ni un solo viva oyó la Gobernadora á su paso del palacio á las Cortes, ni á su vuelta de las Cortes al palacio. Los exaltados le impugnaron sobre todo porque en él no se hacia mencion de la milicia nacional, que ellos adulaban con el fin de obtener su apoyo para nuevos pronunciamientos, ó de neutralizar á lo menos para que no frustrase aquellos á que resolvieran lanzarse.

En la respuesta de los diputados se ratificaron en estilo igualmente flojo y desaliñado las mas de las ilusiones en él contenidas, y se consignaron, al lado de votos legitimos y de indicaciones honrosas, seguridades quiméricas, y la expresion de una confianza, de que no se creyó que participasen los autores mismos de aquel documento. (1) Hablándose en él de la actitud de las potencias del Norte, se dijo, parafraseando el párrafo respectivo del discurso.—«Es de esperar, que, habiéndose ya manifestado de un modo tan esplicito y notorio la voluntad de la nacion, en un todo conforme con lo que prescribian las antiguas leyes fundamentales de la monarquía y la costumbre no interrumpida

(1) Véase apéndice número 3, al fin del tomo.

por espacio de muchos siglos, se convencían en breve (los «soberanos de aquellos países) de los perjuicios que pudieran acarrear, no menos á las naciones que á los tronos, ver contrastado el principio de la legitimidad por las armas de la usurpacion.» Pero la esperanza que se mostraba en este párrafo de la respuesta, se fundaba en una suposición demasiado controvertible, puesto que la voluntad de la nación, que se aseguraba—«haberse manifestado de un modo tan esplicito y notorio» aparecía mas dividida que nunca; y que, contra la sumisión inerte de muchas provincias, protestaban sin descanso en otras numerosos cuerpos armados mas ó menos decididamente protegidos por las poblaciones. Explicándose como lo hacia, fingia ademas la comisión redactora desconocer que la guerra no era ya entre la usurpacion y la legitimidad, sino entre el orden y la anarquía, y que, por una inconcebible anomalía, la legitimidad española se habia mostrado anárquica, mientras pretendia mostrarse conservadora la usurpacion. Los autores de la respuesta sabían sin duda que, si no era disputable en derecho la legitimidad de la reina Isabel, apoyada en las *antiguas leyes fundamentales de la monarquía*, sobre que afectaban insistir, nada habia en las mismas leyes que autorizase el trastorno obrado en la sociedad, la relajación de todos los vinculos, la destrucción de todas sus condiciones de existencia. Así, la esperanza de que, por los motivos que se alegaban, mudasen de opinión los soberanos del Norte, era no solo vana sino absurda. Igualmente lo era la que se fundaba en los auxilios extranjeros, para cuya obtención se excitaba al gobierno á emplear cuantos medios estuviesen á su alcance. Era lo asimismo la de mantener la disciplina

del ejército mientras no se combinasen medios para proveer á sus necesidades. Eralo la promesa—«de auxiliar» eficazmente los conatos del gobierno á fin de apresurar» los momentos de satisfacer á los acreedores del Estado;» cuando no habia medios de dar su prest á las tropas. Eralo en fin, la de examinar sus códigos; cuando se declaraba que—«fuera en vano esperar mejoras en los ramos de la ad-» ministracion, mientras no se afirmase la paz y renaciese» «la confianza.» Pero, á escepcion de las seguridades jactanciosas en que la vehemencia del patriotismo disculpaba apenas el empirismo de la esperanza, la respuesta dió menos campo á la censura que el discurso, bien que, con arreglo á los usos parlamentarios, no se supliesen en ellas las omisiones de que él adolecia, ni se hablase de la situacion del reino en términos de hacer columbrar el remedio que esta reclamaba.

En la discusion de aquel documento, empezada el 27, se articularon sobre esto algunos cargos justos. Burriel, combatiendo las falsedades del discurso sobre el estado de la agricultura, el comercio y la industria, pintó—»nuestros» campos desolados, abandonadas nuestras costas, arruinadas nuestras fábricas, desiertos nuestros talleres, y por todas partes la miseria, el abatimiento y la ruina.» Fontan indicó como el único medio de atajar estos males—«un arreglo ú transacion que resonase en todos los ángulos de la» Península;» si bien, estrechado por una viva interpelacion de Olózaga, redujo su proyecto á las exiguas proporciones de una imposible mediacion estrangera. Poco, al lado de estas observaciones dignas de atencion, figuraron otras apasionadas ó ridículas. Resentido Burriel de que no se hubie-

se prestado la Francia á la cooperacion que con tanto ardor se le pidiera en varias ocasiones, manifestó estrañar—«que »hubiese ella enviado á *la tierra de los Yugurtas* ochenta »ó cien mil hombres, en vez de enviar á España treinta ó »cuarenta mil.» Uno se quejó de que en el discurso no se rindiese homenaje á la sabiduría de las Cortes constituyentes; otro de que no se tributase igual honor al valor de la milicia nacional; este de la lenidad que se empleaba con los enemigos de las instituciones; aquel de los errores que, en su opinion, habian mantenido y encarnizado la guerra.

El ministro de Gracia y Justicia procuró desvanecer estos cargos en la sesion del 28; pero como él no lo hiciese en términos de desarmar la oposicion, Martinez de la Rosa, miembro de la comision redactora, trató de justificarla diciendo que ella habia supuesto conformes los deseos del Congreso á los de la nacion,—«la cual solo deseaba *paz, »orden y justicia*, sobre cuyos puntos cardinales descansaba el proyecto de respuesta.» Sobre los mismos pretendia don Carlos desde el principio que descansaba tambien su sistema y sobre los mismos mostraban igualmente querer apoyarse hasta los exaltados, convencidos de que no hallarian prosélitos si proclamasen la *guerra, el desorden y la injusticia*. El programa de Martinez no pasaba, pues, de una trivialidad, que solo podia dejar de serlo en cuanto se hiciese de él á las necesidades del pais una aplicacion inmediata, de que todos, empezando por el orador mismo, conocian la imposibilidad. A pesar de eso, las palabras mágicas de *paz, orden y justicia* produjeron gran esplosion de aplausos que se estendieron á las teorías deslumbradoras, desenvueltas al mismo tiempo. Combatiendo las aser-

ciones de Lujan sobre la influencia que ejercia en la prolongacion de la guerra el espíritu de provincialismo vascongado, dijo el orador granadino.—«No cabe ciertamente una anomalía mayor que la que se presenta en aquellas provincias tan apegadas á sus fueros y aspirando al despotismo» y nadie impugnó esta antítesis bien que para ello diera armas poderosas su autor mismo, diciendo que los fueros rayaban en democráticos. ¿Cómo, si así era, aspirarian al despotismo los que trabajaban porque continuase el imperio de aquellas instituciones? Hablando de los polacos que servian en una de las legiones extranjeras, dijo el mismo diputado.—«Ese resto de la Polonia está publicando un crimen de la Europa entera;»—asercion que, justa quizá en el fondo, era irritante y provocativa en la forma, y estemporánea é intempestiva cuando, en vez de escitar las pasiones populares, importaba calmarlas para poder plantear los prometidos beneficios de paz, orden y justicia. Después del discurso de Martinez de la Rosa, la totalidad del proyecto de respuesta fué aprobada á unanimidad.

En la discusion de los párrafos, volvió el mismo diputado á tomar la palabra cada vez que hubo ocasion de esplanar teorías y de hacer valer los derechos que él suponía á la España para merecer las simpatías de algunas potencias extranjeras, ó los auxilios materiales de otras:—¿Qué monarca (dijo en la sesion del 19) qué reino en todo el mundo presenta títulos mas legítimos que Isabel II.? ¿Se desea la voluntad de la nacion? No puede darse mas explícita. ¿Los servicios de todas las provincias? No pueden ponerse en duda. Y ¡qué! una nieta de Carlos III se presenta autorizada con las leyes de la monarquía, con

«los laureles de la victoria, con la voluntad de la nacion; y
«todavía no es reconocida! ¡Qué cargos para las potencias
«de Europa! ¡Qué desgracia para las potencias del Nor-
te!» En las sesiones del 30 de noviembre y 1.º de diciem-
bre, hizo la historia del tratado de la Cuádruple Alianza
y de sus artículos adicionales; declaró que, durante su mi-
nisterio, no creyó necesaria la cooperacion estipulada en
aquellos convenios y que, tanto por eso, como *por estar
seguro de no obtenerla*, se mostró siempre resuelto á no
pedirla, indicando que en el caso de que se resolviera dar
este paso debia hacerse con cautela, porque el auxilio ne-
gado podia infundir desaliento en los defensores de nuestra
causa y orgullo á los enemigos. Añadió que, acordado que
se solicitase, comunicó instrucciones, á fin de que no se
dijera que por su falta se comprometia el éxito; que re-
clamó la cooperacion portuguesa y encargó al general Alava
proporcionar algunos regimientos con escarapela inglesa y
hacer que el gobierno ingles exhortase al de Francia á ocu-
par la frontera; y, practicadas todas estas diligencias con
arreglo al dictámen del consejo de gobierno y del de mi-
nistros, hizo su dimision. Despues de referir los trámites
de la negociacion que se entabló entonces, de las que si-
guieron para el envio de la legion de Argel, y la formacion
ulterior de un cuerpo de treinta mil hombres que represen-
tase el contingente general de la Cuádruple Alianza, concluyó
manifestando la necesidad de que el gobierno reclamase el
exacto cumplimiento de este tratado, y asegurando ser aque-
llas las circunstancias mas favorables para hacerlo, pues el
Pretendiente errante y fugitivo habia tenido que renunciar
á sus tentativas, mostrando no poder ser rey; la indisci-

plina se habia reprimido con los castigos de Miranda y Pampuna; los españoles todos se habian reunido á la bandera de la constitucion, y la Francia misma estaba interesada en que no se prolongase la guerra que afligia á su aliada y vecina.

A muchos comentarios dieron lugar estas manifestaciones. Observóse primero el contraste que formaba la jactancia ostensible con el abatimiento disfrazado; el engreimiento de exageradas victorias con la insistencia para obtener socorros estraños.—Si tan esplicita es, (se decia) la voluntad de la nacion; si tan eficaces son los esfuerzos de todas las provincias y tan incontestables y reconocidos los derechos de la reina; si el Pretendiente errante y fugitivo vuelve á sus guaridas, mostrando que no puede ser rey ¿por qué exige con tanto teson el diputado que se reclamen auxilios que, siendo ministro, no creyó necesarios, á pesar de que la derrota de Valdés en las Amezcoas, la desmoralizacion consiguiente de su ejército y el inminente peligro de Bilbao hacian entonces mas crítica y apurada la situacion?—¿Cómo, (decian otros) presume el diputado que obtendrá uno de los ministros sus sucesores el apoyo extrangero que él no pudo lograr cuando ejercia el poder? ¿Cómo esperar que hoy surtan efecto los argumentos que se alegan para sacar del tratado otros socorros que los esplicitamente estipulados en él, cuando no le surtieron los que empleó el mismo ministro bajo cuya direccion se redactó aquel documento? ¿Se otorgaria al gabinete presidido por Bardají lo que se negó al presidido por Martinez? Los que hacian tales observaciones concluian de ellas que el ex-ministro que tan fuertemente insistia sobre el cumplimiento del tratado, no pen-

saba tanto en obtener una cooperación, que ahora como antes debia saber que seria rehusada, cuanto en alimentar las ilusiones que en las elecciones últimas habian hecho triunfar su partido y asegurar á este una mayoría compacta en las Cortes, donde no se columbraban esperanzas de salvacion sino en el auxilio extranjero.

Ponderando su necesidad, combatió Fontan vigorosamente la idea de que bastaban los recursos propios; aseguró no haber dinero, disciplina, costumbres, y no temió añadir.—«El Pretendiente que soñó venir á Madrid en 1837 »volverá en 1838, y si al principio se contuvo la guerra entre el Ebro y el Arga, otro dia llegará al Tajo, otro dia »avanzará mas, y llegará á dominarnos.» Mon habló de los derechos que daba á la España la cuádruple estipulación. Castro sostuvo la obligacion de hacerlos valer y de reclamar su cumplimiento, y otros muchos diputados se esplicaron en el mismo sentido. En contra lo hicieron pocos, y esos por justificar la rebelion de la Granja del cargo que le hiciera Martinez, de que, por resultas de ella, se habia mandado, primero suspender la entrada en España del cuerpo de ejército frances ya reunido en Pau, y despues disolverlo. Olózaga negó que la falta de cooperación eficaz proviniese de haber prevalecido en España estas ó aquellas doctrinas.—«Las naciones, dijo, no toman eso en cuenta, »sino los intereses materiales, morales y políticos;» como si sobre todos ellos no ejerciesen las doctrinas una influencia directa y decisiva. En una sesion ulterior, retorciendo los argumentos de Martinez, é imputándole muchos de los males que afligian al pais, observó que ningun gabinete extranjero pudo mostrarse favorable á su ministerio,—«que

»habia transigido con la indisciplina, y dejado salir con tam-
 »bor batiente á un puñado de hombres que en la capital se
 »sublevaron á las órdenes de un gefe audaz.» Hablando
 luego de la cooperacion, manifestó desear no la de diez mil
 franceses con escarapela española, sino la de un batallon
 con cucarda francesa. Sancho sostuvo que la disolucion de
 las legiones reunidas en Pau se habia verificado á conse-
 cuencia de una declaracion hecha (el 12 de agosto) por
 los embajadores de Austria, Rusia y Prusia en París, y an-
 terior por consiguiente á los sucesos de la Granja. Aña-
 dió que, á virtud de ella se habian espedido (el 13) las
 órdenes á Pau, donde la noticia de aquellos sucesos no
 llegó hasta el 17. Pero, tratando de la cooperacion, dijo:
 —«Yo la quiero, la he pedido siempre, y aun cuando nun-
 »ca la hubiese pedido no soy tan insensato que *deje de*
 «*conocer la necesidad imperiosa que de ella tenemos.*»
 Solo San Miguel disintió de este parecer, y todavía no lo
 hizo sino para justificar la parte que tomó en el alzamiento
 de Aragon.—«Si tuviéramos, dijo, vigor y patriotismo, la
 voz de intervencion seria entre nosotros un objeto de es-
 »cándalo y hasta seria tratado de infame el que pronun-
 »ciára esta palabra;» y como si quisiese explicar los moti-
 vos de esta asercion, añadió en otra sesion. —«Yo he sido
 »revolucionario de agosto, y tal vez de una categoría poco
 »comun. Mandé una provincia en que me declaré indepen-
 »diente.... me puse á la cabeza del movimiento sin escita-
 »cion. Hice la revolucion sin que nadie me pusiese puñales
 »delante. Reuní las autoridades en la plaza, donde no ha-
 »bia cien personas, y al cabo de cinco dias toda la provin-
 »cia habia jurado la Constitucion. La revolucion fué justa

»como todas las que se han hecho.» Salva esta excepcion, la escitacion al gobierno para que insistiese sobre el cumplimiento del Cuádruple tratado obtuvo el asentimiento unánime del Congreso, aunque á casi ninguno de los que le componian se ocultasen los inconvenientes de la acalorada manifestacion de aquel deseo. Ella, en efecto, debia resolverse en un nuevo desaire.

En la discusion del párrafo que trataba del reconocimiento de la independendencia de las antiguas colonias de América, se esplicó tambien el autor del programa de paz, orden y justicia, en términos poco á propósito para inspirar confianza en el pronto logro de estos beneficios. Como si quisiese refutar el cargo que se hacia á los revolucionarios de Cádiz de haber promovido la emancipacion de aquellas posesiones, la supuso preparada desde que la Inglaterra consintió en la de sus dominios del Norte de América; bien que, tratada esta en 1775 y reconocida en 1782, ninguna influencia hubiese ejercido en treinta años, hasta la reunion de las Cortes de Cádiz en 1810, sobre los intereses ni aun sobre las ideas de los habitantes de las posesiones españolas vecinas. Inevitable la supuso tambien desde la insurreccion de Santo Domingo, aunque, con africanos que sacudian un yugo opresor, nada tenian de comun europeos y americanos que, segun el programista mismo—«eran tratados con mas liberalidad é ilustracion que los colonos de las demas naciones.» Imputando al régimen absoluto las consecuencias de los errores de la asamblea gaditana, dijo el mismo orador.—«Los desaciertos del gobierno español (del absoluto, cuya liberalidad é ilustracion en la administracion de aquellos paises ensalzaba en el mismo discurso)

»contribuyeron á precipitar esta separacion;» sin contar con que desde 1813 á 20 se habia restablecido totalmente la paz en la parte septentrional de aquellas vastas regiones, y que aun en la meridional, esceptuando las provincias del Rio de la Plata, definitivamente emancipadas en tiempo del régimen de Cádiz, peleaban todavía con grandes ventajas, hasta el restablecimiento del mismo en 1820, las armas de la metrópoli. Al concluir su discurso dijo el diputado programista.—«Tenemos ya una Constitucion para »que podamos ver la libertad de aquellas repúblicas sin »susto ni recelo;» y estas palabras fueron generalmente miradas como un homenaje tributado á la revolucion de la metrópoli y á la de sus antiguas colonias. ¿Qué extraño era que, cuando asi la halagaba uno de los pretendidos corifeos de la moderacion, creciesen las exigencias de los que se reconocian como exaltados; que ganasen terreno las llamadas teorías de progreso; que se minasen con ellas los restos de la antigua máquina social, y que á nadie, en fin, causasen ilusion las palabras de paz, orden y justicia?

El desaliento producido por este contraste permanente de programas de orden y de tendencias revolucionarias se aumentó al oír, en la discusion de los mismos y otros párrafos del proyecto de respuesta, la revelacion de graves excesos y de espantosas calamidades.—«En mi provincia, »dijo Fontan en la sesion de 29 de noviembre, las tropas, »en vez de perseguir los facciosos, se han ocupado en *fu-* »silar un Santo Cristo de cierta casa religiosa, y en »destruir todos los crucifijos desde Pontevedra hasta Vi- »llagarcía.» En la del 6 de diciembre, Iznardi y Burriel señalaron el desorden de la administracion militar y las di-

lapidaciones de sus agentes. En la misma, manifestó Carrasco que de 160 millones, á que en los tres meses últimos habia ascendido el presupuesto de la guerra, se habian pagado 134 *en papel incobrable é innegociable*. En la misma, Iñigo, presentando la situacion de Aragon, dijo:—«En »Zaragoza no hay leyes, no hay mas que la voluntad de un »déspota..... *despotismo mucho mas bárbaro que el de »don Carlos.....* Sepa Zaragoza en qué se han invertido »las contribuciones que tiene satisfechas hasta el año 43... »¿Cómo han de apreciar los pueblos la libertad, si se ven »sacrificados por los mismos que debian dársela?» En la misma, en fin, Fontan, hablando del crédito, dijo.—«Su »establecimiento lo creo imposible, pues aunque tenemos »bienes nacionales, estos se dán por un bocado de pan, y »aun asi no hay quien los compre.» En la del 9, trazó Benavides un cuadro espantoso de la situacion de Puerto Rico y de Cuba, y Olivan, en la misma sesion, y Navas, en la del 11, cargaron de mas negras tintas la pintura del estado de la última de estas posesiones. En la del 12, dijo Carrasco *que no habia gobierno*. En la del 14, repitió lo mismo Arrazola, fundándolo en que ninguna parte habia tomado el ministerio en aquella larga y prolija discusion y nada habia dicho por consiguiente de los medios que pensaba aplicar á los males en ella denunciados, cuya existencia reconocia por el hecho de no haberlos desmentido. Estas manifestaciones no impidieron que fuesen sucesivamente aprobados todos los párrafos del proyecto de contestacion.

Hablando sobre el relativo á la instruccion pública, llamó la atencion un nuevo diputado, que, ya celebre por su

ponderado triunfo de Majaceite y sus rencillas con Alaix, adelantó por una artificiosa arenga, pronunciada en la sesión del 12, la obra de su fortuna militar, empezada bajo los auspicios y por la protección de su antiguo compañero Córdova. El brigadier Narvaez, pretendiendo que se aplicasen á la guerra todos los cuidados del gobierno, dijo entre otras cosas.—«No intento oponerme á la cooperación, que ojalá se verificase mañana; pero, si no se obtiene, no importa; la libertad puede salvarse pronto, sin auxilio extraño y con solo nuestros recursos.» Después de lisonjear así á los amigos y enemigos de la intervención; de atribuir los reveses que enumeró, á la insubordinación é indisciplina, y de ponderar la necesidad de un gobierno vigoroso, concluyó diciendo:—«Abrase de una vez el camino de la Constitución de 1837; traidor, cobarde sea quien no la respete y resucite rencores y rencillas.» Grandes aplausos de las tribunas indicaron al gobierno que, el nuevo diputado, encargado desde antes de la organización del ejército de reserva, bajo las órdenes de los capitanes generales de los dos distritos militares de Andalucía, tenía en su naciente popularidad elementos de éxito; y en seguida se trató de aprovecharlos ciñéndole la faja que el agraciado creía haber ganado marchando el año anterior sobre las huellas de Gomez.

En el proyecto de contestación al discurso de la Corona presentado por la comisión del Senado, se dió como en el de los diputados grande importancia—«al cabal y religioso cumplimiento del tratado de la Cuádruple Alianza;» y la propuesta de escitar al gobierno á que lo reclamase halló también en el seno de aquella asamblea un asentimiento

unánime. El tono de la contestacion fué en general circunspecto, y apenas se miró como censurable otro pasage que el relativo á las potencias que no habian reconocido á la reina. Los redactores no se contentaron, como los del otro cuerpo colegislador, con hablar del desengaño que acababa de recibir el Pretendiente, sino que engreidos con la esperanza de que no tardarian aquellos gabinetes en decidirse en favor del reconocimiento, ponderaron—«la magestuosa apertura
»de Cortes bajo principios monárquicos-constitucionales,
»hecho que desmiente perentoriamente las acriminaciones de
»la calumnia y que ha burlado los presagios fatídicos de la
»mala voluntad.» En la sesion del 10 de diciembre trató Ferrer de probar que era muy ventajosa á la Francia la alianza de la España, —«porque si esta sucumbiese, no estaria muy
»seguro Luis Felipe en su trono.» Tambien llamó la atencion el anuncio que en la misma sesion hizo Bardaji de haber dado orden el gobierno portugues al baron de las Antas de enviar cien caballos á Castilla, y trescientos con infantería á Estremadura; orden que, si fue cierta, no llegó á ejecutarse, y cuyo anuncio no hizo por tanto mas que reforzar pasageramente la esperanza de obtener socorros de los aliados. Llamó la atencion por último la revelacion del senador Capaz, ministro que fué de Marina en el anterior período constitucional, cuando dijo—«que el comandante general del apostadero de la costa de Cantabria (brigadier Cañas)
»ascendido á gefe de escuadra por la cooperacion de las
»fuerzas navales de su mando al triunfo de Luchana, no
»habia podido ponerse la divisa de su nuevo grado, por
»no tener con que costearla.»

Durante la discusion del proyecto de contestacion al

discurso del trono, se presintió ya el triunfo que en su discusión obtendrían los moderados, por el resultado de la votación sobre las elecciones de Madrid, que se declararon ilegales sucesivamente en ambos cuerpos colegisladores, mandándose proceder á otras nuevas. Pero este acuerdo no habia tenido en el Congreso de diputados mas que una endeble mayoría de (39 contra 32) y la obtenida en la discusión de la respuesta al discurso no bastaba para que se formase juicio de cuál seria su composición definitiva, visto que la forma habitual de aquella especie de documentos permitia rara vez disidencias graves sobre los términos de su redacción. Podian suscitarse otras, y se suscitaron en efecto, en el exámen de las actas de elecciones, de las cuales muchos adolecian de vicios, que evidentemente las anulaban; pero no era este el terreno en que debian medir sus fuerzas los partidos, á quienes intereses individuales obligaban á hacerse sobre este punto concesiones reciprocas. Por eso, aunque las elecciones de Madrid, Málaga y Santander fueron anuladas por los escándalos que en ellas se dieron, y de que ningun hombre que aspirase á tener prestigio político podia constituirse defensor, fueron aprobadas las de Burgos, Guadalajara, Cuenca, Cádiz y otras, tachadas de irregularidades, menos escandalosas á la verdad, pero no menos evidentes. La misma parcialidad que en el exámen de las actas, y por los mismos motivos, se mostró en la admisión y esclusión de algunos senadores y diputados, no siempre medidas con la misma vara. Asi, el Congreso admitió como diputado por Zamora al procesado Ruiz del Arbol, y rehusó admitir por Córdoba al procesado Ramirez de Arellano, aunque la causa formada á este apa-

reciese menos regular que la que al otro se seguía. El Senado asimismo rechazó de su seno por falta de renta á Laborda, obispo electo de Puerto-Rico, aunque en esta calidad ó en la de gobernador de la diócesis, gozase de la misma asignacion de 40,000 reales, que se habia estimado suficiente para recibir al obispo electo de Zamora, Tarancon. En la misma corporacion se admitieron como renta los réditos á que tenían derecho unos títulos de deuda pública, de que se decían poseedores ciertos candidatos, aunque fuese notorio que no se pagaban aquellos réditos después de dos años, y seguro que no se volverían á pagar durante la legislatura.

No conviniendo, pues, este terreno á los partidos por campo de batalla, necesitaban buscar otro, en que, empeñado el combate entre sus paladines, se pudiese contar el número de soldados que militaban bajo sus enseñas respectivas. Empezaron á abrir esta liza las interpelaciones al gobierno, y vivas y apasionadas se las dirigieron desde luego los diputados de Estremadura sobre el estado de la guerra en aquella provincia, donde apenas habia ya nacionales, aunque antes de la invasion de Gomez pasaban de veinte mil. En la sesion de 23 de noviembre, Lujan, pintando el estado del pais, habia dicho:—«desde que la expedicion navarra penetró hasta las murallas de esta Corte, las facciones del Mediodía han tomado tal carácter, que es menester observar hasta sus menores movimientos. Ya no son partidas de ladrones; ya invaden las comarcas de Badajoz y Cáceres, saquean las fértiles campiñas del Guadiana, de la Serena y de Don Benito para aumentar sus filas... La faccion puede ser alli un foco de guerra que

»cunda hasta Portugal... La cuestion de Portugal está
»tambien en Navarra, y dentro de poco estará tambien en
»otra parte. El gobierno portugués debe auxiliarnos, por-
»que con fuerzas colocadas en la línea del Tajo y de la
»Mancha defiende su territorio... El estado de Estremadura
»es tal, que *en la barca de Almaraz cobran los facciosos*
»*los derechos.*» Carrasco, despues de referir que dias an-
tes los diputados y senadores extremeños se habian abocado
con el ministro de la Guerra para enterarle de la situacion,
dijo.—«Este nos ha respondido que no puede disponer de
»un soldado, ni el ministro de Hacienda de un peso duro.
»Un gobierno que no puede disponer de un soldado ni de
»un duro no es gobierno, y gobierno es lo que nece-
»sitamos.» El ministro Ramonet se defendió como pudo,
diciendo que habia dado órdenes para que marchasen á
Estremadura diferentes cuerpos, cuadros y quintos, y atri-
buyó la tardanza de la ejecucion á la falta de dinero. Los
diputados de las provincias de Castilla interpelaron como
los de Estremadura.—«Los bosques de Aranjuez, dijo
»Huelves en la sesion del 22, están poblados de facciosos.
»Conocidos son los recientes acontecimientos de la Cuesta
»de la Reina.» En aquel sitio, á cinco leguas de Madrid y
dos de Aranjuez, una partida de facciosos habia atacado y
destruido un destacamento de caballería de la Guardia Real,
muriendo de resultas el oficial que lo mandaba. El mismo
diputado añadió, en la sesion del 23. «En las provincias de
»Toledo y demas de Castilla la Nueva, no se puede salir á
»un cuarto de hora de los pueblos, pues todos están bloquea-
»dos por las facciones, sin esponerse á ser conducido á los
»montes para pagar allí un grueso rescate.» Como á Car-

rasco, respondió Ramonet á Huelves que enviaria tropas; pero ni á ellos ni á nadie tranquilizó aquella promesa, que ellos y todos sabian no poderse cumplir. A pesar de eso, no pasaba dia sin que los diputados provocasen al ministerio á renovarla, repitiendo, ya unos ya otros, la prolija enumeracion de las miserias que afligian á sus provincias.

Pero, enumerándolas, no se proponian tanto obtener los auxilios que todos reconocian imposibles, como sacar, de la enormidad y de la estension de los males, argumentos contra el poder que no los remediaba. De cada desórden, de cada revés, se hizo responsable al ministerio, que hasta entonces, por una especie de transaccion implícita, los partidos estuvieron acordes en no hostilizar. A todos convenia, en efecto, que el poder se mantuviese en manos neutrales hasta que, conocida la fuerza respectiva, pudiese calcular cada uno de ellos sus probabilidades de triunfo. El conocimiento de esta fuerza debia resultar del modo con que se decidiesen ciertas cuestiones, y con este objeto promovieron desde luego los exaltados el exámen de las relativas á la guerra, en cuya decision creian ellos encontrar menos resistencia, como que la opinion era unánime en favor de su determinacion. Las interpelaciones produjeron, sin embargo, poco efecto; y los moderados, que adivinaban su tendencia, se dieron por satisfechos de las esplicaciones del ministerio, dejando asi columbrar que ellos no las darian mas completas cuando subiesen al poder á que ya se reconocian con medios de aspirar. Para no ser turbados ni comprometidos en su ejercicio cuando á él llegasen, desecharon una proposicion que se hizo para que, con preferencia á todo, se ocupasen las Cortes en los medios de terminar la

guerra civil, y otra para que se encargase á una comision, compuesta de un diputado de cada provincia, indicar los medios convenientes al logro del mismo propósito. En la discusion de esta y de otras proposiciones análogas, Madoz, Carrasco, Fontan, Arrazola, Calderon Collantes y otros diputados de diferentes opiniones declararon sin rodeos que *no habia gobierno*; y alguno de los mismos propuso dirigir á la reina un mensaje, rogándola que reemplazase á sus consejeros.

Ya los mas de ellos reconocian que habia llegado su hora. Ramonet, menos apegado al poder que sus colegas, fué el primero que dejó el puesto y empezó á desmoronar el gabinete. Sucedió interinamente á aquel general el baron del Solar de Espinosa, y este nombramiento reveló el sentido en que, sucesiva ó simultáneamente, se procederia al reemplazo de los demas ministros. Habíase diferido este por la necesidad que tenian las fracciones en que estaba dividido el partido moderado de temporizar entre sí; pues, aunque unidas para el triunfo de sus comunes principios, cada una de ellas entendia plantearlos y establecerlos por medio de individuos sacados de su subdivision respectiva. Aunque en público no apareciese la divergencia que reinaba entre ellos para la composicion definitiva del gabinete, separaban no obstante á sus corifeos resentimientos ó desconfianzas reciprocas, de que participaban mas ó menos los hombres de alguna importancia que alrededor de ellos se agrupaban. Martinez de la Rosa y el conde de Toreno, que, nombrado diputado por la provincia de Asturias, acababa de regresar de París, donde se hallaba refugiado desde que los sucesos de la Granja le obligaron á

dejar su patria, eran los gefes de las dos fracciones principales. Pero ni uno ni otro podia ser ministro entonces; Martinez porque los mismos que reconocian en él facilidad y soltura para las disensiones teóricas, le negaban el don de gobierno, y sobre todo la energía de carácter necesaria para dirigir el timon del Estado en circunstancias tan difíciles: Toreno, porque aun pesaban sobre su nombre las acusaciones que, durante su administracion anterior, lanzaron contra él las juntas revolucionarias de las provincias. Estaba reciente ademas la memoria de la discusion de las Cortes constituyentes sobre la contrata de azogues, y le importaba hacer revocar el acuerdo de aquella asamblea, antes de volver al poder. Verificada en tales momentos la esplosion del deseo de la remocion del gabinete, Toreno, viendo á Martinez envuelto entre el humo del incienso que enderredor de él quemaban los admiradores de sus arengas parlamentarias, se aplicó á componer un ministerio que, sin ofender ningun interes público, sin desesperar ninguna ambicion privada, conlevase la situacion hasta que, mejorada ésta ó simplificada, pudiese él organizar otro definitivo y colocarse á su cabeza.

La eleccion de presidente del nuevo Consejo era la mayor dificultad que ofrecia la combinacion. Toreno fijó los ojos en un hombre á propósito para inspirar confianza á la Europa, sobre la marcha moderada de la revolucion española. El conde de Ofalia habia demostrado en sus misiones diplomáticas de Lóndres y de París, hábitos de contemporizacion que el público calificaba de circunspeccion y prudencia. Toreno, al despedirse del rey de los franceses y de sus ministros, habia creido columbrar en ellos disposicion

para una cooperacion ulterior, en el caso de que el gobierno español volviese á entrar en las vias de la justicia, que las exigencias de la revolucion le habian hecho abandonar. El diputado asturiano halagó el amor propio de Ofalia, y le persuadió de que, colocado á la cabeza de la nueva administracion, facilitaria la cooperacion francesa, que, una vez convenida, podria el mismo Ofalia ir á negociar á París. Esta eventualidad lisongeaba al viejo diplomático, el cual, despues de una larga conferencia con la Gobernadora, se resignó, en fin, á aceptar el peligroso honor de la presidencia del Consejo. Completóse este con otros individuos, cuya agregacion se creyó necesaria para robusterlo; el gefe del ejército, conde de Luchana, fué nombrado ministro de la Guerra; de la Gobernacion el presidente del Congreso de diputados, marques de Someruelos; la Hacienda se confió al jóven intendente Mon, pariente y hechura de Toreno; la Justicia al jóven abogado de Granada, Castro, que, nombrado por virtud del restablecimiento de la Constitucion de Cádiz diputado á las Cortes constituyentes, acababa de ser reelegido para las reunidas á la sazón. La Marina, en fin, se encomendó al gefe de escuadra Cañas, que desde mucho antes estaba prestando servicios importantes á la causa de la reina, á la cabeza de las fuerzas navales de la costa de Cantabria. Hasta su llegada, se encargó la interinidad de este ministerio á Someruelos, y el baron del Solar continuó con la de la Guerra, hasta que fuesen conocidas las intenciones de Espartero. El 17 de diciembre, se publicaron estos nombramientos hechos el dia anterior.

Por resultas de ellos volvieron Bardají y consortes á la oscuridad de que los sacára la combinacion de agosto. Ni al

aparecer sobre el horizonte político escitaron entusiasmo, un sentimiento al desaparecer. Esceptuando Ramonet, que hizo cuanto pudo para restablecer la disciplina y el orden en el ejército, ninguno de ellos se conservó en el poder algunas semanas sino á favor de la especie de armisticio que durante ellas hicieron los partidos. La nulidad del Gabinete disuelto contribuyó á generalizar la desconfianza, ya muy difundida, sobre las ventajas del sistema representativo; puesto que, bajo su imperio, caducas incapacidades y medianías oscuras osaban apoderarse de las riendas del Estado y presumian poder gobernarlo. En el mismo dia de su disolucion el ministerio saliente hizo á la reina negar la sancion al acuerdo de las Cortes constituyentes sobre el pretendido arreglo del clero; pero este paso, que, dado cuando aquellas estaban reunidas, habria sido un acto de vigor y de justicia, se miró como una muestra tardía de arrepentimiento, como un testimonio de consideracion á la nueva asamblea, que se sabia ser opuesta á la consumacion de aquella iniquidad. Reconocióse, ademas, que el ministro Mata Vigil, que aconsejó el rehuso de sancion, tenia necesidad de hacerse grato al Congreso, en cuyo seno se disputaba coetáneamente sobre la validez de su eleccion. Pocos dias antes, aprobó Bardají un proyecto dirigido á levantar en las provincias del Norte una nueva bandera, llamada de *Paz y Fueros*, á cuya sombra creyó que se acogerian los partidarios de don Carlos, cansados ya de la guerra. El ex-consejero Arnao fué encargado de pasar á Bayona con este objeto, para cuyo logro se proporcionaron un poco despues medios pecuniarios, que se habrian em-

pleado mas útilmente en socorrer á los que militaban bajo las banderas de la reina. Un poco antes, dos personas , de las cuales una habia ocupado por mucho tiempo empleos importantes en la administracion militar , hicieron creer al viejo Seijas que podrian proporcionar un empréstito en los Estados-Unidos , y aunque á la sazón quebraban muchos de sus bancos y algunos de aquellos Estados cubrian sus necesidades extraordinarias con recursos que por medio de empréstitos allegaban en varias plazas de Europa , los dos colegas septuagenarios habilitaron á los pretendidos negociadores con fondos con que, trasladándose al otro lado del Atlántico, se pusieron á cubierto de las vicisitudes de su patria. ¡Qué situacion la de un gobierno que, obligado á vivir de esperanzas, tenia que echarse en brazos de cualquier perdido que le halagaba con ellas!

FIN DEL LIBRO DECIMO TERCERO.



LIBRO DECIMO CUARTO.

Ministerio Ofalia.—Lamentos y esposiciones de las diputaciones provinciales.—Discusiones en las cámaras españolas y francesas con respecto á intervencion.—Quinta de cuarenta mil hombres.—Muévase en contra de Cabrera columnas mandadas por Oráa.—Modificaciones en el personal del ministerio y del estado mayor de don Carlos.—Espartero trata de restablecer la línea de Zubiri.—Desiste de este proyecto.—Espedicion de Basilio Garcia.—Toma Cabrera á Benicarló.—En la Mancha se reúnen á don Basilio Garcia, Jara, Palillo y otros guerrilleros.—Complicaciones en Cataluña.—Estiéndense estas á varios puntos de la Península.—Manejos electorales.—Derrotas de don Basilio, Jara y Tallada.—Suplicio de este cabecilla.—Hace San Miguel á los carlistas levantar el sitio de Gandesa.—Entra Cabañero en Zaragoza, y es rechazado con grandes pérdidas.—Discusiones en las Cortes relativas á la venta de los bienes del clero y de las monjas.—En el Senado es rechazada la candidatura del infante don Francisco de Paula.—En el Congreso es abofeteado Gallardo.—Quejas de las diputaciones provinciales.—Organizacion del ejército de reserva.—Toma Alaix el mando de las tropas de Navarra.—Operaciones militares en esta provincia.—Toma de Balmaseda por Espartero.—Embárcase para Inglaterra una parte de la legion auxiliar.—Apuros y escaseces del ejército cristino.—Nueva espedicion carlista al mando del conde de Negri.

EL 18 de diciembre, se presentó en el Congreso un nuevo ministerio, y, tomando la palabra el conde de Ofalia, dijo: —«Los ministros no creen necesario hacer una prolija manifestacion de sus sentimientos. Acordes los cuerpos legislativos han llevado al trono la espresion de sus intenciones de paz, orden y justicia. La reina se afana por sa-

»tisfacer estas necesidades, y el ministerio se felicitará si,
»con la cooperacion de las Cortes, consigue concluir la
»guerra civil, y, con la observancia de la Constitucion y las
»leyes, las divisiones de los partidos.» Tres dias despues
hizo en el Senado el mismo ministro igual manifestacion,
y en ambos cuerpos fué muy bien acogida, como enteramente conforme á la que, en la discusion de la respuesta al discurso del trono, habia formulado por el órgano de Martinez de la Rosa la mayoría del Congreso. El nuevo ministro de Hacienda, que era el que mas particularmente necesitaba del apoyo de esta mayoría, manifestó asimismo contar con ella, cuando, respondiendo al diputado Camaleño, que pedia se enterase á las Cortes del estado de la Hacienda y la Guerra, dijo en la sesion del 22, que el ministro de este último ramo habia estendido una memoria, pero que él no presentaria ninguna, porque la que formase *no podia contener mas que desastres*; y despues de enumerar rápidamente las dificultades que experimentaba la recaudacion de los impuestos extraordinarios votados en la anterior legislatura, añadió.—«Se discutirán los medios, »se verán las necesidades de la guerra, y se pedirá á las »Cortes lo que falte. Si hay orden, gobernará convenientemente, *y si en el desenvolvimiento de la Constitucion no está conforme con el Congreso, se retirará.*» Por su parte, el ministro de la Guerra ofreció el remedio de los graves males denunciados por Camaleño, diciendo:—«He »tomado cuantos medios están á mi alcance para que no »se renueven los excesos de nuestras tropas, *los cuales hacen indiferentes á los pueblos que los ocupen* ellas ó »los facciosos.... Se hará cuanto convenga para que las de

»la reina no sean miradas con igual horror que las del
»Pretendiente.»

Estas protestas administrativas fueron tan bien recibidas por la mayoría moderada, como las protestas políticas del jefe del Gabinete; pero unas y otras lo fueron muy mal por los exaltados de dentro y fuera de las Cortes. A estos se reunieron desde luego ú sucesivamente los incrédulos, que, advertidos por desengaños anteriores, desconfiaban del cumplimiento de las recientes promesas; los impacientes, que querían ver borradas en pocos días las huellas de largos errores y hondas calamidades; los hombres de opinión incierta que adoptan por hábito lo que momentáneamente goza de más favor ó sostienen personas de influjo; la mayoría de los habitantes, en fin, cansada de palabras, que nunca disminuían la intensidad de males ya insupportables. Su incremento progresivo, los antecedentes poco liberales del nuevo presidente del Gabinete, antiguo colega de Calomarde; la juventud y la inesperienza de Castro, lanzado en cuatro años desde los bancos del aula á los de una junta revolucionaria, de estos á los del Congreso de diputados, y de ellos á la dirección suprema de la Justicia; la juventud y la inesperienza de Mon, que cuatro años antes empezara su carrera por la secretaría de una subalterna subdelegación de Fomento; todas estas y otras circunstancias poco favorables al prestigio del poder fueron explotadas por la prensa de la oposición, que creía minar la administración nueva, desacreditando los individuos que la formaban.

Además de estos embarazos, tenía el ministerio Ofalia que luchar con los que resultaban desde luego del estado

de la guerra y del de las provincias, sobre el cual formulaban diariamente amargas quejas todas las diputaciones provinciales del reino. El 15, habia dirigido al Congreso la de Cuenca una esposicion, en que, despues de enumerar los sacrificios hechos por la provincia para la manutencion de los ejércitos, decia.—«Los recursos y la constancia de los
»pueblos y de los patriotas tocaron á su término; ya no
»existen; tres años de malas cosechas, cuatro de exacciones
»y robos, el saqueo y el incendio de las haciendas de los
»ciudadanos mas notables, la violacion de sus mugeres é
»hijas, la muerte de muchos, el abandono de todos y la
»ninguna esperanza de que se les proteja en adelante, ha-
»cian temer un cambio funesto en el estado político del
»pais, que los rebeldes han anticipado, repitiendo sus in-
»cursiones.... Las facciones de Aragon y Valencia recorren
»sin estorbo toda la parte del Este hasta media jornada de
»esta capital; las de la Mancha inundan el Mediodía y Po-
»niente hasta cuatro leguas de la misma, y otros, descol-
»gándose por el Norte, llegan hasta los arrabales.... Ayer
»mismo, un centenar de ellos ha cogido entre Albacete y
»Villaconejos una columna salida de esta capital, de cin-
»cuenta granaderos de la Guardia y veinte nacionales de
»Valde Olivas, y asesinado en el acto á once de estos.....
»Los ciudadanos mas notables abandonan sus pueblos; los
»milicianos se presentan á entregar las armas; los estan-
»queros y demas espendedores de los efectos de la Hacienda
»renuncian sus destinos; los ayuntamientos no recaudan un
»solo real de contribucion que no sea ocupado en seguida
»por las partidas carlistas; los contribuyentes exhaustos
»se niegan ya á repetir los pagos, porque hasta el aldeano

»mas oscuro sabe y proclama á la faz de las autoridades
 »*que su deber de contribuir supone el derecho de ser*
 »*protegido.*» Los hechos que en la esposicion se enume-
 raban acaecian en el distrito de la capitanía general de Ma-
 drid á una jornada de la residencia del gobierno.

A alguna mas distancia, y con pocos dias de intervalo,
 decia, el 21, con el acento del despecho la diputacion pro-
 vincial de Zaragoza.—«Fortunas destrozadas, campos aso-
 »lados , talleres destruidos, familias huérfanas , víctimas y
 »escombros es lo que ofrecen los pueblos de la nacion es-
 »pañola.... Todo se cubre de luto y no se oye mas que el
 »gemido de millares de infelices *que maldicen hasta de su*
 »*existencia.*... En la provincia de Zaragoza está agotado
 »el sufrimiento.... Abandonada hace mucho tiempo , han
 »sido víctimas casi todos los pueblos del furor sanguinario
 »de sus enemigos.... Aqui no hay ya vida.... todo ha pe-
 »recido al furor implacable de una guerra sin tregua.»
 El 22, se quejaba la de Valladolid—«de cinco años de
 »una guerra fratricida, de sacudimientos y de asolaciones.»
 La de Jaen, decia el 28;—«La patria peligra y se hunde,
 »si muy luego no se acude esforzadamente á salvarla.....
 »Por todas partes cunde el genio del mal.... nuestra si-
 »tuacion es triste, crítica , estremadamente apurada.» La
 de Bilbao decia:—«Implora un remedio eficaz para que
 »cese de abrasarnos esa llama de disensiones civiles , po-
 »líticas y militares, que parecen haber tomado asiento en
 »España para que el nombre de esta ilustre nacion deje de
 »figurar en la sociedad civilizada , y para que el trono de
 »vuestra augusta hija se hunda en los abismos de una di-
 »solucion social.» La de Logroño alegaba al mismo tiempo

—«que tenia satisfechas anticipadamente todas sus contribuciones hasta el año de 40.» Desatendido el simultáneo y unánime clamor de todas las diputaciones, la de Huesca tuvo que imponerse nuevos sacrificios para movilizar un batallon de milicianos; la de Córdoba que levantar un empréstito de quinientos mil reales para atender á las necesidades del ejército de reserva; la de Cáceres que imponer enormes contribuciones para mantener las pocas tropas que peleaban en la provincia, y que carecian de subsistencia. —«Estos valientes, decia aquella corporacion, defienden »la Estremadura, y la Estremadura debe mantenerlos..... »Los sacrificios que pudieran considerarse exorbitantes.... »son hasta cierto punto *económicos* y ventajosos.» La de Castellon amenazaba retirarse á Peñíscola, si el gobierno continuaba dejándola abandonada. Las de Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba representaban al capitan general de Andalucía, Aldama,—«la necesidad y conveniencia de que »se declarase todo el distrito en estado de guerra;» y aquel general aceptó la dictadura que le ofrecian las corporaciones populares, y estas miraron su aceptacion como un favor, por precio del cual no titubearon en condenar sus provincias á nuevas exacciones, para vestir y habilitar el ejército de reserva que, en las provincias de Córdoba y Jaen formaba á la sazón Narvaez.

Las mismas y otras diputaciones, y aun los ayuntamientos, que en vano elevaban coetáneamente sus clamores á la reina y á las Cortes, terminaban siempre sus exposiciones indicando mas ó menos eficaces remedios para mejorar la situacion; pero insistiendo particularmente sobre la cooperacion estrangera, que algunos de aquellos cuer-

pos miraban como una obligacion especial de la Francia. La diputacion de Valladolid exhortaba al gobierno á reclamarla—«no como una gracia, *sino como el cumplimiento de la obligacion mas sagrada.*»—«El gobierno de V. M. »(decia la de Zaragoza) debe ser bastante fuerte para re- »clamar su cumplimiento (el del tratado de la Cuádruple »Alianza) pues que, *de consentir la mas pequeña falta*, se »ofenderia la dignidad de una nacion grande, que, fiel y »generosa para cumplir por su parte lo que promete, *no »seria débil para exigir lo que se le debe.*» La de Córdoba dijo.—«Paz, sin la cual las mejoras serian un pen- »samiento estéril, es el grito constante de todos los pue- »blos, y aun de todos los partidos. Paz, ya venga esta por »una cooperacion á *que tenemos tanto derecho* en cum- »plimiento de un tratado, ya por medio de otros auxilios que »se apresure á poner en juego la diplomacia, es su primera »necesidad. Paz, *aun á costa de sacrificios de amor pro- »pio*, que es el mayor de los sacrificios, es el voto uná- »nime de esta nacion desventurada.» De todos los puntos del reino llegaban iguales escitaciones, cuya coincidencia probaba la poca fé que en los recursos nacionales tenian los pueblos.

Las Cortes, en tanto, discutiendo los reglamentos de los dos cuerpos de que estaban compuestas, é interpretando en favor de los diputados ó senadores que aceptaran hasta entonces ó aceptasen despues cargos ú honores del gobierno las prescripciones del código constitucional que los declaraban sujetos á reeleccion, temian entregarse al exámen de los objetos, que por su influjo inmediato en las mejoras de la condicion del pais, escitaban exclusivamente el interes y

la atención de los habitantes. La comisión de presupuestos aplazó indefinidamente la fijación, proponiendo preguntar al gobierno si aceptaba ó no los presentados en la anterior legislatura, y exhortarle á señalar los medios de cubrir el déficit, como si no estuviese ella autorizada á dirigir al ministro la pregunta y la exhortación. La comisión encargada de proponer medidas para acabar la guerra imputó el no desempeño de su encargo á los agentes del poder, que no le suministraban datos. El ministro de Hacienda, hablando de la justa, aunque mal dirigida proposición de varios diputados, para que se suspendiese la escandalosa adjudicación que se estaba haciendo de los bienes nacionales, calificó la moción de *proyecto de ley agraria*, á pretesto de que, estando aquellos bienes afectos al pago de la deuda, se proponía repartirlos á censo entre varias clases; como si, adjudicados ellos casi de balde, pudiesen disminuir la deuda de un modo perceptible, ó como si no fuese más conveniente y equitativo combinar bien la repartición indicada por los autores de la proposición, que infamarla por mal combinada.

En conformidad del nuevo reglamento, se procedió en la primera sesión de 1838 á nombrar presidente por toda la legislatura, y la elección recayó en el diputado Barrio Ayuso, que, atravesando sin lesión en 1836 por entre las llamas de la Granja, probó ser sorteables los compromisos de una asociación con Isturiz. El nuevo presidente mostró desde luego conocer los deberes que le imponía su dignidad cuando, en la sesión de 3 de enero, llamó al orden al conde de las Navas que clamaba contra el tribunal superior de Granada por haber absuelto unos reos condenados en

los clubs. El tribuno amonestado se salió del salon, amenazando participar á su provincia que no se le permitia manifestar libremente su opinion; pero como viese que nadie le llamaba, se volvió á entrar, pensando escitar la atencion con nuevas provocaciones, de que nadie tampoco hizo caso. De estos desaires pretendió vengarse, rehusando hacer parte de la diputacion nombrada para ir á cumplimentar á la Gobernadora en la fiesta de Reyes; y completando la idea que con este rehuso daba de sus sentimientos monárquicos, solicitó que se inscribiese en el salon de Cortes el nombre de Chapalangarra, muerto por resultas de la invasion que á mano armada hizo Mina en el territorio español en 1830, y el de Marquez, ajusticiado en Sevilla por tentativas contra la seguridad del Estado. Pero al mismo tiempo que el desprecio hacia justicia de las aberraciones del diputado por Salamanca, la mayoría moderada, que acababa de mostrar su poder en la eleccion del presidente y en la de los vice-presidentes sacados igualmente de su partido, daba un ejemplo de impotencia ó de pasion, rehusando admitir en su seno al diputado por Palencia, Moratinos, á pretesto de que estaba tonsurado, aun que, á pesar de esta circunstancia, fuese alcalde constitucional y comandante de la milicia nacional de la capital de la provincia.

Al paso que estas miserables querellas interiores, se agitaban otras que habrian podido ser de mas trascendencia, si, al promoverlas ó al decidir las, se hubiese pensado en otra cosa que en los intereses de los partidos. El 8 de enero, interpeló el diputado Huelves al ministro de la Guerra sobre la remocion del comandante general de Toledo, Val-

dés, las correrías impunes de Jara, las marchas inciertas de Flinter y las órdenes dadas por el gobierno para que las partidas no fusilasen á los facciosos que aprehendiesen. Contestóle victoriosamente el ministro, baron del Solar de Espinosa, pero no sin revelar hechos de inmensa trascendencia.—«El cabecilla Jara, dijo entre otras cosas, ha tenido »el atrevimiento de oficiarme, para el cange de sus prisioneros. Yo, por no responderle, *he dicho á los interesados en la suerte de los nuestros, que se entiendan con él »por debajo de cuerda.*» Y, de la autorizacion dada en secreto ú con reserva á las familias de los prisioneros para tratar con Jara, se daba cuenta á las Cortes en sesion pública. Explicando el sentido de la orden dada para no fusilar á los facciosos que se aprehendiesen, dijo el mismo ministro.—«Se »ha dado esta orden para que no los fusilasen los comandantes »de pequeñas partidas, *pues lo hacian á diestro y siniestro.*» Y ¡la prensa lanzaba cada dia imprecaciones contra los que asi tratados se entregaban tal vez á sangrientas represalias! Tambien el ministro Mon descubrió llagas, que hizo mas profundas aun con esplicaciones que, entre otros inconvenientes, tenian el de producir un desaliento general. Mientras que, hablando de intervencion, procuraba lisongear la confianza que muchas corporaciones del reino mostraban en el derecho con que podia reclamarse, y aseguraba que—«los ministros procurarian que se cumpliesen los »tratados, sin permitir que se *ultrajase el honor nacional,*» respondia al diputado San Miguel, que insistia sobre no ser bastantes las tropas que habia en campaña,—«¿Quiere el »señor San Miguel que vengamos á pedir otra quinta de cien »mil hombres? Ya hemos visto las consecuencias de las an—

»teriores. *A medida que se hacen, se van los quintos á los*
 »*facciosos.....* Se dice que se pidan recursos ; ¿ se ignora
 »que la contribucion de doscientos millones se decretó en-
 »medio del entusiasmo? Y ¿qué ha producido? Aun están
 »por ingresar setenta millones. Y ¿qué sacrificios no han
 »hecho los pueblos? *¿qué injusticias no se han cometido?*
 »La extraordinaria de guerra está todavía por ejecutar. ¿No
 »hay mas que pedir contribuciones, sin medios de realizar-
 »las?»

En la sesion del 9 continuó esta irritante polémica , en la cual el ministro Castro, contestando á cargos del diputado Caballero , tuvo necesidad de justificar la remocion que de varios empleados habia hecho el ministerio. El diputado Iznardi, separado del gobierno civil de la provincia de Logroño , se creyó comprendido en la acusacion de incapacidad, de carlismo y otras que contra algunos de los destituidos fulminó Castro , y pidiendo y no obteniendo desde luego una esplicacion categórica , calificó á éste de calumniador. La contestacion se hizo ágría y violenta, y el fruto de la interpelacion de Huelves habria quedado reducido á este escándalo, al de las declamaciones de Caballero contra la lenidad que se usaba con los facciosos, y á deplorables revelaciones sobre el incremento de los males públicos , á no dar un nuevo giro á las discusion entablada las escitaciones del diputado San Miguel.—«Si la guerra fuese solo de sucesion, dijo, seria posible un arreglo ; pero es de principios, y siendo estos incompatibles, no hay transaccion. *Es preciso guerra á muerte.....* Es preciso que un partido venza al otro, de suerte *que el vencido quede esterminado para siempre.*» Este programa de terror debía dar

fuerza á los ministros y á sus amigos, que lo combatieron sin réplica. El ministro marques de Someruelos dijo: — «¿No »estamos hartos de sangre española, despues de tanta como »se ha derramado en tantos años? ¿No ha de poder plan- »tearse la libertad sin que sea manchada con sangre?» El conde de Toreno, despues de probar, con los socorros debidos á la Inglaterra durante la guerra de la Independencia, que no era mengua solicitar y obtener los de los aliados, y, con la suerte asegurada á la Bélgica por los protocolos de Lóndres, que nada perderia la España en ser protocolizada, refutó tambien el sistema de San Miguel diciendo:—«Las guerras civiles no pueden concluirse esterminando. La historia enseña que siempre han concluido por transaccion, aun venciendo.» Este apotegma saludable, y mas aun la palabra *transaccion*, lanzada tan hábil como audazmente en medio de aquella discusion apasionada, provocó murmullos en las tribunas; pero San Miguel, notando que ella escitaba simpatías en el seno del Congreso, se apresuró á modificar y restringir su teoría de esterminio, declarando que pedia solo el del principio que fuese vencido y no el de las personas que lo sostuviesen. Con esto se dió fin (el 10) á la interpelacion, con ventaja del gobierno, y aun con gloria de la mayoría de las Cortes, cuyos principales oradores pudieron sin esfuerzo hacer triunfar los principios del órden social, atacados con encarnizamiento por los anarquistas.

Pero el triunfo de estos principios debia ser efimero, mientras las Cortes no cuidasen de aplicarlos á las grandes como á las pequeñas cuestiones; mientras, en la decision de unas y otras, no prevaleciese la justicia en que ellos se fun-

daban sobre las inspiraciones interesadas del espíritu de pandillaje. Con arreglo á estas, se falló no obstante el negocio, coetáneamente discutido, de la cesacion de los diputados que habian aceptado empleos ó condecoraciones del gobierno. A favor de distinciones escolásticas, se declaró no sujetos á reeleccion á unos diputados, porque su calidad de empleados cesantes hacia mirar su nombramiento como una reposicion; á otro, porque, ascendido á mariscal de campo, se reputó de escala este ascenso, aunque el agraciado fuese de los últimos brigadieres; á otros, porque al ser nombrados directores de rentas, servian interinamente aquellos destinos; como si no fuese la propiedad la que en realidad los confiriese. Las reclamaciones con que las monjas, despojadas de sus bienes y privadas de la mezquina pension que por indemnizacion se les asignara, procuraban escitar diariamente la compasion de las Cortes, eran siempre enviadas al gobierno, ú lo que es lo mismo, condenadas á las llamas; y esto, en tanto que, estendiendo á los dominios de Ultramar las calamidades de que hasta entonces los preservara la distancia, se mandaban vender en Cuba 40 millones de bienes de conventos, y se imponia á la misma isla y á la de Puerto-Rico una contribucion extraordinaria de otros 60 millones. A las quejas de los marinos del departamento de Cartagena, hambrientos y desnudos, se contestaba con declamaciones, lo mismo que á los clamores sobre las arbitrariedades de que eran víctimas los habitantes de provincias tranquilas declaradas en estado de sitio. En fin, mientras se gritaba en vano para que se procurase mejorar la suerte de los prisioneros cristinos, se discutia tranquilamente una ley tal vez justa, pero ciertamente intempestiva, sobre recursos

de nulidad, que aguda y exactamente calificó un diputado, diciendo:—«La discusión sobre los recursos de nulidad »prueba la nulidad de nuestros recursos.»

El triunfo que las buenas doctrinas obtuvieron en las sesiones del 8, 9 y 10 de enero, debilitado desde luego por las simultáneas ó sucesivas discusiones de las Cortes, quedó de hecho anulado por la actitud equívoca, indecisa y vacilante del poder, delante de las inmensas necesidades del país. La fuerza de que necesitaba el gobierno, solo podía obtenerla acabando con los enemigos de la reina; pero la victoria dependía esencialmente del orden que se introdujese en todos los ramos del servicio, y particularmente en el de las subsistencias militares, y á su vez este orden no podía establecerse sino por la fuerza. En vano, pues, el gobierno, que no era fuerte, luchaba con estas condiciones incompatibles de existencia; en vano se agitaba dentro del círculo vicioso en que los errores de los anteriores gabinetes habian encerrado al presidido por Ofalia, y debian encerrar á cuantos le sucediesen, mientras, del seno del caos en que todo yacia envuelto, no se levantase una voluntad enérgica que, arrancando la máscara con que se cubrian ruines pasiones, dejando caer sobre los siempre alzados martillos de los desquiciadores de la sociedad española la espada de la justicia, y á ser necesario, la clava del despotismo, satisfaciendo intereses y acallando clamores legítimos se mostrase capaz de reunir los elementos sociales que sobrenadaban en el naufragio de las viejas instituciones, y de reorganizar la sociedad disuelta. No apareciendo, ni siendo fácil que por entonces apareciese el hombre capaz de obrar este prodigio, los que componian el nuevo Gabinete se re-

signaron á esperar del auxilio extranjero , al cual creian confiadamente tener un indisputable derecho, el mas ó menos eficaz remedio de tantos males.

Poco tardaron, sin embargo, en desvanecerse estas ilusiones. Diez dias despues de la formacion del ministerio Ofalia , dijo el rey de los franceses en la apertura de las cámaras de su pais.—«La guerra civil sigue todavía asolando la Península. La reina Gobernadora sostiene con valor y perseverancia los derechos de su augusta hija la reina doña Isabel II. Por mi parte, *continuo ejecutando fielmente las estipulaciones del tratado de la Cuádruple Alianza*, y espero que triunfe una causa que cuenta con todas nuestras simpatías.» Entablada en la Cámara de los Pares la discusion sobre la respuesta á esta parte del discurso del trono , el presidente del Consejo de Ministros, conde Molé, contestando á Mr. Cousin , que afirmaba ser popular en España la idea de la intervencion francesa, dijo esplicitamente que era impopular en Francia , y que siempre habia sido opuesto á aquella medida y *á la sazon mas que nunca*.—«No queremos intervencion, añadió, porque la creemos contraria á los intereses de la Francia.» Esta doctrina prevaleció; y , en su respuesta, se manifestó satisfecha la Asamblea de que la Corona *continuase ejecutando las estipulaciones del tratado tal cual las entendia el ministerio*.

La comision encargada de estender la respuesta de la Cámara de los diputados, propuso una redaccion con que pretendia hacer mas eficaz la cooperacion de la Francia.—«Confiamos, decia, en los medios que vuestro gobierno *ejecutando fielmente el tratado de la Cuádruple Alianza,*

»crea deber tomar para conseguir el objeto, que las altas
»partes contratantes se propusieron, de pacificar la Penín-
»sula y de salvarla de las desgracias de una contrarevolu-
»cion.» Esta redaccion envolvía una especie de eensura
contra el gobierno; puesto que, exhortándosele á *ejecutar*
lo que él aseguraba *continuar ejecutando* parecia indicar-
se que la cámara no estaba satisfecha del modo con que él
desempeñaba aquella obligacion. En la sesion del 10 de
enero, el diputado Hebert propuso como enmienda restable-
cer las palabras del discurso, alteradas en el proyecto de
contestacion.—«El objeto de esta enmienda, (dijo su autor)
»es reconocer en la Francia el derecho, y aun el deber de
»intervenir espontáneamente ó por impulso propio, *pero no*
»*en virtud de una obligacion que sobre sí tenga* » Thiers
supuso la existencia de esta obligacion diciendo:—«Si el
»pueblo á quien hemos prometido socorrer, tuviese necesi-
»dad de nosotros; si fuese á sucumbir y la Francia lo tole-
»rase, la Francia faltaria á sus empeños y aun á sus inte-
»reses, porque si el tratado no existiera, seria menester
»hacerlo.» Molé sostuvo que el tratado estaba mas que
cumplido, pues—«fuera de la intervencion, no habia apo-
»yo moral ni auxilios materiales, que no se hubiesen dado
»á España.» Y, haciéndose cargo en seguida de la even-
tualidad de una contrarevolucion, con que amenazaban los
intervencionistas, aseguró—«que el gobierno haria para
»impedirla cuanto permitiese el interes de la Francia;» y
declaró—«que en ciertos casos comprendia mejor la guer-
»ra, que una intervencion armada en la política interior de
»España, en la cual seria menester mezclarse sino se
»queria dejar en pie la anarquía. En vano se pretendiera,

»(añadió), reducir la intervencion. Si entraseis con diez
 »mil hombres, en breve tendríais que sostenerlos con
 »ochenta mil... No seria una expedicion la que haríais, si-
 »no una ocupacion, á la cual seria menester dar principio
 »desde luego. Sino haceis mas que una incursion, la Fran-
 »cia os pedirá cuenta de los sacrificios que le hayais im-
 »puesto, os preguntará lo que ha ganado España, y so-
 »lo podreis contestar mostrando la Península todavía *devo-*
 »*rada por la anarquía*... Por mí, no vacilaria en querer la
 »guerra en mas de una suposicion. En cuanto á la inter-
 »vencion, no la comprendo.»

Contra una declaracion tan esplicita del presidente del Gabinete, de nada debian servir los argumentos de una oposicion resuelta á lanzar la Francia á todo trance á los azares de una guerra sin gloria y sin término. Thiers, reproduciendo viejos sofismas, insistió sobre la política de Luis XIV y de Napoleon, como si la España borbónica de Carlos IV no hubiese sido mas sumisa á este último que al gabinete mismo de su propio hermano: manifestó el deseo de ver en Madrid una política análoga á la de Francia, como si pudiese ser análoga la de los anarquistas de ningún pais, á la de un estado vigorosamente constituido y sometido á leyes conformes á sus necesidades. En la sesion de 11 de enero, el diputado Passy alegó de nuevo el temor de una contrarevolucion en España, y no temió decir—«que, si la revolucion retrocedia de Cádiz al Pirineo, »podria luego retroceder de los Pirineos al Rhin.» Molé, examinando de nuevo esta hipótesis, dijo:—«Si el Preten- »diente tuviese algunas inteligencias con los legitimistas del »Mediodia; si llamase cerca de sí á hombres de ese partido,

»yo tomara mis medidas, y, á no tener otro enemigo mas
 »cerca, seria tan belicoso como el que mas.» A pesar de
 los argumentos del ministro, fundados en los peligros de la
 intervencion, Odilon Barrot vió en la contrarevolucion de
 España la restauracion de la legitimidad en Europa, y aña-
 dió:—«Yo, por mí, prefiero todos los peligros de la inter-
 »vencion á los de la contrarevolucion.» Subyugado por la
 eterna pesadilla de este riesgo, revistióla Thiers de for-
 mas dramáticas, diciendo:—«Suponed á don Carlos bajan-
 »do de lo alto de los Pirineos con un ejército de carlistas
 »españoles y franceses; figuráosle invadiendo nuestras
 »provincias meridionales, *que tienen* todas sus simpatías...
 »La contrarevolucion de España arrastraría la de Portugal
 »y esta derribaría al ministerio wigh, y esto debilitaría
 »nuestra alianza con la Inglaterra.» Suposiciones tan inju-
 riosas á la Francia, á quien se pretendia aterrar con los
 ejércitos invasores de don Carlos, fueron refutadas por el
 voto de aprobacion que por una considerable mayoría, ob-
 tuvo la enmienda de Hebert. Su adopcion justificó la con-
 ducta del gobierno en la cuestion de España, sancionó sus
 doctrinas y habria destruido para siempre toda esperanza
 de cooperacion francesa, si los hombres que dirigian en la
 Península el timon del Estado pudiesen renunciar á las
 ilusiones á que debian su elevacion.

Mientras se contó con ellas, ó quedó una vislumbre de
 obtener socorros grandes ó pequeños de parte de la Francia,
 la oposicion temió despopularizarse, haciendo una guerra
 viva al gabinete que podia alcanzarlos. Pero, conocidas las
 intenciones del de las Tullerías, las interpelaciones limita-
 das hasta entonces á la denuncia de calamidades locales,

tomaron diferente carácter y aparecieron apasionadas y violentas. A una de esta clase sirvió de preámbulo la que, en la sesión del 26, hizo sobre el estado de la provincia de Toledo el diputado Jaen, diciendo:—«Desde Oropesa »hasta Infantes, desde el Tietar hasta Sierra Morena, es »un vasto cementerio... Mientras, el 28 y 29 del pasado, »Jara atacaba á Navahermosa, Felipe, Barbado y otros atacaban á Calera..... Solo veinte ó veinticuatro patriotas se »defendieron y salvaron la mitad del pueblo; pero despues »han sido víctimas de la exasperacion del pueblo mismo. »Cayó Cabra por falta de proteccion, y lo mismo sucedió »poco despues con Belvis de la Jara... En el partido de la »Jara han sacado todos los mozos... En Guadalupe tienen »mas de quinientos instruyéndolos... Aquel punto y el convento de San Pablo, en los montes de Toledo, los están »fortificando, y si lo consiguen lo lloraremos amargamente;» y en seguida articuló acusaciones terribles contra la conducta de los generales encargados de perseguir al carlista don Basilio Garcia, que pocos dias antes habia pasado el Ebro y situándose sin oposicion en los Montes de Toledo. El general Carratalá, á quien, por la dimision que acababa de hacer Espartero del ministerio de la Guerra y la separacion del baron del Solar de Espinosa, que interinamente le desempeñára, se habia conferido aquel importante encargo, eludió la contestacion. Pero ni á las reticencias de este ministro ni á las esplicaciones de su colega de Hacienda se dió tanta importancia como á las observaciones del diputado Ceballos, sobre la intervencion frustrada, que, mas que el mal estado de las provincias de la Mancha y Toledo, era el verdadero objeto del paliado ataque de Jaen.

Pasando de la cuestion de la guerra á la de las recientes declaraciones del gabinete frances, manifestó Ceballos que la intervencion era humillante é impracticable; insinuó que no podia llamarse partido nacional al que no fuese capaz de sostenerse sin ella, é insistió sobre la necesidad de terminar la guerra con los recursos propios, que dijo ser suficientes, aunque no hubiese disponibles mas que cien mil hombres de los doscientos mil siete que aparecieran de los estados. Los ministros y sus amigos, obligados á defenderse en el terreno resbaladizo á que los arrastraba el nuevo paladin de la oposicion, no temieron aferrarse en sus antiguas esperanzas, ni enunciarlas, con reserva unos, con jactancia otros y todos con las apariencias de una conviccion profunda. El ministro Castro se contentó con afirmar que—«la decision de las cámaras de aquel pais no »cambiaba la situacion del ministerio.» El de Hacienda fué mas allá que su colega de Gracia y Justicia, asegurando que—«nunca habia existido tanta simpatía entre la Francia »y la España como entonces, ni la cámara de diputados ha- »bia nunca manifestado tanta adhesion á la causa española.» En la sesion del 27, fué todavía mas lejos el conde de Torreno, diciendo que, nunca habia creído *mas adelantada* la cooperacion, la cual era mas fácil, estando el poder en manos moderadas. Añadió que—«el presidente del gobierno »frances *se habia comprometido por una promesa solemne »á llevar adelante el auxilio y apoyo, pero que este no »podia realizarse en quince ó veinte dias; y que era menester »negociar para obtenerlo, y no contar el tiempo necesario »para ello como las horas de los ajusticiados.»* Y, tratando de afirmar al ministerio, desquiciado por el inexorable re-

huso de Molé, no titubeó en añadir : «Auxilios estraños »podrán venir; *lo que es en esto no cabe duda*, ya sean »mas ó menos; pero *si variásemos* de conducta, si volvié- »semos á promover desórdenes y excesos, entonces si que »la puerta de estos auxilios se cerraria para siempre.» Galiano dijo : — «El interés de la Francia le dicta que nos auxilie... ¿Qué otra cosa sino la cooperacion, es el tratado »de la Cuádruple Alianza? Este se reduce á sostenerse mú- »tuamente ciertas potencias, porque tienen interés en ser »aliadas. Cooperacion es esta ciertamente.» Y, añadiendo —«que manifestaria constantemente su arrepentimiento de »haberse opuesto un dia á esa intervencion,» concluyó expresando—«que el medio mas fácil de conseguirla era ase- »gurar á los amigos ardientes que se conservaria el ór- »den, y escitar á los amigos tibios á alejar la desconfian- »za.» En fin, en la sesion del 28, tomó Martinez de la Rosa la palabra, y afirmó—«que, en las discusiones de las »Cámaras, la opinion de la Francia se habia mostrado *mas »favorable que nunca* á la causa de la España.» Olózaga refutó los fundamentos de esta creencia, que dijo haber servido de base para la formacion del ministerio, y refirió la historia de aquellas discusiones. Estas revelaban, en efecto, un hecho irrecusable; á saber, el rehuso explícito y solemne de toda cooperacion, aun siguiendo el gobierno español el pretendido sistema de moderacion, que ningun mal remediaba, que ningun bien promovia, y que enconaba las llagas de las calamidades del pais con el tópicó irritante de esperanzas siempre frustradas y que por todas partes se calificaban ya de ridículas.

Aun pudieron ser mas duramente calificadas, cuando,

en la discusion suscitada por la vigorosa interpelacion de Ceballos, reveló paladinamente el ministerio que nada tenia con qué sustituirlas el dia en que él las creyera irrevocablemente desvanecidas. Estrechado por el interpelante, se echó el gabinete, en la sesion del 26, en brazos de los que quisiesen ayudarle; y, despues de ponderar sus esfuerzos por el órgano de Castro, hizo decir á este ministro.— «Ruego á los señores diputados que digan qué mas puede »hacer el gobierno .. digan *esto se puede hacer para acabar la guerra civil*, y si el gobierno no lo cumple, venga sobre sus individuos la execracion de la nacion entera.» Lo cual equivalia á confesar que los ministros no sabian lo necesario para mejorar la situacion; pero que eran bastante dóciles para someterse á las indicaciones de los que fuesen capaces de mejorarla, ó, en otros términos, que á trueque de guardar el poder, que no tenian medios de ejercer en bien del pais, estaban dispuestos á convertirse en instrumentos de los que quisieran dirigirlos. Animado por lo impolítico de estas manifestaciones y por la disidencia que en el seno mismo del Congreso se manifestaba entre los ministros de Guerra y Hacienda, Olózaga atacó violentamente al ministerio y en especial á su presidente. El diputado riojano, en la misma sesion, y Navas y Caballero, en la del 27, manifestaron que la oposicion se habia abstenido de toda hostilidad, temiendo frustrar con ella las esperanzas de cooperacion, y anunciaron que, desvanecidas estas, le combatirian sin descanso. En la del 28, Martinez de la Rosa insistió sobre el argumento de Castro, diciendo — «No basta quejarse de los males; es menester decir cuáles »son los remedios. El que tenga un medio para concluir la

»guerra ¿por qué no lo dice?» como si no perteneciese al gobierno la iniciativa de los que el estado del país reclamaba; como si no fuese permitido denunciar los males al que no tuviese la capacidad necesaria para remediarlos; ó como si, en fin, bastasen específicos para curar á un enfermo entregado habitualmente á toda clase de escesos. Olózaga retorció el argumento del diputado granadino exigiendo que el gobierno manifestase su sistema, para que el país lo juzgase. Martínez, Castro y Toreno, defendieron á Ofalia, y este último insinuó que no se le atacaba sino para frustrar alguna negociacion que tuviese entablada. La interpelacion se dió por terminada (el 29); pero cuatro dias de discusion pusieron de manifiesto calamidades y desastres irremediables, y revelaron los espantosos progresos de la disolucion social. A ella contribuian, tanto quizá como las maquinaciones de los exaltados, el optimismo y la apatía de sus contrarios. Las mismas discusiones dejaron minada en fin la consideracion del gabinete, dudosa la opinion de sus miembros, y desvanecida la confianza que, al reunirse ellos, concibió el partido de ver mejorada la situacion.

En la sesion del 30, se empezó á tratar de una nueva quinta de cuarenta mil hombres, que pedia con urgencia el gobierno, y en la misma y las siguientes, llamaron desde luego la atencion algunos diputados sobre la desproporcion que existia entre el número de los carlistas, evaluados en cincuenta ó sesenta mil hombres y el de los cristinos, que, segun aparecia de la memoria recientemente presentada por el ministro de la Guerra, ascendia á doscientos y siete mil infantes y catorce mil caballos. Carratalá declaró que esta fuerza habia sufrido muchas bajas, que era menester

cubrir, sin lo cual la guerra continuaria. Mon añadió que, si se rehusaba al gobierno el aumento de fuerza que pedia, no podrian imputársele los descalabros que se esperimentasen. Esta discusion, como las anteriores, fué fecunda en acriminaciones de toda especie, y el gobierno, contestando á algunas, dió seguridades que en breve resultaron ser inexactas ó falaces. Temprado habia dicho el 20 que, era tal la miseria de los prisioneros de Herrera encerrados en Beceite, que los vivos devoraban los cadáveres de los que perecian; y á este aserto contestó Mon, asegurando que habian sido cangeados. Once dias despues (el 31) reconvino Temprado al ministerio sobre la falsedad del anuncio de Mon; y este trató de justificarse atribuyendo la dilacion á entorpecimientos suscitados por Cabrera, refiriendo algunos de los incidentes de la negociacion con él seguida, é indicando el peligro de revelar otros. La mayoría se manifestó satisfecha de estas esplicaciones, y animado el jóven ministro con aquella aprobacion, se aventuró á dirigir un reto y dar una leccion al Congreso diciendo: —«Ocúpese él de »hacer leyes y deje de examinar actos que se refieren á »operaciones militares cuya revelacion comprometeria al gobierno.» Los prisioneros de Beceite no fueron cangeados sino algunos meses despues; pero la quinta fué tanto mas fácilmente aprobada, cuanto que casi todos las diputaciones y muchos ayuntamientos acudian cada dia á los legisladores del reino pidiéndoles la paz; y estos no podian contentar aquellos deseos, sino enviando nuevos soldados á las filas del ejército, en vano rehenchidas con tanta frecuencia.

A pesar de contarse en ellas mas de doscientos mil combatientes, rara vez se reunian en punto alguno fuerzas su-

ficientes para contrarestar las enemigas, que á la sazón se mostraban engruesados por todas partes. Pero en ninguna aparecía mas encarnizada la lucha que en el territorio ocupado por Cabrera, hecho ya el mas formidable adversario de la causa cristina. Mientras, en 16 de diciembre, sentaba Oráa su real en Segorbe, pensando poder observar y contener desde allí los movimientos de su activo rival, éste, con nueve batallones y cuatro escuadrones, pasó rapidamente los montes, se adelantó (el 18) por Huesca y Herrera á la Puebla de Alborton, y (el 19) se tiroteaban sus avanzadas en la Cartuja Baja á una legua de Zaragoza con la columna enviada de esta ciudad para reconocerlo. El 20, todo estaba en movimiento dentro de las murallas de la misma, que ocupaban y defendían milicianos decididos; pero no impidió esta actitud que los de Cabrera se llevasen los rebaños de las parideras mismas de la capital, ni que permaneciesen tranquilos un dia entero en el Burgo. El 21, cuando ellos se concentraban en Fuentes, pudo Abecia introducirse en Zaragoza, y relevar á la milicia fatigada de su penoso servicio. Y, mientras Cabrera, sin abandonar á Fuentes, trasladaba su cuartel general á Quinto, Rufo y Lacoba, á la vista de Oráa y Borso, se adelantaban de Villavieja á Almenara, y Tallada, estableciendo un portazgo cerca de Requena, volvía á estenderse por las orillas del Moya hasta Mira y Camporobres.

Oráa, obligado á rechazar tan vigorosas hostilidades, salió de Segorbe con direccion al Norte, y subió (el 26) hasta Calanda. Cabrera, dejándole observado por bandas numerosas, atravesó de nuevo por los puertos de la Cenia, y apoderándose en la Rápita de tres barcas y tripulándolas

y artillándolas, cayó con ellas (el 28) sobre trece buques mercantes que un temporal habia arrojado á los Alfaques ahuyentó á los mas, cogió tres cargados de viveres y efectos por valor de mas de tres mil duros, y por algunos dias se hizo dueño de las bocas del Ebro. Bajando en seguida algunas piezas de artillería que habia reunido en la Cenia, se presentó el 2 de enero á la vista de Vinaroz, que, sin el socorro de dos compañías de Ceuta, que al punto se enviaron por mar desde Valencia, habria corrido graves riesgos. El 3, amenazó Rufo á Castellon, y (el 7) ocupó Tallada á Benaguacil, la Puebla, Ribaroja y otros pueblos de la ribera, obligando á Borso á correr de Cheste á Murviedro, de Murviedro á Liria, y amenazando el mismo Tallada y los demas guerrilleros todos los puntos, que para acudir al socorro de otros, tenian que abandonar el general piemontes y sus subordinados Fernandez y Truquet. Complicaciones nuevas, con que Oráa no debia contar, vinieron todavía á aumentar por algun tiempo sus embarazos.

Don Carlos, regresado á la izquierda del Ebro, en fin de octubre, recataba mal el despecho que le causaban los recientes reveses que sugerencias malignas le indujeron á vengar sobre los generales que mas eminentes servicios le habian prestado en la última campaña. Durante ella, habia reemplazado al secretario de Estado Sierra, á quien sus achaques obligaron á quedarse en Berga, un antiguo oidor de Galicia llamado Arias Tejeiro, el cual, acumulando sus nuevas funciones á las de ministro de Gracia y Justicia, que desempeñaba á la partida de la espedicion, tomó un gran ascendiente sobre su limitado y supersticioso soberano. Este, á instigacion de su nuevo ministro, mandó prender y encausar á Zaratie-

gui y Elio, inculpados de no haber ejecutado las órdenes que se les dieron para reforzar el ejército carlista en las inmediaciones de Madrid. Al mismo tiempo, separó de sus mandos á Villareal y Latorre, que durante la expedición no habían disimulado la poca confianza que les inspiraba Gonzalez Moreno, ni la aversión con que miraban su política rigurosa é inflexible. Eguia, Cabañas, Arjona, y otros oficiales distinguidos fueron desterrados. El enojo de don Carlos se extendió á su mismo sobrino don Sebastian, que, recibiendo en el bullicio de los campos inspiraciones mas generosas que las que sugería á su tío la monotonía de sus hábitos monacales, simpatizaba con las ideas de conciliación y de indulgencia, que formaban el sistema de los gefes separados. Con ellos confundió don Carlos al mismo Gonzalez Moreno, demasiado generalmente aborrecido para que no se fundase el ódio en alguna razon plausible, y trasladó la confianza que antes depositára en él, al mariscal de campo Guergué, arrinconado desde que volvió de su expedición de Cataluña en 1835. Dió éste luego la medida de sus sentimientos, y mostró de qué manera ejercería el poder que se le confiaba, cuando, al dar á don Carlos gracias por su nombramiento, le dirigió estas palabras:—«*Nosotros, los brutos, hemos de llevar á V. M. á Madrid: los demas son traidores.*» La noticia que al punto cundió de esta especie de profesion de fé política, inquietó á la mayoría de la oficialidad, y, para que no trascendiese el descontento á los soldados y no llegase á minar la fé de las poblaciones, determinó Guergué ostentar grande actividad y celo. Auxiliado del marques de Bóveda, nombrado al mismo tiempo ministro de la Guerra, reforzó al comandante general de Navarra

García, para que observase á Espartero sobre Pamplona, encargó á Uranga el recobro de Guetaria , dió á la vez ó en seguida eficaz impulso á la fabricacion de armas, multiplicó los talleres de vestuario y equipo, contrató é hizo introducir de Francia caballos, completó los batallones, y se mostró dispuesto á lanzar una nueva expedicion que, á las órdenes de Sopedana, se anunciaba deber partir luego en direccion del alto Ebro.

Espartero, que, desde el suplicio de los revoltosos de Pamplona, habia permanecido en aquella capital, creyó que el medio mas eficaz de combatir y de frustrar los designios que aparentaba el enemigo, era llamarle la atencion hácia la línea de Zubiri, y anunció en consecuencia la intencion de restablecerla, ó á lo menos de forzar el paso para proteger la entrada de porcion de víveres y efectos acopiados anteriormente en Francia y detenidos despues de mucho tiempo en Valcarlos. Con este objeto, se puso en el primer dia de diciembre en movimiento hácia Esteribar; pero García, marchando de Sarasate á Etulain y reuniendo á sus cuatro batallones otros tantos de Sanz, que estaban en Esain, mostró á Espartero que encontraria obstáculos en su empresa. Retiróse pues éste, y dejando encargada la direccion de la guerra de Navarra al general Latre, nombrado virey en cargos, y á sus órdenes al general don Diego Leon con el mando de la Ribera, revolvió (el 6) con doce batallones, seiscientos caballos y veinte piezas sobre Puente la Reina, y (el 8) sobre Logroño. De alli le llamaron en breve á su izquierda los movimientos sospechosos, que, tranquilo sobre la suerte del territorio situado al Noreste de Pamplona, continuaba haciendo el enemigo á la otra estre-

midad de la línea. Sobre Balmaseda, en efecto, se reunían batallones numerosos que don Carlos animaba pasándoles ostentosas revistas, y que amagaban, ora atacar aquella plaza, ora pasar el Ebro, ya penetrar en la merindad de Villarcayo, y ya en fin, dirigirse por la costa á Santander. Para frustrar cualquiera de estos designios, había oportunamente reforzado Espartero su izquierda, y confiado el mando al general don Martin Iriarte, que debía darse la mano con el comandante general de Santander, Cayuela. Pero sorprendidas y hechas prisioneras por los partidarios Leguina é Igual, en Ogalla y Meruelo (8 y 13 de diciembre) una compañía de cazadores cántabros y otra del provincial de Granada, Castor pudo restablecer el bloqueo, antes levantado, de Castro-Urdiales, y concluir su fuerte de Carranza, con lo cual volvió á señorear el país, desde el límite occidental de Vizcaya hasta las puertas de Santander, y desde las playas de Castro hasta la frontera septentrional de la provincia de Burgos. La fuerza de doce mil hombres puesta á las órdenes de Cayuela é Iriarte, resultó pues, insuficiente, porque su diseminacion en multitud de guarniciones desde Balmaseda hasta Reinosa dejaba apenas libres á cuatro mil hombres de operaciones para contrarestar las que sin descanso emprendian sus activos contrarios. Hubo, pues, Espartero de aumentar las suyas por aquel lado, y los batallones salidos de Pamplona, que á su regreso á Rioja se habian acantonado en Fuenmayor, Cenicero, Briones, San Asensio y Haro, se movieron á su izquierda, tanto mas aceleradamente cuanto que se anunciaba la próxima partida de una expedicion capitaneada por Zavala, Bóveda y Merino, á los cuales debía escoltar Guer-

gué hasta ponerlos en salvo. Bucrens, que desde Miranda y Vitoria se habia corrido antes á Puentelarrá, Espejo, Beruenda y pueblos inmediatos, lo hizo despues hácia Medina de Pomar y Villarcayo; Espartero sucesivamente á Haro, Miranda y Oña, y diez y seis mil de sus soldados cubrieron ambas orillas del Ebro y la carretera de Castilla hasta Briviesca.

No aguardaban los carlistas mas que esta aglomeracion de fuerzas en aquellos puntos para lanzar en direccion opuesta la anunciada expedicion. Mientras Espartero marchaba de Pancorbo á Oña, don Basilio García se descolgaba de Piedramillera á Mendavia, y de allí al Ebro, que, en la noche del 28 al 29 de diciembre, atravesó sin oposicion por el vado de San Martin, con dos mil y quinientos infantes, doscientos caballos y gran número de oficiales sueltos, destinados á organizar las bandas de lo interior, y de obreros fundidores de Vizcaya, diestros en fabricar y componer toda clase de armas de fuego. Espartero, al recibir en la noche del 29 esta noticia en Oña, mandó á Ulibarri marchar en seguimiento del carlista expedicionario; pero éste habia tomado una delantera que le permitia llegar sin obstáculo al lugar de su destino. Desde Corera, donde pasó revista á su expedicion, se dirigió, en el mismo dia 29, á Ocon y á Munilla, en la Sierra de Cameros, el 30, por Yanguas, á Almarra, el 31 á Almajano, el 1.º de enero á Almazul, el 2 á Moro, y el 3, entró en Calatayud y Ateca. Las guarniciones de estos dos puntos se encerraron en sus respectivos fuertes sin hacer la menor oposicion á la columna navarra, ni haber encontrado ella enemigos en su larga marcha ni en la que en los dias siguientes hizo hasta

Zahorejas, donde llegó (el 8) despues de pasar el Tajo por el puente de Tagüenza. Ulibarri, encargado de irle á los alcances, salió de Miranda el 30, llegó á Logroño el 31, y el 3 de enero á Soria, desde donde trató de concertarse con los gefes militares de Aragon, para hacer su persecucion eficaz y fructuosos sus movimientos.

San Miguel y Abecia hubieron, pues, de ordenar los suyos en términos de conjurar el nuevo riesgo que amenazaba al territorio, á cuya defensa podian apenas acudir antes de esta nueva complicacion. Aquellos gefes pasaron el Jiloca y el primero se corrió desde Used hasta Blancas, en las fronteras de Cuenca. Desde Teruel, se habia trasladado tambien á ellas Oráa, obligado á observar desde Ojosnegros á don Basilio, no sin ser observado él á su vez por el teniente de Cabrera, Cabañero, con quien ya el gefe navarro se habia puesto en comunicacion. Este, por fortuna de Oráa, al verse flanqueado por las columnas aragonesas y seguido ya de cerca por Ulibarri, torció á su derecha hácia Arbetela, y desvaneci6 asi las inquietudes que inspiraba la intencion que se le suponía de unirse con Cabrera. Asi, Oráa adelantado (el 9) hasta Orihuela del Tremedal, en el confín del territorio de su mando, pudo volver hácia Valencia, despues de haber invertido en movimientos sobre la frontera occidental del Bajo Aragon un tiempo que con igual urgencia reclamaban los peligros que corrian otros muchos puntos del vasto distrito de su mando. En efecto, mientras pensaba alejarse de Orihuela á Frias, en demanda de la expedicion, Tallada invadia de nuevo el marquesado de Moya; la Diosa encerraba á Truquet en Sieteaguas; Viscarro, desde Almedija, Saneja y Castelnovo, continuaba amena-

zando á Segorbe; Cabrera, desde Corbera apretaba á Gandesa, y en tanto una nueva expedicion, lanzada por él á la orilla izquierda del Ebro, procuraba en vano rendir á Falset. Ni por haberse alejado don Basilio, se creyó Oráa dispensado de tomar precauciones para impedir que se le uniese Tallada, con quien, al pasar el gefe navarro por la provincia de Cuenca, pudo ponerse en relacion, cuando el guerrillero valenciano se adelantó al marquesado. Gandesa sitiada, Lucena bloqueada, atacada Mora de Rubielos, correrías diarias hasta las puertas de Castellon, de Murviedro y aun de Valencia, todo exigia que el gefe cristino mostrase una actividad, sin la cual no podia mantenerse su prestigio, y que el gobierno le proporcionase los recursos, sin los cuales debia ser inútil toda su actividad.

La que, moviéndose él y haciendo mover al segundo cabo de Aragon sobre las fronteras de Cuenca, habia desplegado Oráa, permitió á Cabrera maniobrar hácia los montes, para conseguir ventajas mas señaladas que las que podian resultar de las escaramuzas que sus tropas tenian cada dia con las de la reina. En Tortosa, en Peñiscola, en Morella, mantenia de antiguo el general carlista, inteligencias que, descubiertas sucesivamente, acabaron con el suplicio de los que con él correspondian. Morella le importaba sobre todo, porque, situada en el centro de los montes que separaban los reinos de Aragon y Valencia, dominando por su posicion la Cenia y la Plana, y siendo el puesto avanzado de Cantavieja sobre el Ebro, se podia desde alli caer á un tiempo sobre Gandesa y Benicarló, sobre Lucena y Alcañiz. El coronel Portillo, gobernador de Morella, penetrado de la importancia de la plaza, habia aumentado su

guarnicion, fuerte de mas de quinientos soldados, con partidas de voluntarios; y, con ellos y sus tropas de línea y milicianos, hacia frecuentes salidas contra los enemigos que le bloqueaban. Pero, por una inspiracion fatal, hizo ensanchar una hendidura ó grieta natural que de antiguo existia en uno de los lienzos de la muralla, y construir en aquella especie de meseta una garita. Por aquel punto, que antes no era accesible sino para un hombre solo, veinte de los de la columna de bloqueo escalan la plaza á las dos de la mañana del 26 de enero, lanzando el grito de ¡viva Carlos V! Al oirlo, se replegan los centinelas á las guardias de los rastrillos : el comandante de una de ellas abre las puertas para ir á anunciar al gobernador el acontecimiento, y al punto se precipitan trás él sus soldados, quedando asi abandonada la entrada del castillo, cuyas puertas cierran los carlistas sin dilacion. El gobernador, que acude con las tropas que reúne en el cuartel, es ahuyentado por los invasores con tiros de fusil y granadas de mano, y marchando en busca de faginas para renovar al abrigo de ellas su tentativa de ataque, cae y se estropea. Este accidente hace á los suyos pensar en la retirada, que efectuan con el mismo gefe doscientos hombres, no sin tener que descolgarse muchos de ellos por las murallas. Cuando ya caminaban en direccion de Calanda, entraron doscientos carlistas en la ciudad, de donde solo los veinte que se apoderaran del castillo habian ahuyentado una guarnicion mas numerosa que la columna entera del bloqueo. En la plaza se tomaron mas de trescientos hombres, cuatro cañones, dos obuses, cantidad de fusiles y enorme provision de municiones de boca y guerra.

A corta distancia de los montes, donde á tan poca costa obtenian los carlistas de Valencia aquel inesperado triunfo, su gefe Cabrera se proporcionaba otro, por precio de esfuerzos algo mas costosos. El 22, despues de varios movimientos sobre Calix, Alcalá y San Mateo, se acercó el guerrillero á Benicarló, que, desde el dia siguiente, atacó con fuerzas considerables. Abandonada la primera línea de defensa por la guarnicion, y retirada ésta á la iglesia y á la torre, adelantó (el 24) Cabrera sus baterías, con las cuales redujo á escombros (el 25) parte de aquellos edificios y abrió una brecha asaltable. El 26 el vice-consul ingles se presentó como mediador cerca de Cabrera, y (el 27) negoció con él una capitulacion, por virtud de la cual debian quedar prisioneros los soldados y restituirse á sus casas un centenar de milicianos que con aquellos componian la guarnicion. Pero, á pesar de la capitulacion, el vencedor los condenó á la misma suerte que la tropa de línea, compuesta de ciento cuarenta hombres del regimiento de Leon, y algunos soldados sueltos incorporados en la partida de Roure. En la plaza cogió Cabrera ademas tres cañones y un obus, muchos fusiles y copia de municiones y pertrechos. Asi, en el espacio de venticuatro horas, tomó quinientos prisioneros, doble número de fusiles, diez piezas de artillería, y dos plazas, de las cuales una mandaba la cordillera que desde el Ebro corre hasta Castilla, y la otra podia proporcionar cuantiosos recursos, como rica en vinos de nombradía, y en capitales que esta y otras industrias le proporcionaban. Con la toma de Benicarló quedaron ademas descubiertos los importantes puntos de Castellon y Vinaroz, ambos de vasto recinto, de fortificaciones informes y

cuyos recursos disminuía cada día la magnitud de sus sacrificios. Oráa, salido (el 28) de Valencia, y adelantado en seguida hasta Oropesa, recibió allí la noticia de la rendición de Benicarló y la confirmación de la de Morella, y á pesar de ser reforzado por la llegada de Borso á Castellón, hubo de volverse á Valencia. Verificólo tanto más de prisa, cuanto que, realizadas sus previsiones sobre la reunión posible de una columna de carlistas valencianos con los expedicionarios de don Basilio, veía la causa de la reina amenazada de desastres, de que solo la preservaron la indisciplina de las bandas, la incapacidad de sus caudillos, y el arrojo, la inteligencia y la fortuna de algunos de los jefes cristinos.

Después de doce días de marcha, se había puesto Ulibarri á la vista de don Basilio, contra el cual salió al mismo tiempo de Cuenca el comandante general Valdés, recién trasladado allí desde Toledo. El 11 de enero, llegó el jefe navarro á Villalba de la Sierra, y bajando (el 12) por Zarzuela, Sotos y Bascuñana, tropezó con Ulibarri, que desde el Villar de Domingo García atravesaba hácia Cuenca. Cargada su retaguardia por los carlistas, emboscados en las angosturas de Chillaron, volvió caras el cristino y cargándolos á su vez los persiguió hasta Socota. Corriéronse de allí á su derecha á Uclés, y en seguida, por Torrubia, el Horcajo, Corral de Almaguer y Herencia, penetraron en los Montes de Toledo, situando (el 17) su cuartel general en Yébenes. Ocho días antes, el brigadier Flinter, que, por la traslación de Valdés á Cuenca, acababa de tomar el mando de la provincia de Toledo, había empezado por declararla en estado de sitio, y esto—«á fin de activar (decía el nuevo jefe) la »movilización de la milicia nacional y de ponerla á cubierto

»de las tentativas de la faccion navarra que la amenaza.» El 28, al saber la llegada de esta faccion á Yébenes, mandó el mismo Flinter—«que entregasen las armas, municiones y efectos de guerra los vecinos que no fuesen milicianos, y que los que lo fuesen se reuniesen en la capital de la provincia,» contra la cual suponía que se dirigirian los enemigos. Sobre la de la monarquía se temia tambien en Madrid que enderezasen su marcha, pues los milicianos de Getafe y otros pueblos vecinos tuvieron orden de reunirse (el 16) en Valdemoro y Aranjuez, y no se retiraron sino cuando la marcha de los navarros hácia los Montes de Toledo hizo concebir la esperanza de que trataban de buscar un abrigo entre sus breñas. En sus mas importantes poblaciones acababan de reunirse á la sazón las bandas todas de Jara, que en los últimos meses habian recorrido con suceso vario, ya los valles de Tietar y las Veras, ya el territorio situado entre el Tajo y el Guadiana, y ya una parte del que desde este sitio corre hasta las fronteras de la provincia de Sevilla. Los gefes cristinos Pingarron, Duran, Marcilla, Crespo, Corrales y Carrascosa habian obtenido mas ó menos señaladas ventajas sobre los carlistas Montejo, Santiago Leon, Barbada y Medina; pero, á pesar de ellas, Jara, con Felipe Muñoz, Sanchez, Pulido y otros de sus guerrilleros, señoreaba mas ó menos completamente el pais, donde vestia, organizaba y reforzaba sus batallones y escuadrones. La mas activa persecucion no le habria impedido continuar estas tareas, si don Basilio, revestido del mando superior de Castilla la Nueva y Estremadura por don Carlos, no le hubiese prevenido anticipadamente aguardarle en los Montes de Toledo.

Igual prevencion habia hecho el mismo gefe á Palillos, á cuyas órdenes su hijo Zacarias, Ciprian, Orejita, Peco, Tercero, Peñuela, Lino, Ramos y otros guerrilleros de menos monta siguieran asolando hasta entonces tres ó cuatro provincias; ora bloqueando á Orgaz, Yepes, Ocaña misma, é interceptando tal vez la diligencia entre Madrid y Aranjuez; ora destacando partidas al reino de Jaen, y aterrando de modo á sus autoridades, que, al simple y vago anuncio de su aparicion, los destacamentos de la línea de Despeñaperros se replegaron á Linares, y los empleados de Andujar y las remontas de Ubeda buscaron un abrigo en la capital, donde al fin del año no existian mas fuerzas que los cuadros de la reserva. En la provincia de Córdoba, produjeron las mismas correrías efectos aun mas deplorables; pues para impedir las impuso á los pueblos el gefe superior de la provincia (30 de diciembre) la obligacion de defenderse, imposible casi siempre, y tanto mas dura cuanto mas severa aparecia la responsabilidad con que se les conminaba. El 22 habian llegado á Manzanares el general don Laureano Sanz y el brigadier Minuissir, nombrado éste comandante general de la provincia de Ciudad-Real, en reemplazo de Albuin, y encargado aquel de la direccion de las operaciones militares. Al dia siguiente pasó Minuissir á la capital de su territorio, y sin detenerse salió para Fernan Caballero y Fuente el Fresno, donde se hallaban reunidas casi todas las bandas de Palillos. El 26, atacaron algunas de estas á sesenta coraceros de la Guardia, que fueron deshechos frente á Fernan Caballero, quedando el tercio de ellos prisionero, y escapando á duras penas los que no sufrieron esta suerte, ó no perecieron en el campo de batalla.

Sanz, dejando dispuesto que se fortificase á Fuente el Fresno, que acababa de evacuar Jara , se entró en seguimiento de este por los montes; pero, despues de recorrer en vano á Piedra Buena y otros pueblos de la comarca , terminó su campaña de cinco dias, encerrándose (el 31) en Toledo , y dejando á los mismos Jara y Palillos dueños absolutos de los territorios de donde llevaba el encargo de lanzarlos.

Reunidos ellos y casi todos sus subalternos con don Basilio, se estendieron como un torrente por los pueblos mas ricos de la izquierda del Tajo, y esto á favor de un sistema de dulzura y contempORIZACION, cuyas terribles consecuencias reveló á las Cortes el diputado Jaen.—«La faccion »de Basilio, dijo en la sesion de 26 de enero, ha adoptado »una táctica que puede tener resultados muy fatales para »nuestra causa. *Los principales pueblos de la Mancha le »reciben como un libertador.* Mora , Madrideojos , Urda, »Villarrubia, que hace un mes hubieran rechazado diez fac- »ciones como la de Basilio, le abren en el dia sus puertas. »A su sombra, Revenga, con solos treinta caballos, logró »entrar en Sonseca y Ajofrin.» A su sombra tambien empezaron á recibir cierta organizacion las bandas indisciplinadas de Jara y Palillos , á las cuales se incorporaron muchos de los oficiales sueltos que el gefe espedicionario habia llevado de Navarra. Este hizo al mismo tiempo publicar un alistamiento, por resultas del cual mas de dos mil mozos de todo aquel territorio , habilitados con las armas recogidas á sus milicianos , reforzaron en pocos dias las masas carlistas. En seguida, dejando á las órdenes de Jara los cuerpos de Peco, Tercero, Carrasco , Revenga, Muñoz y otros guerrilleros con el encargo de mantener la insurrec-

cion en la provincia de Toledo al abrigo de sus montes, revolvió García (el 20) con los de Palillos hácia Ciudad-Real, maltrató á Minuissir en un combate entre Fernan Caballero y Malagon, y se habria apoderado quizá de la capital de la Mancha, ó completado el esterminio de la columna de su comandante general, si desde Villarrubia no acudiese al socorro de ella y de él la brigada de Ulibarri, que, penetrando en Ciudad-Real, desvaneció las inquietudes de sus habitantes. Sanz, en tanto, corria de Yébenes á Orgaz, resultando incomunicado con Ulibarri por la interposicion de don Basilio. Flinter, sin tropas ni recursos, estaba encerrado en Toledo, descargando sobre clérigos y mugeres los rigores del estado de sitio.

El gobierno sintió, en fin, la necesidad de aplicar un remedio á mal tan urgente. El brigadier Pardiñas fué enviado á Toledo, con dinero y efectos de equipo, y el encargo de tomar el mando de la division de Ulibarri, nombrado pocos dias antes comandante de un cuerpo de reserva, que debia formarse en Castilla la Vieja; pero mientras aquel llegaba á Toledo, Sanz habia corrido de Orgaz á Consuegra, en seguimiento del gefe navarro, que acababa de pronunciar sobre su izquierda un movimiento propio para infundir á un tiempo recelos sobre la seguridad de las provincias de Albacete y de Jaen. El 23, en efecto, se hallaba este en Villarrubia, y al siguiente dia en Tomelloso, en cuya direccion se movia al mismo tiempo Tallada desde Chelva con mas de tres mil hombres. Desde Utiel, se dirigió este teniente de Cabrera (el 21) sobre Iniesta, donde acababan de llegar trescientos hombres de la guardia real. Rodeólos Tallada y los hizo encerrar en

en la iglesia, donde, aunque pretendieron hacerse fuertes, acabaron por capitular. Los mas de ellos reforzaron desde luego las filas del guerrillero, que engreido con tan fácil victoria, la manchó en seguida mandando fusilar á seis de los nueve oficiales que cogió prisioneros. Prosiguió después su marcha á Tarazona, y cayendo de allí sobre Barras, fué (el 25) á reunirse con su nuevo gefe García, adelantado ya á Villahermosa y Villanueva de la Fuente. Desde allí entraron todos juntos (el 26) en Alcaráz, con una fuerza de siete á ocho mil infantes y mas de quinientos caballos. Asi, á los cuarenta dias escasos de la instalacion del ministerio Ofalia, se conjuró contra su existencia una de las mas graves complicaciones que hasta entonces habia tenido la guerra civil; y esto al mismo tiempo que las declaraciones del conde Molé en las cámaras francesas hundian toda esperanza de cooperacion extranjera.

Agravaron aun la situacion los progresos que al mismo tiempo hacian los carlistas de Cataluña. Boquica y Borges, sostenidos por Sagarra, que ocupaba la Pobla, y por Zorrilla que guardaba los desfiladeros del valle de Rivas, invadieron de nuevo (el 7 de enero) la Cerdaña, amedrentaron desde Alp y Aja la capital, y consumaron la ruina del territorio, comenzada por Tristany seis semanas antes. El mismo dia ocuparon á Sort, Rialp y pueblos inmediatos de la montaña cuatro mil facciosos, á los cuales habia en vano atacado Vidart.—«Sin víveres (decia éste desde »Gerri al gobernador de Urgel) municiones, ni aviso de »fuerza amiga, he tenido que bajarme aqui *para comer* y »disponer del grande acopio de sal que he mandado dis- »tribuir á los pueblos.... Si se ve obligada esta division

»por las escaseces ú *otras necesidades* á retirarse de es-
»tos puntos será posible que los cuatro mil enemigos se
»apoderen de ellos, y los fortifiquen y pongan en peligro el
»valle de Aran, Tremp y la Seo, y, convertido esto en
»otras Amezcoas, costaria mucha sangre volverlo á con-
»quistar.» Dos dias despues se llevaban quinientos fac-
ciosos á la vista de Manresa las mercancías que ricos mi-
licianos espedian de sus fábricas. Poco despues Tristany
atacaba á Calaf, Llarch á Verdú, y al principiar el año
conservaban las facciones catalanas la iniciativa de la agre-
sion, que apenas perdieron en los momentos en que las
querellas intestinas amenazaban su propia existencia. Ni
la marcha de Urbistondo, que en los primeros dias de enero
abandonó la Cataluña para informar de boca á don Cárlos
del desórden que reinaba entre sus defensores del Princi-
pado, ni las disensiones que luego se suscitaron entre su
sucesor Sagarra y el guerrillero Tristany, ni las ventajas
frecuentemente obtenidas en encuentros parciales por los
gefes de las tropas cristinas, bastaron por de pronto, no
ya á mejorar la condicion de la guerra, sino á sostener
la esperanza de que por mucho tiempo quizá, se lograrse
este beneficio.

No habia otro medio de simplificar esta situacion que
dar á los carlistas un golpe decisivo, á favor del cual se pu-
diese primero, regularizar la administracion, y restablecer
en seguida el imperio de las leyes escarnecidas y violadas
por uno y otro bando. Meer, en consecuencia, mandó á
Ayerbe salir á campaña, y él mismo salió el 31 de Barce-
lona, dejando encargada su custodia y el mando de su
territorio al general Breton recién vuelto de Francia, donde

le obligáran á refugiarse los sucesos de que estuvo á pique de ser victima, cuando en el verano de 36 se proclamó la Constitucion de Cádiz. Meer, con cuatro mil infantes y doscientos caballos, se encaminó por Manresa á Cardona, cuyos urgentes apuros remedió con un grueso convoy, que logró introducir allí el 3 de febrero; pero, atacado fuertemente á la ida, lo fué á su vuelta á Manresa con tal ímpetu, que sus tropas fueron desordenadas, y habrian quizá sido deshechas, sin el arrojo de su gefe, que, puesto á la cabeza de uno de sus cuerpos, logró contener á los enemigos.—«Embarazadas, (dijo él en su órden del dia 5), con un numeroso convoy, las divisiones vanguardia y segunda á favor de la defensa del pueblo de Suria, y de lo difícil del camino, y engrosadas las facciones hasta por las patuleyas... tres dias de continuos combates, fatigas y privaciones, ha sido menester sufrir, arrostrando los mayores peligros.» Nada se habia hecho, sin embargo, superándolos si no se aseguraban permanentemente las comunicaciones entre Manresa y Cardona, y para ello era necesario fortificar á Suria, á lo cual aplicó desde luego el general todos sus esfuerzos. Entretanto Ayerbe, Vidart, Carbó, Salcedo y Clemente perseguian á Llarch, Pitchot, Pep del Oli y otros gefes carlistas, contra algunos de los cuales, que amenazaban al Vallés, fue preciso ademas enviar de Barcelona las tropas que allí habian quedado á la salida de Meer. Cortasa, Borges y otros se movian hácia la Conca de Tremp; Ros de Eroles sitiaba á Gerri; Zorrilla llegaba á Orgamá y amenazaba á Pons; Burjó y Boquica observaban á Carbó; y, llamada la atencion de Ayerbe sobre Gandesa, Llarch caia sobre el campo de Tarragona.

Generalizóse la complicacion por el hecho de reforzarse simultáneamente antiguas bandas en algunas provincias y de aparecer en otras bandas nuevas. Los partidos de Riaño, Valencia de don Juan y Sahagun en la provincia de Leon, fueron recorridos y talados por unas; Montejo, tantas veces destruido, volvió á asomar en las inmediaciones de Bejar; Blanco, Marron y Vinuesa en la sierra de Burgos y en los pinares de Soria, abandonados por efecto de la marcha de Azpiroz á la provincia de Cuenca; el Feo de Buendía en esta misma provincia y la de Guadalajara; Bejar (el Padre Eterno) desde las cercanías de Cuenca hasta las de Segovia, y Veas, Ramos, Fray Saturnino, Guillade, Taboada y otros guerrilleros gallegos desde la fronteras de Portugal hasta las puertas de Orense y Santiago. Jamila y Morillas aterraban la parte septentrional de la provincia de Jaen; y lo que es mas, en la de Cádiz se levantaban partidas entre Conil, Chiclana Vejer y Medina. La diputacion provincial organizó al punto compañías de escopeteros para perseguirlas. Con el mismo objeto, el comandante general Cleonard impuso á las justicias de los pueblos tremendas obligaciones, y con una y otra medida se cortó el vuelo de las tentativas carlistas en aquella provincia. A los cabecillas de la sierra de Burgos y de los pinares se les dió caza, y fueron dispersados: Bejar fué cogido en la misma sierra con muchos de sus oficiales. Atanasio, encargado de sublevar la provincia de Leon, fué fusilado en Valderas; Jamila fué entregado á la justicia por uno de sus compañeros que recibió por ello el premio de 6,000 reales ofrecido por su captura. Pero, en Bandeira, Leira, Carballo, Biones y otros pueblos de Galicia, los guerrilleros que sobrevivieron á los

reveses de sus bandas, los neutralizaron por nuevas ventajas que debian inspirar doble inquietud, por saberse que las facilitaba la apasionada connivencia ó la connivente inercia de los habitantes. ¿Qué valian, por otra parte, los descalabros que las columnas de la reina hacian de tiempo en tiempo sufrir á las bandas facciosas, cuando una de estas, renovando el ejemplo de audacia que diera ya otra dos meses antes, situándose en el camino de Aranjuez y llegando hasta la venta de Villaverde, osaba (el 27 de enero) penetrar en Boadilla del Monte, á las puertas de Madrid, y pocos dias antes otra en Olmos de Esgueva á las de Valladolid?

Todavía ocurrencias de diverso origen, y aun de índole opuesta, aumentaban en períodos casi regulares los embrazos de tan apurada situacion. El 31 de diciembre, la eleccion de nuevo ayuntamiento, dió lugar en Murcia á una refriega entre moderados y exaltados, en que corrió la sangre, y habria corrido mas copiosamente, si el comandante general, auxiliado de una parte de la milicia, no lograra desarmar á los anarquistas. Pocos dias antes (el 11) el tercer batallon de la milicia nacional de Cádiz se habia reunido en su cuartel para lograr por la fuerza la escarcelacion de su comandante Azopardo, preso el dia anterior como implicado en el motin de 24 de setiembre. Al mayor de la plaza, al teniente de rey, al mismo general Cleonard, que quisieron apaciguar los sublevados, se les respondió con insultos y amenazas que habrian llenado de luto la ciudad ya consternada, si este último gefe no se decidiese en fin á marchar contra ellos. Aterrólos su actitud enérgica, y se dispersaron luego, como lo habrian hecho siempre, si siempre se

hubieran empleado iguales disposiciones. Completáronse estas al día siguiente, desarmando al batallón rebelde y la brigada de artillería volante de la misma milicia, declarando la plaza en estado de guerra, y haciendo deportar algunos de los instigadores del motin; pero esta justa severidad sembró resentimientos que á su vez obligaron á la autoridad á hacer mas acerbas las medidas de precaucion, las cuales á su vez contribuyeron asimismo á aumentar la irritacion, ya demasiado enconada y profunda.

Con mas vigor, pero no con resultados mas decisivos para la paz pública, se reprimió otro atentado, á que algunos dias despues se lanzaron dos oficiales de la guarnicion de Leon. En la noche de 21 al 22 de enero, los subtenientes del cuarto batallón franco de Castilla, Doti y Guisasola, animados quizá por la idea de los honores y ascensos que al famoso Cardero habia valido su rebelion en igual época de 1835, pusieron sobre las armas la compañía de carabineros, é, hiriendo de muerte al comandante de la guardia del cuartel, y arrollando á los soldados que la componian, salieron de la ciudad en direccion de Asturias, proclamando la república y la libertad. Perseguidos luego por el comandante general, abandonáronlos desde el primer dia algunos de sus soldados, y sucesivamente hicieron lo mismo casi todos los demas, con lo que pudieron (el 24) apoderarse de ellos los nacionales de Riolago. Los dos oficiales fueron fusilados al día siguiente en Villaserino y los otros, presos, fueron trasladados á Leon para ser juzgados por el consejo de guerra. Pero estos actos aislados de vigor no mejoraban la condicion del Gabinete, que solo lograba hacerse obedecer cuando los gefes locales no hallaban en sus

propios antecedentes garantías para poder rehusarle la obediencia ó para no ser maltratados por los partidos cuando se la prestasen. Asi, ningun efecto produjo la órden severa que el ministro de Gracia y Justicia comunicó al juez de primera instancia de Murcia, para seguir la causa sobre la asonada del 31 de diciembre, ni la que, pretendiendo generalizar las medidas adoptadas últimamente por el gefe político de Córdoba, circuló el de la Gobernacion para que en los pueblos se formasen rondas de vecinos honrados que cruzasen los caminos á fin de proteger los correos. Con semejantes órdenes querian los ministros mostrar que gobernaban, pensando que gobernar era espedir circulares que de nadie debian ser acatadas.

Desacreditado el poder, no era extraño que, en el lugar mismo de su residencia, se hiciesen hostilidades y desaires de que su débil y contrariada accion no podia evitar el escándalo, ni aun atenuar los inconvenientes. El 17 de enero, principiaron las nuevas elecciones de Madrid para diputados y senadores; y despues de muchos dias de reuniones, en los cuales ni un solo momento fué dudoso el triunfo de los exaltados, le aseguraron estos por el nombramiento de Seoane, de Argüelles, Cantero y otros individuos de su color para diputados, y por el de otros del mismo para senadores: Mendizabal no reunió votos mas que para suplente; pero el último de los propietarios, Gomez Pardo, renunció para que entrase en su lugar aquel ex-ministro en cuya eleccion fundaba grandes esperanzas su partido. Los corifeos de este completaron, con una brillante serenata dada al dimisionario, la mengua del gobierno, que no pudo hacer salir de la urna electoral el

nombre de uno siquiera de sus candidatos, aunque entre ellos figurasen los del general Córdova, del marques de Casa-Irujo y de otros hombres de influencia y consideracion en todos los partidos. Despues de esta derrota, no quedaba que hacer á los ministeriales, sino ver de sustituir, á realidades tristes, ilusiones lisonjeras, y de arruinar, á favor de ellas, á los que las calamidades interiores y el rehuso de cooperacion estrangera iban desalentando de dia en dia. Con este objeto, difundieron unos y acreditaron el rumor de que la Francia garantizaria un empréstito; otros el de que votaria un subsidio para España; y diputados y diarios franceses bien opinados sostuvieron estas ideas, para cuya realizacion se hicieron indicaciones especiales al marques de Espeja, que acababa de suceder á Campuzano en el encargo de ministro de la reina en París.

No habrian, sin embargo, estos medios parciales y efimeros mantenido al vacilante gabinete, si, por una rara peripecia de la guerra civil, no se hubiese de repente mostrado propicia la fortuna á las armas de Isabel. Distante se mostraba de sospecharlo el espedicionario navarro, García, cuando, á pesar de los movimientos que contra él combinaban los generales de la reina, prolongaba su residencia en Alcaráz. Indeciso allí sobre su direccion ulterior, ó queriendo deslumbrar á los que procuraban adivinarla, manifestó, ya encaminarse por el puente de Iso para invadir el reino de Murcia, ya amenazar la Andalucía. El 30 de enero, despues de cuatro dias de descanso y reorganizacion, pronunció en fin su movimiento sobre Villapalacios, Siles y demas pueblos inmediatos al Guadalimar, con lo cual, Ulibarri, situado hasta entonces entre Alcázar de San Juan y el Boni-

llo, se corrió á Villanueva de los Infantes. Sanz, que siempre supuso á don Basilio la intencion de caer sobre Jaen, se trasladó en tanto de Madrideojos á Manzanares, donde en seguida se le reunió Pardiñas, que sin detenerse siguió en busca de Ulibarri. Alcanzóle (el 1.º de febrero) en la Torre de Juan Abad; y, entregado del mando de su fuerza, pasó á su cabeza (el 2) á Santa Cruz de Mudela, y (el 3) informado de la marcha de García al reino de Jaen, tomó la direccion de la Carolina. El gobierno, que no sabiendo como satisfacer las exigencias de la opinion, inquieta por los progresos de García, habia conferido á Narvaez el mando de todas las tropas destinadas á obrar contra él, creyó no haber hecho bastante, si, para el caso en que no pudiese aquel general encargarse inmediatamente del mando, no lo conferia á otro que lo tomase desde luego. Diólo pues á Sanz, poniendo á sus órdenes, no solo las tropas con que él mismo operaba, sino la division del Norte que acababa de pasar á las de Pardiñas, la de Azpiroz, recientemente incorporada á ella y las que se pudiesen reunir en Andalucía. De Manzanares, corrió (el 3) el nuevo gefe sin descanso hasta la Carolina, y de allí (el 4) hasta Linares, donde se le reunieron las brigadas Pardiñas y Azpiroz y la columna de Jaen, mandada por su comandante general Aleson, componiendo entre todas seis mil y trescientos infantes con setecientos caballos. El mando de los siete escuadrones de esta arma se dió al brigadier Oviedo. En caso de necesidad debian reforzar á esta division los ochocientos infantes y cien caballos que, aun á riesgo de dejar abierto á Orejita el valle de los Pedroches, se habian hecho salir de allí en direccion de Jaen, y los escuadrones de lanceros y coraceros que, con destino al

ejército de reserva, se acababan de organizar en Granada y Sevilla. Para que nada quedase por hacer, las provincias de Jaen y Granada fueron declaradas en estado de sitio, y lo mismo se hizo con la de Murcia, donde las fuerzas de Lorca se concentraron en Alhama, y en Mula las de Caravaca y Moratalla, para poner la capital al abrigo de todo riesgo.

No creía don Basilio que encontraría en las orillas del Guadalquivir la formidable oposición que se le preparaba. Suponiendo lejos á los de la reina, marchó confiadamente de Siles y Orcera (el 2) con siete mil infantes y ochocientos caballos, entró (el 3) en Villanueva del Arzobispo y (el 4) ocupó á Ubeda, mientras Tallada se situaba en Baeza. La confianza de los expedicionarios era tal, que en la primera de aquellas ciudades hizo García nombrar un ayuntamiento carlista, exigir enormes pedidos de dinero y efectos de equipo, y formar padrones de milicianos, para recoger su vestuario, armamento y caballos, con otras medidas que argüían la esperanza de permanecer allí el tiempo que le conviniese. Pocas horas bastaron sin embargo para desvanecerla. En la mañana del 5, se adelantó Pardiñas por Ibros á Baeza con la caballería, á cuya vista se retiró la de Palillos, formada en las inmediaciones de esta ciudad. Ocupóla en breve Sanz, que llegó á la cabeza de la infantería; y, advertido Tallada por el gran despliegue de fuerzas que veía, de haberse reunido allí las que él creía muy distantes, determinó retirarse por los olivares que median entre Baeza y Ubeda. Dos escuadrones de Borbon cargaron su retaguardia, y despues de matarle muchos hombres, le cogieron cerca de quinientos prisioneros. García salió de Ubeda

al punto, y, apoyando á Tallada, batieron juntos en retirada hasta el Guadalquivir, que pasaron en aquella tarde, dejando Sanz acampadas sus tropas desde la Torre de Perogil hasta la márgen misma del rio. El 6, desde Cazorla, reveló García á su amo la causa de aquel revés, que se completó por la fuga de la division destrozada.— «Las tropas »de Aragon, dijo, cobardes é insubordinadas, huyen á la »vista del enemigo, y atropellan y roban cuanto encuentran. »Las fuerzas de la Mancha son aun peores; sus gefes, oficiales y soldados, no son mas que unos facinerosos... Prefiero la muerte á tener á mis órdenes semejantes foragidos que no conocen ni religion ni rey; son ladrones y »nada mas... Pienso marchar á la provincia de Murcia, á »ver si calzo la tropa, que se halla descalza.» Para atenuar sin duda el rigor de esta manifestacion, añadió haber impedido en muchas partes la requisicion de caballos, recogido muchos mozos y dejado elementos de organizacion á Jara, y anunció la intencion de estorbar la quinta ultimamente decretada. Su marcha al Levante sofocó designios de alzamiento de que ya se columbraban terribles síntomas en varios pueblos importantes de la provincia de Córdoba, que en el otoño del 36 habian auxiliado activamente á Gomez, y se disponian á prestar igual servicio á García.

Desde Cazorla, tomó éste (el 7) la direccion de Sierra Segura, (el 9) ocupaba á Santiago, Nerpio y la Puebla de don Fadrique y (el 11) á Calasparra y Moratalla. El 12, entró en Yeste, y sucesivamente en Letur y Socobos, de donde, despues de aterrizar á Murcia, revolvió sobre Nerpio, experimentando en sus marchas y contramarchas notable desercion en sus filas, bastante disminuidas despues de

paso del Guadalquivir, por haber regresado á la Mancha la mayor parte de las facciones de aquel territorio. Sanz, que, pasando el mismo rio, se habia dirigido á Quesada, Cazorla, Villanueva del Arzobispo, Beas y Segura, remaneci6 en Caravaca, á tiempo que su adversario caia sobre el reino de Granada; y que desde Huescar amenazaba, ya dirigirse á la capital, ya revolver hácia Lorca. Las incertidumbres con que en 6rden á su direccion ulterior luchaba el gefe carlista, cesaron en fin con la noticia que luego tuvo de que Oráa, informado de la ocupacion de la parte occidental de su distrito, se disponia á salirle al encuentro. En consecuencia, dividi6 (el 17) sus fuerzas, y, dejando á Tallada marchar por Baza á Guadix, tom6 6l, con dos mil infantes y doscientos caballos, la vuelta de Pozo Alcon; el 19 se adelant6 á Cabra del Santo Cristo, de donde revolvi6 sobre Jodar y Ubeda, y en seguida por las Navas á Santa Elena; el 24, apareci6 en el Viso y Santa Cruz y de alli volvi6 á la Calzada de Calatrava, donde hizo poner fuego al fuerte, pereciendo entre las llamas sobre trescientos milicianos que, refugiados en 6l, rehusaron rendirse.

Pero ni el que no le fuese disputada su vuelta, ni el que por de pronto obtuviese ventajas en un territorio, que la necesidad de perseguirle antes habia obligado á desguarnecer, podian restituirle la confianza, que el gran descalabro del mas activo de sus tenientes acababa de destruir 6 debilitar. Jara, obligado, en fin del mes de octubre, á evacuar á Guadalupe, repleg6 á los Montes de Toledo el dep6sito de quintos que organizaba en aquel asilo, y la caballeria que á su abrigo recorria la rica zona comprendida entre el Tajo y el Guadiana. Vi6ndose con mas de seiscientos caballos

en las breñas que corren desde Nava-Hermosa hasta Ventas con Peña Aguilera, determinó aterrar á Toledo con un alarde pomposo, y (el 17) se presentó con aquella fuerza en las alturas que dominan la orilla izquierda del rio, del lado del puente de Alcántara. Flinter, con ciento y cincuenta caballos, que muy oportunamente le llegaron de Madrid el dia antes, y seiscientos infantes que pudo reunir, bajó á la misma puerta haciendo cerrar las otras; y esta simple demostracion bastó para que Jara volviese grupas y no parase hasta Yébenes. Flinter, viendo que se le abandonaba el campo, que tan fácilmente le habria disputado un enemigo inteligente y decidido, pasó el rio y corrió hasta Ajo-frin. Informado alli del desórden que reinaba en las filas del guerrillero, determinó seguir tras él, y atacarle en Yébenes mismo, á pesar de la inferioridad de sus fuerzas. Verificólo así, el 18, cuando los soldados salian del pueblo para continuar su retirada: cargólos antes que acabaran de formarse y les hizo arrojar las armas y rendirse sin oponer la mas ligera resistencia. Mil y trescientos prisioneros, entre los cuales cuarenta gefes y oficiales, mas de cuatrocientos fusiles, doscientos caballos y multitud de despojos de toda clase fueron el resultado inmediato de aquella accion, de la cual, por una singularidad solo creible tratándose de enemigos desapercibidos, acabados de arrancar de sus casas y desarmados la mayor parte, no resultó en las tropas de Flinter un solo herido. Este triunfo, importante en efecto, fué grandemente preconizado, y el 20 recibió Toledo como su libertador al que, con la destruccion de aquellas bandas numerosas, parecia haber roto el yugo que arrastrara por largo tiempo la provincia toda.

Mientras este suceso privaba á Garcia de los auxiliares con que volviendo á la Mancha contaba, la division valenciana que acababa él de destacar sobre Baza y Guadix, se adelantaba en aquella direccion, á las órdenes de Tallada, Salióle aceleradamente al encuentro la milicia toda de Granada hasta Iznalloz, y esta demostracion, junta á la desercion que esperimentó despues de la separacion de Garcia, y mas que todo la persecucion de Sanz, hicieron al guerrillero valenciano reconocer la inutilidad de su tentativa contra aquella capital. Replegó, pues, sus tropas, y, fluctuando sobre el partido que tomaria en tan triste coyuntura, se decidió por el peor. Retrocedió por la sierra de Oria; tropezó (el 25) en el pueblo de este nombre con las tropas de Pardiñas y de Azpiroz, huyó á su vista, y, despues de vagar todo el dia por las orillas de Almanzora, entre Olula, Purchena y Seron, revolvió sobre Baza, dejando, en caminos intran-sitables por el temporal, multitud de rezagados, imposibilitados de seguir tan penosas marchas. Andando de dia y de noche, llegó (el 27) á Castril, olvidando, en la prisa con que marchaba, inutilizar el puente que habia echado sobre el rio de este nombre; y este olvido facilitó á Pardiñas la ejecucion del designio que formó de sorprenderle en aquel pueblo. A las dos de la madrugada del 28, cuando se entregaba en él al descanso la banda de Tallada, cayó sobre ella Pardiñas con una columna de doscientos y setenta caballos y ciento y setenta infantes, le hizo mil prisioneros, entre los cuales mas de cincuenta oficiales, y les tomó dos cañones, mil y doscientos fusiles, muchos caballos y todo su bagage. Del desastre no escaparon mas que mil infantes y treinta caballos, que á las órdenes del gefe de E. M. Do-

mingo, tomaron las sierras que van al Hornillo, donde, entre montañas de nieve y torrentes engruesados por un horrible temporal, perecieron ó quedaron rezagados muchos. Otros cayeron en manos de los milicianos, algunos en las de los soldados de Oráa, que desde Murcia, trasladándose á aquel sitio, tenia ocupados y guarnecidos los pasos todos del Jucar: el resto, estenuado de hambre y de fatiga, pudo en fin regresar á Chelva en pequeños grupos. Tallada fué aun menos feliz que los que peor libraron de sus soldados. Preservado por la fuga del desastre de Castril, corrió por algunos dias, con sesenta caballos, otros tantos infantes y trece oficiales, montes y malezas, y (el 5 de marzo) se entregó con toda esta fuerza cerca de Barras, á veinte y dos milicianos de este pueblo, capitaneados por el zapatero Lendrija. Al dia siguiente, fué enviado á disposicion de Oráa, ya adelantado hasta Chinchilla para coadyuvar á la persecucion. El general, queriendo vengar el asesinato del comandante y los seis oficiales de Iniesta, fusilados de órden del gefe carlista el 22 de enero, mandó reunir para juzgarlo un consejo de guerra, que á unanimidad le condenó á muerte; y (el 12) sufrió Tallada su pena en la misma ciudad, llevando en la espalda un cartel con la inscripcion: *Por alevoso*. En su muerte mostró el cabecilla la misma cobardia que mostrara abandonando á sus soldados en Castril; la misma que entregándose pocos dias despues á un zapatero que acaudillaba á una fuerza bisoña, seis veces inferior á la suya. A estas ventajas contribuyó el movimiento hecho por Oráa sobre Murcia primero, y en seguida hasta la Mancha.

Pero para preservar de una invasion la parte occidental del territorio de su mando, habia este general abando-

nado los reinos de Valencia y Aragon á Cabrera, que, dueño de la zona comprendida entre Benicarló y Gandesa, habia apretado entre tanto el cerco de esta última poblacion. Cuando ya no le quedaba otro arbitrio que rendirse, resolvió San Miguel tentar el último esfuerzo en su favor, y, reuniendo una gruesa columna, penetró en la plaza el 1.º de marzo. Hallóla destruida por un fuego mortífero, que durante veinte dias habia hecho contra ella Llagostera, consumidos los viveres de que poco antes le habilitara el mismo cabo cristino, é imposibilitada de continuar su defensa. En consecuencia, llevando consigo la guarnicion y los comprometidos, evacuó (el 2) el montón de ruinas, en que, como Mora algunos meses antes, se habia trasformado aquella villa rica y floreciente un dia, y no sin trabajo logró volver á Caspe en seguida. De la triste necesidad de la evacuacion, hizo luego San Miguel, siguiendo los usos de la época, un triunfo insigne, diciendo á sus soldados en una proclama del 8.—»Nuestra última expedicion á Gandesa os ha »cubierto de gloria, porque salvasteis con ella un heróico »aunque desgraciado vecindario, cuya destruccion y ruina »tenia jurada un enemigo implacable.» En medio de estos himnos de victoria, los infelices defensores de la ciudad no hallaron, al abandonarla, un pedazo de pan, sino yendo á dividir con los milicianos de la vecina Mequinenza las fatigas y las privaciones, que en la orilla izquierda del rio abundaban como en la derecha. En esta, habia en los dias anteriores sufrido un descalabro el oficial de francos Corrales, dejando en manos de los enemigos la mayor parte de su fuerzas, y los caudales que acababa de cobrar en los pueblos vecinos á Burbaguena; y en la izquierda, Bonet,

ya famoso por la frecuencia de sus reveses, fué atacado por los soldados mismos que sacara de Caspe para una expedición a aquel territorio, quedando inutilizado de resultados.

De las pérdidas que al ejército de la reina ocasionaron estas escaramuzas, y aun del abandono de Gandesa, le indemnizó al punto un suceso de trascendencia, tanto mayor cuanto que, apareciendo por de pronto como el principio de una horrenda catástrofe, produjo al fin un triunfo, muy señalado por los males que impidió, si no por los bienes que produjo. Cabañero, que, durante buena parte del mes de febrero, ocupara las orillas del Alfambra, desde Teruel á Orrios, habia destacado de allí sobre Molina una columna, arrebatado los considerables depósitos de las salinas de Tierzo y los mozos del señorío, cobrado las contribuciones, y aterrado su capital fusilando á unos soldados de la guarnición de Peracense. Despues de varios movimientos equivocos entre Teruel y Alcañiz, se corrió sobre el rio Martín, á principios de marzo, salió de Ariño en la madrugada del 4, y, sin permitir á sus tres mil infantes y doscientos y cincuenta caballos mas que un ligero alto en Belchite, se adelantó por una marcha rapidísima sobre Zaragoza, á cuyas inmediaciones llegó á las dos de la mañana siguiente. Sus amigos de la ciudad le tenían preparadas escalas, con las cuales se descolgaron algunos de sus cazadores á lo interior de la puerta del Cármén, y, apoderándose en silencio de ella y de los milicianos encargados de su custodia, la franquearon al grueso de la division. Estendiéndose esta tranquilamente por la ciudad dormida, ocupó las principales plazas y calles, la puerta y batería de Santa Engracia, el

almacen de pólvora y cuantos puntos podían asegurar el éxito completo de su audaz tentativa. Pero, emprendida esta con circunspección inteligencia, y valor, la malograron en breve la jactancia, la indecisión y la cobardía. Creyéndose ya los invasores seguros del triunfo, aun que hubiesen descuidado varias de las precauciones que debían contribuir principalmente á asegurarlo, prorumpen en vivas á su rey Carlos y á su gefe Cabañero, entre el estrépito de tambores y cornetas. Despiertan al ruido los habitantes; muchos milicianos y militares, que marchan á los puntos de reunión señalados para el caso de alarma, caen en mano de los invasores y quedan prisioneros; pero otros logran reunirse y tomar la iniciativa de una resistencia heroica; la guardia del principal rompe el fuego; sostienenlo vigorosamente los grupos de milicianos que por donde quiera se agolpan; y de las ventanas se lanzan piedras, muebles, y agua y aceite hirviendo sobre los carlistas. Desalentados estos, sin gefe que los guie, sin punto de retirada designado de antemano, huyen por donde pueden. En las calles quedan tendidos mas de doscientos; los del Mercado y San Pablo se retiran en número de seiscientos, á la iglesia de este título, en la cual acaban por rendir las armas. Los del Coso y la plaza de la Constitución se escapan por la puerta de Santa Engracia, sin desmontar siquiera ni clavar las piezas que guarnecían aquella batería, y son perseguidos hasta Monte Torrero. Los carlistas perdieron en fin mas de mil de sus mejores soldados; á los zaragozanos no costó mas que setenta muertos y otros tantos prisioneros esta victoria, que habria sido memorable y gloriosa si en seguida no la manchase con sangre inocente el frenesí de un populacho, estimulado

siempre á crímenes nuevos por la impunidad de los que en otras ocasiones cometiera.

Veinte dias habian trascurrido apenas desde que el general Esteller reemplazara en el cargo de segundo cabo de Aragon al de igual clase San Miguel, destinado desde entonces á mandar la columna de Abecia. Situada su casa en el Coso, y establecidas alli, en la mañana de la sorpresa, las principales fuerzas de Cabañero, no pudo salir de ella Esteller, hasta que fueron ahuyentados los enemigos. El furor de los anarquistas calificó desde luego la impotencia de crimen, y en seguida trató de agravarlo suponiendo á aquel gefe complicidad en la invasion y alegando en favor de la impostura odiosos rumores, forjados y difundidos por ellos mismos. Bajo este pretesto, en la tarde del mismo dia, cuando aun embarazaban el paso de muchas calles los restos insepultos de amigos y enemigos, un grupo de malvados acomete la morada del general, le estraee de ella medio desnudo y á empellones y entre alaridos de muerte le conduce á la casa de la Inquisicion. El baron de la Menglana, que toma el mando, no osa ó no puede sacar á su gefe de las manos de los caníbales, que, formando un simulacro de consejo, le condenan á muerte, y le fusilan en la plaza de la Constitucion, dejando en ella tendido por espacio de dos horas su cadáver ensangrentado. El gobierno, instruido de este crimen, mandó formar causa á sus autores; pero su voz fué desoida; ni el consejo de guerra creado (el 7) para juzgar á los iniciados de haber favorecido la sorpresa, ni otra ninguna autoridad osó reconvenirlos. Su impunidad, revelando la impotencia de la justicia, mostró que la actitud gloriosa tomada por los zaragozanos á la vista de los inva-

sores no mejoraría notablemente la causa de la reina. A su triunfo habría contribuido más eficazmente que el título de *siempre heroica*, que por decreto del 8 dió el gobierno á la ciudad, el castigo de algunos desalmados que la señoreaban desde los asesinatos semi-jurídicos de marzo de 36.

Por de pronto, no obstante, el heroísmo de los defensores paró el formidable golpe que sin él habría recibido aquella misma causa. Las ventiocho piezas de artillería que había en la plaza, más de dos mil fusiles y copia de recursos de toda especie habían desde luego rodeado de un prestigio inmenso á Cabrera, y á la pérdida de Zaragoza habrían seguido en breve la de todo el Aragon y quizá la de toda la parte de España situada al norte de Madrid. Contando con el éxito de la tentativa de Cabañero se había ya el vecindario de Epila sublevado el mismo día 5, y hubiera acabado con los nacionales, si no llegase á tiempo de salvarlos la noticia de haber sido rechazado con gran pérdida aquel guerrillero. Con el designio de proteger la ocupación, que se miraba como segura, de la capital de Aragon, se adelantó al mismo tiempo al límite septentrional de este reino el brigadier Tarragual, comandante carlista de Navarra, con mil infantes y cien caballos, y después de desarmar el valle de Hecho, apareció en Verdun (el 7) y llenó de consternación á Huesca. Aun en Jaca se pensó en guarnecer la ciudadela, y se encargó su custodia á los restos de la legion de Argel, diseminados por sus inmediaciones mientras se les satisfacían los atrasos, cuyo apronto había diferido hasta entonces su solicitado licenciamiento. Por el lado de las Encartaciones se preparaba igualmente otra expedición, que si, lanzada luego, no pudo llegar más que á

la falda septentrional de la cordillera que separa las dos Castillas, hubiera sin duda avanzado á la meridional y amenazado á Madrid si, apoderado Cabañero de Zaragoza, hubiese tenido Espartero que marchar en persona á su reconquista.

Un ministerio fuertemente constituido habria sin duda sacado partido de tantas ventajas, pues si no eran debidas á su prevision ni á sus esfuerzos, resultaban á lo menos obtenidas bajo su mando. Flinter, Sanz, Pardiñas y los principales de sus oficiales, á quienes se concedieron fajas, bandas y grados, no reclamaban por esta razon la gloria esclusiva del vencimiento, y permitian á los agentes y defensores del ministerio que le atribuyesen una parte en él. Permitíanlo aun algunos de los milicianos de Zaragoza, á quienes engreia, si no indemnizaba, la cruz de San Fernando, concedida á las corbatas de sus banderas y estandartes; pero á los soldados hambrientos y desnudos, no tocaba de aquellas glorias que pagaban caro por lo comun, y que de un momento á otro podian convertirse en reveses, mas que un engreimiento efimero y estéril, de que apenas participaban una ú otra vez los pueblos, maltratados en todo caso por vencedores y vencidos. Jamas una mejora actual, una perspectiva de mejora ulterior, una vislumbre de esperanza llegaba á consolarlos de sacrificios que el desorden permanente de la administracion hacia mirar como indefinidos ó perpétuos. La ruina de todas las fortunas era tan solo lo que en último término se columbraba.

Para conjurar este riesgo, era necesario que, variando de conducta el gobierno y las Cortes, detuviesen el carro de la revolucion que ya tocaba al borde del precipicio, y

que tranquilizasen las conciencias, inquietas por la perseverancia con que desde mucho antes se trabajaba, no solo para romper la unidad de las creencias del país, sino para arrancarlas de cuajo. El clero exhalaba, en duras representaciones, quejas sentidas sobre lo riguroso de su situación. La junta diocesana de Barbastro, después de decir (13 de enero) que no había podido distribuir á cada partícipe mas que la octava parte de la asignación que se le hacía en el proyecto de arreglo del clero, y que en muchos pueblos no se celebraba *misa per falta de luces y recado*, añadía;—«Culto y clero perecen en este territorio, si luego, luego, no se le socorre con medios efectivos.» El cabildo de Granada anunciaba además,—«que la prorogación temporal del diezmo, después de haberse decretado su supresión perpétua, había reducido á la mitad el importe de la prestación y héchola insuficiente por tanto para cubrir las atenciones á que se destinára.» A los rigores del hambre se añadieron los de la persecución; y un extranjero, á quien se encomendaron los destinos de trescientos mil españoles, el comandante general de Toledo, Flinter, arrancó en la noche del 1.º de febrero de su cama al presidente del cabildo de Toledo, y le envió de cárcel en cárcel al Peñon de la Gomera, todo ello sin proceso, audiencias, declaración ni cargos de ninguna especie. Dos días antes, (30 de enero) decían los esclaus-trados de Jerez:—«Como si fuesen malhechores, como si perteneciesen á otra sociedad incivil, no les alcanza derecho ni reclamación para que se les tienda una mano protectora. Se han cumplido veinte meses y para algunos dos años, sin socorrerlos con un solo maravedí... Su miseria, su desnudez ofende demasiado á la religion santa y

»degrada á la nacion... Muchos ya no existen; han sido »víctimas del hambre.» Las monjas de Córdoba, las de Toro, casi todas las del reino lamentaban la situacion en que se hallaban sus personas y el culto de sus iglesias, y las de Madrid, decian.—«Hasta los toscos sayales, con que cubren su mortificado cuerpo las han abandonado. No son ya hábitos, son andrajos.»

La mayoría de las Cortes, movida por estos clamores, pensó hacer algo para restablecer el culto y atender á la subsistencia de sus ministros. Anular la ley de supresion del diezmo, que, sin ventaja de nadie, comprometió tantos y tan sagrados intereses, era su mas urgente obligacion; pero el cumplimiento de esta era tan difícil, como el de las demas que imponia á los diferentes poderes públicos su carácter esencialmente conservador. Asi, se juntaron diferentes veces los diputados de la mayoría sin poder entenderse sobre aquella grave cuestion, que, vanamente discutida en conferencias privadas, se dejó al fin, para darle luego una solucion parcial, incompleta é insuficiente, mas á propósito para enconar la llaga que para curarla. Ni podia ser otra cosa, cuando los hombres de mejores principios se hacian una ley de contemporizar con los que, profesando los opuestos, empleaban toda especie de medios para hacerlos triunfar. Los progresistas, en efecto, habian despachado á las provincias emisarios encargados de instigar á los labradores á que se negasen al pago del diezmo, y de promover representaciones de las autoridades contra su restablecimiento; y, dóciles ellas á las sugeriones del espíritu de partido, dirigieron con este objeto al Senado, al Congreso y al gobierno, ora observaciones comedidas, ora

violentas filípicas. Los diarios encargados de la defensa de las doctrinas revolucionarias esforzaban con ardor las que triunfaron al decretarse, el año antes, la supresion. El miedo completó la obra de la intriga; las inspiraciones interesadas prevalecieron, y se hizo imposible el remedio de un daño de influencia incalculable en el descontento general. Este parecia no fundarse sino en la lesion de los intereses materiales; y de ella sola, en efecto, se lamentaban Jaen, Santander, Castellon, Albarracin, Alcañiz, Caspe, Barcelona, Vich, Albacete, Segovia, los mas de los pueblos del reino, en fin, que pedian á las Cortes la paz, enumerando cada uno las desgracias á que le condenaba la guerra. Pero, enumerándolas, fingian desconocer que las ofensas que cada dia se hacian á los intereses morales reforzaban las filas de los carlistas, que mostraban en su soberano el defensor de aquellos intereses perjudicados. La paz era, pues, imposible sin que las Cortes volviesen á ellos su atencion, y las Cortes no podian hacerlo sin romper con el bando interesado en la continuacion del desorden.

Asi, á las quejas de los pueblos, respondian discutiendo, ya un estemporáneo proyecto de ley sobre gracias al sacar, inejecutable cuando nadie sacaba gracias; ya una democrática proposicion para que á las diputaciones provinciales, que sucesivamente habian invadido las atribuciones todas del poder, se las encargase igualmente del equipo y vestuario de los quintos de sus provincias; ya de otra para que se hiciese este equipo con géneros nacionales, cuando escepto las fábricas de paños, casi todas las del reino habian perecido ú iban pereciendo en el trastorno general. En

la sesion del 6 de febrero, propuso una comision inscribir en el salon del Congreso los nombres de Golfín y Florez Calderon, arcabuceados en Málaga por su irrupcion á mano armada en aquella costa á las órdenes de Torrijos, y el de Chapalangarra, muerto en otra tentativa igual sobre las fronteras septentrionales á las órdenes de Mina. El dictámen fué, á la verdad, desechado en la sesion del 8; pero no sin que, en debates sobre aquellas reaccionarias propuestas, se perdiese el tiempo que reclamaban los intereses preciosos del órden y la paz pública. Eran tales, sin embargo, las necesidades del momento que, aun á riesgo de esponerse á un rehuso, se resolvió en fin, el ministro de Hacienda á presentar (el 23) un proyecto de ley para prorogar por un año mas la exaccion del diezmo abolido. La comision encargada de informar sobre esta medida, conociendo la contradiccion que hallaria, determinó ganar tiempo, y detener su informe hasta amortiguarla.

Con el mismo objeto, hizo en tanto el ministro á los enemigos del diezmo concesiones que desde luego inutilizaron en parte los efectos del restablecimiento temporal de la prestacion, y dieron á aquella medida reparadora el carácter de una superchería. Habia el senador Sanchez presentado (el 9) á su corporacion un proyecto de ley para que se devolviese á las monjas la administracion de sus bienes que no se hubiesen vendido, y se remediase asi parte de los males que les causaban su despojo y la falta de pago de las pensiones que, por via de indemnizacion, se les señalaran. La comision á quien se pasó el proyecto reconoció la miseria á que se hallaban reducidas quince mil mugeres encerradas en los cláustros, y la justicia con que reclama-

ban sus dotes; pero se limitó á proponer que se recomendase al gobierno presentar una ley para asegurar á aquellas infelices el pago de sus pensiones. En la sesion del 1.º de marzo, el duque de Rivas combatió vigorosamente este evasivo dictámen, manifestando que la cuestion que se agitaba no era de crédito público, sino de justicia.—«Las medidas »tomadas con las monjas (dijo entre otras cosas) han sido »un atentado á la libertad, un atentado á la propiedad particular, un procedimiento bárbaro, atroz, cruel, y ademas »una medida anti-económica y anti-política... Todos sabemos »que la mayor parte de los bienes que disfrutaban las religiosas eran el producto de sus dotes, el de su propio »capital; haberiás despojado de este ¿no es un robo?..... y »este atentado ¿cómo se ha ejecutado? ¿en virtud de qué? »¿de una ley? No; de la trasgresion de una ley..... abusando del voto de confianza, se ha hecho apurar á las »monjas el cáliz de la amargura..... han sido lanzadas de »sus hogares.... se les han arrancado sus bienes, y con »mofa se han tomado los objetos de su culto y adoracion... »y esto ¿para qué? para que se enriquezcan una docena de »especuladores inmorales que viven de la miseria pública... »para que los comisionados de amortizacion hayan formado »en poco tiempo una fortuna colosal, que contrasta con la »miseria de las provincias. Han desaparecido los conventos, se han malvendido sus bienes, se han robado sus alhajas y preseas, y ¿se ha aumentado con los ingresos un solo batallon en los ejércitos ni una trincadura en la escuadra? ¿se ha mejorado en algo la suerte de los pueblos? No; »los conventos han desaparecido, y ¿qué ha quedado en pos »de esto? Escombros, lodo, lágrimas, abatimiento.»

De la impresion que produjo este discurso se habria aprovechado un ministro hábil para completar el cuadro de las calamidades, que, ya al principiarse la sesion, habia bosquejado el marques de Miraflores, hablando de una representacion enérgica que dijo haber recibido de la diputacion provincial de Ciudad-Real. Al ministro, agoviado por manifestaciones de igual clase que de todos los puntos del reino se le dirigian, habria sido fácil enlazar con las quejas del pais la multitud de atentados, que como el denunciado por Rivas, le habian reducido á tan triste situacion; pero en vez de desempeñar este deber, y de echar asi los cimientos de las urgentes mejoras que la situacion reclamaba, Mon declaró que no se podian distraer de su objeto los bienes afectos ya al pago de la deuda, y cuya devolucion seria un golpe mortal dado al crédito de que entonces mas que nunca se necesitaba; habló del derecho del gobierno para impedir que se formasen en la nacion establecimientos que pudiesen perjudicar á sus intereses; pretendió demostrar lo ventajoso de las enagenaciones, por la circunstancia de haberse hecho estas por el duplo de la tasa; y prometió, en fin, que las pensiones de las monjas quedarian aseguradas con la proroga del diezmo, de cuyos productos se destinaba una parte al pago de aquella obligacion. La proclamacion de estas seguridades permitió á Ferrer reproducir y amplificar los sofismas en que Mon apoyaba la espoliacion de las monjas.—«Una representacion nacional, *legítimamente reunida* (dijo el demócrata senador) ha sancionado estos actos, dándoles el carácter de ley, y desde aquel momento el poner en duda cualquiera de ellos es arruinar el crédito público por su base,

»y ¿cómo es posible valerse del crédito, si empezamos á
 »dudar de los actos ó disposiciones adoptadas para soste-
 »nerle?... ¿se quiere que nos acordemos de diez ó doce
 »mil monjas, y que nos olvidemos de cincuenta mil fami-
 »lias, en otro tiempo ricas y poderosas, cuyos capitales
 »fueron reducidos dos ó tres veces por el gobierno, y para
 »el pago de cuyo remanente se hipotecaron los bienes de
 »los conventos?.... Ponga cada uno la mano en su pecho;
 »y, recordando ciertas épocas, y lo que en ellas ha votado,
 »diga si hubiera podido hacer otra cosa.... se trata de unos
 »bienes nacionales que pertenecen única y exclusivamente
 »á los acreedores del Estado.»

Nadie tomó á su cargo refutar estos argumentos diri-
 gidos á justificar un crimen tan odioso como inútil. Solo
 Miraflores miró en el negocio que se discutía una cuestión
 de reparación, y aunque interrumpido en la sesión ante-
 rior cuando empezaba á condenar la revolución social de
 que sin necesidad se había acompañado la revolución polí-
 tica, volvió (el 2) á la carga, diciendo muy oportunamente
 entre otras cosas. — «Se ha dado fuerza al partido del Pre-
 »tendiente, por querer resolver á la vez muchas cuestio-
 »nes, de las cuales cada una era capaz de sumir en un
 »abismo al Estado.... abordándolas todas á un tiempo ¿qué
 »había de suceder sino lanzar el carro en el precipicio?»
 Hablando luego de la importancia que se daba á las pre-
 tendidas hipotecas de la deuda, añadió. — «Si yo viera el
 »crédito en un estado brillante, votaría porque no se to-
 »case á él; pero cuando el año de 34 estaban nuestros fon-
 »dos á 80 y hoy están á 18 y 1/2, ¿consideraré tan sal-
 »vador para mi país ese sistema de crédito público?» Des-

pues de probar que las ventas á papel no obligaban mas que al pequeño desembolso del plazo de entrada, pues los siguientes se cubrian con los productos mismos de las fincas, insistió sobre la necesidad de revocar una disposicion que no habia producido el efecto que se propusieran sus autores, y sobre la de no despojar á las religiosas de la hipoteca especial que para el pago de sus pensiones tenian en los bienes que fueron suyos. El obispo de Córdoba procuró escitar la sensibilidad de sus colegas, diciendo.—«Pa-
»sando por esos pueblos de la Mancha, he oido las cala-
»midades que sufren, y visto por mis propios ojos á los
»infelices acudir á roer los huesos que tiraban los pasa-
»geros..... he oido el triste estado de los conventos en
»aquellos pueblos, donde no ha quedado persona que pueda
»prestarles el socorro con que antes contaban.... y he oido
»el hecho de que, en pueblos de dos y tres mil vecinos, se
»mueren de hambre todos los dias seis, siete y ocho per-
»sonas.» Despues de demostrar la inutilidad de las órde-
nes que se diesen para pagar las pensiones, puesto que no habia con que verificarlo, y la imposibilidad en que se hallaban las monjas de abandonar sus conventos, porque lo impedia, á unas su conciencia, y á todas el no tener donde acogerse, concluyó pidiendo la devolucion de sus bienes. Mon, contestando á Miraflores, requirió al Senado en nombre de la Corona á abandonar las monjas á su desesperacion, ó lo que era lo mismo, á fiar su subsistencia á eventualidades irrisorias. Sacrificando catorce ó quince mil mugeres á exigencias revolucionarias, legitimando su espoliacion, oponiéndose á la insuficiente restitucion de los restos accidentalmente preservados del pillage, rehusando

esta mezquina satisfaccion á la opinion indignada de las consecuencias de tan estéril injusticia, los agentes del poder probaron que no les movian los sentimientos de moderacion que afectaban, que no entendian reparar ningun escándalo, ni sacrificar ningun interes ofendido. La confianza que, por suponérseles intenciones mas sanas, pudieron inspirar al principio de su carrera, quedó desvanecida en aquellas dos memorables sesiones, é irrevocablemente frustrada toda esperanza de remedio de los males públicos.

Aun no habian pasado venticuatro horas despues de aquella discusion, cuando se entabló otra, que, igualmente delicada por su origen, habria acarreado peligros mayores, si la sumision palaciega hubiese apoyado mas eficazmente maniobras republicanas, que se pretendia cohonestar con apariencias de celo monárquico. Desde mucho antes estaba pensando la faccion progresista en asegurarse un apoyo permanente en las regiones mas elevadas del poder, y con este objeto habia tratado en mas de una ocasion de dar á los corifeos de su partido, una influencia decisiva en la marcha de los negocios, asociándolos á la regencia de la Gobernadora. Contrariado siempre este plan y desbaratado definitivamente en setiembre anterior, por resultas de la aparicion de don Carlos á las puertas de Madrid, determinaron los agentes del movimiento variar el rumbo, y confiar el poder que no podian conquistar, á manos inespertas, de las cuales esperaban arrancarlo un poco despues. El infante don Francisco de Paula fué el hombre de quien creyeron poder servirse para la ejecucion de este designio, y al efecto le incluyeron en varias listas de eandidatos para plaza de senador, y le hicieron proponer en algunas provincias, es-

perando que su nombre le daría en el Senado un ascendiente, que ellos podrían después explotar en provecho de su pandilla. El lazo era demasiado grosero para que cayesen en él los ministros; y así, en uso del derecho que la Constitución confería á la Corona, no nombraron al infante para aquella dignidad. Enojado él de este rehusó, que los que le aconsejaban le hicieron calificar de desaire, se aventuró á invocar el artículo 20 de la Constitución, que declaraba senadores natos á los hijos del Rey, y pidió que se le señalase día para prestar juramento en calidad de tal. La comisión de revisión de actas, encargada de informar sobre esta solicitud, lo hizo opinando—«no estar S. A. comprendido »en la letra ni en el espíritu del artículo constitucional que »alegaba.» Contra este dictámen habló, en la sesión del 3 de marzo, el mayordomo mayor del infante, conde de Parsent, que trató de fundar las órdenes de su amo en analogías nacionales y extranjeras, en la opinión del ex-presidente del Consejo, Bardají, en la de algunos de los redactores del proyecto de constitución y en sus méritos y antecedentes liberales. Garellly rebatió victoriosamente los argumentos de Parsent y, del hecho mismo de haber sido propuesto el infante por varias provincias, dedujo que sus electores no reconocían en él los derechos que reclamaba. En la sesión del 5, impugnó el mismo senador las interpretaciones que querían dar al artículo constitucional los progresistas Heros y Gonzalez. Ruiz de la Vega, contestando á este último que insistía sobre la cualidad de *hijo de rey*, á que se suponía aneja la dignidad reclamada, dijo fijando la cuestión : —«*Hijo de rey* quiere decir *del que es ó fuere* »no *del que fué*, porque la ley, creando un derecho, no

»puede darle efecto retroactivo. El rey de que habla la
»Constitucion no es un rey cualquiera, es un rey definido...
»Si los que hicieron la Constitueion entendieron otra cosa,
»debieron decirlo. Fué infante desde que nació porque era
»hijo de un rey, no fué senador porque no habia esa dig-
»nidad.» Varios próceres fueron de opinion de que debia
someterse á los dos cuerpos colegisladores la duda que
ofrecia el artículo constitucional, para que por ambos fuese
interpretado. Este término medio no hizo fortuna; y, á pesar
de los argumentos de Ferrer, de Gomez Becerra y de casi
todos los senadores progresistas, en favor de la admision,
quedó esta desechada, y aprobado el dictámen, bien que
por un solo voto, pues no lo fué sino por cuarenta y uno,
siendo ochenta los votantes.

Mientras que, por este acuerdo, cesó la discusion en el
Senado, Argüelles y Mendizabal habian reforzado la oposi-
cion en el Congreso, donde tomaron asiento entre la alga-
zara de asalariados que, desde la tribuna, celebraban con
palmadas su instalacion. La de Isturiz sufrió, por el con-
trario, pocos dias despues, una contradiccion violenta á
pretesto de que, al ser elegido diputado, no habia jurado la
Constitucion. Toreno rebatió este argumento y Montes de
Oca hizo la apologia del candidato contra quien se pronun-
ciaban unánimemente sus enemigos políticos. Argüelles, que
un dia se gloriára de haberse introducido en el Estamento
de Procuradores, violando la ley, generalmente acatada,
de su ereccion, se mostró el paladin de la medida que pri-
vaba de los derechos de ciudadanos á los que no hubiesen
prestado juramento al nuevo código político. Pero, si, á pe-
sar de su insistencia y la de otros diputados, triunfaron

las consideraciones de justicia y de política que exigian la admision del mandatario de Cádiz, la discusion acalorada que á ella precedió reveló á este que la exaltacion de sus adversarios le imponia el deber de condenarse al silencio y la nulidad y hubo en consecuencia de resignarse á este sacrificio. La salva de aplausos con que (el 14 de febrero) habian celebrado las tribunas la entrada de Mendizabal en el Congreso se repitió en la misma sesion cuando, apoyando Lujan una solicitud del ayuntamiento de Madrid para que se procediese á la renovacion, suspendida por una disposicion gubernativa comun á todas las del reino, enumeró los perjuicios que ocasionaba á los concejales el desempeño de su comprometido encargo, y se estendió por incidencia sobre los males que la guerra ocasionaba á los pueblos.—«Oir
»la relacion de estos males, dijo con razon el orador, es
»una de las cosas que deben llamar mas principalmente la
»atencion del gobierno.» Y al punto los asalariados de las tribunas, que no vivian mas que de aquellos males mismos y que hasta los promovian, ya con clamores interesados, ya con motines sangrientos, saludaron aquella nunca esplicada verdad con un palmoteo, que obligó al presidente á hacerlos despejar. Volvieron, empero, á tiempo de presenciarse escandalosos debates entre Landero, defensor de la peticion, y el ministro Mon, reforzado luego por Toreno, que arrojó al ex-ministro de la Granja un guante que éste intentó recoger. Impidióselo el presidente, y la sesion se concluyó desechando, ú lo que era lo mismo acordando enviar al gobierno la reclamacion del ayuntamiento que, aunque justa en el fondo, y en apariencia conforme á la ley, no tenia en realidad otro objeto que suscitar al poder los embarazos

que de las nuevas elecciones debian resultarle, y que á poco le resultaron en efecto.

El 16, se procedió á la renovacion de la mesa, segun el método fijado por el nuevo reglamento, y recayó la eleccion de presidente en el antiguo colega de Isturiz, Barrio Ayuso, y la de vice-presidentes y secretarios en otros diputados de su color. Visto el poco fruto que bajo la direccion de otro de los moderados, produjeran durante tres meses las deliberaciones de las Cortes, habríanse reputado poco dignos de atencion estos nombramientos si el número de votos obtenido por los candidatos de cada partido no descubriese la fuerza respectiva de los dos en que estaba dividida la asamblea. Del escrutinio resultó que el moderado contaba en sus filas casi doble número de diputados que el progresista, pues, por noventa y nueve votos que tuvo Barrio Ayuso para la presidencia, tuvo Argüelles cincuenta y uno, y en la misma proporcion se distribuyeron en las votaciones que para las plazas de vice-presidente y secretarios se verificaron en seguida. El 17, se sortearon los individuos que debian componer las siete secciones en que se dividió el Congreso, al cual, llenas aquellas formalidades se anunció en el acto que no tenia de que ocuparse al dia siguiente. Sancho declaró al mismo tiempo que las comisiones de Hacienda y Guerra, que cesáran por la instalacion de las secciones, nada tenian hecho, porque nada les habia pasado el gobierno. Lo mismo sucedia á la de presupuestos; y para eso habian acudido á Madrid de todas las provincias del reino trescientos senadores y diputados; para eso estaban reunidos despues de tres meses!

El 24 se renovó la discusion de un antiguo proyecto

sobre clasificación de generales, reformado últimamente á petición de algunos diputados; y desaprobado (el 27) el artículo 1.º que contenía toda la ley, la mejora proyectada quedó sofocada al nacer. Mejor resultado tuvo la discusión empezada el mismo día sobre las elecciones de Málaga, que tachadas de captaciones y de toda especie de ilegalidades, fueron anuladas al fin, á pesar de los esfuerzos de Caballero, Iñigo y otros diputados de la minoría. Algunos de los que votaron la anulación pusieron á su voto condiciones restrictivas, y Madoz entre otros pidió que, para que las elecciones nuevas se hiciesen con toda libertad, se empezase por levantar el estado de sitio. —«Es menester, dijo, que estemos armados y prevenidos »contra las asechanzas del poder.» Desechada esta indicación, quedó á muchos el escrúpulo de que la acción de los electores fuese comprimida por la preponderancia que daba el estado de sitio á la autoridad militar, la cual, demasiado satisfecha del apoyo que en la opinión encontraban las medidas represivas empleadas contra los revoltosos, amenazaba generalizarlas.

Votos de gracias á Flinter, Sanz, Pardiñas y Oráa, y á los defensores de Zaragoza, y discusiones sobre la modificación de algunos artículos del reglamento provisional para la administración de justicia, ocuparon sin incidentes notables las sesiones sucesivas hasta la del 9 de marzo, en que la indignación lanzó al Congreso á una medida, indiferente á la verdad en sí misma, pero indecorosa por el modo con que se ejecutó, y funesta en cuanto argüía encono ú resentimiento en un cuerpo que debía mostrarse exento de estas pasiones. Un escolar llamado Gallardo, que con sus escritos adquiriera en Cádiz cierta celebridad, se había hecho nom-

brar, en el anterior periodo constitucional, bibliotecario de las Cortes y últimamente diputado á ellas por Estremadura. Satisfechas con el ténue salario de su plaza las necesidades de su oscura existencia, empleábala toda entera en escribir folletos contra cuantos, por su popularidad, sus luces, servicios ó riquezas, le eran designados por los clubs como blanco de sus ataques. Ofendidos de ellos varios de sus colegas, determinaron quitarle los recursos de que tan mal uso hacia; y, no atreviéndose á fundar su destitucion en esta circunstancia, resolvieron suprimir su empleo, á pretesto de la necesidad de reducir los gastos de las Cortes, cuyo presupuesto no permitian pagar los apuros constantes del Tesoro. A pesar del calor con que defendieron los diputados progresistas la conservacion de la plaza, y de lo que sobre ello habia alegado Gallardo en un papel repartido á los diputados (el 8), quedó (el 9) decretada la supresion. Pero no se limitó á esta demostracion el castigo del maldiciente, sino que, habiendo rehusado él á su colega Muñoz Maldonado satisfaccion por injurias articuladas contra este en aquel escrito, le descargó el ofendido sendos bofetones, acompañados de sendos denuestos, y lo que es mas, de las carcajadas de casi todos los diputados que vieron en Maldonado el vengador de sus agravios comunes. Y á las quejas que con este motivo articuló el ofendido, se manifestó insensible el presidente, el cual como insistiese aquel en que de ello se diese cuenta al Congreso para ocurrir ejecutivamente á la represion del crimen, le exhortó á acudir á un tribunal y le atajó la palabra.

Del castigo demasiado severo de Gallardo tocó por de pronto una parte á la minoría que en el Congreso le apo-

yaba, la cual, al siguiente día, fué además violentamente atacada en la Gaceta de Madrid, órgano hasta entonces del gobierno. En la del 10 se leía.—«Una oposicion, que se encuentra inferior en número y razones en los cuerpos colegisladores, y que ve afirmarse el sistema de orden, y justicia con las repetidas victorias conseguidas por las armas leales, trabajaba con ciego encono para turbar el reposo público, como único medio de recobrar el mando, aunque sea para perderlo dentro de pocos dias en la comun ruina.» Bien que el ministro Someruelos hubiese declarado ser el contratista á quien se acababa de adjudicar la Gaceta, que antes era del gobierno, el solo responsable de las publicaciones, Lujan le interpeló (el 12) y haciendo la apología de su partido, osó decir que él habia detenido el carro de la revolucion, y hecho la Constitucion nueva y otras muchas leyes que encomió.—«Entonces, (añadió) por nosotros, por la oposicion fué cuando empezaron á reinar en España el órden y la justicia.» Contaban los de este partido con que sus oradores sostendrian el reto de Lujan, y contaban, sobre todo, con el general Seoane, á quien la confianza que mostraba él tener en su propia virtud, el apoyo decidido que pocos meses antes prestára al espirante ministerio Calatrava, la dureza de sus hábitos militares y la irritacion moral que en él producía la frecuente exacerbacion de sus dolencias físicas designaban como el primer paladin de la minoría de las Cortes, escarnecida y vilipendiada por un periódico semi-oficial. Seoane empezó por declarar que la oposicion no se reconocía en el retrato que de ella hacia la Gaceta denunciada; pero, frustrando luego las esperanzas que su cáustica é incisiva pala-

bra hacia concebir á los suyos, les rogó cortar el debate entablado, por miedo de que con él se irritasen los ánimos. Arrastrado en seguida por sus inspiraciones anómalas, no temió sacar á luz las maniobras clandestinas de sus mismos amigos, cuyos proyectos de trastorno denunció en vehemente y profético lenguaje, diciendo.—«Yo descubro una atmósfera cargada de negros nubarrones, *amenazando una tempestad furiosa...* Los hombres metidos en el bullicio de los negocios no verán esa tempestad; pero yo, condenado por mis dolencias á vivir en la cama, y por mi humor á vivir solo; yo, que observo, comparo y recuerdo, *veo nublado el horizonte*, veo siniestros anuncios, y que, *si no acudimos al remedio, podremos envolvernos todos en la misma ruina...* *Yo veo un trastorno social encima*; veo los mismos síntomas, las mismas pasiones, las mismas personas, las mismas cosas que prepararon los movimientos anteriores, y nos condujeron al borde del precipicio...» El partido que se llama victorioso está espuesto, si Dios no lo remedia, á ser víctima de una espantosa revolucion; yo lo afirmo, yo lo pronostico, como pronostiqué los dos anteriores.» Repararon muchos entonces que ni el partido exaltado reputó hostil esta conducta de su campeón, ni la opinion nacional la calificó de generosa ó patriótica. A muchos, en fin, parecieron exagerados sus tristes vaticinios, aunque el ministro Someruelos asegurase que el gobierno tenia motivo para creerlos fundados, y prometiese vencer á los que, por tercera vez, querian trastornar el Estado. Con esto se dió por terminada la interpelacion, á pesar de una filípica de Argüelles, en la cual pretendió establecer cierta analogía entre las ideas del artículo de la Ga-

ceta y las indicaciones del casamiento de la reina contenidas en algunos periódicos extranjeros, y dirigidas, en sentir de aquel diputado, contra la independencia de España. Tan deplorables suposiciones, propias para ratificar la idea de la declinacion progresiva de las facultades intelectuales del corifeo de la revolucion, no lo eran para atenuar el temor que inspiraron en general las terribles revelaciones de Seoane.

Mas esplicitas, aunque no dignas de tanta confianza, se habia ya anticipado á hacerlas un periódico que la inflexibilidad de sus doctrinas y la dureza de sus ataques hacia famoso á la sazón. El 19 de febrero, *El Mundo*, despues de denunciar las maniobras con que los exaltados procuraban desacreditar el discurso de Toreno sobre transaccion, habia dicho.—«Los ministros saben que en los clubs se atenta contra la vida, y se disponen y conciertan los asesinatos de los verdaderos amigos del trono. Los convenios *entre las diferentes sectas políticas de dentro y fuera de España* están ya hechos, concertadas sus combinaciones, y adoptado el plan para realizar sus temerarios acuerdos. El objeto... es desposeer á la inmortal Cristina de la regencia del reino, restablecer el código de 1812 y anonadar y destruir el partido que profesa y sostiene las doctrinas monárquicas.» De todas partes llegaban á la autoridad y á los particulares las mismas noticias y por donde quiera se columbraban los síntomas del trastorno que señalaba Seoane como inminente, y confirmaba sin rebozo el ministro encargado de la policia.

Pero, aunque los medios del gobierno ú la dificultad misma de llevar á cabo los nuevos proyectos de escision auto-

rizasen á creer que la ejecucion se diferiria indefinidamente, á pocos tranquilizaba esta confianza cuando á cada momento aparecia mas desesperada la situacion, pues cada momento abria ó descubria nuevas llagas en el cuerpo social. Por una parte, un ayuntamiento (el de Palencia), á quien el intendente arrebatara los fondos destinados al servicio municipal, publicaba un bando (29 de enero) anunciando que por falta de ellos cerraba las escuelas, despedia los serenos y suspendia el alumbrado de la ciudad. Por otro lado, otro ayuntamiento (el de Sevilla) despues de socorrer con mil esfuerzos á los jornaleros, cuyos trabajos impidiera por algunos dias una extraordinaria crecida del Guadalquivir, vió á estos sublevarse (el 16 de febrero) y atacar las tiendas de los panaderos y los puestos públicos, cuando, cesando el temporal, hubo aquel cuerpo de suspender la distribucion de sus socorros. Por otras partes, en fin, iguales ó mayores desórdenes mostraban no ser necesarias nuevas tentativas de parte de los exaltados para ver comprometido ú turbado el sosiego público. El mal que descubrian estos actos, el que denunciaban sin descanso los pueblos vejados por una tiranía siempre impune no era, sin embargo, el mayor mal de la situacion; éralo mas grave la impasibilidad que mostraba el gobierno, y mucho mas grave aun la ausencia de todo gobierno, revelada por aquella impasibilidad misma. Asi Narvaez, que, nombrado el 30 de octubre comandante en gefe del decretado ejército de reserva, no tenia fondos con que hacer frente á las inmensas atenciones del armamento, equipo y manutencion de los cuerpos que debian componerlo, corria de una á otra de las capitales de Andalucía, implorando ú exigiendo

de las diputaciones provinciales el vestuario y fornituras de doce mil infantes, y el armamento y monturas de la caballería. El diputado Burriel manifestó de que modo se arrancaban estos suministros, cuando, en la sesión de 8 de febrero, después de lamentar la crueldad con que se trataba á los habitantes de Albarracín, á quienes, aunque despojados de sus rebaños, se obligaba á proveer á la manutención de las tropas, añadió:—«Causa vergüenza que un general que debía estar organizando el ejército de reserva vaya como un fraile franciscano pidiendo limosna de diputación en diputación en las provincias de su mando.»

Mientras que, á pesar de sus apuros, se condenaba á la provincia de Cádiz á aprontar doce mil capotes para aquel ejército, el conde de Cleonard, que acababa de aceptar la comandancia de la misma provincia, después de renunciada la capitania general de Andalucía, dictaba (2 de febrero) terribles medidas de seguridad, cuya ejecución imponía durísimas trabas á los habitantes y á las justicias mismas. A las quejas que al día siguiente le dirigió el ayuntamiento sobre haberse ingerido en la reorganización de la milicia, contestó el general echando en cara á aquella corporación la parcialidad con que en las filas había admitido á personas que no tenían el derecho de entrar en ellas y excluido otras á quienes no se podía rehusarlo, y añadió:—«solo una mano fuerte puede sujetar el desorden y remediar los males.... cuando este recinto goce de perfecta paz, cuando las pasiones se reduzcan al límite de la razón, y la libertad legal no sea un vano simulacro, yo seré el primero en solicitar la devolución de las atribuciones que el estado de guerra impide actualmente.» Si, en las causales

que alegaba el general para invadir los derechos de las corporaciones legales, habia exageracion, era evidente que bastaban pretextos para despojarlas del goce de sus prerogativas; si, al contrario, los motivos alegados en favor de la dictadura temporal eran legítimos, la provincia estaba sobre un volcan. Sometido en uno y otro caso á un régimen excepcional, resultaba reprimida si las acusaciones del general eran fundadas, y tiranizada si no lo eran. Su situacion era en todo caso penosa; y, agravada por la frecuencia y el rigor de las exacciones y por la paralización de todo tráfico, aparecia tan insoportable como la de las provincias que mas afligia el azote de la guerra. La reinstalacion de Cleonard en la capitania general de Andalucía, que antes renunciara, probó que en Madrid se calificaban de justos los rigores que él empleaba. Los que la justicia usaba al mismo tiempo con los motores y cómplices de los crímenes de 4 de setiembre último, habrian quizá difundido la confianza de que no se renovasen, si permitiesen concebirla duradera las veleidades anómalas de un despotismo suspicaz y siempre rodeado de apuros. Pero el primer uso que hizo Cleonard de la autoridad ilimitada que le conferian sus funciones de capitan general fué suspender los efectos de la ley que mandaba admitir los bonos del empréstito forzoso en pago de derechos y de contribuciones; y esta anulacion, destruyendo la única garantía que tenia aquel papel, y aumentando asi los sacrificios de los contribuyentes, los exacerbó mas que los calmaron las medidas destinadas á impedir la ejecucion de nuevos planes de trastorno.

Anunciábanse otros al mismo tiempo en varios puntos del reino, y en muchos aparecian síntomas graves del des-

contento y la irritacion general.—«Con la esperanza de la
»paz, decia á fines de febrero la diputacion provincial de
»Segovia, los pueblos harian todavía sacrificios... pero, si
»se desvaneciese, caerian en la desesperacion... faltarian
»todos los medios de inflamar un entusiasmo, *que cuatro*
»*años de penosos esfuerzos han evaporado*, y de avivar
»una fé política, que en medio de tantos desaciertos y vicisi-
»tudes casi se ha perdido. Entonces volveria acaso la anar-
»quia á explotar esta situacion angustiosa, *y á querer apli-*
»*car á la situacion social su funesto galvanismo.... y á*
»sus convulsiones sucederia el letargo de la muerte, la di-
»solucion del cuerpo político y el triunfo del bando rebel-
»de.» La diputacion de Sevilla, representando el 23 contra
la continuacion del diezmo, hacia entrever reacciones si se
prorogaba. Poco antes, la de Zaragoza, acusando la leni-
dad que decia usarse con los enemigos, y pidiendo que se
hiciese entender á todos los combatientes en las filas cris-
tinas —«*que la victoria era ya de una necesidad indispen-*
»*sable, y que no habia motivo para diferirla;*» intimaba la
plantificacion del régimen del terror como único medio de
salvacion. Una de aquellas corporaciones gritaba contra el
estado de sitio; otras contra el exorbitante contingente que
se les señalaba en el reparto de la contribucion extraordi-
naria de guerra; muchas contra el restablecimiento del diez-
mo; algunos contra un proyecto de ley de organizacion mu-
nicipal, que acababa de presentarse á las Cortes; pero es-
tas, aquellas y todas, con lenguaje generalmente acerbo y
casi siempre insolente ó descomedido.—«Con el proyecto
»de ley municipal (decia el ayuntamiento de Lugo), cree
»este cuerpo barrenadas las venerandas leyes fundamenta-

»les, y la razonable libertad de la patria.... El proyecto *un-*
»ce los pueblos y la nacion al carro del capricho del go-
»bierno.» Por su parte los agentes superiores de este se
 uncian tal vez *al carro del capricho* de las diputaciones.
 El gefe político de Teruel decia en 4 de febrero.—«Como
 »presidente (de la diputacion provincial) prometo hacer
 »cumplir todos los acuerdos de la corporacion, y como gefe
 »político oiré sus consejos *con la mayor veneracion.»*
 ¿Qué gobierno aquel á quien sin rebozo y sin riesgo lanza-
 ban alternativamente las corporaciones populares quejas,
 amenazas y denuestos? ¿aquel cuyos agentes superiores se
 convertian oficialmente en instrumentos de estas corpora-
 ciones mismas, instrumentos á su vez de desórden y de es-
 cisiones, cuando no de opresion y de ruina?

Gastada por estos medios la poca fuerza que aun con-
 servaban al poder viejas tradiciones de obediencia, los co-
 natos de perturbacion se renovaban á cada instante bajo to-
 das las formas. La transaccion indicada en las Cortes por
 Toreno como medio de simplificar la cuestion de la guerra,
 fué objeto de violentos ataques de parte de los que, viviendo
 de las calamidades que promovian, se aterraban á la sola
 idea de que el restablecimiento del órden las hiciese cesar.
 Interpretando malignamente las palabras del diputado astu-
 riano, atribuyeron á él y á su partido la intencion de sa-
 crificar al deseo de la paz lo que ellos llamaban la libertad;
 y, acompañando estas insinuaciones de críticas contra la ad-
 ministracion y de cargos contra su moralidad, infamaron el
 pensamiento desacreditando á su autor. Por otra parte,
 frustrado el proyecto de introducir en el senado al infante
 don Francisco, trataron de ponerle en juego de cualquier

modo, y para ello prepusieron colocarle á la cabeza del ejército, y, desechada esta insinuacion, pensaron nombrarle alcalde constitucional de Madrid, idea que esforzaron, vanamente por supuesto, en el seno mismo del cuerpo electoral.

En medio de tantos elementos de disolucion, de nada debian, pues, servir, y de nada sirvieron los triunfos conseguidos en Baeza, Castril, Yébenes y Zaragoza, que en otras circunstancias habrian permitido concebir la esperanza de ver acercarse el término de la guerra civil. Esta, por otra parte, tenia su foco principal en las provincias del Norte, y las ventajas que obtenian frecuentemente los carlistas en la lucha allí empeñada neutralizaban las alcanzadas por los cristinos en las provincias centrales del reino. Aun no llevaba tres semanas de mando en Navarra el virey en cargos, Latre, cuando, nombrado segundo gefe del ejército, tuvo orden de dejar su puesto á Alaix. A este general, instalado el 18 de diciembre, le dió desde luego bastante ocupacion la necesidad de proveer de víveres su capital, á donde no podian penetrar sin gruesas escoltas y sangrientas escaramuzas. Veinte y cuatro horas llevaba de mando, cuando, apresado en el Carrascal un rico convoy de Tudela, con dos compañías del Príncipe y algunos caballos que le escoltaban, tuvo el nuevo virey que salir á amparar los pocos que escaparon de aquel desastre. Otro convoy de Tafalla, que escoltaban en masa las fuerzas todas de la Ribera, capitaneadas por su general Leon, no logró penetrar pocos dias despues en la misma plaza, sino perdiendo cien prisioneros, y dejando fuera de combate un número harto mayor de sus soldados. Los recientes reveses del coronel

Quiñones permitían ya á los enemigos bloquear casi permanentemente la capital.

Con el fin de restablecer las comunicaciones entre Francia y Pamplona, habia aquel gefe cristino ocupado en diciembre, con mil y quinientos hombres, el valle de Salazar. Acosáronle allí los carlistas, encerráronle (el 27) en Ochagabia; y, frustrados cuantos esfuerzos hizo para volver á incorporarse con el grueso de sus fuerzas, hubo de meterse entre las breñas de Izati y Orbaiceta, por donde, arrostrando graves peligros y sufriendo bajas enormes, pudo llegar á Valcarlos. Al mismo tiempo el comandante carlista de Navarra, García, atacaba á Aoiz, que los cristinos trabajaban en fortificar, y que hubieron de evacuar aceleradamente, resultando de su abandono interrumpida la comunicacion de la Ribera con Pamplona, como, por la retirada de Quiñones al reino vecino, resultó cortada la de este reino con la capital. García, ocupando los valles de Erro, Echauri, Aezcoa y Salazar, y levantando fortines desde Zubiri á Viscarret, no solo desvaneció la esperanza de que los cristinos restableciesen mas tarde aquella importante línea, sino que, apoyado en ella, y estendiéndose hasta las puertas de Lumbier, estableció en las de Pamplona rondas volantes que dificultaron, si no impidieron, el abastecimiento de aquella plaza. Tres batallones del carlista se entraron en Tafalla (el 7 de enero), y en medio del dia impusieron y exigieron contribuciones, reunieron los quintos, y arrebataron los milicianos y soldados que no pudieron á tiempo guarecerse en el fuerte. Lo mismo hizo otro batallon en Olite (el 22), y lo mismo al dia siguiente un escuadron en Carcastillo, cuyo fuerte, abandonado por la guarnicion, fué

demolido por los invasores. Para reprimirlos, ó impedir á lo menos sus correrías á la izquierda del Arga, resolvió Leon destruir el puente de Belascoain. El 28, llegó á la vista de los reductos artillados que lo defendian, y, no recibiendo el refuerzo que para atacarlos habia pedido á Alaix, pasó el rio mas abajo de ellos, y flanqueando así á los enemigos, se apoderó en la tarde de su primera linea. El 29, ocupó el pueblo, que incendió, y el fuerte, que hizo demoler. El 30, se apoderó de Ciriza, y, el 31, entró en la capital, cargado de despojos, arrastrando tras sí doscientos prisioneros, dejando libre el valle de Ilzarbe, y espeditas las comunicaciones entre la Ribera, Puente la Reina y Pamplona.

Vario, como en Navarra, era el suceso de la lucha, empeñada al mismo tiempo y con igual encarnizamiento en la estremidad occidental de la linea. Despues que, á favor del aparato de las demostraciones sobre Balmaseda, entretuvieron los carlistas á Espartero el tiempo necesario para que la expedicion de García atravesase el Ebro por entre Rioja y Navarra, se retiraron aquellos á Arciniega, anunciando querer correrse hácia la Puebla y Treviño. Para observarlos, marchó el gefe cristino á Pancorbo, y en seguida á Miranda, dejando las fuerzas todas de Buerens é Iriarte, al mando de Latre, tendidas desde Gayangos á Villalazara y Villasante, y dando orden á Castañeda para adelantarse al valle de Mena. Era tan respetable, no obstante, la actitud que en aquel territorio conservaban los enemigos, que, para introducir un convoy en Balmaseda, tuvo que escoltarlo Latre en persona con una gruesa columna, que fué vigorosamente atacada en el Barron y en

las alturas de Gijano. El hacinamiento de tropas cristinas en un reducido espacio no impidió que, á las veinte y cuatro horas del regreso de Latre, estableciese Castor (5 de enero) el bloqueo de la plaza recién socorrida, ni que avanzasen de Galdacano cañones y proyectiles para emprender el sitio formal, y esto al mismo tiempo que se hacia igual amago contra Portugaleta, y que se apretaba el bloqueo de Bilbao. Espartero, conociendo que estas demostraciones de los enemigos no podian tener otro objeto que deslumbrarle sobre sus verdaderos designios ulteriores, mandó (el 11) desde Pancorbo que se les llamase la atencion con incursiones en su pais; Zurbano hizo en efecto algunas, de que por lo comun sacó prisioneros y botin. En breve apareció justificada la indiferencia con que Espartero miraba los alardes demasiado ostentosos de los carlistas, que, retirando (el 14) su artillería de Balmaseda á Durango, y agolpando sus fuerzas sobre Murguía y Villareal de Alava, mostraron no ser su intencion atacar plazas cuya resistencia les ofreceria mas riesgos que ventajas su posesion. En vista de este movimiento y del que en seguida hicieron hácia Estella, se corrió Espartero el 15 á Miranda, el 16 á Haro, y el 17 á Logroño, donde llegó bastante á tiempo de impedir el paso á Castilla de una gruesa columna enemiga, que desde la Solana se adelantaba á la sazón á Mendavia. Espartero hizo sin dilacion moverse sus tropas todas desde Fuenmayor á Lodosas: Zurbano cubrió los vados de San Martin y Arrubal, Ribero se situó en Agoncillo, y la vigorosa actitud de entrambos frustró las tentativas que para pasar el rio hicieron los carlistas por diferentes puntos.

Convencidos de su inutilidad, se replegaron ellos por de

pronto á Mendavia, en seguida á los Arcos, y volvieron despues á amenazar la izquierda de Espartero, reuniendo de nuevo fuerzas considerables, en el valle de Mena, estableciendo fuertes líneas de atrincheramientos, volando puentes, obstruyendo caminos, y tomando medidas para apoderarse de Balmaseda. Espartero, haciendo á Leon incendiar los Arcos y dejando en la Ribera á Ribero y Zurbano, marchó el 24 á Logroño, y por Briones, Haro y Oña, volvió (el 27) á Villarcayo. El 30, las gruesas fuerzas que allí habia reunido, avanzaron en direccion de Biergol á las órdenes de los generales Iriarte, Buerens y Latre, encargados de forzar las líneas enemigas, defendidas por diez y seis batallones, dos escuadrones y una batería. Una tras otras fueron, despues de varios combates, forzadas en efecto, y arrolladas hasta Arciniega sus defensores, pereciendo entre muchos de ellos el ministro de la Guerra marques de Bóveda. Todavía, á pesar de esta ventaja, era difícil á los cristinos penetrar en Balmaseda, pues en la noche habia sido reforzado el ejército carlista con cuatro batallones navarros y la brigada de Castor, y sus divisiones castellana, vizcaína y navarra mandadas por Sopelana, Sanz y Goñi, tenían orden de defender los desfiladeros por donde, cortada la carretera, debian atravesar los cristinos acampados en Biergol, Artieta y caseríos inmediatos. El 31 situado Castañeda en el primero de estos puntos se adelantó Iriarte por Orrantia al Berzon, y le siguió Espartero que, ordenadas las masas, emprendió el ataque de las alturas. Forzadas ellas despues de una viva resistencia, Sopelana se retiró á Celadilla, Sanz sobre el cuartel general de Guergué, establecido en Campillo, y solo Goñi permaneció en las al-

turas de Montiano y Ventades, despues de haber peleado valerosamente durante el dia entero. Por su parte Castañeda rechazó en Biergol á dos batallones carlistas que le atacaron, con lo cual quedó desembarazada la ruta á los cristinos, que, pasando la noche en el Berron, penetraron al fin en la plaza el dia 1.º de febrero.

Pero el entrar en ella habia costado á Espartero dos dias de esfuerzos, que la composicion de su ejército y la necesidad habitual de su diseminacion no permitian renovar con frecuencia. Resolvió, pues, abandonarla, y empleándolos dias 1 y 2 en demoler sus fortificaciones, hizo el 3 á su ejército tomar la vuelta de Villarcayo, despreciando los murmullos á que daba márgen el abandono de un punto, en cuyas obras de defensa se habian consumido muchos caudales y tiempo. En el momento de su salida, entraron los carlistas, y desde el dia siguiente empezaron á restablecer las fortificaciones, á cuyo abrigo debian crecer y desarrollarse las fuerzas destinadas á las invasiones periódicas de la parte oriental de la provincia de Santander. Don Carlos, inmóvil en Llodio, mientras Espartero entraba en Balmaseda, parecia presagiar desde alli el abandono definitivo que haria su adversario de aquella posicion. Los bilbainos y montañeses fueron los que mas á mallo llevaron; pero parecieron resignarse cuando vieron al general dar órdenes para reparar y mejorar las fortificaciones de Villanueva de Mena, y reforzar al mismo tiempo su izquierda, no solo para dejarla á cubierto, en el caso de que los movimientos que continuaban haciendo los enemigos sobre el Arga llamasen de nuevo su atencion á Navarra, sino para destacar fuerzas á las bocas del Nervion ó á las playas de Guipúzcoa, en cu-

yas direcciones hacia los carlistas demostraciones mas ó menos serias.

Habia ocurrido poco antes en esta última provincia un suceso, que, importante desde luego por sí mismo, podia serlo mucho mas por su trascendencia ó reato. Disuelta en junio anterior la legion inglesa, se reengancharon varios de sus soldados bajo la condicion de que se atenderia puntualmente al pago de sus haberes. Pero esta condicion estaba naturalmente subordinada á las circunstancias en que se encontrasen las tropas nacionales, siendo evidente que no podrian ser mejor tratadas que ellas las extranjeras. A estas se estendió, pues, á pesar del testo de las estipulaciones, la falta de recursos que aquejaba á las otras, y (el 7 de diciembre) el comandante de la legion, O'connel, escribió al general español O'donnell, previniéndole que, no habiendo sus tropas recibido en los seis meses transcurridos desde su reenganche mas que *la paga correspondiente á diez dias*, no debia el gobierno contar mas con sus servicios. O'donnell, que deseaba deshacerse de auxiliares exigentes é insubordinados, aceptó al punto la intimacion, y les mandó entregar las armas. O'connel hizo dimision como sus oficiales; pero, queriendo vengarse de que se le hubiese cogido la palabra lanzada en un momento de despecho y solo por via de comminacion, dirigió (el 10) á sus legionarios una órden del dia en que se quejaba violentamente de faltas de las mas indispensables prendas de vestuario, y del desdén con que se habia respondido á sus reclamaciones. El gobierno inglés se creyó obligado á acallararlo enviando de su cuenta ropas para cubrir, y buques para recoger la escoria de la poblacion de

los tres reinos, alistada en la infanteria de la legion. La caballeria y la artilleria de la misma, que se habian siempre conducido bien, continuaron sirviendo. Las dificultades que para ello se encontraron fueron allanadas por los agentes británicos, que, en las tropas de su nacion conservadas al servicio de España, veían los auxiliares de su marina real, apoderada ya de Pasages, y pronta á apoderarse á la primera ocasion del castillo de San Sebastian.

Lejos, pues, de darse por ofendido el gobierno ingles de que se despachase una parte de la legion, cuando la que mas confianza merecia quedaba para favorecer en su caso los designios que se le suponian, los marinos de su nacion trasportaron de San Sebastian tres batallones españoles á Portugalete, que los enemigos mostraban querer atacar. Los mismos marinos apoyaron con todos sus medios á O'donnell, cuando, hecho ya general, resolvió pocos dias despues hacer una diversion seria á los que continuaban atacando á Balmaseda. Con ocho piezas y cuatro mil hombres de que hacia parte el batallon de la marina inglesa, salió de San Sebastian (el 27), y, atacando y forzando las posiciones enemigas sobre el Orio, hizo ademan de fortificar algunas para hostilizar desde ellas el pais que antes protegieran. Los carlistas frustraron aquel designio, y, cayendo sobre Santa Bárbara, amenazaron cortar la retirada al gefe cristino, que no volvió á su capital (el 31,) sin haber sufrido una pérdida que, respectivamente considerable, lo habria sido mas sin la cooperacion británica.

Tambien los franceses, acusados casi siempre de no prestar toda la que de ellos se esperaba, favorecian los movimientos de O'donnell, que sin tal auxilio habria tenido

que lamentar mas de un revés. El 16 de diciembre, una columna destacada por él la noche anterior, de Irun sobre Zugarramurdi, sorprendió allí é hizo prisionero al comandante de la frontera Ibarrola y á algunos de los soldados que le acompañaban. Al punto acudieron los carlistas de Urdax y de Vera; cargaron á su vez á los invasores, y habrian acabado con ellos, si no se abrigasen luego en el reino vecino, de donde pudieron en seguida regresar á Irun. El mismo favor se dispensó á dos compañías de chapelgorris, que, enviadas por aquel tiempo al socorro de Valcarlos, no habrian llegado si no se les franquease paso por el territorio frances, ni regresado despues de un viage y de una permanencia inútil, sino á favor de esta misma circunstancia. Pero, ni con este ni con otros auxilios semejantes, creian los llamados patriotas que cumpliera la Francia las obligaciones que segun ellos le imponia el tratado de la Cuádruple Alianza. Asi, se gritó de nuevo contra su gabinete porque, de su órden, uno de sus vapores de guerra reclamó y rescató un quechemarin frances, apresado por una trincadura española en las aguas de Lequeitio. La proteccion que por este acto dió el gobierno de Francia á su bandera se miró como efecto de una connivencia con los carlistas, de la cual no bastó á absolverle el ardor con que diariamente favorecia todas las pretensiones de los cristinos.

A pesar de estos auxilios y de los mas eficaces y decisivos de las fuerzas navales y terrestres inglesas en la costa cantábrica; á pesar de las correrías que con el apoyo de ellas hizo en distintas ocasiones O'donnell sobre Guetaria y Sarauz, la guerra de Guipúzcoa conservaba el mismo carácter equívoco, y presentaba la misma alternativa de su-

cesos y reveses que la de Navarra, Alava y Vizcaya. El objeto de los desembarcos en los diferentes puntos del litoral carlista; el de las sorpresas intentadas contra uno ú otro de los pueblos fortificados de la frontera de tierra; el de los ataques mas serios contra la linea de Andoain; el de todos los movimientos, en fin, del ejército cristino en aquel remoto y estrecho rincon del reino, no era tanto molestar al enemigo, como proporcionar socorros á tropas que carecian siempre de paga y tal vez de mantenimiento. Ni bastó la disolucion de los restos de la infantería de la legion inglesa, á mejorar la condicion de las tropas españolas de San Sebastian. Su comercio, abrumado con cuantiosas anticipaciones, se negaba ya á continuarlas, y de sus propietarios, reducidos á la miseria por la destruccion sucesiva de sus caseríos, no podian exigirse ya nuevos sacrificios. El 13 de enero, O'donnell, no hallando medio de ocurrir á las necesidades de sus tropas, las autorizó á tomar de las tiendas géneros de los que en ellas se vendian, dejando en pago un vale ó recibo, de ningun valor por supuesto; y completó la exproliacion mandando que los tenderos no pudiesen aumentar el valor de las mercancías, ni reservarse en el sobreprecio una indemnizacion ténue y lejana del pillage á que se entregaban sus almacenes. Gritos de indignacion, lanzados á un tiempo por el comercio y por las tropas, obligaron al gefe de estas á revocar en 19 su disposicion del 13; pero, no sin exigir por precio de la revocacion un nuevo sacrificio de ciento y cincuenta mil reales, de que hubo de recibir una parte en jabon y tabaco, no existiendo en la ciudad fondos suficientes para aprontarlos en metálico. Cuando, en fin de febrero, se dió á los cuerpos una paga de seis dias, se ob-

servó que era la única que se había distribuido desde el mes de agosto.

Para mantener en situación igualmente precaria las demás tropas del ejército del Norte, se empleaban asimismo, en las otras provincias por él ocupadas, ya violencias, ya supercherías, ya promesas que se sabía no poderse cumplir, ya rapiñas contra las que nadie podía protestar. Columnas destacadas para recoger ganados malvendían los que arrebataban, y arruinaban á los ganaderos, sin socorrer á los soldados. En la reducida merindad de Corella, subía al principiar el año á 15 millones el importe de sus sacrificios, sin contar el de bagajes, alojamientos, hospitalidades y otras cargas de guerra. A 12 millones ascendían las anticipaciones de Logroño, cuya diputación provincial decía:—«El país se halla reducido á un estado de miseria de que el soldado mismo se lastima y horroriza, maldiciendo un medio tan cruel de mantenerlo, como el de arrancar á su patron el pan que necesita para pasar el día.» Al pedido de seiscientas mil raciones, que, por estreno de su mando, hizo Iriarte á Santander, añadió al mismo tiempo Espartero el de cincuenta mil duros. El ayuntamiento de Vitoria clamaba (el 15 de enero) por la cooperación estrangera, presentando para invocarla el espectáculo de sus campos yermos y de sus habitantes aniquilados. El de Santander decía, el 16:—«Los triunfos de que necesitamos requieren sacrificios nuevos, que los pueblos *no se hallan ya en estado de hacer*, empobrecidos por tantas exacciones.... por lo comun acompañadas de violencias que, exasperando por un lado los ánimos, han llevado por otro la miseria hasta un grado apenas

«creible.» Y aun así se estaba tan lejos de proveer á las necesidades, que en muchas ocasiones fué indispensable remediarlas á costa de graves escándalos. Siéndolo gravísimo el que la guarnición de Bilbao se mantuviese con el producto de los derechos impuestos á los géneros y efectos que de aquella villa se espedían para el territorio carlista, y avergonzado el gobierno de la obligación que le imponía su miseria de abastecer á sus enemigos, mandó en diciembre cesar aquel tráfico. Al punto los habitantes todos de la capital de Vizcaya amenazaron abandonarla, y lanzaron tan violentos clamores, que forzaron á Espartero á restablecer las relaciones de abasto recíproco. Por resultas de esta disposición se vió permitido entre la cristiana Bilbao y la carlista Durango el comercio, que la Francia prohibía entre sus súbditos de la derecha del Bidasoa con los carlistas de la izquierda. Invocóse el tratado de la Cuadruple Alianza para que en obsequio de la causa de la reina, se abstuviesen los franceses de traficar con sus productos en el país que los cristinos abastecían con los productos ingleses, de que los buques de esta nación proveían á Bilbao, y de que los partidarios de aquella misma causa se declaraban necesitados. El gobierno francés, subyugado por las exigencias de una oposición sistemática, devoró la humillación resultante de aquella anomalía, y á pesar de las reclamaciones de la cámara de comercio de Bayona, no se atrevió á revocar la ordenanza de 20 de enero de 37, que, con respecto á los carlistas hacía peor la condición de los franceses, que por el decreto de Espartero lo era la de los bilbainos y la de los ingleses mismos.

Pero ni eran suficiente estos estímulos para hacer so-

portable la condicion de los habitantes, ni los recursos que de ellos se exigian, para mejorar la condicion del ejército. Imposibilitado Espartero de cubrir con regularidad sus necesidades, se arrojó á medidas cuya tiranía habria en cualquiera otra época concitado contra su autor anatemas unánimes. El 1.º de marzo se reunió el ayuntamiento de Santander para tomar en consideracion un nuevo y enorme pedido que hacia aquel gefe, con la cláusula que de no aprontarse, se llevase preso al cuartel general al intendente de la provincia. En vano se hizo presente al comandante militar que ella tenia mas que cubiertas sus contribuciones, y el comercio de la capital adelantadas ademas sumas cuantiosas. La órden del general era terminante, y en consecuencia, el 5 se hizo partir entre bayonetas al intendente por haber rehusado arrancar á los habitantes de su provincia el último mendrugo que le dejaran las vejaciones anteriores de la administracion y las rapiñas habituales de la soldadesca. Apurados todos los medios, y ratificada por esperiencias recientes la máxima de que, sin órden, no bastan los mas pingües recursos á remediar ni aun parcialmente las necesidades, que medios mas ténues empleados con regularidad cubrirían completamente, se resolvió Espartero á un paso, de que se promettó resultados decisivos. El 2 publicó en Haro, á donde habia trasladado aquel dia des de Miranda su cuartel general, una especie de proclama, en que anunció á sus soldados que desde setiembre estaba pidiendo en vano al gobierno dinero, vestuario, calzado y víveres; y trató de fundar en la falta de estos objetos las violencias que á la sazón ordenára emplear contra el intendente de Santander y los de otras provincias colindantes.—«Un paso

»solo me quedaba que dar, añadió, y acabo de darlo.. Es
»dirigirme al Congreso nacional, esponiendo las criticas cir-
»cunstancias en que el gobierno se encuentra, y solicitando
»una pronta medida que alivie la suerte de los beneméritos
»que le componen.» La esposicion anunciada era tan enér-
gica, que el gobierno amedrentado envió á Espartero un
comisario para que le ofreciese honores y dignidades si la
retiraba, ó no insistia á lo menos en que se le diese curso.
El general accedió á esta demanda, pero la proclama esta-
ba lanzada; é, inserta en la órden general y leida en los
cuarteles, habia producido en las tropas mas efecto que el
que podian causar los debates del Congreso, de que ellos
no se ocupaban. Completaron aun la irritacion los exalta-
dos, que, apoderándose del malhadado documento, lo hi-
cieron servir durante muchos dias de testo á invectivas, y
de pretesto á escitaciones contra el gobierno.

De presumir era que los carlistas se aprovecharian de
tan triste coyuntura, para lanzar en fin la espedicion, blan-
co constante de todos sus movimientos; y en efecto, reor-
ganizados completamente en febrero, amagaron por dife-
rentes puntos á la vez. El 15 tenian ya adelantada la recons-
trucccion del puente de Belascoain, demolido pocos dias an-
tes por Leon, y restablecida la barca de Ciriza. Muchos de
sus batallones se corrieron de nuevo sobre Estella, á donde
pocos dias despues llegó el Pretendiente mismo, como si
quisiese mostrar la intencion de mover sus tropas en direc-
cion del Alto Aragon. Al propio tiempo el cura de Allo, que
pocos dias antes se apoderára del gobernador de Nanclares,
y aun de los vecinos de Vitoria que salian á paseo, pene-
traba en Lodosa, de donde se llevaba prisioneros algunos

soldados de su guarnicion. A la otra estremidad de la línea, Castor invadia de nuevo, el 13, la Cavada, haciendo replegar los cristinos á Solia. Desde allí determinaron estos caer al siguiente dia sobre el partidario Leguina, que, con solas dos compañías, se habia aventurado á dormir en Llamos; y un fuerte destacamento de cántabros, otro de francos y una compañía de Borbon emprendieron esta expedicion, que hizo funesta Lequina, ahuyentando á unos, y matando ú haciendo prisioneros á los que con la fuga no se preservaron á tiempo de igual suerte. En los mismos dias, tropas de Castor, situadas en Zenzano, Santuñan y Otañez, establecian el bloqueo completo de Castro-Urdiales; Otaola recogia los mozos todos del valle de Liendo, y sus soldados acampaban debajo de los muros de Laredo. Entre tanto fuerzas mas considerables estrechaban tan vigorosamente á Villanueva de Mena, que obligaron á Espartero á acercarse de nuevo á Espejo y Puente-Larrá. Latre, que acudió el 19 al socorro de la misma plaza, alejó á los que la atacaban, y pudo vengar el revés de Llamos, sorprendiendo y cogiendo dos compañías enemigas cerca de Villasuso. Pero la actividad que en aquel valle y en el territorio adyacente mostraban los carlistas, indicaba ser aquel definitivamente el rumbo por donde se proponian penetrar en Castilla, aunque veinte batallones y seis escuadrones tendidos en Arroniz, Dicastillo, Allo y los Arcos pareciesen argüir diferente designio.

Espartero, que, mientras su segundo libertaba á Villanueva, mostraba querer internarse por Orduña, hubo de retroceder á Miranda, al saber las demostraciones que los enemigos hacian sobre el Arga, y correrse de nuevo á Lo-

groño, al reflexionar sobre la coincidencia de estas demostraciones, con la sorpresa de Zaragoza hecha por Cabañero en la madrugada del 5. Ordenes se espidieron al punto para que saliesen tropas en aquella direccion; Leon marchó hácia Tudela, Puig Samper hasta Calahorra, y Espartero mismo pensaba seguir el movimiento, cuando hizo suspenderlo la noticia del triunfo de los milicianos de Zaragoza sobre sus invasores. Este triunfo paralizó igualmente la marcha que los carlistas emprendian ya sobre Cinco Villas, de donde pensaban descolgarse rápidamente sobre la capital de Aragon, al saberla definitivamente ocupada por sus amigos del otro lado del rio. El heroismo de los zaragozanos frustró, en fin, las operaciones que los mismos carlistas navarros se proponian emprender sobre Larraga, Tafalla y Peralta cuando, llamada á Zaragoza la atencion de Espartero, quedasen ellos en libertad para hostilizar aquellos puntos. Pero el rechazo de Cabañero, desbaratando los planes de los carlistas del Norte sobre la izquierda de su línea, no impidió la ejecucion de los que tenian formados mucho antes para pasar el Ebro cerca de su nacimiento. Mientras los cristinos los creian desconcertados, Arias Tejeiro y Guergué, lanzaron, en fin, la expedicion en cuyos preparativos habian empleado el invierno todo.

FIN DEL LIBRO DECIMO CUARTO.

LIBRO DECIMO QUINTO.

Elementos de disolucion del partido carlista. — Derrota y dispersion de las fuerzas expedicionarias mandadas por el conde de Negri y Basilio Garcia. — Operaciones militares en Cataluña, Aragon, Galicia, Valencia y ambas Castillas. — Levanta Muñagorri en las provincias del Norte el pendon de *Paz y Fueros*. — Mal éxito de su tentativa. — Proyecto de empréstito. — Debates parlamentarios. Interpelaciones y cargos. — Proyecto de ley de ayuntamientos. — Presupuestos. — Cuestion de diezmos. — Ciérranse las Cortes. — Operaciones del ejército de reserva. — Castilla la Vieja y Estremadura infestadas por bandas facciosas. — Esfuerzos del ejército cristino en las provincias del Norte. — Espartero, Zurbarano, Alaix. — Llegada del conde de España á Cataluña. — Estado poco favorable de la guerra en este Principado. — Preparativos contra Morella. — Asalto y retirada. — Nuevas correrias de Cabrera. — Vuélvese á agitar la cuestion de empréstito. — Representaciones de Espartero sobre la escasez y los apuros del ejército de su mando. — Influencia y preponderancia del general Espartero. — Cambio de ministerio.

EN la nueva empresa que acometian , iba al ministro y al general nada menos que el interés de su dominacion, el de su seguridad, y acaso el de su existencia. Con el rigor que usaran con casi todos los hombres de importancia de su partido, habian enagenado el afecto del ejército, é introducido en algunos de sus cuerpos la desconfianza y la division. Los furores del cura Echevarría, y de los frailes Lár-raga y Fr. Domingo, el apoyo que prestaban á su exaltacion las tergiversaciones del obispo Abarca, y las intrigas que se

agitaban en la residencia del obcecado príncipe, instrumento de los hombres ignorantes y feroces que le rodeaban, habían indispuerto contra él á todas las clases, y era fácil de prever una escision ruidosa, como la que mas tarde hundió al fin la causa carlista. Los principales elementos de esta escision existian en la division llamada castellana, compuesta en su mayor parte de prisioneros y desertores cristinos, muchos de los cuales condenaban sin rebozo las miras estrechas de una camarilla estúpida. Resolvió pues, ésta deshacerse de ellos, enviándolos á hacer correrías á la derecha del Ebro, y desde enero se confió el mando al mariscal de campo, conde de Negri. Dadas las disposiciones oportunas, emprendió éste su movimiento (el 15 de marzo) por las fronteras de Vizcaya y Castilla.

Castor, amenazando desde Carranza la provincia de Santander, atrajo los cuatro batallones de Castañeda á posiciones, donde le fué fácil por de pronto entretenerle, y un poco despues imponerle respeto. Guergué, saliendo de Quincoces, se adelantó el mismo dia á Castrejana y Castrobarco é hizo á Latre replegarse á Villalazara. El conde de Negri forzó la entrada de este pueblo, cogiendo prisionero el destacamento avanzado en el puente, y lanzó al gefe cristino á Gayangos en la tarde, y en la noche á Villarcayo. Libre asi por su izquierda, protegido por su derecha por Castor y Goñi, y guardadas sus espaldas por los alaveses de Sopelana, pudo Negri tomar sin obstáculo la ruta de Sencillo, con ocho batallones castellanos, cuatro cuadros que debian llenarse en la Mancha, tres escuadrones y dos piezas de campaña, llevando á sus órdenes los brigadieres Zavala, Lopez del Pan, Merino y Balmaseda. Guergué, dejando en

franquía la expedición, se volvió á Losa (el 16), en tanto que Castor obligaba á Castañeda, adelantado hasta Revilla, á guarecerse por de pronto en Espinosa, retroceder después á Cañedo y reducirse por último á una defensiva circunspecta sobre el límite oriental de su provincia. Corrió tras la expedición Latre con todas sus fuerzas mandadas por el general Iriarte y los brigadieres Ariztizabal, Quintana, Parra y Ezpeleta, y (el 17) se le reunió, en Cubillos del Royo, Burens, con cuatro batallones y dos escuadrones. Espartero mismo, á la primera noticia de aquel acontecimiento, marchó (el 16) de Logroño, (el 17) llegó á Briviesca, y, por Burgos, Pampliega y Torquemada, (el 21) á Palencia, pronto á seguir la dirección que tomaran los enemigos. Los comandantes de todos los puntos fortificados recibieron orden de aumentar sus medios de defensa y de emplearlos con vigor si llegaba el caso. El capitán general de Castilla la Vieja, barón de Carondelet, que, por una imprevision incalificable había levantado (el 17) el estado de sitio, en que desde muchos meses antes se hallaban las provincias de Palencia, Valladolid, Zamora, Avila y Segovia, lo restableció desde el momento que supo los nuevos riesgos con que el movimiento carlista amenazaba el vasto territorio de su mando, y se dispuso á contribuir para conjurarlo.

Por en medio de tantas tropas reunidas, seguida ú observada por ellas, continuó la expedición su marcha al poniente hasta el 19, en que, descolgándose Merino por su izquierda desde los Cazabeos, cayó á Basconcillos, y de allí bajó (el 20) por Brulles, las Hormazas, Villarejos, Isar y Hornillos, atravesó, por Tardajos y Villalbilla, la carretera de Burgos á Valladolid, en seguida la de Burgos á Madrid

por Sarracin, y (el 21) entró en la sierra, teatro de sus antiguas correrías, sin haber visto un solo enemigo, y sin que, pasando á la vista de los muros de la antigua capital de Castilla, hubiese salido una sola columna á reconocerle. Solo despues que se supo su llegada, salió Albuin de Soria, y Llamosa de Aranda, bien que tomando este último la precaucion de trasladar la artillería de su fuerte al de Peñafiel. Negri, disminuida su columna por la desmembracion de la de Merino, y sabedor de que Espartero se adelantaba á Palencia, torció de Aguilar de Campó á las sierras del Noroeste, como si quisiese entrar en Asturias, llegó (el 20) á Casas Vegas, y penetró (el 21) por el puerto de Sierras Albas á la Liébana. Latre, salido el mismo dia de San Salvador de Cantamuda, le alcanzó á pocas horas en Bendejo, y alli y en los desfiladeros de Pesaguero se empeñó una sangrienta refriega, en que cada uno de los contendientes tuvo quinientos hombres fuera de combate, y en que herido Latre, hubo de entregar el mando á Iriarte. Espartero, que ya habia avanzado á Mansilla, se corrió hasta Leon, resuelto á pasar desde alli á Oviedo, y poner entre dos fuegos al caudillo expedicionario. Pero éste, contando con que la accion del 21 no permitiria á Iriarte seguirle muy de cerca, repasó aceleradamente las Sierras Albas cayó en seguida por Casas Vegas y Arenas sobre Cillamayor, y (el 25) atravesó por el Llanillo, Pedrosa y Basconcillos, cuando aun estaba Iriarte en Aguilar de Campó. El 26, cruzando el carlista por Fresno de Rodilla y Barrios de Colina, se metió en la sierra de Burgos, dejando burlado á Iriarte, que hasta el 27 no llegó á Gamonal y Vellimar, y á Espartero, que, sabiendo (el 25) en Leon, que el enemigo á quien perseguía

se hallaba á mas de treinta leguas en direccion opuesta, se volvió por Mansilla á Palencia y Lerma.

Parecia que en adelante se limitarian las operaciones de la espedicion á los montes que corren desde las fronteras de Rioja hasta el Nor-este de Aranda; y, en tal suposicion, Espartero parecia bien situado para observar y contener los movimientos enemigos en las vertientes occidentales y meridionales de la sierra, cuya parte septentrional debia limpiar Iriarte. Este, salido (el 28) de Gamonal, llegó el mismo dia á Belorado, de donde Negri, por una marcha que no dejaba columbrar sus designios ulteriores, habia revuelto sobre Ezcaray, en tanto que, pretendiendo dividir la atencion de las columnas cristinas, se corria Merino al suroeste de Lerma, y desde Olmedillo amenazaba á Roa. Una columna de trescientos milicianos y cincuenta soldados de Africa salió de Ezcaray (el 18) á reconocer las fuerzas de Negri, que, poco embarazado por aquella demostracion, se adelantó al pueblo y empezó desde sus casas á hostilizar el fuerte, donde, vista su imposibilidad de resistir, se habia encerrado la guarnicion. Esta se defendió vigorosamente hasta la mañana del 29, en que, informado el invasor de que se aproximaba Iriarte, y de que Ribero enviaba para reforzarle cuatro batallones á Nájera y Santo Domingo, levantó el campo, y, siguiendo su marcha al Sur, á pesar de los obstáculos que le imponian los puertos cubiertos de nieve, llegó (el 31) á Quintanar, (el 1.º de abril) á San Leonardo, y (el 2) al Burgo de Osma. Iriarte, á quien el cansancio de sus tropas y la necesidad de proveerlas de calzado obligaron á detenerse en Ezcaray, no pudo seguir á los espedicionarios con la celeridad que exigian sus marchas.

Incierto despues sobre su direccion definitiva, se dejó caer sobre Soria (el 2), y se alargó en seguida á Almazan, mientras Negri pasaba el Duero por San Esteban de Gormaz.

Habiase creido que persiguirian á éste las tropas descansadas de Ribero, adelantadas á Santo Domingo de la Calzada. Pero, en la orilla izquierda del Ebro, se procuraba ocupar constantemente á aquel general. Cinco dias antes de la invasion de Ezcaray, habia él tenido que acudir al socorro de Viana, sitiada desde el 20 por Guergué, y amenazada el 23 de un asalto, á que, apagados sus fuegos y desmanteladas sus fortificaciones, no habria resistido si no se la socorriese oportunamente. Un poco mas arriba, el comandante carlista, Yerro, mientras Negri llegaba á Belorado, atacaba á Traspaderne, y encerraba en el fuerte su guarnicion. Guergué, en fin, amenazaba al valle de Losa, y este movimiento, que coincidia con el que simultáneamente emprendia Tarragual penetrando en el Alto Aragon por la canal de Verdun, obligó á Ribero á retirar de la falda septentrional de la sierra de Burgos sus batallones, á hacerlos volver á Briones desde luego, y marchar en seguida á Villarcayo. Por los mismos motivos, tuvo Espartero que retroceder á Burgos el 31, desde alli á Briviesca y Pancorbo, quedando por consiguiente encomendada solo á Iriarte la persecucion de la columna espedicionaria, contra la cual se habian empleado hasta entonces con tan poco fruto fuerzas tan considerables. Desembarazado de ellas, y dueño asi Negri de dirigirse donde le pluguiese, tomó, en la noche del 3, desde San Esteban, la vuelta de Riaza, y, el 5, entró en Segovia, sin que la guarnicion hiciese á su vista otra demostracion que la de retirarse al alcázar.

Iriarte, creyendo que su adversario pensaba dirigirse por Somosierra á Buitrago, se habia corrido (el 4) de Almazan á Atienza, y (el 5) á Jadraque, mientras, llegada la expedicion á Segovia, marchaban todos los comprometidos de esta ciudad á buscar un asilo en Madrid. La marcha escéntrica de Iriarte hizo creer á Negri que podia prolongar su residencia en la capital que invadiera, y la prolongó, en efecto, el tiempo necesario para que su enemigo, corriéndose de nuevo á la derecha, marchase por Alcobendas y Colmenar Viejo á Guadarrama, y reparase asi la falta que, alejándose, cometieron. Negri, despues de una detencion de cinco dias en Segovia, se puso en marcha (el 10) para Villacastin, con direccion á Avila; pero, informado en Ontoria de que Iriarte, llegado el dia anterior á Guadarrama, marchaba á Otero de los Herreros, retrocedió por el puente de Uñez á Tabladillo, en direccion de Arévalo y Olmedo. Iriarte se situó el mismo dia en Abades, y (el 11) se adelantó á la Nava de Coca, mientras Negri, esforzando su marcha, alojaba sus tropas en las inmediaciones de Valladolid.

El 12, se presentó en la puerta de esta ciudad llamada del Cármén; y, dividiendo luego su fuerza en tres columnas, amenazó atacar por otros tantos puntos; pero cuatro mil infantes y doscientos y cincuenta caballos nada podian hacer contra tres mil y trescientos hombres, que, entre soldados y milicianos, contaba la ciudad dentro de su muros. En ella se hallaban tambien, ademas del capitan general Carondelet, los generales Ricafort, Latre, Leon y Tello, los brigadieres Otermin, Balboa y Sierra, y buen número de oficiales sueltos, que ofrecieron tanto mas gustosamente sus servicios, cuanto mas remoto era el riesgo que prestándolos podian cor-

rer. Convencido Negri, por la actitud de la ciudad, de lo inútil que seria toda tentativa contra ella, envió un parlamento, pidiendo que se le dejase pernoctar allí; y, desechada esta propuesta, solicitó aun el paso del Pisuerga por el puente mayor. Carondelet pensó que nada perderia entreteniendo con pláticas dilatorias á un enemigo que suponía perseguido de cerca. Entablólas, pues, pensando dar lugar á la llegada de Iriarte; pero Negri, advirtiendo el lazo, se marchó á la tarde por Renedo y se fué á dormir á Cabezón y á Dueñas. El 13, pasó á la vista de Palencia, no sin que su marcha en aquella direccion infundiese el recelo de que se pudiese en contacto con los partidarios de su causa, que á la sazón obtenian ventajas al norte de aquella ciudad. Villoldo, Modesto y Vivanco, que se habian apoderado de Cervera de Rio Pisuerga, haciendo prisionera su guarnicion, bajaron (el 12) á Guardo, desde donde podian en horas darse la mano con Negri, por poco que éste y aquellos marchasen á encontrarse. Y marcharon en efecto, y los partidarios cayeron (el 14) sobre Sahagún, donde hicieron prisioneros los cien hombres que lo guarnecian en tanto que llegaba á Villada el gefe espedicionario.

Suponíase que de allí retrocederian todos al Nor-este, donde aun campeaban en seguridad las bandas del Remendon, Cordabias y otros, por cuyo medio podia de nuevo la espedicion darse la mano con Merino y Balmaseda, que habian quedado en las sierras de Burgos y Lerma, al pasar Negri el Duero. En el caso de que á éste no conviniere llamar por aquel movimiento la atencion de Espartero, que podia situar de nuevo una columna entre Palencia y Burgos, se pensaba que el gefe espedicionario tor-

ceria hácia Leon á infundir aliento á las bandas gallegas. Pero, burlando todos los cálculos, se decidió Negri á una contramarcha al Sur-oeste, en la cual era imposible dejar de encontrar á los que le perseguían. Iriarte, en efecto, llegado el 13 á Valladolid, se adelantó el 14 á Rioseco, y el 15 caminaba para Leon, cuando, al llegar su descubierta á Mayorga, tropezó con una columna enemiga que, procedente de Sahagun, se encaminaba á Benavente. Al verla, dispuso el general carlista retroceder á Saelices, cuyo puente pasó con el grueso de sus fuerzas; pero la retaguardia, que aun no lo habia verificado, fué cargada por la caballería de Iriarte, que le cogió doscientos prisioneros y muchos carros cargados de los despojos de Segovia. Negri, que desde luego habia mostrado no saber dónde iba, ni dónde le convenia ir, acabó de perder la cabeza con aquel revés. El 16 llegó á Saldaña, y tras él, dos horas despues, Iriarte, que, sabiéndole abatido y desconcertado, resolvió no dejarle descansar en parte alguna. El 17, desde Pino y Fresno del Rio, donde acampára la noche anterior, trotó el fugitivo, sin detenerse siquiera á tomar raciones en Guardo, á la parte occidental de las Sierras Albas, hasta el pie de los puertos de Piñedo y San Elorio. El 19, siguió á Potes, desmoralizada su tropa, y contándose por centenares los rezagados. En el camino, envió á Iriarte los prisioneros de Sahagun, solicitando que se le reservasen en cambio otros tantos de sus cazadores aprehendidos en Saelices, favor que los desastres sucesivos de su columna no permitieron dispensarle. Iriarte, despachando á Leon desde Siero (el 17) su caballería, que debia serle inútil en aquellas montañas, avanzó por Barniedo el 18, y,

el 20, llegó á Potes. Su desalentado adversario retrocedió entonces por los puertos que conducen á Reinosa, y, por entre montañas de nieve, precipicios y torrentes, cayó á Soto el 22. De allí, en los días siguientes, á Aguilar de Campó, y por Villaren, Barcones y Pomar al Sur-este, á la Brújula, por donde ya habia atravesado en la madrugada del 27, esperando hallar en la sierra de Burgos el asilo que ella le franqueára cuatro semanas antes.

Pero la suerte lo habia dispuesto de otro modo. Espartero, informado de las pérdidas diarias que causaba á Negri la infatigable persecucion de Iriarte, resolvió cooperar al esterminio del gefe carlista. Viendo á éste moverse siempre desde su salida de Potes en la direccion de Burgos, determinó marchar á su encuentro, y (el 26) salió de aquella ciudad por el camino que, para ir á su sierra, debian llevar los espedicionarios. Llegado en la tarde á Santibañez y Huermececes, supo que marchaban aquellos hacia la Brújula; y, torciendo sin perder momento él tambien para aquel punto, llegó antes del amanecer del 27 á Robredo, en ocasion que acababan de salir ellos de allí. La caballería que destacó en su seguimiento alcanzó á poco la retaguardia enemiga, y le hizo muchos prisioneros. Negri, hostigado cuando ya tocaba la sierra hospitalaria, donde contaba guarecerse, se decidió á volver caras para contener la caballería cristina, y tomó posicion en las cercanías de Piedrahita. Seguido de un solo escuadron, llegaba en tanto al campo Espartero, y puesto á su cabeza, cargó á los enemigos, estenuados de hambre y fatiga, y los arrolló sin grande esfuerzo. La infantería cristina, que no tardó en llegar, completó la derrota, que dejó en poder de

Espartero mil y quinientos soldados prisioneros, y sobre doscientos oficiales, la artillería, equipages y todo el material de la expedición. Los restos, en corto número, se dispersaron en grupos, de los cuales algunos fueron cogidos por los destacamentos de Espartero, y otros por los milicianos de los pueblos, ansiosos de completar un triunfo á que esperaban deber su seguridad y su reposo. Mas de mil de los soldados hechos prisioneros en Piedrahita (el 27) y en los bosques los días sucesivos, solicitaron y obtuvieron incorporarse en las filas de los vencedores, y desde luego los agregó á las suyas Iriarte, que, habiendo empujado á Negri hasta hacerle caer en manos de Espartero, llegó al campo cuando éste se habia ya ceñido el laurel de la victoria. El carlista, deshecho, reunió á duras penas un centenar de caballos, y, con ellos, por Rello, Barcones, Cetina, Campillo de Aragon, Sisamon y el Poyo, se trasladó al campo de Cabrera, donde llegó el 4 de mayo. Pocos días despues, Merino, que durante la correría de Negri habia logrado reunir y alistar en la sierra de Burgos cerca de dos mil mozos, hubo de abandonarla y marchar tambien con aquella fuerza á Aragon, donde únicamente podia preservarse ya de una destruccion inevitable. Balmaseda solo se quedó en la sierra con doscientos infantes y treinta caballos, tristes restos escapados del desastre de Piedrahita.

Tan miserable fin tuvo la expedición con tanta constancia preparada durante todo el invierno, y con tantos esfuerzos lanzada al empezar la primavera. Las miras estrechas, las ruines pasiones que presidieron á su organización introdujeron desde luego en ella gérmenes de disolución, que el carácter y los antecedentes del gefe á quien

se confió el mando debían en seguida desarrollar. Poco conocido como militar, careciendo de instrucción y de capacidad política, participando del error en que estaba la camarilla de su soberano sobre la disposición de los ánimos en lo interior del reino, mostró Negri, en las seis semanas que duraron sus correrías, tal apego á las viejas rutinas, tal aversión á ciertas innovaciones que el estado del país reclamaba, que inquietó en vez de tranquilizar, y difundió y generalizó el recelo de que, al triunfo definitivo de su soberano, seguiría una reacción, que desvanecería para siempre toda esperanza de mejora. Confirmaron estos temores las disposiciones del antiguo alcalde de corte, Zorrilla, que, acompañándole con el título de comisario régio, se mostró tan intolerante en el ejercicio de estas funciones, como cuando, en Madrid, algunos años antes, desempeñara las de subdelegado de policía de aquella capital. No podía hallar cooperación eficaz ni apoyo sólido la columna carlista, pretendiendo sustituir á la anarquía disolvente un despotismo ciegamente rutinario y sistemáticamente opresor. Negri y Zorrilla, proclamando este designio, ú dejándolo columbrar sin proclamarlo, alejaron á los hombres de razón, que solo esperaban el remedio de los males públicos de la plantificación definitiva de un sistema de orden y de justicia. Así, la mas considerable expedición que, después de la capitaneada por don Carlos en persona, había hasta entonces salido de las provincias del Norte, tuvo la misma suerte que la dirigida por aquel príncipe, cuyas intenciones calificó de sospechosas la obstinación que mostró en recatarlas.

A haberlas manifestado mas generosas debió don Basilio los progresos que hizo durante algun tiempo en el terri-

torio de Castilla la Nueva, y que, sin los escesos, la cobardía y la desmoralización de las bandas que se le agregaron, habrían dado un carácter demasiado grave á la guerra de las provincias centrales. Con los desastres sucesivos que en Baeza, Yébenes y Castril sufrieron aquellas bandas y la superioridad que ellos dieron á los cristinos, pudo Pardiñas volver sobre la Mancha en el momento mismo que las ventajas obtenidas por Flinter acababan de desconcertar todos los planes que, para mejorar su situación, podía haber formado el gefe navarro. Lanzado éste de Valdepeñas, despues de un combate obstinado, reuniéronse allí, con los mismos Flinter y Pardiñas, Sanz, Azpiroz y Mendez Vigo, y con ellos fuerzas suficientes para esterminar facciones mucho mas formidables que las que tenían que combatir. En virtud sin duda ó por consecuencia de esta confianza, se dividieron en seguida aquellos gefes tomando distintos rumbos. Vigo se volvió á Estremadura, Sanz se encaminó á Madrid, Pardiñas se situó en Ocaña á esperar órdenes del gobierno, que luego le dió la de enviar al ejército del centro un refuerzo, de que igual ó mayor necesidad tenía el que operaba en la Mancha. A favor de esta diseminación de fuerzas, García vuelve á los montes, ayuda á Revenga á apoderarse de Orgaz, y emplea el armamento y vestuario cogido á sus milicianos, en armar y equipar los mozos, que de grado ú por fuerza se incorporan en sus filas. De allí marcha sobre Menasalbas, y, (el 20 de marzo,) hace capitular su guarnición compuesta de cuarenta tiradores y ochenta milicianos. Sigue á Navahermosa, y, despues de engruesar por todas partes sus batallones, cae de nuevo (el 25) sobre Almadén, de cuya guarnición, compuesta de dos compañías de infan-

tería y de ciento veinte caballos se apodera igualmente. El miedo que en aquel territorio inspiró su reaparición fué tal, que el gefe político de Badajoz dictó (el 26) las mismas medidas de precaución que si estuviesen los enemigos á las puertas de la ciudad; y el segundo cabo de Estremadura, Noguerras, reunió en Medellín todos sus destacamentos diseminados en la provincia. Pero el guerrillero que no habia pensado penetrar en ella ni hecho pasar sus avanzadas de Talarubias, Alcocer y Siruela, torció de nuevo, despues de ocupar por dos dias á Almadén, hácia Porzuna (el 29) y en seguida hácia Yébenes.

En la misma direccion se movió al propio tiempo Pardiñas, á quien el gobierno, enterado de la vuelta de García á los montes despues de la acción de Valdepeñas, habia mandado (el 20) enviar á Toledo las fuerzas con que, dos dias antes, creyendo disminuidos los riesgos de la Mancha, dispusiera reforzar á Oráa. Pardiñas, llegado á Toledo (el 27), marchó (el 31) á Yébenes, y (el 2 de abril) á Consuegra, donde encontró la órden que le encargaba del mando de las provincias de Toledo y Ciudad Real, y del de las tropas de Flinter, cuyas marchas inciertas y cuyas pretensiones exorbitantes empezaban ya á descubrir el desarreglo de su cabeza y dejaban entrever la catástrofe de que debia ser víctima un poco despues. Don Basilio, despues de vagar por la carretera de Andalucía, entre Villarta y Manzanares, volvió (el 3) sobre San Pablo y Menasalbas. Siguióle allí (el 4,) por Orgaz, Sonseca y Cuerva, Pardiñas, y despues, por Navalnoral de Pusa, hasta Alcaudete de la Jara, donde llegó (el 6,) en ocasión que el gefe navarro, con mil y quinientos hombres desalentados y hambrientos, hacia en Belvis

ademan de esperarle. Esta demostracion no era, sin embargo, mas que un ardid para ganar tiempo; pero, frustrándolo la actividad de Pardiñas, que, sin dar descanso á sus tropas, marchaba siempre sobre su adversario, se resolvió éste en Navas de Estena á desordenar y diseminar sus restos, con lo cual, creyendo el gefe cristino inútil y aun imposible la persecucion, determinó (el 8) situarse en Retuerta, el Molinillo y San Pablo. En los dias siguientes, recorrieron sus tropas los jarales de aquellos riscos, y hechos prisioneros algunos de los grupos enemigos, que sin rumbo fijo los recorrian, resolvió regresar á Toledo, ufano de haber deshecho tan numerosa faccion, rescatado los prisioneros de Menasalbas, cogídole un cañon que llevaba, muchas cargas de municiones y gran número de rezagados y dispersos. El 12, llegó á Toledo el general, dejando órden para establecer las fortificaciones de Yébenes Mora, Orgaz, Sonseca, Ajofrin, Menasalbas y demas pueblos, destruidas durante el abandono de aquel territorio.

Cinco dias eran pasados apenas y ya García, que se suponía aniquilado, volvía á aparecer en la Jara; el 17, pedía desde Sevilleja, raciones á Talavera, y, el 18, tanteaba vadear el Tajo por las Herencias. El 23, mientras él tenía ya reunidos dos mil hombres en Sevilleja, pasó Felipe el rio con doscientos caballos por el vado de Malpica y ocupó el Carpio, al dia siguiente á Cebolla, y otros guerrilleros se estendieron por el valle de Tietar. El 26, entraban de nuevo doscientos carlistas en San Pablo y un número mayor amenazaba á Méntrida y la villa del Prado, en la provincia de Madrid; y esto, en tanto que Palillos, despues de camppear sin oposicion en la Mancha baja, y de amenazar á Al-

maden en términos de hacer á sus empleados retirarse de nuevo á Pozo Blanco, se corria hácia Navahermosa para guardar las espaldas á García. El 27, Felipe estuvo en Oropesa, y al dia siguiente pasó García el Tajo con dos mil y quinientos infantes y quinientos caballos por el vado de Austan á la vista de Puente del Arzobispo, en tanto que Orejita, con quinientos infantes y cien caballos, penetraba en Santa Cruz de Mudela, en cuyas calles mismas se tiroteaba con sus milicianos. Pardiñas, instruido de la iniciativa enérgicamente hostil que de nuevo tomaba don Basilio, marchó tras él, y, el mismo dia 28, adelantó sus tropas á Puente del Arzobispo, resuelto á acosarle como lo habia hecho en los primeros dias del mes.

Pero García no contaba ya con aquella fuerza disciplinada y compacta que sacó cuatro meses antes de Navarra. Los guerrilleros que se le incorporáran eran los gefes inmediatos de la mayor parte de la que militaba á sus órdenes. Fuéle, pues, necesario oír sus consejos, y aun ceder á sus exigencias. En fuerza de ellas, y de la persecucion que por las tropas de la reina se le hacia, resolvió pasar á Castilla la Vieja, y, atravesando el puerto de Baños, llegó, en la noche del 2 de mayo, á Bejar. Pardiñas, adelantado á Plasencia el dia anterior, se movió luego sobre Baños, y, sabiendo alli la direccion del enemigo, corrió tras él y llegó á Bejar en la madrugada del 3. No era alli tan fácil una sorpresa como en Castril, pues, un reten de cuatro compañías situado en la plaza, y mandado por un oficial valiente, velaba sobre la division carlista. Arrollóle, empero, una columna destinada á atacarle; el coronel Fulgosio, que mandaba el reten, fué muerto y el desaliento se apo-

deró de sus soldados. Su gefe superior, lejos de ponerse á su cabeza, se escapó por una puerta falsa. El castillo, donde estaba alojada una parte de sus tropas, hubo de capitular; los gefes de estas, sorprendidos en sus alojamientos, quedaron prisioneros, y entre ellos Jara, Tercero, Cuesta y Carrasco. El número de oficiales y gefes que experimentaron igual suerte fué de ciento y veinticinco, y de cuatrocientos noventa y tres el de los individuos de tropa. La expedicion de García quedó, pues, aniquilada y deshecha cinco dias despues de la de Negri, y, con el esterminio de ambos, quedaron hundidas todas las esperanzas con que las ventajas que inmediatamente obtuvieron lisonjearon durante algun tiempo á su partido.

Aun en las provincias del Nor-este, donde todo hasta entonces parecia solo presagiar desdichas, se mejoró en aquel período la condicion de la guerra. Encarnizada hasta entonces desde el alto Llobregat al alto Cinca, y de las playas del Ampurdan hasta el campo de Tarragona, habia ofrecido recientemente un horrendo espectáculo á las inmediaciones de Reus. Un batallon de sus milicianos salió (el 1.º de marzo) contra las descubiertas de Llarch de Copons, adelantadas hasta las puertas de la villa; y, alejándose ellas, y empeñándole asi en su persecucion, le arrastraron hasta Morell, donde se hallaba el grueso de sus fuerzas. Cargáronle estas, y le mataron ciento y treinta hombres y le cogieron cien prisioneros, entre los cuales se contaban los mas acomodados vecinos de Reus. Por su parte Sagarra, creyendo que la toma de un punto importante podria darle la consideracion de que necesitaba para hacerse obedecer de sus indisciplinadas gavillas, corrió sobre Gerri, cuyo

cerco, desde fin de febrero, apretaba Ros de Eroles. Y ya entablaba la villa pláticas de capitulación, cuando Vidart, que, el 11 de marzo, había acudido á socorrerla, empeño (el 12) una acción, de resultas de la cual encerró á Sagarra en Peramea. Voló en su ayuda su mal avenido subalterno Tristany, que á su vez encerró en Gerri á Vidart, después de causarle una herida, de que murió á poco. La villa era vigorosamente cañoneada, y nadie dudaba de su rendición, cuando, asomando Ayerbe por la Pobla, obligó á Sagarra y Tristany á retirarse (el 15) á Taus. Al día siguiente, Meer, que en los anteriores había pasado á Vich y subido á la montaña, mostrando la intención de rehabilitar á Olot, marchó desde San Juan de las Abadesas á Ripoll, haciendo á Carbó concurrir al mismo punto desde las posiciones que dominan la izquierda del Ter. Sin detenerse atacó y ocupó las alturas vecinas á la plaza, de las cuales se apoderó, sin que Zorrilla, que había jurado defenderla, pudiese siquiera destruir las fortificaciones, que quedaron, así como los almacenes, en poder del vencedor. Sagarra, que no había vuelto de las fronteras del Alto Aragón sino para presenciar la consumación de aquel sacrificio, determinó distraer á Meer, que hacía demostraciones contra Berga, y, el 28, Tristany, apoyado por Zorrilla, Pitchot y Castell, atacó los torreones exteriores de Suria, cuyas endebles guarniciones capitularon al día siguiente. Meer, que acudió al punto, atacó, el 1.º de abril, á Tristany y Pep del Olí, los desalojó de las posiciones que ocupaban sobre Biosca, é inutilizó el fuerte del pueblo; pero, llamando luego su atención los esfuerzos que contra Carbó, encargado de fortificar á San Quirse de Bessora, estaban haciendo Saball, Boquica y Ca-

ballería corrióse hácia este punto, con lo cual quedó Tristany en disposicion de volver sobre Suria. Allá voló Meer de nuevo; pero mientras él ahuyentó al canónigo, Sagarra marchó á reforzar sus guerrilleros de San Quirse, con los cuales atacó á Carbó, el 9, y le obligó á retirarse á Vich. El gobernador de esta ciudad maltrató tres dias despues á Pep del Oli en Almatret, y Meer, el 18, á Tristany que (el 16) habia penetrado en Monistrol de Montserrat y apoderádose de los milicianos que no tuvieron tiempo para guarecerse en el fuerte. El 27, el gefe cristino emprendió el sitio del casti- llo de Oris, de que se apoderó por capitulacion el 30; y esto en tanto que buques de guerra salidos de Barcelona ahuyentaban á Tristany y otros guerrilleros que se descolgaban el mismo dia hácia Sitges y Villanueva.

Mas decididamente favorable se mostró aun á la sazón la suerte en la parte de Aragon situada á la izquierda del Ebro. Sea que contasen los carlistas de Navarra con la ocupacion definitiva de Zaragoza, ó que quisiesen llamar simultáneamente la atencion de Espartero sobre las dos estremidades de su línea, Tarragual se movió sobre la frontera occidental del partido de Jaca, mientras Negri lo hacia sobre los valles orientales de la de Santander. El 8 de marzo, se habian encerrado en Jaca los restos de la legion de Argel, diseminados antes en sus inmediaciones; y desde las crestas del Pirineo hasta el bajo Cinca, cundia el temor de la invasion. Tarragual, despues de haber, con dos batallones y un escuadron, penetrado por la canal de Verdun, y fatigado durante muchos dias con exacciones de todas clases el agotado territorio limítrofe de Navarra, se descolgó hácia Huesca, y á pesar de la precaucion que tomó

Orive de quemar las barcas del Cinca, entró, el 6 de abril, en Barbastro, sin haber hallado en su travesía la menor resistencia. Tras él corrió, de orden de Espartero, una columna mandada por el coronel Cova, que saliendo de Sada-va el 4 llegó á Huesca el 6, cuando ya ocupaba á Barbastro el enemigo. Este, al saber el movimiento de Cova, retrocedió el 7 por Angues, donde le atacó con denuedo el cristino y le hizo un centenar de prisioneros. El carlista se replegó al puente de Bata sobre el Formiga, forzó al día siguiente el de Anzánigo y se volvió á Navarra, desvaneciendo así las inquietudes que por mas de un mes habia causado á todo el Alto Aragon. Completó su pacificación la victoria obtenida en Belver por Orive el 16 sobre el cura de Viacamp, que, hecho prisionero un grueso destacamento con que pensaba recorrer el territorio que media entre el Noguera y el Cinca, hubo de retirarse dejando por entonces descansar el pais.

En Galicia, donde á fines del año anterior parecia atenuada la resistencia por el esterminio de las gavillas de Villaverde, Bullan y Perez, la renovaron no obstante Ramos y Fr. Saturnino. Por direccion de Manso, que sucedió á Ricafort en la capitania general, batieron en marzo á aquellos guerrilleros y al cura de Freijo y á Soto y Villanueva los cristinos Tiron y Fernandez Cid en varios encuentros; y si bien no impidieron estos triunfos que Guillade se apoderase en abril de Tuy y asolase los partidos de Celanova, Bande, Ginzo y Verin, alcanzado él el 17 fué deshecho y dispersado. Fuélo aun de nuevo el mes siguiente en Ordes y San Adrian; pero tampoco impidió su derrota que, el 30 de mayo, se embarcase en el Miño cerca de Monzon, que, el 31,

pasando por delante de Salvatierra y Tuy, desembarcase en Egra, que en seguida marchase á La Guardia, y burlando en aquel rincon de costa la persecucion de fuerzas muy superiores, se retirase tranquilamente por Goyan y los arrabales de Tuy. Ramos y Fr. Saturnino señoreaban al mismo tiempo buena parte de la provincia de Santiago, y Arias (Feas), fuerte con la investidura de comandante general por don Carlos, arrebatava los mozos de las provincias de Pontevedra y Orense. La guerra, pues, estaba allí poco menos encarnizada que en las épocas en que mas lo estuvo anteriormente.

Pero quien en aquel período de prosperidad cristina turbó mas constantemente la satisfaccion de los defensores de esta causa, fué Cabrera. Forcadell, Viscarro Rufo, Coba y Mestre con sus antiguos batallones, y Arnau con los restos de Tallada corrian de Ulldecona á Chelva y Utiel, y ora amagaban á Castellon, ora se estendian por la huerta de poniente hasta las puertas de Valencia. El 20 de marzo, gruesas columnas carlistas se presentaron en la cuesta de Borriol, á la vista de Castellon, en tanto que Rufo apretaba á Lucena, siempre tan fatigada como un dia Mora y Gadesa. El 21 salió Borso á socorrerla; pero, despues de varias escaramuzas, hubo de volverse el 23. Oráa, que el 15 habia regresado á Alicante de su campaña contra Tallada, marchó de Murviedro el 30 para Lucena, y al punto batallones de Cabrera, corridos antes á Chelva y Chiva, cayeron sobre Turis y Sueca, amenazando la ribera del Júcar, y otros avanzaron de Villamarchante hasta Ribarroja y Burjasot. A la marcha de Oráa opuso ademas Cabrera, en cortaduras y parapetos, obstáculos que le detuvieron en

Castellon hasta el 4 de abril, en cuya mañana, para evitar los tropiezos de la via directa, tomó este general la de la cordillera que limita al Nor-oeste el territorio de la Plana, y, aunque Cabrera, abandonando sus atrincheramientos de Alcora, le saliese al encuentro, penetró el 5 en la plaza, ya medio arruinada por la artillería carlista. Rehabilitóla Oráa; reparó sus fortificaciones, destruyó las de los enemigos, y levantado el undécimo sitio dejó á estos emprender el duodécimo. Entre tanto Viscarro entraba en Utiel y se corria sucesivamente de Mira á Pesquera y Campillo, y desde allí á Almodóvar del Pinar y Navaramia. El 11 llegó hasta tres leguas de Cuenca; establecióse en seguida en Cañete y amenazó aquella capital guardándole Forcadell las espaldas desde Chiva y Cheste. La situacion de Valencia era tal, que Oráa, volviendo á la ciudad, despues de la rehabilitacion de Lucena, se aplicó á completar sus fortificaciones.

En el Bajo Aragon mantenian los tenientes de Cabrera una actitud igualmente vigorosa. Cabañero, frustrada su tentativa contra Zaragoza, habia retrocedido al Sur y hecho durante algunos dias demostraciones mas ó menos sérias, ya contra Caspe y Alcañiz, ya contra Daroca y Cariñena. Un batallon que, el 18 de marzo, destacó con algunos caballos á Tierzo, para sacar sal y dinero, atacado allí (el 20) por cuatro compañías del provincial de Ecija y alguna caballería enviada de Molina, mató ú hizo prisionera la mitad de esta fuerza. Sus restos volvieron en desórden á la capital del señorío, donde habrian entrado al mismo tiempo los de Cabañero, si supiesen que no habia allí otra guarnicion que el puñado de fugitivos escapados del reciente

desastre. Pocos dias despues fueron reforzados estos, pero á costa de la division de operaciones, que ni aun antes de aquella desmembracion era bastante fuerte para hacer frente á sus enemigos. El aumento de la guarnicion de Molina no impidió que Bernabeu, Rivas y Jordan entrasen á poco en Maranchon, Saelices y los pueblos vecinos, ni que el cura de Peñalen recorriese y devastase parte de la Alcarria; sin que Abecia, marchando el 10 de abril sobre Tierzo, hiciese contra ellos ninguna demostracion seria. Por el mismo tiempo Cabrera, despues de preparar barcas en Mora para mantener la comunicacion entre las dos orillas del Ebro, salia de Cantavieja para amenazar la línea de Alcañiz, Caspe y Calanda. El 21, se apoderó de este último punto haciendo prisionera su guarnicion de trescientos y sesenta hombres. El 22, marchó á Alcorisa, de donde meditaba caer sobre Alcañiz, y lo habria verificado luego, si San Miguel no acudiese á su socorro.

Mas quizá que estas demostraciones militares llamó entanto la atencion una manifestacion política de Cabrera, propia para fijar el carácter de la guerra y desvanecer las ilusiones que algunos abrigaban de su pronto término. La idea de *transaccion*, enunciada por Toreno en el Congreso habia sido y continuaba siendo violentamente combatida por los exaltados, y por una coincidencia notable, apareció igualmente impugnada en seguida por el hombre á quien suponian los progresistas que debia ser mas favorable.—«En »las disensiones de nuestros mayores (dijó Cabrera en una «enérgica proclama) en que solo se disputaba el derecho á »la corona, era fácil un ajuste... porque solo mediaban »interés personales. En la lucha actual *forman una cuestion*

»*secundaria* los derechos legítimos de nuestro augusto
 »soberano y los facticios aplicados á doña Isabel. Las doc-
 »trinas de inmoralidad, de impiedad y de desórden, repre-
 »sentadas por la inocente hija de Cristina, y los principios
 »de la religion católica, única fuente de órden y de justi-
 »cia representados por nuestro virtuoso monarca, forman,
 »como confiesan los mismos revolucionarios, una cuestion
 »de vida ó muerte, que hace inasequible la paz mientras
 »unos y otros subsistan. Allánense á detestar las doctrinas
 »con que han causado los males inauditos que lloran aun
 »los mismos que creyeron en la desventurada felicidad que
 »prometen, y *vuestro general será el primero á alar-*
 »*garles la mano de amigo.*» La junta de Mirambel, presi-
 dida por el obispo de Orihuela, circulando (el 8 de abril)
 este manifiesto del general carlista, declaró abundar en sus
 ideas, y acabó así de desvanecer toda esperanza de transac-
 cion entre dos principios opuestos.

Por resultas de los comentarios á que dió márgen aquel
 escrito y de la inquietud que produjo en Zaragoza la toma
 de Calanda, se pensó allí en enviar á Madrid una diputacion
 encargada de solicitar socorros inmediatos. Pero los males
 del país, no limitados á los que causaban los movimientos
 militares y las manifestaciones políticas de Cabrera, tenían
 en otra parte mas profundas raices, que las autoridades
 mismas no poseian medios de estirpar.—«¿De qué serviria,
 »decia Oráa en una circular que (el 15 de abril) dirigia
 »desde Chiva á las diputaciones provinciales de Aragon
 »y Valencia, de qué serviria que obtuviésemos victo-
 »rias repetidas sobre el enemigo, si los promovedores
 »de desórdenes, los agentes de sociedades oscuras y pros-

»critas por la ley, paseando la tea de la discordia hacen ineficaces nuestros triunfos?» El gefe del mas vasto distrito militar del reino, reconociéndose impotente para reprimir á los díscolos que denunciaba, concluia exhortando á las diputaciones á *reducirlos á la nada*. La de Teruel, contestando (el 30) á quella escitacion, declaró no poder desempeñar su encargo pues,—«esta corporacion, dijo, no tiene mas armas que la voz y la pluma, armas livianas, *armas de mal temple en dias de tanta confusion y tanto horror.*» A V. E. toca proporcionar el remedio y proporcionarlo pronto, si quiere evitar que Alcañiz, Mora de Ebro y Montalvan sucumban al furor de un enemigo *engreido con la victoria.*» Al dia siguiente contestó en términos harto mas amargos la diputacion de Zaragoza, la cual, declarando que «al gobierno era á quien tocaba proceder contra las sociedades secretas,» añadió que—«el origen del mal no estaba en ellas, sino en una sociedad muy pública y muy antigua de muchos individuos que, bajo diversos nombres y divisas aspiran al mando, y al poder, y se valen del pueblo y de sus derechos para fomentar sus pasiones y sus intereses.» Asi, el general de Aragon y Valencia confesaba que, sin reprimir las tentativas de los agentes de sedicion, las victorias eran inútiles: la diputacion de Teruel pensaba que, sin las victorias, no era posible la represion; y entretanto la diputacion de Zaragoza, emitiendo un tercer dictámen, fingia desconocer que los principales ambiciosos, á que atribuia las calamidades de que se quejaba, pertenecian todos á las sociedades secretas que en vano mandaba el general *reducir á la nada*, ¿Qué podia resultar de esta divergencia de pareceres? De-

sacuerdo y escision desde luego, y en último término el incremento progresivo y la prolongacion indefinida de los desastres.

Sobre su origen pensaban como Oráa las autoridades superiores de otro vasto territorio que, no distraidas por las atenciones de la guerra civil, ensayaban con mas ó menos suceso medios diversos de represion.—«Los hombres »pérfidos maquinan,» decia el capitan general de Andalucía, Cleonard, el 1.º de abril en Cádiz.—«*Tres veces ha »intentado la anarquía tremolar su negro pendon, y »tres veces he tenido la necesidad de derrocarlo. Si, con- »tra los sentimientos de mi corazon, me he visto precisa- »do á adoptar medidas escepcionales, culpa es de la insen- »sata pertinacia con que un puñado de malvados trabaja »por desunirnos.*» Y para contrastar sus esfuerzos, mandó —«escluir de la milicia á todos los individuos que, por su »mala conducta política y moral no mereciesen la confian- »za del ayuntamiento, y á los jornaleros y personas de cor- »tos haberes que no pudiesen uniformarse á su costa;» pero no impidió por eso que, en las elecciones del nuevo ayuntamiento de Cádiz, prevaleciesen las influencias revolucionarias, que tarde ó temprano debian frustrar las esperanzas fundadas en la mejor composicion de la milicia. En Málaga, residencia del capitan general de Granada, se tramaban al mismo tiempo iguales maquinaciones, cuya explosion no conjuró Palarea sino haciendo encerrar algunos dias despues (el 27) personas de importancia local, entre las cuales se contaba á un ex-diputado.

Poco, empero, valia la represion parcial de estas y otras tentativas de trastorno, cuando los mismos gefes mi-

litares que las sofocaban se hacian al propio tiempo reos de excesos igualmente merecedores de censura. Cleonard y Palarea, reunidos en Ronda para conferenciar sobre los medios de proveer á las necesidades del ejército de reserva, impusieron á las provincias de su mando respectivo una contribucion de que tocaron seiscientos mil reales á la de Cádiz, quinientos mil á la de Sevilla, y en proporcion á las demas de Andalucía. Los pueblos, al ver que ni el gobierno ni las Cortes tenian el poder ni la voluntad de censurar la invasion de sus atribuciones, se sometieron al impuesto decretado por los triunviros, aunque con menos plausibles motivos rehusasen á la sazón las audiencias reales de Zaragoza y Granada dar cumplimiento á órdenes de remocion de alguno de sus magistrados. Con menos plausibles motivos tambien, la milicia nacional de Ronda dejó columbrar veleidades de oposicion, si se llevaba á cabo la separacion decretada por el gobierno del comandante general de la Serranía y la del juez de primera instancia de la ciudad. Con menos plausibles motivos eludian los intendentes el cumplimiento de la órden que les mandaba pagar á las monjas su mezquina pension, al tiempo de satisfacer sus sueldos á los empleados. En fin, sin pretesto plausible permitia la autoridad provincial desembarcar en Cartagena muchos millares de fanegas de trigo estrangero, cuya introduccion estaba prohibida por las leyes del reino.

La mayor parte de estos actos de indisciplina civil se cohonestaban con las necesidades á que condenaba á la administracion la miseria siempre creciente de los pueblos, que á su vez se aumentaba con los desórdenes mismos de la administracion. El 1.º de mayo, decia la diputacion de Za-

ragoza tener dados 18 millones en un año, y que en muchos pueblos estaban satisfechas las contribuciones hasta 1841. Doce días después, Oráa, sin tomar en consideración clamores cuya energía realzaba su justicia, pedía á aquella ciudad dos millones de raciones y quince mil duros con destino al mantenimiento de las tropas reunidas en Fuentes y al de las de Mir, que, enviadas del ejército del Norte para reforzar el del Centro entraron al día siguiente en la capital. Por efecto de la miseria y del desorden, hubo en unas partes que arrancar los soldados enfermos ó heridos de los hospitales, donde con mucha frecuencia faltaban médicos, medicinas y hasta alimentos, para trasladarlos, ya á sus cuarteles, ya á las casas de los vecinos, donde no siempre estaban seguros de hallar un jergon en que descansar. A escitación del intendente de Leon, mandó el gobierno, el 22 de mayo, que al asomar los facciosos á algun pueblo se repartiesen entre los empleados activos y pasivos y los ex-claustrados y monjas las existencias de las depositarias en *calderilla*, cuando no fuese posible su transporte, que nunca lo era, pues no entraba en las de las provincias de Castilla y Galicia otra moneda. Los refuerzos que en tal situación se enviaban á un punto amenazado, tenían, antes que combatir las facciones, que luchar con la penuria, mas temible que las facciones mismas.

Así, mientras que la diputación de Zaragoza marchaba á Madrid á solicitar un aumento de fuerzas que, cuando se obtuviesen habria ella de alimentar con los ya escasos recursos de su territorio, un frances, llamado l'Espínasse, que á pesar del mal éxito de la tentativa por él dirigida, aunque mandada por Cabañero, contra Zaragoza,

conservaba cierto ascendiente sobre Cabrera, tomó á fin de abril la vuelta de Cariñena. El 27, estendidas sus tropas por Paniza, la Almunia y el Frasnó, á pesar de los movimientos simultáneos de San Miguel, nombrado á la sazón segundo cabo de Aragon, se adelantó el frances á Calatayud, de donde no se volvió á Cantavieja, sino cargado de ricos despojos. El 1.º de mayo, tomó Cabrera por capitulación á Samper de Calanda y (el 2) hizo marchar artillería sobre Alcañiz, á cuya vista se presentó seguido de numerosos batallones, Oráa que desde Chiva y Chelva, donde le llevaban los movimientos de Viscarro y Forcadell sobre las fronteras de Cuenca, habia regresado á Valencia al saber que la brigada de Azpiroz destinada á reforzarle, se adelantaba sobre los carlistas estacionados en Cañete, corrió á Teruel y unido con San Miguel se encaminó (el 4) á Alcañiz. A su vista retiró Cabrera su artillería, satisfecho de haber llamado hácia aquel punto la atención de su adversario, que en vano procuraba atender al mismo tiempo á todos los amenazados.

Las derrotas decisivas de Piedrahita y Bejar vinieron en aquellos dias á aumentar las filas, ya muy numerosas, del guerrillero aragones. Reforzáronlas desde luego cien caballos de Negri; en seguida seiscientos hombres de don Basilio, sucesivamente otros grupos de dispersos de la jornada de Bejar y en fin, doscientos caballos y mil y ochocientos infantes con que Merino acababa de entrar en Aragon por la sierra de Albarracin. Este último cuerpo se componia principalmente de reclutas, y con el objeto de instruirlos y de organizarlos y con el de que acudiese á los puntos que dejase descubiertos la extrema movilidad de los

otros cuerpos carlistas, lo situó por de pronto Cabrera en la confluencia de los reinos de Aragon y Valencia, y en seguida lo hizo marchar á Chelva. Al mismo tiempo, otros batallones establecian el bloqueo de Segorbe, algunos atacaban á Borso en Onda, estos acometian á Chiva, recién fortificada, aquellos destacaban avanzadas hasta Gilet, á la vista de Murviedro, y aun hasta Puig. De esta distribucion de cuerpos resultaba señoreado por ellos todo el territorio valenciano, desde las crestas de las montañas hasta las puertas de la capital; y de la distribucion de las del territorio aragones resultaba igualmente señoreado éste, desde la falda septentrional de las mismas montañas hasta las puertas de Alcañiz. En vano, Azpiroz, despues de batir una columna facciosa en Cañete, y de hacer prisioneros al coronel Mars, su comandante, y á ciento y cuarenta de sus soldados, se situó en Daroca y Mir se trasladó á Alcañiz. Bloqueado allí luego este general, vió Oráa que ni los tres batallones con que él le habia reforzado, ni los cuatro que componian la brigada de Azpiroz, bastaban para mejorar su situacion. Pidió, pues, nuevos refuerzos y obtuvo en fin el de la aguerrida brigada de Pardiñas, que acantonada desde el suceso de Bejar en las inmediaciones de Madrid, salió para Guadalajara el 25.

Mas, para reunir todas estas fuerzas en Aragon, desgarneciéronse puntos en que era igualmente necesaria su presencia, y se dejaron libres los movimientos de otras facciones. En la Mancha, Palillos volvió á sus antiguas correrías, se apoderó (el 8) de cuarenta hombres del regimiento de Córdoba, que hizo salir de Yébenes con una estratagema, (el 10) entró en Villarrubia y Fuente el Fresno, y (el 13)

amenazó á Daimiel mientras uno de sus destacamentos sacaba raciones de Tembleque. El 14, sostuvo en los campos de Argamasilla una viva escaramuza con el coronel Quiroga, que se replegó en seguida á Almadén, mientras el guerrillero se apoderaba de la guarnición de Malagon, fuerte de sesenta hombres. Vuelto á Andalucía Aleson, que habia llegado á Santa Cruz, no quedaron en aquella parte de la Mancha otras guarniciones que la de Ciudad-Real, Daimiel y Manzanares. Mientras bandas numerosas ocuparon á Consuegra, Guadamur, Chueca y casi todo el territorio limítrofe de la provincia de Toledo, Felipe, que (el 7) vadeó el Tajo cerca de Cebolla, cogió (el 12) en Mohedas cincuenta movilizados de Cáceres. Las gavillas de Perdiz, Ganda, Navarro, Recio, capitaneadas por Santiago Carrasco, señoreaban toda la izquierda del Tajo, donde solo conservaron las tropas cristinas los pueblos de Menasalbas, Yébenes, Orgaz, Sonseca, Ajofrin, Manzanaque y Mora. Algunos de aquellos guerrilleros, reforzados con los dispersos de Bejar, marcharon de los Montes de Toledo á los de Alamin é hicieron correrías en la provincia de Madrid; otros se extendieron á los valles del Alberche y del Tietar.

Al Sur, Orejita y Peñuelas atacaron en los primeros dias de mayo á Villanueva de Córdoba y Torremilano; cayeron en seguida sobre Fuencaliente, el Hoyo y otros pueblos de los Pedroches, y se corrieron luego hácia Andujar, cuyos ruedos saquearon á la vista de su milicia consternada. Al Este Batanero y Archidona, dueños de gran parte de la provincia de Albacete, tenían encerradas en el castillo de Chinchilla las pocas tropas que lo guarnecian. Los cristinos Albuin, Minuissir, Flinter, Ulibarri, Mirasol, Mendez Vigo,

Azpiroz, Sanz y Pardiñas habian recorrido simultánea ó sucesivamente el territorio manchego, y los carlistas Pali-
llos, Orejita, Peco, Ciprian y demas antiguos guerrilleros
continuaban talándolo. Solo La Diosa, hecho prisionero
poco antes, y Peñuelas, cogido últimamente cuando se cu-
raba en Argamasilla de heridas recibidas en el ataque de
Torremilano, habian desaparecido. Este último murió á
poco en Córdoba; el primero, escapado de su prision, vol-
vió á la escena poco despues. Al Norte, en fin, algunos de
los dispersos de Bejar, refugiados á tierra de Cuenca, re-
corrieron sin obstáculo los términos de Chillaron, el Re-
cuenco, Alcantud y casi todos los pueblos de la sierra. El
Feo de Buendia, desde Rivatajada y Villaconejos, cayó el 20
sobre Priego y Sacedon. La banda del cura de Solera (Chico)
protegia sus movimientos.

Lo mismo que Castilla la Nueva se resintió la Vieja del
envio de unos pocos batallones al Bajo Aragon. Al guare-
cerse allí, Merino habia dejado en la sierra de Lerma á Bal-
maseda, y á sus órdenes los cuerpos de Zavala, Marron y
Quintanilla. El 11 de marzo alarmaron desde Almarra la
guarnicion de Soria, al dia siguiente marcharon á la Sierra
de Cameros y ocuparon sus principales poblaciones, y el 18
contaban ya en sus filas mil infantes y cien caballos. Ezpe-
leta, nombrado por Espartero comandante general de la
Sierra, llegó en aquel mismo dia á Palacios, dejando la ca-
balleria en Aranda, al mando de Rodriguez, y situando lue-
go en Ontoria una columna de ochocientos infantes y se-
tenta caballos, mandada por el coronel Mayols, que debia
contribuir al éxito de la batida dispuesta por el nuevo ge-
neral. Burlando sus combinaciones, cae, en la noche del 20,

Balmaseda sobre el canton de Mayols, le sorprende y se apodera del gefe, de treinta de sus oficiales, de quinientos de sus soldados y de todos sus caballos, escapando el resto hasta guarecerse, unos en el Burgo y otros en Aranda. De esta villa sale al punto Rodriguez; pero, no osando medirse con el vencedor, regresa sin emprender nada. El 22, llega Ezpeleta á Ontoria, y Balmaseda á Palacios con sus prisioneros que traslada en seguida á Santo Domingo de Silos, intimando al cristino que los haria fusilar si no respetaba aquel depósito. El 25, Quintanilla y Marron se acercan á Ezcaray y arrebatan de sus inmediaciones gran porcion de efectos; y entretanto Balmaseda desafia desde Quintanar á Ezpeleta, que, falto de víveres y calzado, tiene que retirarse á Soria. Remediadas en parte sus necesidades, vuelve éste á salir de allí (el 28) para continuar una campaña empezada bajo tan tristes auspicios.

De nuevo igualmente, y por causas idénticas ó análogas, se encarnizó al mismo tiempo la guerra en la vecina provincia de Palencia. Carrion, eclipsado durante unos dias, volvió á aparecer hácia Valderedible con un escuadron y algunos infantes, mientras Cordabias, Rey y Modesto con mayores fuerzas recorrían las montañas de Cervera y de Guardo. Reforzados con los rezagados y dispersos de Negri, entraron (el 17) en Saldaña, de donde pasaron en seguida á Viveros, Cervatos y Frómista, arrebatando por donde quiera las contribuciones, las armas y la juventud toda de la tierra. Villoldo, que, salido de Polientes (el 26) con cuatrocientos hombres, se habia apoderado (el 27) del destacamento de Villadiego, compuesto de treinta y cinco soldados y milicianos, batió (el 30) cerca de Cervera á Nalda, nom-

brado comandante general del Alto Ebro y del Pisuerga, y le obligó á replegarse á Reinosa. Allí llamaron la atención de este gefe unas compañías de Castor, adelantadas á la sazón al valle de Carriedo, y á favor de esta diversion pudieron Villoldo y Modesto correrse de nuevo á Saldaña y amenazar primero á Carrion y en seguida á Rioseco y Villalon, inspirando á un mismo tiempo inquietudes á Leon y á Valladolid.

Despues de la jornada de Piedrahita, que habia valido á Espartero la dignidad de capitán general de ejército, esperaban todos que éste justificaria por nuevos y mas importantes triunfos, aquel importante favor. Parecia esto tanto mas fácil, cuanto que á la destruccion del cuerpo de Negri habia seguido, sin mas intervalo que el de cinco dias, la de Basilio; y que el desaliento que produjeron estos sucesos en el campo carlista parecian deber aumentarse por la escision que en él reinaba y de que se notaban diariamente síntomas irrecusables. El gabinete Ofalia, apoyando para promoverla y generalizarla la combinacion propuesta por Muñagorri y adoptada por Bardaji, acababa á la verdad de experimentar un desengaño; pues, levantando (en 17 de abril) el nuevo partidario en Berastegui el pendon de paz y fueros, no logró reunir á su alrededor mas que algunos trabajadores de las herrerías, que, enterados luego del objeto del movimiento, se apresuraron á denunciarlo á las autoridades carlistas. No hallando eco en el pais sus provocaciones, hubo Muñagorri de pensar en su seguridad, y por entre poco frequentadas breñas llegó en breve á San Juan de Luz, de donde sin detenerse pasó á Bayona.

Pero esta tentativa, aunque frustrada, hizo estallar los

sentimientos , hasta entonces comprimidos , de un disgusto fundado en causas harto legítimas. El 3 de mayo, se insurreccionó en Aoiz el tercer batallon de Navarra, y tres dias despues el quinto en Estella, á pretesto del atraso que sufrían sus pagas y en realidad por el rigor que se mostraba contra sus principales gefes, presos ó encausados casi todos por resentimiento contra Guergué, convertido en instrumento de los furoros de Tejeiro; por el ardor con que los refugiados de las provincias del otro lado del Ebro, designados con el mote de hojalateros, abogaban por las expediciones á lo interior, detestadas por los provincianos; por la mala administracion, en fin, de la junta de Navarra y otras causas de desavenencia interior. El motin se renovó en Estella (el 10) gritando el primer batallon contra la junta, saqueando la casa en que se celebraban sus sesiones, persiguiendo á sus individuos y lanzando horribles denuestos contra ellos bajo los balcones mismos del palacio. Asomado á uno, don Carlos arengó á los sublevados, é igual diligencia repitió al dia siguiente en una revista que les pasó en la llanura de Dicastillo; pero ni la orden que dió en seguida para que saliesen de Estella los hojalateros, ni la de incorporar en los batallones á los hábiles para el servicio, ni aun la llegada de Guergué, que, despues de apoderarse de Nanclores (el 9) y de hacer prisionera su guarnicion, volvió á Estella al saber los progresos del motin, apaciguaron los batallones insurreccionados. Por de pronto diseminóselos hácia el Carrascal, y en seguida se nombró una nueva junta de Navarra, compuesta de hombres populares; mas estas satisfacciones no impidieron que (el 16) se sublevasen los guipuzcoanos en Villabona, que

(el 20) se repitiesen los desórdenes en Oñate, y que (el 21) se renovasen en Estella con un carácter mas alarmante. A la cabeza de algunas compañías rebeladas, marchó aquel dia el capitan Urra para Lezaun, á solicitar de don Carlos la gracia de Zaratiegui y Elio, sentenciados á muerte por un consejo de guerra. Poco satisfecho el capitan de la respuesta evasiva de su soberano, trató de seducir y arrastrar otros cuerpos; pero estos le entregaron á la autoridad, que le hizo fusilar (el 24) en presencia de ocho batallones reunidos en el llano de Cirauqui.

Este acto de severidad comprimió el espíritu de sedición que se generalizaba demasiado; pero se habia él ostentado impune y erguido durante veinte dias, y los cristinos pretendian que en ellos habria debido Espartero aprovecharse de la aglomeracion forzada de las fuerzas carlistas sobre Estella, para acometer alguna empresa en cualquiera otro punto. En vez de esto los dejó sorprender á Nanclares, apoderarse al mismo tiempo en la derecha del Nervion de los fuertes de Banderas y Capuchinos, en las puertas de Laredo de una parte de su guarnicion, en las inmediaciones de Solonzano de una compañía de Betanzos; y esto en tanto que Ribero se limitaba á coronar de artillería las nuevas fortificaciones de Villanueva de Mena, y Leon á escaramucear con García; que Alaix se encerraba en Pamplona; que á Buerens, recientemente célebre por su derrota de Herrera, se confiaba el mando de la division Iriarte; que se confinaba á éste en Santander, por haber reivindicado una parte de la gloria ganada en el esterminio de Negri; y que con la irritacion que mostró Espartero contra el general que intentara disputarle el monopolio de la victoria, reve-

laba el vuelo que se proponia él dar á su ambicion, y la influencia que ejerceria esta un dia en todos los negocios públicos.

Poco habian, pues, servido en general las grandes ventajas obtenidas en otros puntos, y sobre todo, poco habian servido al ministerio, que, ademas de los reveses que la neutralizáran, tenia que luchar, ya con la oposicion sistemática de sus adversarios, ya con la irresistible fuerza de los acontecimientos, y ya con las exigencias de un régimen político que no hallaba apoyo en los hábitos ni en los intereses de los mas de los habitantes. Aun en la parte de la Península situada entre las bocas del Guadiana y del Miño, experimentaba en efecto este régimen serios y frecuentes obstáculos, bien que aquel territorio no fuese, como el de casi toda España, azotado por la guerra civil. Admitida, en fin de febrero, por la reina de Portugal doña María, la dimision de Sa da Bandeira y Bomfim, los exaltados se pronunciaron contra los sucesores que quiso darles aquella princeesa, y (el 4 de marzo), á instigacion del gefe político Soares Caldeira, se puso sobre las armas la milicia nacional de Lisboa resuelta á dar la ley á su soberana. En las Cortes mismas, un partido numeroso apoyaba el motin, y en su seno no temia articular Soares estas memorables palabras:—«Dejémonos de circunloquios; *no hay que invocar leyes ni nada*; la fuerza está en mi mano y yo usaré de ella para defender la revolucion de setiembre (remedo de la de la Granja) que algunos intrigantes quieren atacar.» Despues de muchos dias de desórden de parte de los amotinados, y de indecision de parte del gobierno, se trabó al fin (el 13) la lucha en las calles; y si bien él quedó vencedor, su victo-

ria no le valió mas que una tregua, insuficiente para asegurar el reposo del pais. ¿Cómo lo proporcionaria á España un Gabinete que, ademas de los elementos mismos de discordia que en Portugal se agitaban, tenia que combatir facciones poderosas, que, renaciendo de sus cenizas ó levantando muchas cabezas por cada una que se les cortaba, convertian en tristes realidades las ingeniosas alegorías del fenix y de la hidra?

Entre los sacrificios á que esta necesidad perpétua condenaba al gobierno de Madrid, no era el menor el del tiempo que debia dedicar al exámen de proposiciones de empréstito, que de varias partes se le dirigian. Un banquero catalan, llamado Safont, presentó, autorizado con el nombre de Laffitte, de París, una proposicion para negociar un anticipo de 1,600 millones á 50 p^o pagadero la mitad en títulos de la antigua deuda, y la otra mitad en dinero. Los productos de esta operacion debian quedar en manos de la compañía proponente en pago de los suministros de que ella se encargaba. Al servicio de los intereses y amortizacion del capital nominal cuyo rendimiento líquido debia socorrer durante un corto tiempo las necesidades del ejército, se afectaban todas las rentas del Estado, y en particular las mas saneadas, de cuya aplicacion á estos objetos debia cuidar una junta especial. Esta combinacion era apoyada por la prensa progresista, á pretesto de que no habia otro medio de proveer á las atenciones urgentes del servicio militar, que pesaban sobre las poblaciones exhaustas. Pero aunque esta consideracion fuese de gran peso, el gobierno no podia sacrificar á ella los intereses todos del porvenir, comprometidos por tan onerosas estipulaciones; y, no siendo conciliable la obligacion

de evitar este sacrificio con la de satisfacer las exigencias del momento, su situacion se hacia cada dia mas crítica y amarga. Para salir de ella, ó ganar tiempo á lo menos, solicitó de las Cortes una autorizacion para contratar un empréstito por la cantidad efectiva de 500 millones, lisonjeándose de que se la proporcionarían los esfuerzos del antiguo banquero de Fernando VII en París, marques de las Marismas, que á la sazón mostraba el deseo de auxiliar al gobierno de su hija. Mendizabal trató de atenuar ó destruir esta esperanza publicando en el mas acreditado periódico progresista (El Eco de Comercio) un resumen de la negociacion que, durante su ministerio, habia seguido con el marques, y dejando columbrar la imposibilidad de hacer nada útil con él. Mas la necesidad de juntar dinero era tan unánimemente reconocida, que la oposicion misma no se atrevió á contrarestar del todo la confianza que mostraba tener el gobierno en la cooperacion ofrecida por el ex-banquero, y se limitó á desvirtuarla, ensañándose contra los servicios hechos por él al gobierno absoluto de Fernando y difundiendo dudas sobre la sinceridad de sus ofrecimientos.

Mientras el tiempo resolvía definitivamente esta cuestion, los progresistas empeñados en oponer al Gabinete toda especie de embarazos, lanzaron á la arena política nuevos adalides, que en un periódico intitulado *El Graduador*, se aplicaron á proclamar doctrinas disolventes, y á vomitar ya calumnias, ya sarcasmos contra la Gobernadora llegando á punto su audacia, que el gobierno se vió luego en la necesidad de reprimirla. Presos sus redactores temieron los que los protegían verse comprometidos por sus revelaciones, y en su miedo indujeron al infante don Fran-

cisco á salirse de España. Su esposa doña Luisa Carlota, encargó al embajador de Francia, entablar la negociacion relativa á su partida, y provista de pasaportes que le dió Ofalia, salió de Madrid toda la familia de aquel príncipe, con el conde de Parsent, el dia 21 de abril. El infante siguió su camino por Valladolid, y llegado (el 4 de mayo) á Santander, se embarcó (el 7) para Bayona, de alli partió para Pau y poco despues para París, donde fijó su residencia.

Aplicábase entretanto el gobierno á conjurar los graves embarazos que ofrecia la reciente exacerbacion de la guerra en la Mancha y Castilla la Vieja. A este último pais se enviaron seis ó siete escuadrones de los diez y nueve que acababan de formarse con los caballos de la última requisicion. En cuanto á la Mancha, la única fuerza que podia destinarse á su defensa era el ejército de reserva formado en Andalucía y compuesto ya de siete á ocho mil hombres. Como las provincias andaluzas, agotadas por los esfuerzos que habian hecho para reunirlos, reclamasen del gobierno auxilios para mantenerlos, aprovechó éste la coyuntura para ordenar su traslacion, y aunque por de pronto hubo alguna disidencia entre el ministro de la Guerra, Latre, que poco antes habia reemplazado á Carratalá, y el comandante en gefe Narvaez, cedió éste á la promesa que se le hizo de establecer depósitos de víveres, municiones y calzado en Toledo, Ciudad-Real y Manzanares, puntos que se fijaron por base de las operaciones, y (el 14 de mayo) aceptó el mando de la Mancha. Acallados asi los clamores sobre el estado de la guerra, procuróse acallar los de los interesados en el proyecto del empréstito Safont, y con este objeto se nombró una comision para examinarlo, compuesta casi

en totalidad de senadores y diputados, entre los cuales se contaban los tres ex-ministros, Martínez de la Rosa, Egea y Blanco.

Pero todos estos esfuerzos no bastaban á desarmar una oposicion encarnizada que, en la corte como en las provincias, en público como en secreto, no se ocupaba mas que de suscitar obstáculos al poder. En Teruel, se pretendió restablecer por una sedicion al gefe político destituido, y se obligó á la autoridad á emplear en reprimirla esfuerzos, que habrian sido mas útiles si se empleasen contra los enemigos de fuera. En Sevilla, Palencia, Leon y otros puntos donde la unanimidad de sentimientos contrarios al pretendido progreso no permitia contar con el motin, se obligó á las diputaciones provinciales, á los ayuntamientos y aun á alguna junta diocesana, á representar, ora contra el restablecimiento del diezmo, ora contra el proyecto de ley municipal, que, entre otros medios de represion, dejaba al poder ejecutivo el nombramiento de los alcaldes. Contra ambos proyectos, se desencadenó sucesivamente el nuevo ayuntamiento de Madrid el 2 y 7 de abril, y contra el primero la diputacion provincial el 14; y la prensa revolucionaria, publicando sus esposiciones, cuidó de presentarlas como la espresion del deseo de los habitantes, que apenas conocian á ninguno de los nuevos mandatarios de la villa y de la provincia. La prensa, ademas, cuidó de desacreditar á los generales que de una manera ú otra pretendian reprimir las maquinaciones de los clubs, mientras que por órden de estos se enviaban á algunos de los mismos gefes pliegos cargados de pólvora fulminante, como repitiendo lo hecho bajo el gobierno absoluto, con el capitan general de Galicia, Eguia, hicie-

ron á principios de mayo con el de Granada , Palarea. Por otra parte, esclaustrados , monjas y empleados continuaban manifestando al gobierno su miseria los generales ; las privaciones de sus tropas; los intendentes la inutilidad de los apremios; los pueblos la imposibilidad de seguir haciendo sacrificios. La penuria habia llegado al punto que la tesorería de Madrid tuvo en mayo detenido por ocho dias un libramiento de quinientos reales por no haber en ella con que pagarlo.

Las Cortes, negándose habitualmente al exámen de estos males, aumentaban tal vez su intensidad , poniendo de manifiesto otros menos conocidos. Eludióse bajo varios pretextos discutir la proposicion relativa á la fijacion de las cesantías de los ministros. Seoane, que habia anunciado la intencion de descubrir los abusos que se cometian en la requisicion de caballos y en la concesion de grados militares , se abstuvo de denunciarlos, á pretesto de que, forzadas las líneas cristinas por la espedicion de Negri, convenia no debilitar el prestigio del gobierno. Una proposicion dirigida á regularizar el estado de sitio, ya normal en la mayor parte del reino, fué enviada á una comision, que, atendida la divergencia de sentimientos que reinaba en el Congreso y en el Gabinete, no podria menos de paralizarla. Un diputado (Carrasco) formuló un proyecto de consolidacion de la deuda aunque nadie supiese mejor que él la inutilidad de sus pretendidos específicos, cuando los ingresos presumidos del Tesoro no llegaban á la mitad de sus gastos. Otros (Madoz y Elordi) insistieron sobre que no se tratase mas que de guerra y hacienda, y su escitacion fué desatendida por una especie de acuerdo instintivo , fundado en la impotencia

que cada uno de los diputados reconocia en el Congreso para dictar sobre estos objetos otras medidas que requisiciones é impuestos. La penuria no impidió, sin embargo, que á cada uno de los nacionales de Barrax, que tuvieron parte en la aprehension de Tallada, se mandase adjudicar una finca del valor de veinte mil reales, ni que se acordase prorogar los sacrificios en favor de los restos de la legion de Argel, cuya anómala posicion reveló Córdoba en la sesion de 15 de marzo, diciendo:—«Estos, que en el dia se componen de ochenta y ocho oficiales y trescientos cuarenta y seis hombres de tropa, son onerosos al erario que los paga, á Jaca que los aloja, y al pais que, sin que hagan nada, los mantiene como si estuviesen en campaña.... Deseo que á estos hombres se los utilice ó se los despida.» Mon manifestó que no era posible lo primero sin reorganizar la legion, lo cual no podia verificarse sino enganchando extranjeros que luego se marcharian; ni lo segundo porque se le debia mucho á pesar de habersele enviado últimamente un millon. Asi, en vez de remediarse, se hizo mayor el daño denunciado, por la declaracion de ser imposible su remedio. Lo mismo sucedió tratándose de la suerte de los prisioneros hechos por Cabrera. Mon, despues de referir los obstáculos en que hasta entonces tropezara la negociacion del cange, añadió:—«Cuando este iba á verificarse, volvió Cabrera á poner dificultades á que no han contribuido poco las indicaciones que aqui se han hecho.» Asi, la denuncia misma de los males públicos no servia sino para agravarlos.

Despues de desechada una proposicion de varios diputados progresistas para que no se procediese á nuevas

elecciones en Málaga sin levantar antes el estado de sitio, y de aprobado un proyecto de ley para fijar la suerte de los militares retirados, que no la fijó en lo principal, pues no habia medios de pagarles sus haberes, ni por consiguiente de mejorar eficazmente su situacion, se entró, por fin, el 22, en la discusion de los presupuestos, empezándose por el de la casa real y el de Estado. Las dotaciones de los empleados de este ramo, ya harto reducidas y muy irregularmente pagadas, sufrieron un violento ataque por parte del general Seoane, que declamó contra el lujo que ostentaban habitualmente los diplomáticos. En la sesion del 28, reprodujo Argüelles sus eternas acusaciones contra la política de la Francia, y alegó, como prueba de las malas intenciones de su gabinete, las siguientes palabras, pronunciadas por Thiers el 14 de enero en la Cámara de los diputados:—«En la Península reina ahora una muger, que puede casarse con un príncipe enemigo de la Francia. ¿No seria mejor que un amigo ocupase con ella el trono de España.» Recordó asimismo un despacho de Rayneval, citado últimamente en aquella asamblea por Guizot, y en el cual se leia:—«Sin dejar de tratar á España como un estado independiente, debemos mantenerla algunos años bajo nuestra tutela, pues solo de este modo podrá emprender la reforma de sus leyes y costumbres.» El diputado asturiano hizo contrastar estas ideas de los diplomáticos franceses con el deseo que, en la sesion del parlamento ingles del 10 de marzo, manifestó lord Palmerston—«de que hubiese una España española, en vez de una España austriaca ó francesa.» Discurriendo despues por el vasto campo de sus aprehensiones, se encarnizó contra Roma, estrañó que las Cortes

del Norte no se hubiesen desengañado de la inutilidad de los esfuerzos del Pretendiente, y concluyó declarando—«que la »nacion tan solo tenia derecho de disponer de la mano de »la reina.» En la sesion del 29, rebatió Martinez de la Rosa las acriminaciones y los escrúpulos de Argüelles, señaladamente en la parte relativa á las hostilidades á que este excitaba contra el papa, si bien esto no impidió que el conde de las Navas reprodujese la misma acusacion. El presupuesto de Estado triunfó de aquellas y otras oposiciones y quedó aprobado definitivamente en la sesion del 11 de abril.

En algunas de las anteriores, se habia interrumpido esta discusion para dar lugar á la del empréstito, que, desvanecida la esperanza de cooperacion estrangera, era el único medio de conllevar la situacion. No existiendo otras proposiciones que las inacceptables de Safont, y habiendo pláticas pendientes con el marqués de las Marismas, se limitó Mon á presentar (el 24 de marzo) al Congreso un proyecto de ley para que se le autorizase á contratar un empréstito de 500 millones efectivos, destinados exclusivamente á los gastos del ejército y la armada, bajo la hipoteca de los productos líquidos de las minas de Almaden y Linares, y la parte de las contribuciones de la Península é islas que fuese necesaria. La autorizacion debia estenderse á transigir las contestaciones que pudiesen originar los antiguos contratos sobre azogues y á capitalizar los intereses de los préstamos extranjeros hasta 1.º de enero de 1841, en cuya época empezarian éstos á pagarse por duodécimas partes. El 27, pidieron Caballero y otros diputados que, para votar con conocimiento, se llevase á las Cortes el expediente original seguido en 1836, sobre proposiciones hechas por el mismo

marques. La asamblea no accedió á la petición aunque pareciese encaminada á que la resolución se dictase con vista de todos los antecedentes.

El 28, la comisión nombrada para examinar el negocio propuso dar al gobierno la autorización que solicitaba. El 30, Mendizabal impugnó este dictámen presentando un presupuesto que, á favor de rebajas arbitrarias en los gastos y de quiméricos aumentos en los productos de las rentas, reducía á 295 millones el déficit del año corriente; señaló el gravámen que impondría al Estado el empréstito, que, según él, no podía negociarse á mas de 40 p. /^o; indicó que, obtenida la autorización, sería menester retirar el proyecto de ley para la continuación del diezmo, y aun la ley para la contribución extraordinaria de guerra, y dejó ver el descrédito que resultaría si, dada la facultad pedida, no se llevase á cabo la operación.

Su discurso, lleno de datos erróneos y de esperanzas ilusorias, era muy fácil de refutar, y Mon lo refutó victoriosamente en efecto; pero, haciéndolo, fué mas allá de lo que exigía de él la obligación de combatir á su adversario. A los gastos por éste comprendidos en su arbitrario presupuesto, Mon no titubeó en añadir 331 millones de deuda flotante; cincuenta del empréstito de 200 millones, cuyos pagarés no se habían enviado aun á las provincias; 20, que reclamaba de atrasos la legión inglesa; 32 de anticipaciones hechas por el banco de San Fernando · 28 que se debían á la Casa Real, y otras sumas que, unidas á las anteriores, aumentaban en mas de 500 millones, el déficit calculado por Mendizabal. A estas aterradoras revelaciones añadió Mon: —«A los tribunales se debe un año, y no ha habido con-

»que enterrar á un magistrado ilustre (1); á los frailes
»y monjas 58 millones. El clero apenas ha recibido la terce-
»ra parte de su consignacion. *Muchas iglesias tendrán que*
»*cerrarse*; la misma catedral de Sevilla está amenazada de
»ello, por no tener con que sufragar los gastos del culto.
»Las rentas de la isla de Cuba están gastadas: el ministro de
»la Guerra pide 40 millones para fortificaciones, 9 habrá que
»gastar para *lo mismo en Madrid.*» Mon aumentó todavía
el terror que debia inspirar tal situacion, revelando los
manejos que se habian empleado para obtener repre-
sentaciones contra el diezmo, y ofreciendo presentar las
pruebas; pero, por una contradiccion frecuente, y casi ine-
vitable en los hombres colocados en posiciones insosteni-
bles, creyó deber lisonjear el orgullo nacional que tanto
acababan de humillar sus demasiado ingenuas manifesta-
ciones, sosteniendo que el precio del empréstito escedia de
40 p.º/º en que le habia estimado Mendizabal, como si
la profundidad de las llagas descubiertas por primera vez
de una manera oficial permitiese concebir, no ya la espe-
ranza de lograr ventaja en el precio, sino la de adquirir di-
nero á precio alguno.

Con no menos pasion, pero con mas especiosos argu-
mentos, que su colega Mendizabal, combatió tambien Can-
tero el proyecto en la sesion del 31. Despues de clamar
contra la imprudencia de las revelaciones de Mon, enunció
los inconvenientes con que tropezaria la negociacion, los de
votar un empréstito sin fijar ninguna de sus condiciones, y

(1) El presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Cano Manuel, para su entierro, diferido por no haber en su casa con que costearlo, habia sido necesario solicitar, y obtener con muchos esfuerzos, dos de sus pagas atrasadas.

los de la vaga y anfibológica redaccion del artículo relativo á la capitalizacion de los intereses vencidos, é indicó lo ventajoso que seria que el gobierno contratase antes, y acudiese despues á obtener la aprobacion de sus estipulaciones. En la misma y en la siguiente sesion esforzaron este último argumento algunos diputados, y Fontan manifestó que la deuda devengaba ya un interes de 323 millones, que, aumentados con los 100 del nuevo empréstito, absorbían la casi totalidad de las rentas del Estado. — «Al cabo de »cuatro ú seis meses, añadió, no tendremos nada de esos »500 millones... Don Cárlos nos da el ejemplo de las econo- »mías; no tiene mas que un ministro y sus empleados sirven »con esperanzas en vez de sueldos. Sirvan de balde tambien »nuestros empleados, pues asi lo hacen los diputados y se- »nadores, los municipales, las diputaciones provinciales, »etc. Si no se encuentra quien sirva de valde, piénsese que »no se puede salir del paso.» A estos y otros mas ó menos sólidos argumentos contestó Mon con la necesidad, que era superior á todas las consideraciones. A las observaciones contra los antecedentes absolutistas del marques de las Marismas, respondió:—«Al mismo banquero de don Cárlos, »que hubiese venido á ofrecerme dinero, si me lo prestase »con buenas condiciones, le hubiera admitido... al banque- »ro de Meternich, al de Rusia, al de Constantinopla.» A tan enérgica manifestacion no habia que replicar, sino aprobando el proyecto.

En vano Mendizabal presentó una enmienda para que el empréstito se hiciese en firme, con concurrencia y depositando los productos en el Banco. El conde de Toreno, empezando por acusar á Mendizabal de haber publicado en

un periódico el expediente del empréstito, instruido bajo su ministerio, (sobre lo cual se le formaba causa á la sazón en uno de los juzgados de primera instancia de Madrid), alegó que aquel ex-ministro habia negociado en Lóndres 4 millones de libras esterlinas en comision y á 25 ó 30 p.º/º: esplicó el sentido de lo *en firme* y añadió, que la tal circunstancia era una farsa, probando con hechos coetáneos que, cuando hay acontecimientos que dificulten el pago, los gobiernos no apuran á los contratistas. Mendizabal, no pudiendo rebatir las razones del diputado asturiano, se asió á la persona de éste, y retorciendo sus acriminaciones de agio y monopolio, dijo:—«Yo quiero impedir que se repita »lo que sucedió en 1834, en que los fondos españoles baja- »ron en una semana desde 75 á 36, *levantándose de la na- »da fortunas inmensas* sobre la ruiua de millares de fa- »milia interesadas en nuestros fondos.» Los cargos severos de Toreno contra Mendizabal, y la terrible alusion con que éste los contestó, no fueron los únicos escándalos dados en la sesion del 2 de abril. Habiendo tachado en ella el diputado Burriel de falso ú inexacto el estado de la deuda flotante presentado por Mon, lanzó éste á su colega el epíteto de calumniador, y, á pesar de la esplicacion que dió el diputado Teruel, el ministro ratificó su calificacion, añadiendo:—«Yo me veré obligado á sostener lo que he dicho »como ministro, como diputado, como español y como astu- »riano;» y el aragones no osó recoger el guante que se le arrojára bajo este cuádruple concepto. En fin, el ministro Castro, respondiendo al diputado Caballero, que reclamaba economías, dijo:—«Demasiadas hay, pues que á nadie se »paga,» y replicando Caballero:—«*Eso no es economía,*

»*sino trampa,*» ningun ministro tomó la palabra para atenuar la dureza de tal calificación. Los últimos artículos del proyecto quedaron en fin aprobados en la sesión del 5.

Aun las discusiones sobre objetos de importancia respectivamente pequeña daban margen á acriminaciones violentas, á recriminaciones y revelaciones mas deplorables aun. En la sesión del 11, Garrido, diputado por Huelva, hizo cargos al gobierno por haber sacado de aquella provincia un batallón de su milicia nacional, movilizado en ella para observar la vecina frontera de Portugal. Iznardi añadió que aquel cuerpo no habia sido sacado de su territorio sino para favorecer la influencia del gobierno en las elecciones de Cádiz. El ministro Mon, que parecia espiar las ocasiones de poner de manifiesto las llagas todas del país, se esplicó así : —«Lo que ha habido en Cádiz es otra nueva
»conspiración contra el orden público, una conspiración
»del color de las anteriores, y que si el capitán general no
»la hubiese sofocado, habria ocasionado nuevos males y
»desgracias; otra conspiración *de las muchas que en este*
»*momento se están fraguando* contra el gobierno; una
»conspiración que está en relación con los facciosos del
»Pretendiente, pues las sociedades secretas avisan á las
»provincias, diciendo:—«Ahi va otra facción mas; culpen
»ustedes de ello al gobierno, que aqui se trabaja lo bastante. Esa conspiración que tantas ramificaciones tiene en
»la nación, es la que ha sofocado en Cádiz el capitán general;
»si señores, es preciso decirlo, se conspira contra la reina,
»se conspira contra la constitución, se conspira contra el
»orden público; se nos quiere entregar á don Carlos, á
»pretexto de que el gobierno infringe las leyes.» Iznardi no

temió calificar estas revelaciones de alharacas; pero, aunque nadie ignorase lo que tenían de real, y aun de inminente, la interpelacion se dió por terminada, sin que el Congreso tomase resolucion alguna para conjurar el riesgo denunciado. Este era tan grave no obstante, que el Eco de Comercio, órgano de los clubs, acusando (el 20) al gobierno de meditar *un golpe de Estado* osó añadir—«que á él se responderia con un *golpe de nacion.*»

La inutilidad y los perjuicios de las interpelaciones no retraian á los diputados de renovarlas, con motivos legítimos unas veces, y otras con pretestos mas ó menos plausibles. El 23, lanzó una Cevallos sobre el estado de la provincia de Ciudad-Real.—«Basilio, dijo, entró primero de paz y »dejó las armas á los nacionales de Villarrubia, para que se »defendiesen de los asesinos, á quienes prometió castigar. »A su regreso de Andalucía fué otra su conducta. En el »Viso, quemó ochenta casas; en la Calzada sacrificó trescientas personas, venticuatro en Puertollano; entró en »Almaden... y el gobierno no hizo nada; los ricos emigran »y los pobres no tienen pan.» Hidalgo añadió que Orejita se llevaba los mozos de todas partes y entraba y salia donde le acomodaba. El ministro Castro ponderó las medidas adoptadas para atajar aquellos daños, y aseguró ser ocho mil infantes y seiscientos caballos los que contra los facciosos obraban en la Mancha. Mon, despues de hablar del envío de Pardiñas á aquel pais, de la órden dada al capitán general de Estremadura para ir al socorro de Almaden, de las disposiciones dictadas por resultas de la aceptación de la dimision de Flinter, del riesgo en fin que corrían las partidas de tropa diseminadas en los pueblos de caer

en manos de las bandas dispersas, añadió, tratando de la correría á Almaden.—«Algunos papeles públicos se espresaron sobre aquel suceso con una especie de júbilo salvaje. » *Mas español Basilio* que los autores de esos escritos, *conservó las minas del Almaden*, que ellos hubieran querido ver destruidas... se ha dado orden de fortificar aquel punto; pero no se improvisa.» Cevallos é Hidalgo replicaron clamando contra las tropelías de los soldados de Sanz, que, por buscar víveres, llegaron hasta echar abajo los tabiques de las casas. Despues de descubrirse por unos y otros nuevas é incurables llagas, se dió por terminada la interpe-lacion. Pero, el 31, se renovó, é Hidalgo dijo:—«En la provincia de Ciudad-Real hay de dos mil á dos mil y quinientos facciosos y cuatro mil hombres de la reina. En la ciudad habia cuatrocientos, que el coronel Quiroga se llevó al Almaden, de donde tuvo que retroceder á consecuencia de un encuentro con Palillos. Asi, quedaron en la ciudad ciento sesenta hombres, con los cuales no podia resistir á Orejita, que tiene tres mil, y que los organiza é instruye á la vista de ella, asolando todo el campo de Calatrava, de que han consumido todos los granos.» Y, contestando luego al nuevo ministro de la Guerra Latre, que aseguraba haber alli un batallon de Africa, otro franco y dos escuadrones, y ademas una brigada del ejército de reserva, añadió—«De este batallon franco cien hombres perecieron en Puertollano, treinta en la Calzada, etc. quedando reducida su fuerza de setecientos hombres á trescientos... Aunque se socorra, la provincia no puede pagar diezmos, contribuciones, ni nada. Solo hay por la reina, entre los ciento veinte y tantos pueblos de que se com-

»pone, Ciudad-Real, Manzanares, Daimiel, Santa Cruz y
»Torraba.» Cevallos hizo cargos de mas terrible especie,
diciendo : —«Vergüenza me causa decir que Basilio está
»protegiendo á los hombres, y haciendo *lo que el gobierno*
»*no tiene fuerzas ni medios para hacer... Basilio pro-*
»*tege á todos los hombres de bien*, pues prende y fusila á
»todos los que, bajo el nombre de facciosos infestan la pro-
»vincia... derrotado él en Bejar, las facciones de la Man-
»cha volvieron á sus antiguas guaridas... Los diputados
»hemos recibido comunicaciones, de que resulta que la
»provincia se halla en un completo abandono.» Mon, en
respuesta, se limitó á anunciar que, exigiendo el estado de
Aragon enviar alli la division de Pardiñas, se habian dado
órdenes á Narvaez para acudir á la Mancha, y que él habia
prometido hacerlo para principios de junio.

A interpelacion se habia reducido igualmente la discu-
sion empeñada en la sesion del 9, sobre un suceso que em-
pezaba ya á ser y debia ser en adelante objeto de grandes
escándalos. De dos vecinos de Comares, presos en Málaga,
habia uno muerto en la cárcel y otro por resulta de enferme-
dades contraidas en ella en el intérvalo que medió entre el
pronunciamiento del fallo absolutorio y la confirmacion
de este por el capitan general. Las viudas de los pre-
sos, instigadas por los encargados de promover tras-
tornos consintieron en que se dirigiese en su nombre al
Congreso una acusacion contra lo que sus autores llamaban
la tiranía de Palarea. Esforzóla en la citada sesion el general
Seoane observando—«que uno de los presos habia muerto
»del tifus que reinaba en la cárcel, á los cuatro dias de su
»salida de ella, y el otro en la cárcel misma el 6 de marzo

»aunque la sentencia que le absolvía llevaba la fecha de 13
»de febrero.—En un país, añadió, donde son sabidas se-
»mejantes circunstancias de atrocidad, y se pasan por alto,
»sin examinar la conducta del causante de estos asesinatos,
»no se puede vivir... En una época en que tenemos una
»constitucion... ¿es posible que se vean tamaños escándalos?
»En esta época vemos dos inhumanos y atroces asesinatos
»cometidos por una autoridad... La espada de la ley
»debe caer sobre la cabeza de la autoridad que se vició, y
»no sé si su cabeza caída de los hombros será bastante es-
»piación.» El ministro Castro rebatió lo mejor que pudo los
terribles cargos de Seoane, y como entre otras cosas
manifestase que el gobierno carecia de recursos para tener
con separacion los presos enfermos, le replicó el general:
—«Antes que su señoría tuviese esperanzas de ser minis-
»tro, por dicha ó desgracia de la nacion (pues eso lo dirán
»los resultados) sabia yo cómo se evitaba la aglomeracion
»de los presos en las cárceles, cómo se les diseminaba para
»no dejarlos contagiar. Si se les deja morir en ellas des-
»pues de absueltos, no hay mas que multiplicarlas y eso
»tendrá que hacer su señoría, si no modifica su marcha.»
Martinez de la Rosa dijo—«que la esposicion no presentaba
»las quejas de dos viudas (ellas realmente no sabian leer,
»ni lo que se habia dicho en su nombre) sino los alaridos
»de un partido.» Madoz, despues de decir «que la paz, el
»orden y la justicia eran una solemne mentira» alegó, «que
»aun el conde de España, cuando mandaba en Aragon
»en 1823, permitia trasladar al hospital los presos que
»caian enfermos.» El negocio se concluyó como todos, man-
dando pasar la esposicion de las viudas al gobierno, que

desde luego la supuso apócrifa; y, en efecto, el 2 de junio, presentó Castro un testimonio que lo probaba, y anunció al Congreso haber dictado providencias para perseguir á los falsificadores. Seoane no se dió por vencido; antes bien en la sesión del 4, anunció que, en la del 12, probaria los amaños y la violencia con que se habian obtenido los documentos de que parecia resultar la falsificacion, y hablaria del estado de opresion en que se hallaba la provincia de Málaga. El general no cumplió su palabra, sin duda por no haber reunido los datos necesarios para justificar sus asertos; pero la jactancia con que los articuló, debió convencer al gobierno de que no habia suceso tan insignificante que la oposicion no pudiese convertir en cargo, ni cargo tan liviano á que no pudiese dar el carácter de una acusacion.

Necesario era que tratase el Congreso de atenuar la desagradable impresion que causaba generalmente el espectáculo de tan apasionados y estériles debates, ocupándose de alguna cosa que tuviese á lo menos las apariencias de útil ó importante. El 17 de abril, se empezó á discutir el dictámen de una comision encargada del exámen de un proyecto de ley sobre ayuntamientos. Lujan le impugnó como importacion extranjera y simple traduccion de la ley que regia en Francia y como conteniendo una disposicion (la que reservaba á la Corona el nombramiento de los alcaldes) esplicitamente contraria á un artículo de la Constitucion. El 19 esforzó Argüelles el mismo argumento. El 20, respondiendo Someruelos al que se pretendia sacar de las representaciones hechas por los ayuntamientos contra el proyecto de ley, dijo:—»Las mas de ellas han salido de Madrid y han llegado al extremo de decir como han de hacerse. Unos se han

»dejado llevar de estas indicaciones , y han representado; »otros han dejado de hacerlo porque ha habido algunos in- »dividuos que se han opuesto á la idea.» Ovejero, Iñigo y San Miguel, que habian presentado algunas de las esposiciones, cuyo vicioso origen revelaba el ministro diputado, se dieron por ofendidos , y Argüelles manifestó que, solo violando el secreto de la correspondencia, se podia haber adquirido el conocimiento del hecho que se denunciaba. Caballero, sin negar este hecho , pretendió justificarlo con la necesidad de oponerse á medidas estrangeras, contrarias á los usos y hábitos nacionales. Martinez de la Rosa redujo á su valor estas declamaciones, trazando rápidamente la historia de las instituciones municipales, é impugnando su pretendida independencia antigua , y la desconfianza que los antagonistas del proyecto mostraban contra la Corona , la nobleza y el clero.—«No debe, dijo al concluir su juicioso »discurso, haber desconfianza contra el trono, que nos ha »abierto estas puertas; contra la nobleza que no tiene pri- »vilegios injustos ni opresivos , ni contra el clero , porque »es sumiso y obediente. *Ya que no le demos alimento, ha- »gámosle siquiera justicia.*» Bien que Argüelles pretendiese que esta última frase era propia para escitar las pasiones, y que las tribunas aplaudiesen esta ridícula observacion , se declaró suficientemente discutida la totalidad del proyecto, y se procedió á la discusion de los artículos.

En sesiones sucesivas se aprobaron con poca oposicion aquellos cuyas prescripciones insignificantes no ofendian intereses revolucionarios. Pero antes de llegarse á los artículos sobre que la oposicion debia ser seria y ocasionar embarazos, ya al gobierno , ya á la mayoría misma del Con-

greso, se suspendió la discusión para entrar en la de otros negocios mas urgentes, resultando así perdido todo el tiempo que se invirtió en la de aquel contrariado proyecto, y desvanecida la esperanza que optimistas confiados habían fundado en su adopción. Estas esperanzas, eran no obstante, infundadas, pues si los vicios del régimen existente aparecían en toda su diformidad por el hecho que, en la sesión del 24, reveló Calderon Collantes, de que el ayuntamiento de Madrid debía 200 millones, los males del régimen que se trataba de sustituir aparecieron mas graves aun, al ver aprobada en la sesión del 26 una adición de Arteta para que se indemnizase, *á costa de los pueblos*, á los concejales, de los daños que se les hiciesen por resultados del ejercicio de sus encargos. España entera se habria estremecido de que, en el estado de encarnizamiento que tenia la guerra civil, se hiciese responsable á los pueblos de los daños que ella causase, si hubiese podido creer efectiva ó eficaz la conminación. Nadie, sin embargo, la miró como tal, sabiéndose de antemano que la ley no acabaria de discutirse; que, discutida, no seria sancionada, y que, sancionada, no seria obedecida; pues ninguna lo era sino las dirigidas á sacar hombres ó dinero, y eso porque en la ejecución de estas eran interesados los gefes militares, en quienes, á pretesto del estado de sitio en que se hallaba la mayor parte del reino, residian únicamente todos los poderes públicos.

Aun antes que se suspendiese esta discusión, que no debia reentablarse hasta cerca de un año despues, se procedió á la del presupuesto de Gracia y Justicia, haciendo servir de preliminar para ella el exámen de una proposición

de varios diputados para que se rebajasen los sueldos de los empleados civiles. Demostróse luego lo que de absurdo y aun de provocativo tenia esta idea, cuando ninguno de aquellos sueldos se pagaba, ni podria pagarse por mas que se redujesen; y en consecuencia fué desechada, igualmente que otra dirigida á sujetar los mismos sueldos á descuentos proporcionados. Prescindióse asimismo de la eterna cuestion de la inamovilidad de los jueces, y se llegó en fin al exámen del presupuesto, cuya discusion, como la de todos los negocios que se agitaban, puso de manifiesto nuevos síntomas de la desorganizacion general. El ex-ministro Landero reveló, en la sesion del 20 de abril, los enormes atrasos de la magistratura, y en la del 3 de mayo el ministro Castro citó particularidades de que apenas se encontrarían ejemplos ni aun en los fastos mismos del desórden. —«Tribunal hay, dijo, en que *por falta de fondos para lo ejecución de la justicia*, se han entregado reos condenados á muerte á una compañía de soldados para que los fusilase.» Aprobado con pequeñas é insignificantes rebajas el presupuesto de la Justicia, se dió punto á esta tarea alegándose por pretesto, para no examinar el de la Guerra, que ascendia á 800 millones, y los de Hacienda, Gobernacion y Marina, que pasaban de la mitad de esta misma suma, el desaliento que infundia en el pais la comparacion de sus ténues recursos con los cuantiosos gastos que ellos debian cubrir.

Para llenar en parte este vacio se trató de acordar la forma y las condiciones de exaccion de la contribucion extraordinaria de 604 millones que, al disolverse, dejaron decretada las Cortes constituyentes, y á cuya cobranza no ha-

bia sido posible proceder por falta de regularizacion. En la sesion del 10 de mayo, demostró el duque de Gor la imposibilidad de sacar tan cuantiosa suma, y propuso rebajar á la mitad las cuotas señaladas á las provincias que no hubiesen hecho suministros, puesto que, debiendo los aprontados por las que eran teatro de la guerra admitirse en deducion de sus cupos respectivos, ocasionaria esto una gran desigualdad entre unas y otras. Reinoso impugnó el pensamiento de Gor, probando que, por la rebaja justa del importe de suministros, propuesta en favor de las provincias que los aprontaran, los ingresos efectivos quedarian reducidos apenas á doscientos millones. Toreno alegó que, si los suministros de Asturias habian sido menores que los de otras provincias, la diferencia se hallaba compensada con los sacrificios á que la obligaron las dos invasiones que sufriera. Sancho (el 11) añadió que, ademas del importe de los suministros, habria que rebajar de la cuota total de la contribucion 100 millones del empréstito forzado, 70 del medio diezmo, y 30 por las anticipaciones hechas á cuenta del mismo impuesto extraordinario que se discutia. En las sesiones siguientes hasta la del 18 de junio, se aprobaron sucesivamente todos los artículos, y quedó sancionado un sacrificio que, á pesar de su enormidad, debia producir al gobierno pocos recursos efectivos. Eran, en efecto, demasiado cuantiosos los adelantos reembolsables con aquellos productos y muy difícil realizar la cobranza en las provincias donde, por no haberse hecho anticipaciones, no debian sufrir rebaja las cuotas. Oponiase ademas á la exaccion el vicio de la base adoptada por la asignacion de las cuotas mismas, vicio que reconoció esplicitamente la comision, declarando

que no tenia otras á que referirse que la de paja y utensilios en la Corona de Castilla, la del catastro y talla en la de Aragon y la que regia para la derrama de sus donativos en las Provincias Vascongadas y Navarra.

Siendo necesario suplir la insuficiencia de este medio con otros impuestos, ninguno pareció al gobierno mas natural y espedito que el restablecimiento del diezmo, que, prorogado en la legislatura anterior por solo un año, habia espirado en fin de febrero. El negocio era grave y delicado, pues la oposicion hacia su caballo de batalla del beneficio que, con el decreto de supresion, pretendia haber hecho á los pueblos. La opinion, estraviada por malos manejos, se mostraba hostil en parte á la idea del restablecimiento, y en parte indecisa ó vacilante sobre la forma; y la comision de las Cortes encargada de informar sobre el proyecto no podia menos de participar de aquella indecision. Asi, en vez de un dictámen, presentó en la sesion de 8 de mayo tres dictámenes, correspondientes á otras tantas fracciones en que se dividió. La mayoría relativa, compuesta de Rivaherrera, Montevirgen y don Blas Lopez, propuso que continuase el diezmo por otro año, percibiendo el gobierno el tercio de sus productos y destinando los dos tercios restantes á los gastos del culto y clero, á los partícipes legos y establecimientos de beneficencia, y al pago de la mitad de las pensiones de los exclaustrados. Otra fraccion, compuesta de Morales y Pacheco, aplicaba solo la mitad de los rendimientos á las necesidades eclesiásticas y de beneficencia. Huelves y Lujan se pronunciaron por la abolicion definitiva de la prestacion, que propusieron sustituir por una contribucion equivalente.

El 28, empezó la discusion, en que los diputados progresistas emplearon sofismas, conminaciones, datos apócrifos, y cuantos medios puede sugerir el espíritu de partido para hacer triunfar su opinion, defendible solo cuando existiesen solo otros medios de cubrir las atenciones, que cubrió hasta entonces el antiguo tributo sobre las cosechas. De que este produjo 1,000 millones en 805 y 140 en 838, infirió Lujan que el pueblo no queria ya pagarlo, en vez de inferir que, con solo aquel impuesto, bien administrado y distribuido, se podian satisfacer todas las cargas del Estado. Madoz pareció condolerse de la suerte del pobre labrador, sobre el cual suponía que pesaba el diezmo, como si no estuviese su importe rebajado en la fijacion del precio de arriendo. Sancho, sacando la discusion del terreno de la necesidad material, para trasladarla al de las abstracciones políticas, dijo en la sesion del 30: — «No es esta cuestion de diez á doce votos. Si se vota el diezmo este año y el que viene, para otra legislatura la cuestion electoral será la del diezmo. ¿Y qué sucederá? Lo peor que puede suceder; que el mandato será imperativo. Estoy persuadido de que el diezmo no se cobrará aunque se vote.» — El orador cuidó de explicar en seguida el motivo que le hacia mostrarse tan encarnizado contra una prestacion que él no pagaba, y darse como órgano ó intérprete de las provincias, que, no habiendo él, despues de regresado de su emigracion de diez años, residido mas que en Madrid, no tenia motivo para conocer. Un estado presentado en la sesion del 29 por el ministro de Hacienda probó ademas que veinte y una provincias habian pedido la continuacion pura y simple del diezmo, diez y siete la abolicion, y cinco la reduccion á la mitad.

Contestando á Pidal, que decia que los revolucionarios no querian el diezmo, añadió Sancho.—«*Yo soy revolucionario y mucho.....* porque no hay medio; ó adelantarnos á »hacer las revoluciones *que la época exige*, ó esponer- »nos á esas revoluciones inmensas de las plazas públi- »cas..... Las revoluciones vienen de una causa indispen- »sable que todo el mundo conoce, de unas necesidades »nuevas que es preciso satisfacer. El que no quiera esas »revoluciones que satisfaga antes esas necesidades.» El diputado valenciano olvidó probar que era una necesidad suprimir el diezmo, cuando en favor de él se pronunciaban sin restriccion las mas de las provincias; olvidó que, para proveer á las atenciones de culto y clero, era indispensable una contribucion nueva, que no habia medio de imponer cuando se imponian tantas, ni de cobrar cuando apenas se cobraba ninguna; olvidó, en fin, que en el pago de la decimal influian mas ó menos eficazmente las creencias religiosas, que de nada debian servir para hacer efectiva una nueva imposicion civil, aun cuando los pueblos tuviesen para satisfacerla los medios de que en realidad carecian. Algunas de esas observaciones fueron alegadas por el ministro Mon, que se aplicó particularmente á refutar los datos erróneos y apócrifos en que parecia apoyarse el paladin de la abolicion.

El 31, propuso Argüelles que, en lugar del diezmo, se impusiese una contribucion de 100 millones, sin contar que esta, sobre todos los inconvenientes alegados contra las que en lo sucesivo se estableciesen, tendria el de ser insuficientes sus productos para el objeto á que se destinaban. En el año anterior, en efecto, se destinó al clero la

misma cantidad sobre los 148 millones que produjo el diezmo, y sin embargo,—«*Ni un solo maravedí*, dijo el diputado por Sevilla, Pacheco, en la sesión del 1.º de junio, se »dió al clero de aquella ciudad.» En la del 2, Mon, impugnando la idea del mismo diputado, que proponía reducir el diezmo á la mitad, dijo:—«Yo insisto sobre el todo; y aun »cuando se niegue se pagará, pues es un impuesto que »tiene hondas raíces, mas poderoso que su señoría, *mas »poderoso que el Congreso mismo*. El empréstito no se »ha hecho aun, la contribucion de guerra no se ha cobrado, »y *nuestros soldados no tienen que comer.*» Este último argumento, que era perentorio, esforzaron vigorosamente Martínez de la Rosa y Toreno; y, desechados antes los votos de las dos fracciones duumvirales de la comisión, fué en la sesión del 5 tomado en consideración el de los tres miembros, que formaban la mayoría relativa de la misma por noventa y tres votos contra sesenta y seis. Los progresistas, no pudiendo hacer otra cosa, pensaron quitar su carácter primitivo á la prestación, y con este objeto propuso Mendizabal rebajarla de 10 por 100 á 6, y admitir su producto en pago de la contribucion extraordinaria de guerra. Desechada esta enmienda, se aprobó (el 7) la continuacion del diezmo y la primicia por noventa votos contra sesenta y cuatro, y (el 8) se acordó que se adjudicase al Tesoro un tercio de los ingresos, y los dos tercios restantes al pago de las necesidades eclesiásticas y de beneficencia y al de la mitad de la asignacion de los esclaustrados.

El abandono en que estos quedaban por la notoria insuficiencia de aquellos productos para cubrir tan vastas atenciones no impidió á Mendizabal asegurar que habia hecho

un servicio á los religiosos con la supresion, ni le impidió mostrarse enternecido sobre la suerte desgraciada de las monjas. Mon le reconvino de ser causa del mal que fingia lamentar, y añadió sobre el pretendido servicio hecho á los frailes:—«La historia dirá cómo fueron asesinados y qué parte tuvo en eso el pueblo español... Es falso que hubiese esa necesidad de quitarlos; si la hubo, *bien se sabe quién la creó*, cómo y cuándo.» Pero combatiendo las medidas destructoras, aceptadas por Mendizabal durante su administracion, no advirtió Mon que las de reparacion que él pretendia sustituirles tenian todas las apariencias de un sarcasmo contra los religiosos, á los cuales no podian proporcionar el menor alivio. Aprobáronse sucesivamente los artículos que declaraban admisible la mitad de lo que se hubiese pagado por el diezmo, en deduccion de la contribucion extraordinaria de guerra, é indemnizables los partícipes legos, en títulos de la deuda, del importe de la mitad de las cuotas que dejasen de percibir. Desechóse una adiccion por la cual se suponía el gobierno la obligacion de presentar en la siguiente legislatura un medio de cubrir los gastos que hasta entonces se habian cubierto con los diezmos, obligacion que los interesados en la cesacion de estos declararon dirigida á hacer efectiva la abolicion decretada por las Cortes constituyentes, y, en la sesion del 16, quedó definitivamente aprobado el proyecto de ley por noventa y un votos contra sesenta y dos. En cerca de cuatro meses que mediaron entre la presentacion y la aprobacion, no hubo linage de maniobras que no se emplease para atenuar la resistencia de los progresistas; pero si estos sucumbieron en la lucha parlamentaria, lograron, ganando tiempo, que no se pagase

una parte del impuesto, y acabaron de destruir las esperanzas que se habian concebido de sus rendimientos. En efecto, espirado en 28 de febrero el término en que su pago era obligatorio, ni colonos ni ganaderos le pagaron desde aquel dia, y los diezmos de primavera fueron grandemente menoscabados, si no del todo perdidos. Los del verano y otoño no produjeron mucho mejor resultado; con lo cual la aprobacion de la ley se redujo á poco mas que al triunfo efimero de un principio y al aplazamiento de algunos embarazos.

Al mismo tiempo que estas cuestiones de interes general, se agitaron otras que, rozándose con el interés privado de los que debian decidir las, solo ofrecian campo para que combatiesen las pasiones de los partidos. Tratóse de fijar el modo de proceder en el caso previsto por el artículo constitucional que sujetaba á reeleccion los diputados que aceptasen empleos ó condecoraciones del gobierno, y se fijó en términos que, cada vez que se hubiese de aplicar, quedase latitud para hacerlo segun conviniese á la mayoría. Un voto particular para que cesasen en la diputacion los agraciados, mientras se procedia á las nuevas elecciones, fué desechado, á pesar de haberse demostrado los inconvenientes de que quedasen en sus puestos los que, por aceptacion de una gracia, declaraba la ley haberlos perdido. Y á esto, y á discusiones, sobre elecciones y reforma del reglamento, á votos de gracia á los ejércitos y á los prisioneros, á concesion de pensiones á viudas y huérfanos de patriotas, á la aprobacion ó ratificacion de una disposicion por la cual el antiguo Consejo de Castilla revalidó unos testamentos hechos sin ciertas formalidades en una poblacion de Cataluña, al exámen de varias proposiciones ó peticiones sobre rebajas

de sueldos, inamovilidad de jueces, arbitrios municipales y otros objetos, ó de pequeña importancia ó de inoportuna ó inútil discusion, se limitaron los demas trabajos del Congreso durante un período de siete meses.

Quedaban, no obstante, por ventilar intereses muy graves; pero, urgiendo poner fin á las sesiones, el gobierno se resolvió á pedir votos de confianza para hacer por sí lo que consideraciones mas ó menos atendibles habian impedido hacer á los legisladores. En los presupuestos no discutidos de Guerra, Hacienda, Gobernacion y Marina, habia procurado la comision encargada de su exámen introducir mejoras y rebajas, y algunos diputados solicitaron conocerlas antes de votar la autorizacion pedida por el gobierno para seguir cobrando las contribuciones con arreglo al presupuesto de 1835; pero aquel voto no fué oido, y esto dió lugar á que el conde de las Navas, rebajando con la chocarrería de su lenguaje, la gravedad de la observacion, dijese en la sesion del 18 de junio: —«Tenia yo la ilusion »de que la discusion de presupuestos era el alma del gobierno representativo... Pero hoy he dudado, y si efectivamente es alma, es la de Garibay porque ciertamente *esto es una farsa*, y cada año pasa sin que se examinen los »presupuestos. Estamos haciendo aqui un testamento, despues de muertos, de mogollon.» Sin aterrarse nadie por la reconvencion, el proyecto fué aprobado y la autorizacion concedida. Igualmente se otorgó la solicitada por el ministerio de Gracia y Justicia, para hacer un cuerpo de las reglas que debian dirigir la sustanciacion de los juicios civiles y criminales, modificando algunas de las disposiciones del reglamento provisional para la administracion de

justicia; otra pedida por el mismo para establecer un pretendido arreglo de culto y clero, reducido á señalar á sus individuos dotaciones que, á pesar de su mezquindad, no debian ser pagadas; otra del ministro de la Gobernacion para plantear un nuevo sistema de instruccion pública; y se aprobaron en fin otras medidas de menos monta.

Escepto la declaracion—«de no comprender al infante »don Francisco, aunque hijo de rey, en la disposicion del »articulo 20 de la Constitucion,» el Senado se habia ocupado en tanto de los mismos asuntos que el Congreso. Entre ellos solo el empréstito dió márgen á debates de algun interés; pues, combatiendo Heros el proyecto, con los triviales argumentos ya rebatidos en la cámara popular, dió lugar á nuevas manifestaciones de Mon sobre la situacion del Tesoro que, en la sesion del 14 de abril, reveló en estos términos.—«Apenas puedo contar con un real porque todas »las contribuciones ingresan en papel; porque *se cobraron »antes de mi entrada en el ministerio... 500 millones »son poco; pero, ¿puedo yo hacer que sean mas? ¿Basta »que las Cortes voten un préstamo de 500 millones, para »que yo pueda contratarlo? Si yo tuviese seguridad de ob- »tener mas, vendria aqui á pedir autorizacion para mas.» Miraflores, despues de establecer por cifras las ventajas que llevaban á las operaciones de crédito de las Cortes de 20 á 23, las verificadas en el último período del reinado absoluto, y de repetir que las emisiones hechas de orden de Mendizabal en Lóndres lo habian sido al precio de 25 á 30 p. %, insistió sobre la patriótica idea de reconstitucion social, idea tanto mas atendida, cuanto mas digna era de serlo. La autorizacion fué otorgada*

en la misma sesion , sin que de ochenta y nueve senadores presentes votasen contra ella mas que Vadillo, Heros y Muguero. Desechado despues un dictámen, conforme á lo acordado por el Congreso sobre reeleccion, se aprobó el proyecto de ley sobre el restablecimiento del diezmo, á pesar de la fuerte oposicion, de Gonzalez, Heros, Calatrava y otros; con poca y estéril oposicion, el de recursos de nulidad, y sin oposicion alguna el de contribucion extraordinaria de guerra. Aprobáronse asimismo las autorizaciones pedidas y otorgadas en el Congreso por diferentes ministerios, escepto la relativa á la plantificacion del plan de instruccion secundaria, que retiró Someruelos, despues de desechado el artículo que contenia implícitamente el proyecto todo.

Fuertes los ministros con las autorizaciones obtenidas, cerraron (el 17 de julio) la legislatura que los fatigaba y distraia, sin hacer ningun bien al pais. Las únicas medidas de importancia que señalaron su existencia, fueron la ley del diezmo, la de la contribucion extraordinaria de 604 millones, y la quinta de cuarenta mil hombres. Estas dos últimas sobre todo no eran á propósito para conciliarle la gratitud de los habitantes. La del diezmo no remedió ni con mucho las necesidades que estaba destinada á cubrir, y neutralizó por tardío é insuficiente el bien que habria hecho, si, adoptada á tiempo, hubiese la abundancia de los rendimientos justificado el sacrificio de la imposicion. La autorizacion para contratar un empréstito, tan discutida y contrariada cual si un centenar de licitadores se disputasen á las puertas del Congreso la preferencia en la adjudicacion, debia resolverse, como á poco se resolvió, en un desengaño

que, previsto y anunciado por cuantos entendian algo de crédito y de negocios, no dió á los legisladores opinion de gran sagacidad, ni contribuyó á rehabilitar su prestigio, ya desvanecido desde las discusiones de las cámaras francesas sobre intervencion. Las decisiones sobre elecciones y otros objetos, hasta cierto punto interiores ó domésticos, ni interesaban mucho en general, ni fueron tan desapasionadas ó tan categóricas que arrancasen de raiz los embarazos ó impidiesen su reproduccion. Ni aun las disposiciones relativas á la proteccion de este ó aquel interes local parecieron dignas de reconocimiento; pues, sobre invertir en ellas trescientos hombres diez veces mas tiempo que habria invertido el solo ministro del ramo, rara vez se dictaron sino bajo la influencia de pasiones, representadas por los diputados del territorio interesado. Mas parcialidad se mostró aun en las cuestiones de personas, de las cuales, con iguales títulos de admision ó de exclusion, fueron unas admitidas en el Senado, y escludidas otras, y en el Congreso unas sujetas á reeleccion y otras mantenidas en sus fueros de diputados. Entre ellos, fueron en esta legislatura mas frecuente que en las anteriores las acriminaciones y los dicterios recíprocos, y al desman casi habitual de la lengua, se añadieron tal vez las siempre punibles demasías de las manos.

Completárase la idea que de aquel Congreso habrá hecho formar la historia de sus deliberaciones y de los principales incidentes ocurridos en ellas, con la relacion de otras particularidades que merecen ser conocidas. La mas notable de estas es la composicion habitual de las tribunas públicas, en general ocupadas por la hez de las poblaciones que los

clubs de las provincias escupian sobre Madrid. Capitaneábalos por lo comun un clubista de la capital, que daba á la servil y apasionada banda la señal de las palmadas y de los murmullos. Los pretendidos legisladores del pais estaban á merced de aquella gavilla, que un reglamento impotente y un presidente obligado á contemporar podian rara vez contener en los límites de la decencia y jamás en los del respeto. Apenas se pasaba un dia sin que la turba de las tribunas dejase de intervenir por su aprobacion ó reprobacion en los debates legislativos, y alguna vez era ella animada por los diputados mismos. Interrumpido por sus zumbidos en la sesion del 24 de marzo, hubo Alcalá Galiano de dirigirles estas palabras:—«No me importan esos »murmulos de ignorantes; yo los desprecio.» Al punto Seoane salió á la defensa de los apostrofados, diciendo:—«Deseo que el público guarde el respeto debido; pero al »mismo tiempo quiero que se le respete á él, y que no se »le dirijan palabras injuriosas; pues quizá entre la masa »del público hay alguno que, si no tiene tanta elocuencia, »tiene tan buen sentido como el señor Galiano.» Y no contento con defender á la pandilla, lanzó contra su colega una de las flechas envenenadas de que llevaba siempre lleno su carcax, añadiendo:—«El señor Galiano es el que tiene me- »nos derecho para quejarse de esas manifestaciones de la »tribuna pública, pues la mayor parte de los errores de su »vida política han sido para atraerse esos aplausos.» El diputado gaditano tuvo la serenidad necesaria para proclamar en alta voz,—«que estaba arrepentido de los errores »políticos que le echaba en cara su adversario;» pero, en cuanto al cargo de haber faltado al respeto debido al públi-

co , se contentó con eludirlo á favor de una distincion, en vez de declarar, tan paladinamente como los errores de su vida política, cual era la composicion de la tribuna, que, sujetando los diputados de la nacion á la condicion de los comediantes, pretendia dirigirlos con silbidos ó con palmadas.

Efecto de la subyugacion permanente ejercida por este y otros igualmente reprecensibles medios , fué la divergencia de opiniones manifestada en mas de una votacion decisiva, por individuos que militaban bajo la bandera de paz, órden y justicia. En la sesion del 26 de mayo , se desechó una proposicion de varios diputados progresistas para que se admitiesen, en pago de la contribucion extraordinaria de guerra, los cupones de la deuda interior, vencidos en abril y octubre de 37, sin embargo de haber votado por la proposicion los ministros de Hacienda y de la Gobernacion y los moderados Toreno, Isturiz, Rivaherrera y otros; y la misma disidencia resultó en la votacion sobre otra indicacion semejante hecha en la misma sesion. En la del 31, fué desestimada la demanda hecha por un juez de primera instancia de Madrid para que se le autorizase á seguir la causa que, á escitacion del ministerio, estaba formando contra Mendizabal, por haber publicado en un periódico documentos relativos á una negociacion de empréstito, entablada durante su administracion. ¿Qué mas? Mon y Rivaherrera, aunque ardientes sostenedores del diezmo, se apresuraron, en la sesion del 4 de junio, á impugnar la tranquilizadora propuesta de Mata Vigil para mantener aquella prestacion , mientras no se adoptasen medios definitivos para llenar las obligaciones que sobre

ella gravitaban. Por enemistad ó resentimiento con el honrado Someruelos , estendió el conde de las Navas sus invectivas contra el ministerio mismo de la Gobernacion, cuya supresion osó pedir, bien que no hubiese por entonces otra institucion que pudiese derramar el bálsamo de los beneficios sobre las llagas de la guerra civil. Al ver, en fin, la obstinacion con que empíricos revolucionarios procuraban minar lo poco que en pie quedaba del antiguo edificio social, y aumentar el enorme monton de escombros entorno de sí hacinados , se habria creido que la mision de aquellos hombres era la de desacreditar para siempre el régimen representativo, bajo cuyo imperio se desarrollaban tan espantosas calamidades. En vano, algunos senadores y diputados ilustrados y patriotas pretendieron atajar el torrente. Por su hábito de contemporizar unos, por el poco prestigio de su palabra otros, éstos por el incremento que habia tomado el daño, aquellos porque no encontraban apoyo, todos se limitaron á esfuerzos parciales, aislados, incoherentes, que no produjeron fruto porque no podian producirlo. En tal situacion, no era posible gobernar, ni lo habria sido, cualquiera que fuese la composicion del Gabinete.

El de Ofalia, fingiendo desconocer, ó desconociendo en efecto la fuerza superior que debilitaba ó hacia nula la accion del poder, y olvidando que ésta no se habia robustecido por las ventajas militares obtenidas recientemente, pareció adoptar la opinion, que se procuraba generalizar, de que el choque de las doctrinas disolventes y conservadoras perderia parte de su intensidad, ó cesaria del todo, cuando se diesen algunos golpes decisivos á los defensores de la causa carlista. Con este objeto, hizo acelerar la traslacion

del ejército de reserva á la Mancha, que la salida de las brigadas de Pardiñas y Azpiroz para Aragon dejara entregada á discrecion de las bandas. Estas se engruesaron tanto de resultas, que, viendo casi abandonada á Ciudad-Real, de donde acababan de retirarse hácia el Almaden los mas de sus defensores, no temieron atacarla el 28 de mayo. No la ocuparon en verdad, pero mataron cuarenta hombres de su guarnicion y cogieron un cañon que ella habia sacado imprudentemente al campo; y esto al mismo tiempo que destruian el fuerte de Puertollano y que amenazaban seriamente á Almagro. A la primera noticia de estos acontecimientos, hizo el gobierno marchar de Madrid al general Aldama con cuatrocientos caballos, que luego debian reunirse con las tropas de Narvaez. Pero, encontrando Aldama en Herencia la vanguardia de estas, mandada por Aleson, marchó con ella al socorro de Ciudad Real, y por de pronto no pudieron ser reforzados los puntos descubiertos por la marcha de los batallones de Pardiñas. La de las fuerzas de Aldama y Aleson hizo, sin embargo, á Palillos levantar el bloqueo en que, despues de la accion del 28 de mayo, habia convertido el sitio de Ciudad-Real. El faccioso, viendo llegar allí sucesivamente casi todas las fuerzas de Narvaez, se situó en Fernan Caballero, Malagon y Villarubia, y, por una singularidad que solo la índole peculiar de aquella guerra, podria explicar, una parte de sus fuerzas acompañó (el 14) de junio la procesion del Corpus en Alcolea, y otra de las de Orejita la de la Calzada, á la vista casi de los brillantes cuerpos de la reserva, que á la sazón se acantonaban en las inmediaciones. El 21, cuando estos ocupaban ya los pueblos todos del rastro de Ciudad-Real,

los facciosos tiroteaban á sus puertas á viajeros que á ellas llegaban , y Bailando arrebatava los granos de sus eras. Archidona, en tanto, hacia una correría hasta Alcázar y Albacete, y obligaba á las autoridades de esta última ciudad á refugiarse en Chinchilla. Orejita amenazaba desde Cabezarados á los Pedroches, y obligaba al comandante general de Córdoba á moverse á Fuencaliente para cubrirlos; en fin, desde Alcázar de San Juan hasta Ocaña, los destacamentos de Palillos se apoderaban de los convoyes y sus escoltas, y otras fuerzas del mismo partidario pasaban el Tajo dispuestas á llevar la guerra á la derecha de este rio.

Para contener su audacia, empezó Narvaez por ocupar á Daimiel ; en seguida, escalonó fuerzas á la entrada de la sierra y dictó medidas para ocupar el campo de Calatrava y el valle de la Alcudia. Orejita, regresado de una expedicion á Baños y Bailen, desde donde acababa de adelantar partidas hasta Montoro y Bujalance , apareció en las inmediaciones de la Calzada , y al punto el gefe cristino destacó contra él una columna que, el 28, le destruyó cogiéndole cerca de 400 prisioneros y obligándole á huir con solo seis de á caballo que pudieron seguirle. Al mismo tiempo, el comandante general de Albacete sorprendió y atacó en la Osa de Montiel á Archidona; le mató cincuenta hombres, y dispersó el resto de su banda. A estas ventajas habrian sucedido inmediatamente otras mas decisivas, si la falta de subsistencias , con que desde luego tropezó el nuevo general, no hubiese paralizado sus operaciones y particularmente el establecimiento de las columnas móviles, que debian recorrer los puntos intermedios de la línea formada, y mantener entre ellos las comunicaciones que hacia nece-

saria la prodigiosa movilidad de los enemigos. Pero estos, escarmentados por el golpe dado á Orejita, se alejaron de las inmediaciones de la capital de la Mancha, y unos se corrieron á Alcázar, en cuyas inmediaciones sacrificaron (el 3 de junio) una gruesa partida de sus nacionales, otros se aplicaron á impedir la recolección de frutos, ó á exigir gruesas sumas para permitirla, y otros marcharon á reforzar las bandas que se formaban en los confines de las provincias de Madrid, Toledo y Avila. Por aumento de complicación, empezó á manifestarse deserción en las filas de Narvaez, el cual, para reprimirla, tuvo que recurrir á medidas severas y que adoptar precauciones propias para neutralizar las ventajas de estas medidas mismas. Así, las acciones empeñadas el 5 y el 7 contra Ciprián, Cerapio y Revenga en Quero, Villarrubia y Marjaliza, no dieron mas resultado que la retirada momentánea de las gavillas atacadas, las cuales, dispersas una vez, y otra reunidas, cayeron sucesivamente sobre el campo de Criptana, cuyas mieses incendiaron, y sobre Quintanar, el Toboso, Daimiel y Torralba, de donde arrebataron casi todas las mulas de labor, sembrando por todas partes el espanto y la miseria.

El 11, salió Narvaez de Ciudad-Real, y el 16, mandó fortificar á Alcolea y algunos pasos del Guadiana; medida que ya adoptára antes con respecto á Almodóvar, Puertollano, Mestanza y otros muchos pueblos. Estas precauciones parecieron escesivas de parte de un ejército de nueve mil hombres disciplinados, é instruidos, destinado á obrar contra tres mil bandidos sin disciplina ni instrucción. Infirióse que no se creía fácil acabar con ellos, y se fortificó esta idea cuando se vió al mismo general decretar (el 27) la forma-

cion de cuatro compañías de escopeteros voluntarios, cuyo crecido prest debía pagar la provincia de Ciudad-Real, condenada á mantener el ejército todo. Ratificóse en fin, la aprension de que él no bastase á acabar con las facciones manchegas, cuando se vió (el 29) al hijo de Palillos presentarse en Torrenueva, intimando que se le dejase entrar en Santa Cruz, y, por castigo del rehuso que sufrió, incendiar las eras y asesinar los milicianos que encontró en sus campos. Al mismo tiempo, Archidona, reparado su descalabro de la Osa, aterraba de modo la provincia de Albacete que los comprometidos en ella tenian que buscar un asilo en las Peñas de San Pedro, Chinchilla y Alcalá de Júcar, aunque estos puntos, guarnecidos por una sola compañía de Almansa, estuviesen tambien amenazados por los facciosos. Por otro lado, cien caballos amenazaron al Castellar; y, si bien fueron estos dispersados desde luego, como mas tarde los otros, el vacío que dejaban los bandidos deshechos se llenaba al punto por bandidos nuevos á quienes no amedrentaba la perspectiva de la muerte á que se esponian. Pensóse que Narvaez habia conocido los peligros de esta situacion cuando se le vió, por fin, adoptar una medida que, publicada antes, los habria atenuado sin duda, y acaso conjurado definitivamente. El 28 de julio, previno particularmente á las justicias de los pueblos que no molestasen á los facciosos que pidiesen indulto,—«aun cuando tuviesen causas anteriores por las que mereciesen castigo.» Esta disposicion hizo á mas de cuatrocientos facciosos dejar las armas, y Orejita mismo parecia dispuesto á aprovecharse del beneficio con que se le brindaba. En quince dias se vió tan disminuida la resistencia, se co-

lumbraron tales esperanzas de pacificación, que la diputación provincial de Ciudad-Real, pasando de repente del desaliento real al entusiasmo facticio, y pretendiendo fundar en la exageración de este sentimiento derechos á la benevolencia de Narvaez, le decia el 14 de agosto.—«Las facciones que todo lo dominaban, han desaparecido casi enteramente, quedando reducidas á grupos insignificantes. La confianza ha renacido... las autoridades están en el caso de ejercer libremente su influjo y ser obedecidas y acatadas. El labrador ha cogido los frutos de su cosecha y todo ha recibido una animación que contrasta notablemente con el cuadro sombrío que poco hace presentaba.»

Pero en la pacificación de la Mancha buscaba Narvaez, mas que la pacificación misma, la popularidad á favor de la cual podia tan solo realizar sus proyectos de engrandecimiento. Por desgracia, los dispensadores de esta popularidad eran los periódicos progresistas; y el principal de ellos (El Eco del Comercio) se habia pronunciado violentamente contra la seguridad que á los facciosos indultados pretendia inspirar Narvaez. Resolvióse, pues, éste á anularla ó destruirla, declarando en una carta, que hizo insertar en el mismo y otros diarios—«que su orden para que no se molestase á los que se acogiesen al indulto, se entendia *por ahora.*» El Eco, ufano de haber arrancado así al jóven general la revocación de la única medida política que dictára en mas de dos meses de mando, entonó luego el himno de triunfo.—«El general *se ha postrado á los pies de la opinion* y reconocido la supremacía de la prensa.» Fiel el mismo general á sus mandatos ó á sus instigaciones, hizo (el 16) fusilar, sin intervencion de ninguna autoridad, y

solo—«por tranquilizar su espíritu y su conciencia,» á varios individuos que supuso haber cooperado al incendio del fuerte de la Calzada verificado mucho antes por el expedicionario navarro, García, y entre ellos al cura del mismo pueblo, aunque muchas viudas de los nacionales que perecieron en aquella catástrofe gritasen que el párroco habia hecho esfuerzos para impedirla. Planteado en la Mancha por esta atrocidad el régimen del terror que los progresistas señalaban como el único medio de hacer triunfar la causa cristina; difundida entre los indultados la idea de que las seguridades que se les ofrecieran no eran mas que una superchería para desarmarlos, desvaneciéronse las concebidas esperanzas de pacificación y en lugar de ellas se derramaron por el suelo manchego nuevos y mas poderosos gérmenes de inquietud.

Ocho dias antes del injustificado suplicio del prior de la Calzada, habia hecho Narvaez declarar en estado de sitio la provincia de Toledo, en donde, reunidos poco á poco los restos de facciones antiguas, y levantadas de repente otras nuevas, acababa de tomar la guerra civil un carácter muy sério. Despues de la derrota de Bejar, se guarecieron sucesivamente en los montes grupos numerosos de dispersos, y, favorecidos por gruesos destacamentos de Palillos, que de tiempo en tiempo caian sobre los pueblos desguarnecidos, se empezaron á reorganizar desde principios de junio en el Molinillo y Retuerta. El 12, se contaban ya en Navahermosa doscientos caballos y ciento y cincuenta infantes, mientras Meliton y Felipe atacaban á Cebolla, y Ganda, Negrete y Recio ocupaban á Fuensalida y Torre de Esteban Ambran. Don Basilio mandó que estos guerrilleros se reu-

niesen en la capital de los montes, donde pensaba formar con la fuerza de todos ellos un cuerpo de operaciones; pero, despues del desastre que no supo prevenir ni evitar, sus órdenes no eran acatadas; y solo Dimas, el Feo de Yepes y Revenga, que, situados en Marjaliza y en otros pueblos confinantes con la provincia de Ciudad-Real, no podian justificar su inobediencia acometiendo empresas importantes, le auxiliaban con víveres y con algunos mozos. El antiguo caudillo navarro, rebajado ya á la categoría de gefe de banda, los hacia instruir y organizar en San Pablo y las Ventas; pero ni aun esto lograba sino á costa de reyertas frecuentes entre los restos de la division navarra y los bandidos de las guerrillas, que, provocándolos constantemente, llegaron tal vez á las manos con ellos. García, á quien esta situacion debia parecer insoportable, reunió, en fin, algunos caballos, y puesto á su cabeza cruzó la Mancha al fin del mes, entró en los primeros dias del siguiente en la provincia de Cuenca, y, atravesando algunos de los pueblos, que con fuerzas regulares y respectivamente numerosas, habia recorrido triunfante en enero, fué en julio á buscar un asilo en el campo de Cabrera, con quien, por una declaracion hecha en febrero á las orillas del Guadalquivir, habia asegurado no se reuniría jamás.

Por su marcha, quedaron á las órdenes de Palillos, que se titulaba gefe de la primera brigada de Castilla, todos los guerrilleros que mandaban fuerzas desde la falda septentrional de la Sierra-Morena hasta el Tajo. Los acantonados en Marjaliza se estendian hasta Navahermosa, Cuerva y Polan, de donde, asi como de Mora, Orgaz, Sonseca, Yébenes, y otros puntos de aquellas inmediaciones arre-

bataban cuanto habian menester. La diputacion provincial, lamentando en una esposicion del 6 de julio esta situacion y manifestando que por resultas de ella ningun ciudadano queria admitir cargos municipales, y que los nombrados para ellos abandonaban, por no ejercerlos, sus residencias, añadia,—«*la izquierda del Tajo en totalidad y gran parte de la derecha se hallan en este estado.*» Palillos mismo creia tan asegurada su dominacion, que se decidió á regularizar las contribuciones, y el 8 sometió el territorio todo á una de cien reales mensuales por cada yunta que hubiese de salir al campo, y encargó á su teniente Chaleco exigir á cuenta de ella una anticipacion para atender al pago de sus tropas. Muchos pueblos prestaron á aquella órden una obediencia, con la cual solamente podian preservar de la destruccion sus ganados y labores. Los que, ó fiados en la fuerza de su milicia, ó retraidos por la vergüenza de reconocer la supremacia facciosa, no se resignaron al sacrificio, vieron desaparecer sus ganados y frutos, que del 19 al 26 se acopiaron en gran cantidad en Marjaliza, y para cuyo rescate habian ya de toda la provincia acudido alli sus dueños. Por dicha llegó Aleson á tiempo que se entablaban las pláticas, y los facciosos, obligados á retirarse, hubieron de abandonar el fruto de sus rapiñas. Pero rara vez el mal curado por tales medios dejaba de reproducirse luego con mas devorante intensidad. Suponiéndose que Ganda habia fallecido de resultas de las heridas que recibiera en un combate, se entregaron á estrepitosas demostraciones de alegría los milicianos de Chozas de Canales. El 14, entró en el pueblo el guerrillero restablecido, lo saqueó y puso fuego á la casa de los libe-

rales. De allí pasó á Vargas, que atacó, mientras Aleson llegaba á Yébenes. Felipe, en tanto, establecía su cuartel general en Espinosa del Rey, organizaba fuerzas de infantería y caballería, con que dominaba la izquierda toda del Tajo, y se daba la mano con un partidario que á la sazón adquiría en la derecha de aquel rio una funesta celebridad.

Despues de vagar, en los primeros dias de junio, sobre los limites de las provincias de Madrid, Toledo, Avila, y Segovia, este partidario, llamado Blas García, mas conocido con el mote de Perdiz, se presentó en las Navas del Marques, en la sierra de Guadarrama, desde donde amenazó á Villacastin y recorrió los pueblos de Navalperal, San Bartolomé de Pinares, Aldea Vieja, Zarzuela del Monte y otros comarcanos, llevándose los mozos y cuanto encontraba á su paso. Reforzado luego, ocupó (el 22) á Arenas de San Pedro, donde incendió cuarenta y tres casas de liberales, que se habian encerrado en el fuerte. Al marcharse el guerrillero, quisieron estos contener la voracidad de las llamas que consumian sus hogares, y el pueblo en masa, haciendo alarde de sus sentimientos carlistas, opuso una resistencia que les obligó á guarecerse de nuevo en el fuerte, y á buscar en seguida en Piedrahita una proteccion que les negaban sus fanatizados compatriotas. El 5 de julio, creyendo los prófugos pasado el riesgo, y contando con el apoyo de una columna de Avila, distraida por una correría de Balmaseda sobre la provincia de Segovia, volvieron á Arenas en ocasion que regresaba allí Perdiz, despues de haber invadido en el intermedio á Almorox, amenazado á San Martin de Valdeiglesias y á Cadalso, y obligado á los pueblos todos de la comarca á suministrarle los víveres, armas y di-

nero que quiso exigirles. Perdiz, volviendo á Arenas, hizo prisionero un destacamento de Trujillo, que habia acudido á la defensa de aquel punto, de donde lanzó de nuevo á los nacionales regresados. Reforzada á la sazón su ya numerosa banda con cuatrocientos caballos del país y con doscientos navarros de los escapados del desastre de Bejar, tomó el mando de toda la fuerza un coronel de la deshecha división espedicionaria de García, llamado Calvente, que en seguida se estendió á Montalvan, San Esteban, Pedro Bernardo y Navamorcuende, donde se le reunió Felipe con doscientos caballos, componiendo entre todos una respetable columna.

Con ella, reunida unas veces, y separada otras, pudo ya el nuevo guerrillero acometer empresas mas importantes, aceptar combates, ganarlos, y rodear su nombre de cierto prestigio. El 11, salió de Cadalso en su busca una columna de trescientos infantes y algunos caballos, que debia ser auxiliada por los milicianos de Cebreros, situados convenientemente al efecto. Adelantóse ella al Sotillo de la Adrada, y hallando evacuado este pueblo por los facciosos, y atribuyendo este abandono al temor que les inspiraba, se disponia á perseguirlos, cuando, viéndola Perdiz despar-ramada por el lugar, sale de los cerros vecinos, en cuyas sinuosidades se ocultára, la carga, y mata, hiere ó hace prisioneros á los mas de los que la componian. Sesenta de ellos se hacen fuertes en la iglesia y acaban por capitular: el resto huye despavorido. Perdiz queda dueño del valle del Tietar. Por una de las muchas contradicciones que presentaba cada dia aquella guerra anómala, los milicianos de Valdeiglesias, hechos prisioneros en el Sotillo, que como todos los

del reino clamaban sin descanso contra los perjuicios que hiciera á la causa de la reina el tratado Elliot, le invocaron en su favor, en una esposicion que (el 18) dirigieron al gobierno, y solicitaron ser cangeados. Asi, el peligro propio sofocó gritos que, sin estremecerse por el peligro ageno, habian lanzado hasta entonces hombres frenéticos ó ilusos, contra una medida de humanidad y de justicia.

Calvente, Perdiz y Felipe se estendieron desde entonces como un torrente, y los comandantes generales de Avila y Segovia se pusieron en campaña para contenerlo. Poco inquietos de estos movimientos, emprendidos con escaso número de tropas, los guerrilleros, instruidos de haber salido de Madrid un convecy de dinero con destino al ejército del Norte, resolvieron atacarlo, y el 19 llegaron á las Navas de San Antonio, de donde marcharon á Ituero, las Lastras, Arrugan, San García y en seguida para el Portazgo y Puente Almarza, y cayeran sobre el convoy, detenido en Labajos, si no se encargára de escoltarlo el mismo comandante general de Segovia, Midon, que le acompañó hasta Olmedo. Frustrado este designio, recorrieron los guerrilleros todo el partido de Arévalo, donde marchó tras ellos el mismo comandante general, que logró empujarlos hasta Hoyoquese-ro. El 23, los alcanzó el comandante general de Avila, Losada, que los persiguió hasta Sartojada; y, acudiendo luego con fuerzas de Estremadura el coronel Crespo, fueron cogidos entre dos fuegos, y batidos y dispersados. Al dia siguiente, tomó Perdiz con setenta caballos la vuelta de Hontanares con direccion al Tietar, mientras que varios pelotones de sus dispersos se diseminaban por toda la provincia de Avila, empeorando su situacion. El 3 de agosto, una de

aquellas bandas, compuesta de sesenta hombres, al mando de Chaves, entró en Arenas, llegó (el 4) al paseo de Piedrahita, y el 5, perseguida en vano por los nacionales de esta villa, á Candeleda. En los mismos dias, Perdiz se habia acercado al Barco de Avila, y el 7, ya reforzado, se presentó en Bonilla de la Sierra. Calvente se corrió á Navaluenga, y algunos de sus soldados invadieron la Villa del Prado en la provincia de Madrid. Ganda, que desde los montes de Alamin ponía en contribucion á Métrida y los pueblos vecinos, marchó luego á reunirse á Felipe y Carrasco, que, batidos (el 5) en Oropesa por el coronel Crespo, tuvieron necesidad de apoyarse sobre Perdiz y Calvente. Mas era tal la dependencia en que, aun despues de sus reveses, tenían estos guerrilleros á las provincias de Toledo y Avila, y á buena parte de las de Madrid, Segovia y Salamanca, que de la corte fué necesario enviar contra ellos el regimiento de la Reina Gobernadora. Maltratada (el 12) la banda de Chaves en Horcajada, y muerto él en la refriega, corrióse Calvente hácia el Barco de Avila, dejando que se amortiguase la persecucion. Amortiguóse luego en efecto, y las bandas volvieron á rehacerse y á señorear vastos territorios.

A las ventajas que obtuvieron en julio habia contribuido indirectamente la correría que á la sazón hizo Balmaseda sobre la provincia de Segovia. Despues de la sorpresa y destruccion de la columna de Mayols en Ontoria, se mantuvo unos dias tranquilo aquel gefe en Quintanar. Zurbano, destacado tras él á la Sierra, salió de Ortigosa, el 1.º de junio, llegó al Quintanar al dia siguiente y á su vista se puso Balmaseda en defensa desde luego, y despues

en retirada hácia Palacios. Para aprovechar el refuerzo de Zurbano, moviéronse al punto el comandante general Ezpeleta y el de la Sierra, Rodriguez, á los cuales burló el guerrillero por marchas y contramarchas hasta el 6, en que, á favor de hábiles y activas combinaciones, lograron alcanzarle. Como Balmaseda, presintiendo los efectos de esta combinacion, marchase aquel dia de Pradoluengo en direccion de la Demanda, Rodriguez previno á Zurbano situarse en Barbadillo de Herreros, Riocavado y Huerta de Arriba, con el objeto de hacerle retroceder. El éxito justificó la prevision de Rodriguez; Balmaseda retrocedió, tropezó con él y se empeñó un vivo combate, en que el carlista perdió mas de doscientos hombres y el cristino recobró una parte de los prisioneros de Ontoria. Zurbano se volvió en seguida á Logroño; con lo que Balmaseda, dueño de sus movimientos, se bajó (el 14) á San Esteban de Gormaz, y allí cobró las alcabalas de su feria, cual si en nombre de la reina administrase la provincia. Rodriguez salió al punto de Aranda en su busca; pero, sabiendo en el camino que, él se habia vuelto de San Esteban á Quintanar y al mismo tiempo que Perdiz, con ciento y cincuenta caballos y casi otros tantos infantes, asomaba hácia Villacastin, determinó quedarse en observacion en Peñaranda. A observarle á él, á su vez, acudió (el 17) Balmaseda á Barbadillo del Pez, en tanto que, sus subalternos Quintanilla y Marron andaban por Pradoluengo, Brieba y Fresneda amenazando á Ezcaray.

Llamada así simultáneamente la atencion de Rodriguez á varios puntos, descuélgase Balmaseda, al frente de unos cien caballos, por el valle de Cerrato, y cae (el 24) á Quintanilla de Abajo, á cinco leguas de Vallado-

lid. De aquella ciudad, y de Peñafiel, se destacan al punto columnas en su seguimiento, mientras él, torciendo hacia Segovia, entra en Cuellar, Bernardos y Fuente Pelayo; y aun se alarga hasta la vista de Arévalo y Olmedo. De Avila y Segovia salen contra él las tropas destinadas al recobro de Arenas; pero el atrevido guerrillero cae sobre Cova, vuelve hacia Fuente Pelayo, de donde, por San Miguel de Bernuy, recalca (el 29) á Gumiel del Mercado. De allí, como Rodriguez, saliendo tres dias antes de Aranda en direccion de Sepúlveda, le habia dejado libre el acceso de la sierra, se interna en ella, y (el 3 de julio) revuelve sobre la carretera de Burgos á Miranda, y se apodera sucesivamente de las guarniciones de Monasterio y Castil de Peones y de un destacamento de la de Briviesca, enviado á reconocerle. El 10, por entre Bahabon y Oquillas, se descuelga al valle de Esqueba, y se prepara á nuevas correrías en aquella direccion. En vano le sigue Rodriguez y le hace volver á la sierra; de ella sale de nuevo el guerrillero, y, pasando el Duero por San Esteban de Gormaz, ocupa (el 20) á Ayllon, coge en el Fresnillo un convoy de vestuario que iba de Madrid para Aranda, pasa (el 21) á Riaza, y (el 22) á Cuellar. El destacamento de Córdoba que guarnece este punto pretende hacerse fuerte en la torre, pero los soldados arrojan de ella á su comandante y se pasan á las filas del carlista. Desde Cuellar vuelve éste sobre el Duero, le pasa por Quintanilla, y (el 24) llega á San Llorente. De Roa sale á su encuentro Rodriguez, pero le engaña Balmáseda destacando una partida á Torre Sandino; y, corriendo tras ella aquel gefe, da lugar al carlista para retroceder á Curriel y San Martin de Rubiales. Repasa éste el Duero, re-

corre y saquea á Valdezate, Aza y pueblos circunvecinos; y costeando la orilla izquierda del rio hasta Langa, le cruza de nuevo allí para volverse á la sierra. El 27, desde Fuente Arnejil y San Leonardo, pedia raciones á Vinuesa. El 10 de agosto, uno de sus destacamentos llegaba á las puertas de Burgos; otros entraban (el 3) en Herreros, Cidones y Ocenilla, á dos leguas de Soria. El 5, atacó él á Villoslada, y aunque rechazado vigorosamente por dos compañías del provincial de Soria, que guarnecian aquel punto, recorrió en los dias siguientes á Almarza, Royo, Sotillo y Valdeavellanos. El 11, se aproximó á la capital obligando al comandante general Albuin á dictar disposiciones para defenderla en el caso de que fuese atacada. El 15, desde Ontoria y San Leonardo, circulaba órdenes que eran acatadas hasta en los pueblos de la izquierda del Duero.

Entre este rio y el Ebro andaba, aunque en mas pequeña escala, igualmente empeñada la contienda. Replegado el comandante de la columna movil, Nalda, (el 2 de junio) á Reinosa, por haber llegado al valle de Carriedo algunas fuerzas de Castor, quedó el guerrillero Villoldo, conocido alternativamente por este nombre y el de Modesto, sin tener quien le incomodase, y recorrió á Saldaña, Frechilla, Villada y Cisneros; amenazó á Carrion (el 6), y (el 7 el 8 y el 9) á Rioseco y Villalon, señoreando la parte oriental de la provincia de Leon y la tierra de Campos en la de Palencia. El 20, el coronel Losada, destacado de Valladolid contra él, marchó de Herrera en su busca; y, alcanzándole en los campos de Salazar, le hizo cargar por la caballería de Borbon, que acababa de remontarse en Madrid. Volvió caras Villoldo, cargóla á su vez, y la deshizo, cogiéndole cin-

cuenta prisioneros y mayor número de caballos, y obligando al resto á refugiarse en derrota á Aguilar. El 23, salieron tropas de Carrion á perseguirle, mientras él trasladaba á Cervera su rico botin, cogido en tres semanas de correrías. Entre tanto, el partidario Carrion se habia situado á dos leguas de Reinosa, interceptando las comunicaciones de esta villa con Santander, y auxiliando la saca de mozos que hacian otras bandas. A mediados de julio, el cabecilla Gago volvió á ocupar á Sahagun y á amenazar á Villalon. Al principiar agosto, Carrion, que habia pasado el Ebro para dejar mozos, caballos y dinero en el valle de Losa, volvió á la orilla izquierda, cogió á su paso por Encinillas un gran convoy de calzado, rindió é hizo prisionera la guarnicion de Valdenoceda, y, aunque perseguido por el comandante general de la izquierda del ejército del Norte, que salió con este objeto de Villarcayo, se reunió con Villoldo en Arcellades del Pedroso, de donde pasaron á Pomar. El comandante de los carabineros de Palencia, Carande, salido pocos dias antes de aquella ciudad en seguimiento de las bandas sueltas que infestaban sus inmediaciones, y aun llevaban la audacia hasta recorrer las de Leon, las alcanzó y acuchilló (el 30 de julio) en Guardo, y de nuevo (el 2 de agosto) en San Bartolomé, á cinco leguas de aquella capital; pero ocho dias despues, fué á su vez sorprendido por Villoldo en Uciande. Carrion cayó en tanto sobre la provincia de Burgos, donde sorprendió é hizo prisionera la guarnicion de Celada, compuesta de treinta infantes y veinte y dos caballos. Cova le atacó (el 10) en Villaverde del Monte, rescató parte de la presa, y le obligó á escapar hácia la sierra, donde le aguardaba Balmaseda,

que no tardó con aquel refuerzo en lanzarse á nuevas correrías. Rey, que, al separarse Villoldo y Carrion para marchar en direcciones opuestas, habia quedado con bastantes fuerzas en el valle de Campó, le señoreaba completamente hasta las puertas de Reinosa.

Todas estas bandas que campeaban en las dos Castillas desde la falda septentrional de Sierra-Morena hasta el nacimiento del Ebro, se daban pues la mano por su contigüidad ó se ponian en contacto por sus correrías periódicas; y esta misma contigüidad y este contacto continuaban hasta la costa de Cantabria; y de allí por la izquierda del Vidasoa y la falda meridional de los Pirineos, hasta la Cerdaña. Los partidarios de Leon y Palencia comunicaban en efecto con Castor, á quien un decreto dictado (el 4 de mayo) por su soberano para estrechar el bloqueo de los puntos fortificados, hizo en seguida adelantarse sobre los de la línea de Santander. Desde los primeros dias de junio apretó á Laredo y Castro-Urdiales; y á fin de impedir que Palencia surtiese de harinas á Santander é interrumpir toda comunicacion con Castilla, se situó con el grueso de sus fuerzas desde Laredo á Soncillo; mientras Otaola lo hizo con sus cántabros entre este pueblo y Peñacastillo, y Leguina sobre el camino que desde este punto conduce á Reinosa. Seguro del daño que debia causar á los cristinos con esta colocacion de sus fuerzas, pensó Castor en hacerla permanente fortificando á Ramales, desde donde creia dominar los valles de Soba, Ruesga y Carriedo, y donde podian apoyarse los destacamentos que destinase á obrar entre Soncillo y Santander. Castañeda, queriendo impedir la comunicacion de este designio, marchó (el 17) á Ramales, y ya ocupaba las

alturas vecinas, cuando supo que Carrion, escitado á hacer una diversion en favor de Castor, se movia en direccion de Villarcayo, donde, al marchar al Norte, habia Castañeda dejado una endeble guarnicion.

Ni aun á la derecha de la de Espartero habian los rápidos y felices movimientos de Cova contra Tarragual contenido la bulliciosa actividad de los carlistas. De vuelta de su expedicion sobre el Cinca, supo Cova en Galipienzo que de las tropas de Guergué y García estendidas desde las inmediaciones de Pamplona á las de Sangüesa y observadas por Leon, se habian destacado hácia Verdun, gruesas partidas que, despues de recoger granos en Villareal, Aso y otros pueblos de aquellos rüedos, se corrieran sobre el territorio de Cinco Villas. El 29 de mayo, tres batallones carlistas llegados á Galipienzo echaron un puente sobre el Aragon, y al dia siguiente tomaron la vuelta de Sadaba. El mismo dia partió de Mérida contra ellos Cova, cuyos movimientos auxilió luego Leon, que, despues de invadida la Ribera (el 27) habia sido cargado en Dicastillo por García y obligado á retirarse con pérdida á Carcar. Leon tomó la direccion de Sangüesa, mientras Espartero, para observar á Guergué, situado en tanto en Estella, se corria hácia Lodosa. El 4 de junio, Leon, informado de que algunos batallones enemigos, con el fin de proteger á los que se hallaban en el Alto Aragon, habian bajado al valle de Ilzarbe, marchó de Caparrosso para Tafalla, y los atacó en Biurrun, logrando coger cincuenta hombres que se habian encerrado en la casa fuerte. En la noche, no obstante, un cuerpo carlista intentó apoderarse por sorpresa de Lumbier, y ya, á favor de inteligencias que alli tenian, se habian introducido dos com-

pañías en el pueblo, cuando, sentidas por la guarnición, hubieron de evacuarle. La situación, en fin, pareció tan grave á Espartero, que (el 3) se trasladó en persona de Lodosa á Puente la Reina, de donde luego siguió á Pamplona, haciendo demostraciones contra el valle de Echauri. Los batallones situados en él pasaron el Arga por Ciriza y Oteiza y Espartero hubo de volverse en seguida á Logroño.

Los movimientos de los carlistas en aquella frontera y la ocupación de muchos pueblos de los partidos de Jaca y Cinco Villas produjeron una perturbación general en todo el Alto Aragon. El 1.º de junio, tuvo que volverse á Jaca un convoy de efectos de guerra salido de allí el día antes para Zaragoza, no solo porque los carlistas navarros ocupaban á Tiermas, Undues, Luecia etc. sino porque, á favor de aquella diversion, los catalanes de Ros, Borges y Cortasa habían subido por Benavarre y Graus hasta el valle de Benasque, y corrido desde allí hasta las puertas de Monzon, á pesar de las marchas y contramarchas de Oribe, demasiado endeble para resistirles. Mientras éste veía talado por los catalanes todo el espacio comprendido entre el Noguera y el Cinca, el coronel Quiñones mandaba cortar los puentes de Santa Cila y Verdun sobre el Aragon, sin embargo de que, vadeable ya allí este rio, era inútil aquella precaución para la defensa militar del partido de Jaca, y perjudicial para los pueblos cuyas comunicaciones interrumpia. Así, el 12, cuatro días después de la destrucción de los puentes, tres batallones facciosos hicieron desde Bailo pedidos á Javierregay y Embun y (el 20) ocupaban á Salvatierra, Tiermas, Sigues y Escó, de donde ponían en contribución algunas de las Cinco Villas.

Después de la marcha de Espartero, Pamplona quedó amenazada de un bloqueo rigoroso. Para impedirlo se situó el virey en cargos, Alaix, en Oleoz, Muro y otros pueblos del Carrascal, adonde se le reunió luego Cova, obligado á mantenerse á la defensiva en las cercanías de Sos, mientras los carlistas permanecieron en gran fuerza á la izquierda del Aragon. Espartero, vuelto á Logroño (el 10), se ocupó en concluir y artillar los fuertes de Nanclares y la Puebla, y en completar los preparativos de una expedición que tenia proyectada, y para la cual habia reorganizado oportunamente su ejército, de que el general Van-Halen fué nombrado jefe de estado mayor. Independientemente de los cuerpos puestos á la derecha bajo las órdenes de Alaix y Leon, y á la izquierda bajo las de Castañeda, se formaron dos divisiones mandadas por los generales Ribero y Buerens y subdivididos en seis brigadas, cuyo mando se confió á los brigadieres Lebron, Otero, Puig Samper, Medinilla, Ventura y Parra. Cuatro escuadrones y diez y siete piezas de artillería con el correspondiente número de artilleros é ingenieros completaban este brillante cuerpo que, bajo las órdenes inmediatas del general en jefe, se puso en marcha (el 19) para Peñacerrada. Guergué que el dia anterior habia acudido allí con pocas fuerzas desde el valle de Echauri, reforzó desde luego con artillería el fuerte exterior de Ulizarra, y, en la tarde del 19, maltrató las guerrillas de Espartero; pero, en la noche hizo este construir y asestar contra el fuerte formidables baterías, con que comenzó á cañonearlo el 20. Cuando ya se disponia para el asalto, las dos compañías que la guarnecian, reducidas por su resistencia vigorosa al tercio de su fuerza, hubieron de capitular, dejando en él las pie-

zas con que acababa Guergué de habilitarle. El 21, la artillería cristiana, adelantada á descubierto sobre la plaza, sufrió mucho del fuego de ésta, por lo cual tuvo que retirarse; pero en la noche se levantaron baterías que, el 22, empezaron á jugar, mientras que los carlistas avanzados hasta Baroja empeñaban vivos y sérios combates por la izquierda de Espartero, haciéndole no pequeño daño. Vió éste, en fin, que la victoria dependía de un esfuerzo vigoroso; y, poniéndose á la cabeza de una gruesa columna de ataque, acometió con tal ímpetu que arrolló á los enemigos y los hizo replegarse en desorden sobre su artillería, que, por esta circunstancia, quedó imposibilitada de continuar sus disparos. El jefe cristino carga entonces en persona con su caballería á los contrarios desordenados, completa la dispersion y se apodera de cuatro cañones que en las posiciones abandonan los fugitivos. Rehácense estos á duras penas; pero la plaza es ya indefendible. En la noche manda, pues, Guergué evacuarla, y sin oposicion la ocupa (el 23) Espartero que encuentra en ella otras cinco piezas de artillería. En los combates que precedieron á la ocupacion habia hecho el mismo general setecientos prisioneros.

Dejando á Zurbano encargado del mando de su nueva conquista, volvió Espartero (el 29) á Logroño, donde considerándose la ocupacion de aquel punto como preludio de triunfos mas decisivos fué recibido con grande entusiasmo. Mayor le mostró aun dos dias despues Vitoria haciendo que las niñas de las principales familias de la ciudad ciñesen de laurel sus sienas. El gobierno quiso tambien tomar parte en estas demostraciones, nombrándole coronel de honor de los húsares de la Princesa, á cuya cabeza habia dado él

la carga que decidió la victoria y la consiguiente evacuacion de la plaza. El 14 de julio, Espartero atacó y tomó á Labraza, punto importante que completaba la línea de Viana, La Guardia y San Vicente; y, tranquilo ya por aquel lado, estendió sus tropas por Lerin, Lárraga y pueblos vecinos, mientras se acopiaban los víveres, pertrechos y dinero necesarios para atacar á Estella. El general los repartió á las provincias de Santander, Palencia, Burgos, Logroño y Zaragoza, llegando los pedidos desde Reinosa hasta Tarazona, y exigiéndose con tal premura que los labradores tuvieron que abandonar sus mieses en las eras, para acudir con sus personas y ganados á la requisicion general. A fin de hacerla llevadera, las diputaciones ora anunciaban que aquellos sacrificios eran momentáneos, ora prometian su reembolso empeñando la garantía personal de Espartero, ora, en fin, los señalaban como el último esfuerzo que seria necesario hacer para conseguir la tan deseada pacificacion. Allegáronse así inmensos recursos y se reunieron treinta batallones, quince escuadrones y sesenta piezas de artillería contra una plaza que medios mucho menores habrian bastado á rendir; pero, creyéndose que su toma daría gran prestigio á la causa de la reina y desaliento á los partidarios del Pretendiente, ningun esfuerzo se reputó excesivo para asegurar la ocupacion contra las mas remotas eventualidades.

Estimulaban además á Espartero á no comprometer el éxito de aquella operacion las ventajas que al propio tiempo obtenia el baron de Meer en Cataluña, ventajas que, por el hecho mismo de exagerarse su importancia, no podian menos de escitar rivalidades en los gefes de los otros ejércitos. Des-

pues de la pérdida de Oris, tuvieron orden Zorrilla y Mallorca de vengar aquel revés haciendo una incursión en el Ampurdán. El 17 de mayo, se presentaron á la cabeza de dos mil hombres á la vista de Figueras, y el coronel Burgués los batió y ahuyentó á las montañas, obligándoles á renunciar á su correría. Viéndola malograda, Sagarra emprendió otra nueva sobre la Cerdaña, estableciéndose (el 28) en Alp, y haciendo demostraciones en los dias siguientes contra Puigcerdá. Ya estaba la plaza apurada por muchos dias de bloqueo, cuando acudieron al fin en su socorro Carbó y Clemente, que hicieron á Sagarra retirarse á Berga, como hizo al mismo tiempo la columna de Lérida retirar de Ager la guarnición y la junta carlista de aquel territorio. Desde algunos dias antes habia dejado Meer columbrar á los barceloneses la intencion de tomar una iniciativa vigorosa en la nueva campaña; pues, exhortándolos (el 19) á anticipar 100,000 duros sobre el producto de una nueva contribucion, les decia:—«la lentitud de la recaudacion no es compatible con las exigencias de las interesantes operaciones de la próspera campaña principiada.» Pero nada podia adelantarse en ella, mientras no se empezase por sofocar la hidra de la anarquía, que tenia en Reus la principal de sus madrigueras. Meer, llegado alli (el 28), hizo (el 29) desarmar su milicia y recoger las armas del vecindario. Igual medida adoptó con respecto á los de Cambrils y Tarragona, donde mandó formar causa á los que en el motin del verano de 35 asesinaron al teniente de rey, los cuales ostentaban aun con engreimiento sobre sus vestidos las manchas de la sangre que los salpicára. Mandó por fin disolver el batallon de Bellera, foco de todas las asonadas de

que desde entonces estaba siendo teatro aquel territorio. Cuando hubo restablecido el orden en Tarragona y Reus, Meer, informado de que Llarch de Copons se descolgaba hacia Villanueva de Sitges, corrió tras él, y marchó de allí sobre Capellades, que hostilizaban vigorosamente los enemigos, y los ahuyentó luego sin grandes esfuerzos.

Pocos días después sobrevino en el territorio carlista un suceso que habría cambiado el aspecto de aquella causa, si pudiese alguna prosperar definitivamente por otros medios que los del orden y la justicia. De la fortaleza de Lila en Flandes, donde se hallaba encerrado el conde de España, desde que, en las gargantas del Pirineo, fué aprehendido el año anterior por la gendarmería del Arriège, se escapó de nuevo aquel general, y, rodeando por Bélgica y Alemania volvió á Francia y en seguida á Cataluña por el valle de Andorra. El 30 de junio, pasó escoltado por setecientos hombres del Ros de Eroles á la vista de Urgel, y por Turent se dirigió á Berga, de donde hizo (el 4 de julio) conocer sus intenciones, diciendo en una proclama de aquel día.— «Reconciliar los ánimos que se hallan divididos y abrir »de nuevo las puertas de la riqueza y prosperidad, es todo »mi anhelo.» A los voluntarios les dijo al mismo tiempo:— «Las armas que empuñamos solo deben derramar sangre »enemiga en el campo de batalla; nunca arrancar lágrimas á »los pacíficos habitantes... Vean los pueblos en cada uno de »vosotros un libertador.» La dureza notoria y el fanatismo ciego del conde de España no permitían creer en la sinceridad de estas escitaciones benévolas, que por otra parte no podían hacer una impresión profunda sobre montañeses bozales. Pero tampoco la misma dureza del general permi-

tia sospechar que fuesen impunemente desatendidas; sobre todo cuando los hombres de diez y siete á cuarenta y cinco años, cumpliendo las órdenes circuladas pocos dias antes por la junta carlista del Principado, acababan de engruesar sus filas con quintos, y su tesoro con recursos aprontados por los que quisieron librarse de la requisicion. El baron de Meer, que debia temerlo todo de la disciplina que llegase á introducirse en aquellas bandas indómitas, y que veia las capitaneadas por Borges y Cortasa reforzar á la sazón las del Ros de Eroles, y caer reunidas sobre Gerri, se preparó á darles un golpe que impidiese organizarlas. Con este objeto y con el de reparar un reves sufrido (el 14) por un fuerte destacamento del provincial de Guadix, que, yendo de Figueras á relevar la guarcion de Barcara, cayó en manos de los enemigos, Meer salido (el 12) de Barcelona, marchó la vuelta de Cervera, que bloqueaba á la sazón el guerrillero Costa. El 18, se movió con grandes fuerzas y pertrechos sobre Solsona, cubriendo su derecha Carbó, salido oportunamente de Gerona en la misma direccion, y su izquierda otra columna que, situada al efecto en Agramunt, se adelantó por Ribelles y Sanahuja, mientras lo hacia Meer por Guisona y Biosca. La del campo de Tarragona, al mando de Trillo, se acercó por Falset al Ebro, pues, llamadas por el conde de España á Berga todas las fuerzas carlistas del Principado, habia esta concentracion dejado libres en los puntos distantes los movimientos de los cuerpos cristinos. A favor de la misma concentraeion, pudo España molestar las divisiones de vanguardia y la segunda y tercera reunidas bajo las órdenes del general en gefe contra Solsona, y tirotear su retaguardia y sus flancos en la marcha sobre

Biosca y las Birlotas; pero estas demostraciones no impidieron que el ejército cristino acampase (el 21) á la vista de la ciudad.

Ya que no pudieron estorbarlo los carlistas, se interpusieron (el 22) entre ella y Guisona, donde Meer habia dejado sus almacenes, resultando de esta posicion que los sitiadores de la capital de la montaña, privados de todo medio de subsistencia, tuvieron que comerse los bueyes que habian servido para el transporte de su artillería, y disputar á balazos las hortalizas de los campos. Urgiendo conjurar los peligros de tan crítica situacion, aceleran los cristinos la construccion de sus baterías, que adelantan sucesivamente (el 23) y á las seis de la tarde se abre la brecha, á la cual corre al punto la columna de asalto. A pesar de una viva resistencia, penetra ella al recinto, que abandonan los sitiados para atrincherarse en la catedral y el palacio episcopal contiguo. Para batir estos puntos, se principian (el 24) los trabajos, de que en vano pretende España distraer á los sitiadores, atacándolos en las posiciones que ocupan fuera de la ciudad. El ataque es rechazado; las obras continúan, y (el 25) se rompe el fuego contra la fortaleza; esta responde vivamente y los cristinos se ven obligados (el 26) á trasladar sus baterías á parage mas abrigado. Mientras ellos se ocupan en esta faena, cuatro mil carlistas, mandados por Sagarra, caen sobre la segunda division que cubria la derecha de Meer y arrollan sus puestos avanzados. Refuézalos el baron; y, rechazando su tercera division otra embestida dirigida al mismo tiempo contra ella, los carlistas se retiran, y las baterías se disponen. Empiezan estas á jugar en la mañana del 27, y al mediodia ya han abierto una espa-

ciosa brecha. El gobernador Mondedeu (Tell) propone capitular; pero no se le escucha y se rinde á discrecion. Seiscientos sesenta prisioneros con otros tantos fusiles, dos piezas de pequeño calibre y muchas municiones quedan en poder del vencedor.

En seguida se aplicó éste á reparar los estragos hechos por su propia artillería, y, (el 19), dejando en Solsona la suficiente guarnicion, revolvió sobre Cervera con el resto de sus tropas, estenuadas de hambre y de fatiga y tiroteadas con encarnizamiento por los enemigos. Vióse desde luego que se renovarían los mismos peligros cada vez que hubiera de rehabilitarse la nueva conquista; y, apenas llegado á Cervera, tuvo Meer en efecto que volver á Solsona, escoltando un convoy, cuyo paso disputaron vigorosamente los carlistas desde sus parapetos de Biosca y el Estany. Con esta resistencia ganaron ellos el tiempo necesario para hacer correrías en los territorios abandonados. La faccion de Ramonet volvió de las fronteras de Aragon, y ciento y cincuenta caballos enviados por Cabrera llegaron sin ser molestados á reforzar al conde de España, obligando estos movimientos á Trillo á correrse de las orillas del Ebro sobre Manresa. Llarch de Copons cayó en tanto sobre el Panadés, é hizo prisionera la guarnicion de Villafranca, compuesta de ciento y veinte infantes y diez caballos. De allí marchó á Cubellas; apresó dos barcos costaneros cargados de bacalao y arroz, y en seguida revolvió sobre Tarragona y se llevó los milicianos de Cambrils. Meer, obligado á enviar otra guarnicion á Villafranca, tuvo que exigir nuevas contribuciones en dinero y víveres á Barcelona, y emplear en escoltarlos desde esta ciudad lo mas florido de sus divisio-

nes. Cardona hubo de participar de las escaseces de Solsona y se multiplicó la ocupacion de las tropas por la necesidad de habilitar á un tiempo mismo dos plazas, de las cuales la nuevamente tomada sufrió desde el primer dia un bloqueo mas ó menos riguroso. A su vista estableció España un campo formidable, cuyo cuartel general se situó en Caserras y las bandas hasta allí desorganizadas de Ros, Borges, Mallorca, Saballs, Zorrilla, Castells, Altimira, Llarch, Boquica y Ramonet se adiestraban en las evoluciones y se convertian en cuerpos militares. Las ventajas obtenidas por Meer resultaron pues equivocadas y estériles; pero se anunciaban con tanta pompa, que no era extraño escitasen celos en los gefes de los demas ejércitos de la reina.

De otras quizá mas importantes, pero de menos influencia general, se felicitaban asimismo otros gefes. En los meses anteriores, Guillade, Vazquez, Povadura, Saturnino y Ramos habian invadido á Verin, Ginzo, Padron, Tuy y otros pueblos considerables de Galicia, y aun amenazado á Lugo y Orense, sin que Manso pudiese oponerles una resistencia formal. Reemplazado este general á principios de julio por Valdés, y organizadas por éste algunas columnas, la persecucion se hizo activa y eficaz. Por resultas de ella, batido y muerto Guillade en Escuderos (el 11 de agosto) de regreso de una excursion que acababa de hacer á Portugal, fueron (el 20) deshechos los restos de su banda, reunidos en vano bajo las órdenes de Gil Araujo. El 13, fué sorprendido en Landeira el hijo de Ramos con muchos de sus oficiales, y su prision sirvió para descubrir y desbaratar las inteligencias que los gefes de las diferentes facciones gallegas tenian en los pueblos. Povadura fué

cogido el (28) en Pouzaderio y muertos al mismo tiempo los cabecillas Varela y Suarez. La obra de la pacificación del país se habría completado en breve, si á pesar de las facultades extraordinarias que se confiaron á Valdés, no luchase él desde el principio de su administración, con la falta de toda especie de recursos. Empujado por esta necesidad, mandó reunir en Santiago los cuatro intendentes y dos miembros de cada una de las diputaciones provinciales para tratar de regularizar los suministros y dar socorros periódicos á las clases pasivas de la milicia. Pero Valdés, feliz contra los enemigos, no era poderoso con los amigos; y cuando la junta acordó repartir 3 millones á las cuatro provincias á cuenta de la contribucion extraordinaria de guerra, ni ellas pudieron aprontar sus cuotas, ni los particulares interesarse en un empréstito que, con la hipoteca de aquellos productos, se abrió para socorrer las necesidades del ejército. Las de los pueblos aniquilados no les permitian ya hacer nuevos sacrificios.

Ventajas tambien, aunque de menos monta aun, se obtuvieron en Andalucía, destruyendo en su origen, ó muy cerca de él, diferentes partidas que se levantaron en varios puntos. Con la que, al abrigo de la Sierra de Cazorla, formó en fin de mayo Morillas, recorrió durante unas semanas la sierra de Segura, de donde se descolgó á principios de julio sobre Genabe, Torres de Alanchez, la Puerta y Beas. El 18, osó desafiar la guarnicion de Villanueva del Arzobispo, y (el 30) se presentó con mas de doscientos hombres en Pozoalcon y aterró á Baza. Reforzado pocos dias despues con los quintos que se desertaban del depósito de Jaen, atacó á Cazorla, y rechazado vigorosamente alli, y

en Pozoalcon, donde quiso en seguida penetrar de nuevo, empezó á decaer tan aprisa como habia crecido y se fué acercando apresuradamente la catástrofe de que un poco mas tarde debia ser víctima. Catástrofes mas ó menos inmediatas hallaron igualmente un Reina, que, escapado de Estepa, organizó una partida en la provincia de Sevilla; un Miguel de la O, que levantára otra en la de Huelva; los gefes de varias alzadas en los términos de Lucena, Benamejí, Aguilar, Rute y Bujalance; Granados, que tal vez con la suya recalára de la provincia de Almería á la de Murcia, y otros muchos. En la provincia de Cáceres, pereció ademas Santiago Leon de resultas de las heridas que recibió en un combate contra los escopeteros de Jerte; y el Feo de Buendia, terror de la provincia de Cuenca, despues de una largaagonia en la cárcel de Guadalajara, fué fusilado.

No mejorando estos sucesos la situacion del pais, se vió que no era en ellos en lo que debia fundarse la esperanza de su reposo definitivo, como se habia visto por los sacrificios á que condenó al baron de Meer la conquista de Solsona, que no era la ocupacion de puntos aislados la que podia asegurar este beneficio. Importaba apenas que triunfase la causa cristina en las sierras de Murcia ó de Jaen, en los desfiladeros de Galicia, en los campos de Estremadura, y bajo los muros derruidos de una fortaleza de Cataluña. En las montañas de Navarra era donde debia decidirse la cuestion, y en ellas retardaba la decision Espartero, ora porque la creyese dependiente de los esfuerzos simultáneos de los ejércitos que obraban en otros puntos, ora porque, estraviado por la ambicion ó trabajado por sugestio-

nes interesadas, juzgase deber mantener en fiel la balanza, hasta que á él le conviniese hacerla inclinar á un lado. Y la habria inclinado luego, si, como lo habia pensado y propuesto, dirigiese contra las fortalezas de Cabrera en las breñas del Maestrazgo los formidables aprestos que hacia contra los endebles fortines de Estella, que, brindando con poca gloria al que los conquistase, amenazaban con grandes peligros, al que pretendiese conservarlos. El gobierno, temiendo que la toma de Morella y de Cantavieja aumentasen las pretensiones ya exorbitantes del general, encomendó al del Centro la ocupacion de aquellos puntos, mandando al del Norte cooperar á ella con el envio de algunos de los batallones que le sobraban. Negóse éste al cumplimiento de la órden, conociendo que los laureles que otro cogiese en el Maestrazgo podian servirle de escalon para elevarse á su propia altura, de la cual podria derribar el vencedor de Morella, al vencedor de Luchana. Asi, aunque el gobierno habia reforzado notablemente en el último periodo el ejército de Oráa, no pudo hacerlo hasta el punto de darle sobre el de Cabrera aquella superioridad que era necesaria para que no continuase éste siendo el mas temible sostenedor de la causa carlista.

A favor de la imposibilidad en que durante mucho tiempo se vió Oráa de perseguirlo, habia aquel guerrillero dado cierta organizacion á sus bandas, y á fin de mayo se encontraba á la cabeza de divisiones y brigadas cuyo total ascendia á trece mil infantes y mil y cuatrocientos caballos, sin contar la tropa empleada en las guarniciones, ni los depósitos de quintos desarmados. Oráa contaba con una fuerza igual en número, muy superior en ciencia y disciplina; pero

muy inferior bajo otros aspectos. Por una parte el terreno escabroso de los montes que separaban los reinos de Aragon y Valencia; por otra, el vigoroso impulso político que la junta carlista de Mirambel, compuesta de altos personajes, habia dado á los pueblos hundidos en las grietas de aquellos montes, y por otra en fin el entusiasmo que en ellos mantenian las correrías, fructuosas alguna vez, impunes siempre, de su gefe Cabrera, ponian las tropas de éste en una situacion casi igual á la que, por razones idénticas ó análogas tenian las que al mando de gefes tal vez mas celosos que entendidos operaban en las provincias vasco-navarras. Por efecto de su organizacion militar y administrativa, Cabrera podia trasportar su gente de un punto á otro con una celeridad que los generales de la reina no eran dueños de dar á las suyas; y, lo que era mas ventajoso aun, podia ocupar sin interrupcion una vasta estension de territorio, pronunciado casi unánimemente en favor de la causa que él defendia. Asi, por un lado los batallones valencianos, estendidos en fin de mayo desde Alcora y Jérica hasta la Val de Uxó, amenazaban á un tiempo la Plana y la Ribera, aunque Azpiroz, que á la sazón se corriera á Segorbe, se diese la mano con Borso y Fernandez, situados coetáneamente en Nules y Liria. Cabrera, en tanto, desde las orillas del rio Martin, vigilaba alternativamente los movimientos de las brigadas de Mir y de Nogués, entre Montalvan, Alcañiz y Caspe, y la fortificacion de Aliaga, Villarroyo y otros puntos, de que contaba formar un antemural á Cantavieja. Para observarle, hizo Oráa partir aquellas dos brigadas, hasta Cretas la una y hasta Albalate la otra y (el 2 de junio) se trasladó de Daroca á Tueruel, obligando á Cabrera con estos movimientos á bajarse

hasta Mirambel. Pero al Norte, entre Lécera y Muniesa había él dejado al mas hábil de sus tenientes, Llagostera, que, informado, de haber llegado (el 5) al último de aquellos pueblos San Miguel, á quien se acababa de entregar el mando de una brigada, le atacó (el 6) y le obligó á retirarse sucesivamente hasta Fuentes. Al mismo tiempo bandas aragonesas caian sobre Mezalocha y amenazaban á Muel, y las de Cuenca, al mando del cura de Solera (Chico) se corrian hasta el nacimiento del Tajo y arrebatában los ganados de la sierra de Albarracin. Contra estas últimas creyó urgente Oráa destacar tropas, y, no teniendo otras de que disponer, mandó á Azpiroz salir de Segorbe en aquella direccion. Pero apenas pisó éste el territorio aragones cuando Cabrera revolvió sobre los puertos, escalonando grandes fuerzas desde ellos á San Mateo, siguiéndole por de pronto Merino que desde Rubielos de Mora, se trasportó luego á Caudiel. Arrastrado por aquel movimiento, hubo Oráa de volver á Valencia (el 9,) donde, maltratado y perseguido, habia regresado dos dias antes el partidario Truquet.

El 13, Viscarro, salido el dia antes de la Val de Almonacid, se adelantó hasta Algar; y sus partidas, despues de tirotearse con la guarnicion de Segorbe, se alargaron á los valles de Sagunto, de que ocuparon las principales poblaciones. En Onda, en tanto, Alcora, Borriol y Cubanes, cogian otros y entrojaban las mieses á la vista de Borso, acantonado en Nules. Pocos dias despues, Merino cayó por la Yesa á amenazar á Santa Cruz de Moya, y revolvió en seguida sobre las orillas del rio Blanco, á apoyar á Arnau que desde Chelva se descolgaba en períodos casi fijos á los mas ricos pueblos de la huerta de la capital. Aquellos mis-

mos y los demas gefes corrian sin obstáculos en todas direcciones, mientras que Oráa, para poderse mover sin riesgo, volvía á llamar de Aragon la brigada Azpiroz, y para hacer pasar un convoy de Murviedro á Segorbe, tenia que escoltarlo en persona, y hacerse ademas apoyar á derecha é izquierda por Borso y por Fernandez. El 28, mientras Oráa ocupaba todas sus tropas en aquel servicio, Cabrera se asomaba á Castellon y Forcadell á Lucena. De Segorbe, Oráa, dejando alli á Azpiroz, volvió sobre Teruel; y llamado á su izquierda por un movimiento de Llagostera sobre el campo de Romanos, salió de alli (el 1.º de julio) para Daroca, perdiendo de vista á Alcañiz, que bloqueaba á la sazón el guerrillero Bosque. Llagostera, vuelto de su reciente correria, marchó al punto á reforzarlo. Pensó Oráa con razon que en la montaña era donde debia conquistarse el reposo de la llanura; y la llegada de Pardiñas á Aragon con batallones ceñidos del laurel de la victoria en Baeza, Castril y Bejar parecia la ocasion oportuna para acometer aquella empresa. Exigíanlo la opinion del Aragon, la de todos los cristinos del reino y las órdenes repetidas del gobierno, que solo tremolando su pendon en las fortalezas del Maestrazgo, podia consolidar su poder, y romper la coyunda á que pretendia uncirle Espartero. Movido por estas consideraciones y alentado con las brillantes consecuencias del triunfo, resolvióse Oráa á caer sobre Morella, contra la cual habia Cabrera anunciado á sus soldados que se estrellaria su adversario.—«A mi cargo queda, dijo el carlista desde Oliete, »hacerle regar con sangre aquel territorio, si llega su temeridad hasta quererle hollar.» Sin aterrarse por esta amenaza, salió Oráa de Daroca y (el 6) se le reunieron en Lé-

cera las brigadas de Mir y San Miguel, y todos juntos tomaron la vuelta de Alcañiz. De allí pasó Oráa (el 13) á Teruel, donde en seguida se le incorporó Pardiñas. Con estas fuerzas, que componian veinte y tres batallones y once escuadrones, formó el general una division de caballería, de que dió el mando al brigadier Amor, y cuatro de infantería de que lo dió á Borso, Pardiñas, San Miguel y Nogués. Las brigadas en que estas se subdividieron se confiaron á Azpiroz, Ortiz, Urbina, Alvarez, Mir, Velarde, el marques del Palacio y Perena; las de la caballería á Jacome, Pezuela é Ichazo. La artillería, compuesta de veinte y seis piezas de sitio, se puso á las órdenes del coronel Vial; los ingenieros eran dirigidos por el brigadier Bayo. Contratistas de medios y de responsabilidad se obligaron á poner en los almacenes del depósito de Alcañiz inmenso número de raciones, á cuyo apronto efectivo debian contribuir los gefes de la administracion militar y los comandantes de Zaragoza y Caspe. Carros, acémilas y escoltas completaron el conjunto de medios materiales. Para asegurar su efecto, Oráa espidió (el 17) una orden del dia en que, despues de recordar á los soldados sus deberes en la campaña que iba á abrirse, amenazó con graves penas á los que huyesen y á los que lanzasen gritos de alarma durante el combate. El 23, al mismo tiempo que una proclama en que dijo á su ejército ser llegado el tiempo de recoger el fruto de su constancia y su valor, hizo publicar otra brindando con diferentes ventajas á los que militaban en las filas de la faccion, y otra prometiendo á los habitantes que no serian molestados por sus opiniones, exhortándolos á permanecer en sus casas, y conminando á los que las abandonasen con la pérdida de sus

frutos y efectos. Al día siguiente, el gefe político de Teruel ratificó y amplió estas promesas, diciendo.—«El jóven como el anciano, el pobre como el rico, el que jamás abandonó su domicilio, como el que seducido perteneció á las filas carlistas, todos serán respetados y acogidos.» En el mismo día hizo San Miguel igual manifestacion en Alcañiz. Todo así preparado, mandó Oráa á Borso dirigirse á la montaña, y dió la señal del movimiento general.

Emprendióse este (el 24,) saliendo Oráa de Teruel con las brigadas Pardiñas y Nogués, que en el día se adelantaron á Cedrillas y Monteagudo. El 25, siguió á Villarroya, el 26 á Mosqueruela, observándole sin hostilizarle Llagostera, Cabañero y Merino; el 27, pasó á Villafranca, y el 28 á Castellfort. El mismo día se le reunió allí Borso, que, salido (el 25) de Castellon, habia pasado sin obstáculo por Adzaneta, Vistabella y Villafranca. El mismo día, en fin, San Miguel y Mir, salidos (el 24) de Alcañiz, llegaron á Cintorres. Nadie creia que á estas marchas combinadas hubiese dejado de oponer Cabrera la resistencia que la naturaleza del terreno y la habil distribucion de sus fuerzas permitian oponer á Borso en los desfiladeros de Villahermosa, Vistabella y Villafranca, á Oráa en los de Mosqueruela y Castellfort, y á San Miguel en los de Forcall. No sucedió así sin embargo. Cabrera, que, al emprenderse el movimiento se hallaba en San Mateo, presidiendo á la partida de la caballeria de Tortosa, que debia salir y salió en efecto á reforzar á los carlistas de Cataluña, pasó (el 24) á Iglesuela, á donde volvió (el 26,) despues de maniobrar (el 25) sobre Fortanete. El 27, acampó cerca de Postell, y (el 28) se adelantó á la Mota, observando á San Miguel. A

observarle tambien se limitaron los movimientos de Llagostera, y á cubrir á Cantavieja los de Merino. En fin, á observar á Borso se limitaron los de Forcadell, que, marchando (el 25) de Tales á Useras, pasó (el 26) á Culla, y (el 27) á Ares, sin que entre todos hiciesen el menor daño á cuerpos que se movian simultaneamente de Alcañiz al Sur, de Castellon al Norte, y de Teruel al Levante. Solo el de San Miguel sufrió un pequeño tiroteo al entrar (el 28) en Cintorres, que no le impidió salir al dia siguiente para Morrell, como de Castellfort, lo verificaron al mismo tiempo Oráa y Borso. En vano Cabrera destacó entonces fuertes guerrillas para incomodar los numerosos cuerpos ya reunidos, y quiso con algunos batallones disputarles las alturas vecinas á la plaza. Ganáronlas los cristinos despues de vivas escaramuzas, y, en la tarde del 29, quedaron acampados en ellas.

Pero no habia Oráa adelantado mucho con esto, ni adelantó apoderándose (el 30) de las posiciones de la Pedrera y San Pedro Mártir, en que contaba establecer su campo atrincherado. La naturaleza del terreno y la poco favorable situacion de los pueblos no le habian permitido acercar al campo sus almacenes de viveres y pertrechos, que, situados á doce leguas, no podian satisfacer con regularidad las necesidades de mas de doce mil hombres, agrupados en un recinto estrecho. Desde el mismo dia 30, pudo el gefe cristino calcular los embarazos que debian resultarle de esta circunstancia; pues, apenas posesionadas sus tropas de las alturas, tuvo que volver con San Miguel á la Pobleta, y al dia siguiente á Monroyo, molestado en su marcha por las tropas de Llagostera, apostadas en las alturas que dominaban

el camino. De Monroyo, que determinó fortificar para establecer allí el hospital de sangre, destacó á San Miguel á Alcañiz para buscar la artillería gruesa y los víveres de que desde luego se empezó á sentir escasez en el campamento; y fué fácil conocer que, debiendo esta necesidad reproducirse con frecuencia, las gruesas columnas que debían escoltar los convoyes hacían falta para activar los trabajos del sitio. Cabrera, como si quisiese reparar la falta que se suponía haber cometido dejando avanzar hasta las inmediaciones de la plaza todos los cuerpos cristinos, ó mostrar que no los había permitido reunirse allí sino para asegurar mejor su triunfo, atacó á Borso y Pardiñas en sus mismos campamentos, apenas vió á Oráa y San Miguel volver hácia la Pobleta. Borso rechazó vigorosamente aquel y otros ataques sucesivos; pero Cabrera, Forcadell y Merino ocupaban posiciones tales, que la plaza no sufría perjuicio de la vecindad de los cuerpos enemigos situados á su vista.

El 24 de agosto, salió de Alcañiz San Miguel con mas de trescientos carros; y el 3, Oráa, dejando fortificado á Monroyo, se avanzó de nuevo á la Pobleta, observado por fuertes columnas de Cabrera, situadas en Ortells y Hervés, á derecha é izquierda del camino de la Pobleta á Morella. A pesar de ellas, y á favor de un movimiento de Borso para proteger la marcha del convoy, llegó éste el 4 á la plaza, cuando faltaban de tal modo los víveres en el campamento que se estimaban dichos los soldados que, desgranando y machacando un puñado del trigo hacinado en las eras, lo amasaban para hacer tortas que asaban con las haces mismas de mies. Oráa permaneció en la Pobleta hasta el 7, recomponiendo los caminos, y aguardando la artillería que escol-

taba San Miguel; y, en la noche de este dia, se movió nuevamente Borso en la misma direccion, con objeto de facilitar y proteger el regreso de su gefe sobre la plaza. Juntos todos se dirigieron á ella el 8, y, aunque tiroteados por las fuerzas enemigas, llegaron al campamento el mismo dia. Los siguientes se señalaron por mas ó menos sangrientos combates, de resultas de los cuales los sitiadores ocuparon toda la línea exterior, que sucesivamente hubo de abandonar el conde de Negri, encargado, desde el 7, de su mando. El 10, se empezaron los trabajos de circunvalacion, y concluida ésta, aunque no completamente, el 12, se empezó en la noche á levantar las baterías de brecha contra Morella.

Esta ciudad, situada en anfiteatro sobre el rio Bergantes, y dominada por un pico desnudo y escarpado de sesenta varas de altura, sobre el cual se levanta su castillo, debió á esta circunstancia el gran papel que de muy antiguo hizo en todas las guerras empeñadas en su territorio. En los últimos tiempos habia el arte aumentado las ventajas naturales de la posicion con la construccion de casamatas á prueba de bomba, la de un recinto amurallado, y varias obras de defensa. Reparadas ellas desde que cayó en poder de Cabrera, se multiplicaron últimamente á vista del riesgo que la amenazaba, en términos de poder prolongar por mucho tiempo la resistencia. Fuera de la plaza, en efecto, se abrió, desde la primera aparicion de los cristinos, un ancho foso delante de la parte mas fácilmente atacable de la muralla, y se escarparon los aproches de la otra parte. Dentro, se levantó un segundo recinto, formado por las casas aspilleradas, inmediatas á la muralla; se construyeron parapetos en todas las calles y avenidas que hácia ella desem-

bocan, y se establecieron flechas para los fuegos de flanco, donde no los permitia la situacion de las casas. Bajo la direccion del gobernador, coronel O-Callagan, cuidaban cinco gefes de igual graduacion de la defensa de los cinco distritos en que se habia dividido la plaza, teniendo cada uno á sus órdenes tres compañías: cuatro guarnecian el castillo mandado por el coronel Sola. Servian las diez y siete piezas de artillería que componian el material de este armamento y veinte artilleros; dos compañías de zapadores y trescientos y sesenta hombres desarmados pertenecientes á varios cuerpos completaban la guarnicion, cuyo mando superior se dió al conde de Negri, al mismo tiempo que el de la linea exterior. Los cuerpos de Forcadell, Llagostera y Merino, y el que servia á las órdenes inmediatas de Cabrera fuertes de seis ó siete mil hombres, volteaban ora sobre el campamento de los sitiados, ora, apoyados por salidas de la guarnicion atacaban algunos de sus puertos, ora interceptaban los caminos y diezmaban las escoltas de los convoyes. Sobre todo mantenian las comunicaciones con la plaza, nunca completamente interrumpidas por el lado de Poniente, y hacian abundar en ella los mantenimientos que, sin grandes obstáculos, llevaban cuando era necesario de sus vecinos almacenes de Cantavieja. En estos se reponian cada dia las provisiones que se gastaban, por las remesas que á ellos dirigia Cabañero, que, situado en Hajar y destacando columnas al abandonado territorio, arrebatava á su placer los granos y ganados desde Belchite hasta Epila por un lado, y por otro hasta las fronteras de Cuenca, recogia los diezmos, y señoreaba casi todo el Bajo Aragon.

El 13, concluyó Oráa su bateria de brecha, compuesta

de siete piezas, y la de fuegos curvos, compuesta de cinco. El 14, se principió el fuego contra la parte mas débil de la muralla, que era la comprendida entre el portal de San Miguel y la Torre redonda. La guarnicion se aplicó al punto á levantar detras de la brecha un grueso espaldon revestido de sacos para poner á cubierto de los fuegos el segundo recinto, abrió un foso, y construyó parapetos, que habrian dificultado los progresos de los sitiadores en lo interior, aun despues de establecidos en la brecha. A espaldas de ella, apilaron ademas los sitiados gran porcion de combustibles, y reforzaron los puntos que, al asaltarla, podian simultaneamente escalar sus enemigos, los cuales, al efecto habian hecho acopio de escalas. El asalto se detuvo por falta de viveres, que la division de Pardiñas habia ido, el 11, á buscar á Alcañiz, donde, aglomerados mil enfermos ó heridos en los hospitales, carecian de médicos, de medicinas y hasta de alimentos. El 15, volvió Pardiñas delante de Morella, á tiempo de distribuir algunos á los hambrientos sitiadores, que, animados con este socorro, pudieron decidirse tanto mas fácilmente al asalto, cuanto mas recelosos se mostraban de que sus privaciones crecerian á medida que el sitio se prolongase. En la tarde, dió Oráa la órden para la formacion de la columna de asalto, que se compuso de diez y nueve compañías de granaderos, que en caso de necesidad debian ser reforzadas por el batallon de Oporto.

A media noche aquella columna, mandada por el coronel de Ciudad-Real, Ortiz, se acercó silenciosamente á la brecha; pero, sentido por los escuchas, y reconocido á favor del fuego que prendieron los sitiados á los combustibles apilados anticipadamente para el caso, empezó á esperi-

mentar un fuego horrible de fusilería y granadas de mano. Sin aterrarse por él, subió denodadamente al asalto; rechazado primero, volvió por segunda vez á la carga, y encontró la misma resistencia, de que fueron víctimas los mas valientes de los agresores. A la madrugada del 16, hicieron estos el último y mas vigoroso esfuerzo; pero, aumentado el entusiasmo de la guarnicion por el feliz resultado de la defensa, cayó con mayor ímpetu sobre ellos, y desordenó y puso en huida á los que no encontraron la muerte sobre los incendiados escombros. Ni tuvieron mejor suerte los que al mismo tiempo intentaron escalar la muralla por otros puntos. El fuego mortífero de las aspilleras les impidió plantar las escalas, y hubieron de regresar con pérdida á su campamento. Las tropas carlistas de fuera pensaron asociarse á la gloria de las de dentro, empuñando un tiroteo con las cristinas. Estas se habian movido durante el asalto para completar sus ventajas, si la suerte favorecia á los que de él se encargaron.

Oráa no se dió por vencido. Ibale en la toma de la plaza su reputacion, su porvenir, y el porvenir quizá de su causa. Asi, el mismo dia dispuso para el siguiente un nuevo asalto, y para él hizo sortear proporcionado número de batallones, de los cuales unos debian volver sobre la brecha, mientras otros escalasen por varias partes el recinto. En la madrugada del 17, emprendieron todos simultáneamente su ataque; pero, contenidos los primeros por el fuego de la plaza, no se rehicieron sino para sufrir nuevas y mas terribles pérdidas en una segunda y mas vigorosa embestida. Al pie de las ruinas humeantes de la muralla, hallaron en efecto la muerte cuantos hasta alli se avanzaron, y entre

ellos el coronel Portillo, que, deseando lavar la mancha de la sorpresa que, siendo él gobernador, hizo pasar la plaza á poder de los carlistas, habia jurado contribuir á su recobro ú perecer en la demanda. Las columnas de escalada sufrieron igual suerte, pudiendo apenas algunos soldados arrimar las escalas al muro, y siendo precipitados de ellas otros que llegaron á la mitad de su altura. Aumentándose la pérdida por momentos en todos los puntos, y debilitándose en proporcion las esperanzas, hubo Oráa de ordenar la retirada. Pero, notando Negri que los restos de la columna de brecha empezaban á efectuarla en desórden, destacó á las alturas vecinas unas compañías, que, con poca resistencia, se apoderaron de ellas, y de un cañon y muchos fusiles, que luego se repartieron entre los desarmados de dentro. Oráa mandó en consecuencia abandonar los puntos que formaran su línea de circunvalacion; é hizo replegar las tropas y la artillería á las alturas mas distantes donde tenia su campamento.

Desde él dijo (el 18) al comandante militar de Zaragoza, revelando haber concebido la esperanza de vencer sin combatir.—«Los asaltos *intentados* contra la brecha no han »producido efecto, *pues el enemigo ha manifestado su re- »solucion de defender la plaza á toda costa.*» Y queriendo en seguida sustituir ilusiones nuevas á las que tan tristemente se acababan de desvanecer, añadió:—«No siendo »suficientes los medios, sin víveres absolutamente, me ha »sido preciso levantar el sitio y retirar el tren á Monroyo, »*interin pueden emprenderse otra vez las operaciones »de sitio.*» Y concluyó ofreciendo—«ocuparse durante los »preparativos en maniobrar activamente contra el enemi-

»go.» Difundiendo estas seguridades, pretendia Oráa debilitar la desagradable impresion que debia producir en el vasto distrito de su mando, en Madrid, y aun en el reino todo, el levantamiento del sitio de una plaza, cuya toma hizo creer fácil la ignorancia de unos, la confianza de otros, y el desden con que en general se afectaba mirar las fuerzas carlistas. Perseguido vivamente por las de Cabrera, emprendió Oráa (el mismo dia 18) su marcha retrógrada al Norte, en la cual fué asimismo molestado, el 19 y 20, tanto por los fuegos enemigos, como porque, cortados anticipadamente los caminos, oponia su interceptacion enormes obstáculos á su vuelta. Superándolos con esfuerzos extraordinarios, llegó en fin, el 21, á Valdealgorfa, desde donde marchó al punto Borso á depositar en Alcañiz mil heridos que escoltaba, de los cuales muchos perecieron en el camino por falta de auxilios.

Asi terminó este sitio, célebre mucho mas que por la importancia de la plaza, por la estension y magnitud de los resultados que de su toma se aguardaban. La resistencia que ella opuso costó á los cristinos sobre dos mil y quinientos hombres, de los cuales cuatrocientos quedaron prisioneros; y todavía se reputó muy inferior esta pérdida al desaliento que ella difundió en el Bajo Aragon. Llegada á Zaragoza el 22 la noticia, la inquietud se apoderó de los ánimos y la irritacion se exhaló en imprecaciones contra Oráa, en odio del cual se cuidó de despertar los recuerdos de San Mateo, Benicarló, Alcoriza, Calanda, Puebla de Hijar, Escatron y Torrevelilla y aun las de Cantavieja y Morella, plazas y puntos fortificados de que á su vista se habia apoderado el enemigo, en un corto espacio de tiempo. El abandono de Gan-

desa, el incendio de Caspe, y los demas desastres que se experimentaron bajo su mando, vinieron á reforzar los cargos y á dar al clamor general un carácter pronunciado de acusacion. Parecian agravarla la desnudez de los soldados, que dejaran sus ya traídas ropas en las malezas de un mal provisto campamento, y la endeblez de los caballos, cuya escasa y poco puntual racion no habian podido completar los campos agotados y yermos. Colmóse en fin la medida de la indignacion cuando se vió á Cabrera, burlando todos los cálculos, lanzarse á una empresa atrevida, de que apenas las personas mas perspicaces habian sospechado la posibilidad.

Durante su permanencia en la sierra no habia él dejado en Valencia mas que pequeñas partidas, destinadas á mantener el prestigio de su causa, recorriendo los pueblos que manifestaban simpatías en su favor, y el batallon de Arnau, encargado de observar, desde Chelva, ya los movimientos que pudiera hacer el segundo cabo Mendez Vigo partiendo de la capital, ya los que intentase la brigada de Cuenca. El 28 de julio, avanzó ésta al mando de su comandante general, Valdés, á Requena, y el 29 á Sinarcas y Laudete. El 31, salió Vigo de Valencia para Liria, donde se le incorporó la columna de la Ribera, con lo que pudo Valdés seguir (el 1.º de agosto) hasta Chelva, que hubo de abandonar Arnau, retirándose á Alpuente. Cubierto por la columna de Cuenca aquel punto importante, volvió el segundo cabo á Valencia, dejando á Descatllar entre Segorbe y Liria, y encargadas las partidas de Mañes y Truquet de mantener las comunicaciones y de perseguir al guerrillero Trespando, que vagaba por aquel territorio. Alberto rodaba al mismo tiempo por el de Matet y Lama; desde el Toro á Begis y

Ayodar, ocupando ú recorriendo toda la parte del territorio que por encima de Chelva se estiende entre el Guadalaviar y el Millares. Todos ellos se apoyaban en las fuerzas de Arnau y Peinado, que, desde las crestas de la Yesa, mantenian las comunicaciones con el Bajo Aragon. Contra ellos se movieron (el 8) la columna de Cuenca y la partida de Truquet, que subieron á Alpuente, y á la Yesa al siguiente dia, sin sacar otro fruto de su espedicion que el de hacer retirar las fuerzas alli situadas hasta la Abejuela. Ni ellas, ni las que de ellas dependian sufrieron el mas pequeño descalabro en el tiempo que ocupaba á Cabrera el sitio de Morella.

Levantado éste pensábase que iria aquel gefe sobre Oráa y no le dejaria descansar hasta completar el desaliento y la desmoralizacion de su ejército. Pero no sucedió asi; Cabrera confió á su teniente Llagostera este encargo, y á Cabañero el de velar sobre la fortificacion de Aliaga; que debia tener en jaque á Montalvan y ser un punto avanzado de Cantavieja para hacer correrías sobre el Jiloca y toda la parte occidental del Bajo Aragon. Dejando dos mil hombres en Morella, y mandando á Arnau caer por Chelva sobre el Júcar, revolvió Cabrera (el 20) sobre Benasal, bajó (el 21) á Alcora, se adelantó (el 22) á Villareal y (el 23) á Puzol, Mazamagrell y Albalate, casi á la vista de Valencia, donde aun se continuaban los preparativos de las fiestas con que debia celebrarse la toma de Morella. El 24, con la brigada de Forcadell, que se le reunió el dia anterior en Almenara, pasó á Torrente, adelantando hasta Silla su caballería; el 25, avanzó á Sueca y el 26 á Algemesi. Arnau, en cumplimiento de la órden que se le habia dado para moverse de Chelva sobre el Júcar, se hallaba ya entonces en Alberique; y

parte de sus tropas pasaba aquel rio por Alcira , mientras otros lo atravesaban por las inmediaciones de Cullera y por distintas vias llegaban estos y aquellos á la vista de Játiva. Al punto la provincia de Alicante movilizó sus milicianos y hasta los de Callosa y Novelda tuvieron orden de adelantarse á Jijona y Concentaina. El comandante de Cuenca, Valdés, que, al pronunciarse el movimiento de Arnau, se habia replegado de Chelva á Requena, volvió á Chiva apenas vió á aquel gefe revolver sobre Betera, y á Merino situarse en Chelva para proteger con unas y otras fuerzas la marcha del botin recogido en la huerta de Valencia y en las dos orillas del Júcar.

Despues del desastre de Morella, habia San Miguel regresado á Zaragoza, á cuyas puertas tenian la audacia de acercarse los guerrilleros que acababan de recorrer impunemente las orillas del Jalon. Pardiñas, situado en Belchite para contenerlos, no pudo impedir que los enemigos adelantasen desde Nuez y Alfarin partidas hasta el Burgo, ni que otra de sus columnas ocupase á Albalate, ni que recorriesen otras el campo de Cariñena. Oráa, por su parte, obligado, para acudir al llamamiento de Cabrera, á abandonar el Aragon, se trasladó (el 28) á Teruel, donde, desde dos dias antes se hallaban reunidas las fuerzas de Borso y Azpiroz, y todos juntos tomaron la direccion de Segorbe. Este movimiento obligó al carlista á recoger sus batallones diseminados desde las inmediaciones de aquella capital hasta las de Játiva, y volviendo él de Silla á Godella (el 28) y situando sus divisiones en Cuarte, Moncada y Patena, siguió (el 29) por Betera su marcha, que no quisieron, ó no pudieron impedir Borso, situado en Segorbe, y Valdés, ade-

lantado á Liria. Este, al pasar el inmenso convoy de Cabrera por frente de la villa, quiso atacar su retaguardia; pero le impuso respeto la escolta y el convoy llegó el mismo día sin embarazo á Alcublas. Al siguiente, á la vista de Borso y de Valdes, de Descatllar y aun de Oráa mismo, que de Carrion se adelantaba á Vivel, pasó Cabrera á Jérica y, después de hacer desfilir el convoy, siguió hasta Mates, sin que ninguno de los cuerpos cristinos, cuyas avanzadas estaban á la vista, hiciese contra él la menor demostracion. El 31, reunió sus fuerzas en Onda, y Arnau se volvió entretanto á Chelva.

Asi, en el corto período de once días, verificó Cabrera la mas importante de sus incursiones, en la cual, además de mucho dinero, sacó seiscientos caballos y gran cantidad de provisiones y de armas. Ni la milicia de las tres provincias de Alicante, Valencia y Castellon, ni las fuerzas regulares de la de Cuenca, ni las de Borso, Azpiroz, Nogues y San Miguel atenuaron con una pequeña ventaja las obtenidas por el gefe carlista que no esperimentó otra hostilidad en su viage de ida y vuelta que la insignificante escaramuza al frente de Liria. El caudillo carlista, que completó con esta espedicion el triunfo alcanzado en la capital del Maestrazgo, obtuvo de su soberano el título de conde de Morella y de teniente general de sus ejércitos. Cuando éste hubo puesto en salvo su rico botin, Oráa se adelantó á Segorbe en busca de recursos para mantener su division y las otras, que, paralizadas durante el peligro, volvieron pasado éste, á entregarse, segun su costumbre, á movimientos estériles y marchas fatigantes.

Reveses, que por donde quiera ejercieron luego la mas

funesta influencia, debian ejercerla mas decisiva sobre el ministerio de Madrid, á quien antiguos y señalados triunfos no habian podido dar consistencia ni aun consideracion. Continuaba minándolo una oposicion encarnizada, que ya se anunciaba por interpelaciones violentas de la prensa y de la tribuna, ya por la insolente iniciativa que muchos ayuntamientos y diputaciones provinciales tomaban en las cuestiones de gobierno y la intervencion que se abrogaban en negocios que no eran de su incumbencia, ya en fin por el apoyo que prestaba la opinion progresista á las propuestas de especuladores ansiosos de aprovecharse de la triste situacion del gobierno. Desechado el proyecto de empréstito propuesto por el catalan Safont, ofreció éste encargarse de las provisiones del ejército, á precios y con condiciones que el gobierno no aceptó. Pocos dias despues otro catalan, á quien la circunstancia de haber heredado propiedades en el departamento de los Pirineos orientales, habia proporcionado tomar asiento en la Cámara de diputados de Francia (Garcías), hizo otra propuesta para negociar en comision 10 millones de duros. A cuenta de ellos ofreció adelantar 25 millones de reales, en cambio de doscientos que debian entregársele en inscripciones, independientemente de la propiedad de todas las minas de España, que á la sazón no se beneficiasen por el Estado ú por particulares. Los productos de esta operacion eran tan eventuales ó inciertos, y las condiciones, como las de los suministros de Safont, tan insoportables, que el gobierno no podia sin ignominia aceptarlas; y parecia reconvenirse de ello, sin embargo, cuando sin cesar se desarrollaba delante de sus ojos el cuadro del ejército condenado á subsistir de exacciones, que no

porque las diputaciones provinciales presidiesen á su distribución y las revistiesen de ciertas formas legales, dejaban de ser rapiñas mas ó menos calificadas.

La constancia con que el gobierno se negó á acceder á estas pretensiones reforzó, con los especuladores irritados por este rehusó, las filas de sus enemigos políticos, que, creyéndose autorizados para esgrimir contra él toda especie de armas, no titubearon en asestarle las que en una de sus frecuentes aberraciones mentales les proporcionó últimamente el general Seoane. Determináronse, pues, á hacer dos heroínas de dos viejas idiotas criadas entre las asperezas de la sierra de Málaga, y porque sus maridos acababan de ser víctimas del tífus que se desarrolló en su prision, las hicieron marchar á Madrid á esforzar las quejas que con este pretesto habian dirigido ellos á las Cortes contra el general Palarea. Llegadas á la capital, abrió en su favor el Eco del Comercio una suscripcion que desde luego produjo fondos abundantes para mantenerlas con un boato de que saborearon tanto mas ansiosamente las ilusiones, cuanto menos acostumbradas estaban á él; pero como la justicia observase á aquellas mugeres cuya incapacidad no les permitia calcular los resultados de las maniobras á que se las asociaba, se pensó ponerlas bajo una salvaguardia augusta. Para contribuir al logro de este designio, se confabularon unos cuantos estrangeros de los que las oleadas de las revoluciones reunen y agrupan á veces en los paises trabajados por la guerra civil: un antiguo cónsul de Cerdeña llamado Prato, que, aprovechándose del desórden general se habia inscrito en la categoría de ciudadano español y héchose al mismo tiempo empresario ú colaborador de dos

periódicos anarquistas (El Hablador y El Progreso), un modenés llamado Mitley; una napolitana llamada Clelia, casada con un Piermarini, antiguo tenor de la ópera italiana de Madrid, que, á favor de su calidad de compatriota de la reina Gobernadora, se habia hecho, en vida del rey Fernando, nombrar director del conservatorio de música. Estos y otros, que, por diferentes motivos, eran ó se mostraban interesados en las propuestas de empréstitos y suministros se pusieron en movimiento para proporcionar en la proteccion régia un escudo á las viudas de Comares, que, por la mediacion y bajo los auspicios de la Piermarini, fueron en efecto presentadas á la Gobernadora. La afectacion con que la prensa revolucionaria cuidó de exagerar los resultados de la benevolencia con que las recibió aquella princesa, alarmó á los ministros, que se apresuraron á protestar con su dimision contra el desaire que se suponía envuelto en la mal juzgada demostracion de la reina. Esta se apresuró igualmente á desmentir la siniestra interpretacion que se daba á su conducta; y, aprovechándose los ministros de su disposicion, solicitaron y obtuvieron que los cuatro italianos fuesen lanzados del reino, y que al calumniado Palarea se diese un solémne testimonio de aprobacion con la gran cruz de San Fernando, destinada otras veces á ser premio de insignes proezas militares. El juez de Málaga reclamó en tanto é hizo comparecer á su presencia las viejas viudas, inocentes instrumentos de tan deplorables escándalos.

Pero ni la satisfaccion dada al general, ni el lanzamiento de aquellos extranjeros, mejoraban la condicion de los ministros condenados sin fin á embarazos mas sérios y que

á nadie era dado conjurar. En la plaza de Ciudad-Rodrigo, llegaron á faltar los utensilios, no solo en los cuarteles sino hasta en los cuerpos de guardia, y, en 4 de julio, tuvo que disponer el comandante general que se alojase la guarnicion y que las guardias de la plaza *se acampasen*, y diesen los partes de noche como en campaña, *por no haber en los puestos luz con que estenderlos*. En los cuatro meses y medio trascurridos desde el 1.º de marzo hasta el 14 de julio, no habia recibido el ministerio de Estado por cuenta de su consignacion mas que doscientos setenta y cuatro mil reales, de los cuales, invertida la cuarta parte en rescatar al antiguo diplomático Pando, que habia caido en manos de los facciosos, y en la habilitacion del nuevo encargado de negocios en Bélgica, quedaron apenas en doscientos mil para todos los gastos del cuerpo diplomático y consular. Las clases pasivas del ejército estaban aun en peor situacion; y, en la imposibilidad de darles una sola sola paga, fué menester otorgarles una racion de pan de municion, creyéndose que los contratistas que lo suministraban darian, para cobrar su importe, una tregua que no consentian las necesidades diarias de los viejos militares nunca socorridos. ¿Qué mas? La direccion del cuerpo de sanidad del ejército vió su correspondencia detenida en el correo por carecer de los maravedises necesarios para satisfacer su porte. Aun parecia soportable tan vergonzosa penuria en comparacion de la que experimentaba el clero, cuya situacion reveló en una esposicion del 6 de julio, un cura de Infantes diciendo:—«El cura de Cozar murió aqui *de hambre* »el invierno último. El de Albaladejo se hizo nombrar secretario de este ayuntamiento. La parroquia de Santa Cruz de

»los Cábanos se cerró. Otros curas van á coger espárragos, »y collejas. Cesó el alumbrado del Santísimo, y el clérigo »que quiere decir misa tiene que llevar sus velas, su hostia »y su vino.» En muchos pueblos, los curas, obligados á proveer de cualquier modo á su subsistencia, se ajustaron con los labradores, autorizándolos á rebajar, del diezmo que debían pagar, la parte que de ellos exigieron para alimentarse; y al punto como si se quisiese condenarlos á todos á la suerte del de Cozar, se declamó contra esta especie de transacción, y el intendente de Huesca escitó á los ayuntamientos á oponerse á ellas, calificándolas de amaños. Al mismo tiempo cobraban el diezmo los facciosos en las provincias que recorrían, y los clubs espedían circulares para que no se pagase aquella contribucion ni otra ninguna, acudiendo para ello al motin, si era necesario. El 29 de julio, el conde de Cleonard, previno á los comandantes generales del territorio de su mando que hiciesen juzgar por consejos de guerra á los autores de tales tentativas, y revelándolas á los andaluces en una proclama enérgica, les decia;—«Desechad las »influencias de los malvados que medran con vuestra sangre »y cuya divisa es el puñal y la tea de la discordia.»

Tres dias eran apenas pasados despues de publicada esta alocucion, cuando en la capital del mismo territorio estalló un motin, no ya promovido por los agentes de sedicion denunciados por el general, sino por la miseria que, pesaba á la vez sobre todas las clases. Dos mil mugeres empleadas en la fábrica real de cigarros de Sevilla se alborotaron, el 2 de agosto, quejándose de no haber sido pagadas en tres meses, y, al dia siguiente, el segundo cabo publicó una proclama, en que, sin notar que ellas no gozaban de ra-

cion, de alojamiento, ni de otra ninguna ventaja de la clase militar, pretendió consolarlas con las privaciones que sin murmurar sufrían los soldados. No manifestándose satisfechas las acreedoras con tan estéril satisfaccion, anunció (el 4) el intendente que les pagaría el jornal de dos de los tres meses atrasados, —«dejando en descubierto las necesidades »mas perentorias.» Y ni aun esta promesa habria podido cumplirse si, apremiada por la necesidad de establecer el órden, no se hubiese al fin resignado la Junta de Comercio á anticipar las sumas necesarias para satisfacer créditos tan vigorosamente reclamados. Todavía, satisfaciéndolos, fueron necesarios grandes y nuevos esfuerzos de la autoridad para que, despues de muchos dias de suspension de los trabajos, volviesen á ellos los millares de infelices que solo podían arrancar por el motin el pago de su triste jornal. En los mismos dias, los anarquistas de Cádiz, ostentando el desprecio que hacían de las recientes prescripciones conminatorias de la autoridad, celebraron en un banquete el aniversario de la rebelion de la Granja.

No existía otro medio de conjurar los apuros y de sofocar las sediciones de que tan frecuentemente eran ellos pretexto ú motivo que buscar dinero, y se esperó á sacarlo de Aguado, que ya lo proporcionára en otras ocasiones. Intrigantes le habían inducido á entablar pláticas para combinar esta operacion, y parásitos le hicieron creer que para arreglarla y llevarla á cabo bastaría el prestigio que adquirió en las emprendidas bajo el reinado de Fernando VII. Pero la bancarota de Mendizabal privaba al ex-banquero de la confianza de que le rodeára en vida del rey la puntualidad con que se satisfacían las obligaciones todas del

Estado; y el descrédito que pesaba sobre el gobierno de Isabel, por tenerlas desatendidas, hacia imposible la combinacion nueva, que un nacionalismo fanfarron ó un empirismo desalumbrado reputaba llana y aun fácil. No la calificó así Aguado, en verdad, cuando subordinó su realizacion á precauciones que no resultaron suficientes, á pesar de reputarse exorbitantes.

Una consignacion sobre la Habana de 3 millones mensuales aumentables en caso de necesidad; los productos de las minas de Linares y Almaden; la enagenacion de la última de estas propiedades nacionales á precios mas ventajosos que los que hasta entonces pagára Rostchild, y la capitalizacion de los intereses vencidos y que venciesen hasta fin de 1841, fueron las principales condiciones del proyecto del contrato, que en vano aprobó el gobierno, cuando ni Aguado ni nadie tenia medios de llevarlo á cabo. Las rentas con que se pretendia asegurar el servicio de intereses y amortizacion de la nueva deuda estaban de tiempo inmemorial afectas al pago de las deudas antiguas, y no podian por consiguiente, sin violarse todos los principios de justicia, ser relevadas de su responsabilidad anterior, ni aplicadas, mientras ella existiese, á ningun otro objeto. Sus traerlas á su obligacion primitiva era una iniquidad; presentarlas como hipotecas libres una superchería; y superchería é iniquidad envolvía al mismo tiempo la pretendida capitalizacion de intereses vencidos y vencibles hasta 1841. Por esta operacion, los tenedores de la deuda antigua, no solo perdian desde luego los cupones caidos, sino que empeñaban los siguientes, y, separándolos anticipadamente de sus títulos de crédito, hacian poco menos que

imposible la ulterior negociacion de estos. Y ¿con qué se proponia indemnizar á los tenedores de la confiscacion efectiva de sus títulos y de los cupones á ellos anejos? Con las quiméricas eventualidades de un sorteo, que en doce años se ofrecia verificar de los cupones capitalizados, ó con su admision en pago de bienes nacionales. La primera de estas promesas era tan ilusoria como la que, año y medio antes, hizo Campuzano de pagar en billetes del Tesoro los cupones no satisfechos en noviembre de 36. La admision en pago de bienes nacionales reducía el valor de los intereses capitalizables á 16 ó 18 p.º/º; que era á la sazón el de los títulos que se empleaban en la adquisicion de aquellos bienes. En vano, para dar este destino á los semestres capitalizados, pensó Aguado en formar en Paris una compañía, pues, no pudiendo ella instalarse sin exigir de los tenedores desposeidos nuevos desembolsos pecuniarios, la idea se estrelló luego en las dificultades con que no podia menos de tropezar; y, contra ella, y contra la totalidad de la combinacion, estalló en seguida una reprobacion unánime, delante de la cual hubo de cejar el autor del proyecto.

No convenia, sin embargo, á su decoro mostrarse desalentado por la resistencia de que, en tiempos y ocasiones mas favorables, estaba acostumbrado á triunfar. Así, para cortar sin mengua las comenzadas pláticas, se manifestó ofendido de las acusaciones que le habian dirigido algunos diputados al discutirse en el Congreso la autorizacion pedida por el gobierno, y dirigió á Mon una carta en que, despues de enumerar las dificultades que, por consecuencia de las revelaciones hechas en la sesion de las Cortes de 30 de marzo, debian encontrar sus proyectos, añadió, — «yo no

»debo correr estos riesgos cuando los enemigos me calum-
»nían, cuando los amigos no me defienden, cuando los sa-
»crificios no pueden tener por recompensa la gloria y el re-
»conocimiento, únicas cosas que en mi independiente posi-
»cion podían tentarme:» y concluía declarando—«que no en-
»traría ya en ninguna plática de empréstito.» Esta comuni-
nacion aterró al ministro de la reina en París, marques de
Espeja, que, ayudado del cónsul Marliani, logró que la mo-
dificase su autor, ó la subordinase á la elástica eventuali-
dad de un desagravio. El ministro Mon no tardó en dar
cuántas satisfacciones podia exigir el hombre mas quisqui-
lloso, y, contando con que Aguado las aceptaría, las acom-
pañó con el proyecto de contrato, que exhortó al ex-ban-
quero á devolverle firmado, recordándole —«el honor de
»su palabra comprometida bajo su firma.» Aguado rechazó
vigorosamente esta suposición, manifestando que él no ha-
bia pensado en tal negocio, cuando de parte de Mon se le
propuso y se formalizaron las proposiciones.—«Si accedí,
»añadió, al deseo que se me manifestó, no fué sino supo-
»niendo que las personas que lo solicitaban cuidarían de
»poner mi nombre y mi conducta á cubierto de ataques inte-
»resados... No se hizo y... *se me inutilizó* con este aban-
»dono.» Con esto devolvió sin firmar el proyecto de con-
trato, y la negociacion quedó irrevocablemente rota, aun-
que, sin duda por no provocar recriminaciones violentas,
prometiese—«auxiliar con sus conocimientos é influjo á
»un comisionado que se enviase á París para oír otras pro-
»posiciones.» Mon, ó creyendo de buena fé que era posible
sacar dinero de alguna combinacion, ú obligado á mantener
con demostraciones ostentosas las ilusiones que sobre tal

posibilidad abrigaban aun algunos individuos condenados siempre á vivir de ellas, se apresuró á despachar, no un comisionado, sino tres, que fueron el ex-director del Tesoro Remisa, el director de la Caja de Amortizacion Olhaberrague, y el diputado Polo. A cada uno de estos comisionarios se señalaron cien mil reales de sueldo, y sesenta mil al cónsul Marliani, que, por la influencia que se le suponía ejercer sobre Aguado, y la confianza que en esta influencia mostraba Remisa, fué nombrado poco despues secretario de la comision.

Los hombres que la componian vieron, al llegar á París, lo que, antes de su salida de Madrid, habian visto y anunciado cuantos conocian las disposiciones de los capitalistas extranjeros con respecto á España. En bancarota su tesoro, en impotencia su gabinete, en disolucion su sociedad, en miseria sus habitantes, evidente debia ser para todos la imposibilidad de obtener recursos de fuera por medio de una combinacion decorosa y aceptable. No existiendo ni pudiendo formarse ninguna que tuviese este carácter, y no pudiéndose ya deslumbrar con eventualidades quiméricas á los acreedores antiguos, que, advertidos por las maniobras recientes del abandono indefinido á que se trataba de condenarlos, se declararon en hostilidad contra las emisiones nuevas, la comision triunviral hubo de limitarse á conferencias estériles, que, alargando los trámites, difirieron por algunos dias el desvanecimiento total de las esperanzas fundadas en la cooperacion de Aguado. Este, no queriendo esponerse á las reconvenciones con que se le abrumaria en el caso de retirarla abierta ó repentinamente, ininuó pretensiones que se reputaron exageradas y formuló

proposiciones que se calificaron de inacceptables. Fueron ellas por tanto desechadas en Madrid, y cinco meses después de otorgada con urgencia la autorización para contratar un empréstito, que ya entonces se creía concluido, se adquirió la triste seguridad de que no era posible realizarlo.

Mientras no se desvaneció totalmente esta esperanza, Espartero, reproduciendo sus quejas sobre el abandono de su ejército, lo hizo con mas circunspeccion que cuando en marzo último las anunció á su ejército mismo y á las Cortes. Pero, á medida que las ilusiones se iban disipando empezó aquel á usar un lenguaje mas duro que pretendidas ofensas personales llegaron en fin á exacerbar hasta hacerlo violento y descomedido. En todas ocasiones le habia prodigado el ministro de la Guerra testimonios de deferencia y de respeto y recientemente, para perpetuar la memoria del sitio de Bilbao habia puesto el nombre de cazadores de Luchana al regimiento de guias del general; pero tuvo que separar de la secretaría de la Guerra al brigadier Miranda protegido por Espartero, y éste se mostró tanto mas irritado, cuanto que al mismo tiempo su gefe de estado mayor, Van-Halen, tuvo que renunciar su encargo por no acomodarse en su desempeño á las prescripciones del general Moscoso, gefe del estado mayor general. El exigente caudillo del Norte abrigaba ademas rencores contra el general Soria, gobernador de Madrid, cuya remocion habia solicitado en vano varias veces como la de Moscoso, y sobre todo clamaba contra Mon, por la amistad que éste manifestaba al general Córdoba, á quien Espartero, antes su teniente, solicitaba alejar de todo mando, y aun privar de toda influen-

cia. Las quejas se agriaron hasta el punto de pedir el general la separacion del ministro, acusándole de haber faltado á las promesas que le hiciera de facilitarle recursos, y aun la de Castro, porque, unido con Mon desde la escision de Granada en 1836, se prestaban ambos un apoyo reciproco. A pesar del ardor con que esforzaba estas indicaciones la prensa progresista, los ministros que el general queria sacrificar rehusaron hacer la dimision que de ellos se exigia, y aun amenazaron los otros con la suya, si se insistia en la de sus colegas. En este conflicto, el gobierno, queriendo desarmar á Espartero sin menoscabar su propia dignidad, consultó á los antiguos presidentes del Consejo, Martinez de la Rosa é Isturiz, de los cuales éste propuso que se adoptase la resolucion enérgica que el decoro reclamaba, mientras Martinez opinó que se temporizara con el quisquilloso caudillo. Prevaleció este dictámen, y en consecuencia fueron separados Moscoso y Soria, se entablaron negociaciones sobre esta base, y la Gobernadora y el presidente del Consejo escribieron á Espartero para hacerle ceder en lo relativo á la remocion de Mon y Castro.

Narvaez, que, en su calidad de pacificador de la Mancha, hacia entonces un gran papel, amenazó tambien con su dimision si el gobierno se sometia á las indicaciones de Espartero, y se dieron pasos para que hiciesen iguales manifestaciones Meer, Palarea y Cleonard. En fin, escritores que de antiguo sostenian los buenos principios se encargaron de probar que la lucha entablada no era entre Mon y Espartero, sino entre el gobierno y un general, y la opinion se decidió en consecuencia contra éste, que hubo por tanto de fingirse satisfecho.

Pero, mostrándose tal, cuidó de conservar la preponderancia que le daban sus numerosos batallones para abrumar mas tarde al gobierno con la influencia que la actitud vigorosa de Mon y el apoyo eficaz de sus compañeros le impedirían ejercer por entonces; y, para reservarse este porvenir, rehusó enviar fuerzas á Aragon. Calculó Espartero que si, con las del ejército del Centro, se lograba plantar el estandarte de Isabel sobre el escarpado peñon de Morella podria él eclipsar ó completar aquel triunfo apoderándose de Estella, á cuya posesion daria gran realce la circunstancia de haber sido durante mucho tiempo esta ciudad la corte del Pretendiente, y la de ser el centro de la linea de Pamplona y Logroño. Pensó asimismo que si, por falta de las tropas con que se ordenara reforzarle se estrellaba Oráa contra el amurallado recinto de la capital del Maestrazgo, Espartero estableceria tanto mas seguramente su dominacion, cuanto que su ejército seria el único de que dependerian en lo sucesivo los destinos de la España. Para que nada pudiese ocurrir que malograra el resultado de una y otra de estas combinaciones, Espartero cuidó de frustrar las que, con el designio de contrarestar ó de atenuar su influencia, meditaba ó podia imaginar el gobierno.

Entre las que á la sazón fomentaba éste con mas ardor, era una la de la renovacion de la tentativa de Muñagorri. Despues de su ida precipitada de Verástegui, se habia el campeon de paz y fueros retirado á Sara, donde abrió luego un alistamiento de gente, que bajo aquella bandera debia promover la insurreccion de las provincias exentas. Para ello puso por de pronto el gobierno á su disposicion doscientos mil reales, y solicitó y obtuvo la cooperacion de

Inglaterra, de donde se espidieron órdenes al lord Hay para prometerle auxilios , y hacerle entregar en seguida mil fusiles. A favor de estos estímulos, ya, en fin de junio, habia reunido Muñagorri mil y quinientos hombres, que, revista- dos por el general Jáuregui y el coronel ingles Colqhoun, debian establecerse en Vera, despues de desalojar de aque- lla frontera á los carlistas. En la publicidad que se dió á es- te propósito habia sin duda mas jactancia que poder para llevarlo á cabo; pero las instrucciones que comunicó Espar- tero al comandante general de Guipúzcoa revelaron bien pronto que aquel gefe no aprobaba el designio , cuya eje- cucion hubo por tanto de diferirse indefinidamente. Por pe- queña que pudiese ser la importancia de aquel movimiento, nadie hubo, sin embargo , que una vez hechos los gastos para promoverlo, no reconociese la conveniencia de distraer y ocupar hácia Vera y Zugarramurdi uno ú dos batallones carlistas, cuando otros, en mayor número, tenian que velar sobre la línea de Andoain, otros sobre la de Arlaban, al- gunos sobre Bilbao , las Merindades y los valles orientales de Santander, y el grueso del ejército sobre Estella, en cu- ya direccion les llamaba la atencion Espartero, adelantando hasta Oteiza parte de sus tropas, situadas de antemano en Lerin, Artajona, Mendigorria, Lárraga y Tafalla. Toda com- binacion que en situacion semejante aumentase los emba- razos del enemigo debia , por absurda que pareciese , ser esplotada por un general hábil y patriota. Desaprovechán- dola y combatiéndola por destruir las esperanzas que sobre ellas se fundaban, ó porque no debilitase un suceso inespe- rado la preponderancia que deseaba adquirir ó consolidar, mostró Espartero egoismo y ambicion.

Apoyaba á este general, por miras de interes reciproco, el partido llamado militar, principalmente compuesto de los que con sus escisiones contribuyeron á los desastres que privaron á la metrópoli de los últimos restos de su dominacion en la América meridional, y que, por la derrota sufrida en los campos de Ayacucho, eran conocidos bajo esta denominacion. Asociándose en Madrid á los manejos que la oposicion empleaba sin descanso contra el ministerio, propusieron algunos de aquellos militares reemplazarle con otro, compuesto de Espartero, de don Francisco Narvaez, tio del pacificador de la Mancha, de Pita, á quien empujaban á la vez los especuladores y los ayacuchos, y de otros individuos de menos nombre. Creyóse que el desaliento y la consternacion producidos por el revés de Morella permitirian llevar á cabo este pensamiento; y los ataques dados al ministerio con este motivo se reforzaron luego con la esperanza que se hizo concebir á la Gobernadora de que Pita le pagaria los considerables atrasos que sufría la dotacion de la casa real. Apresuróse el ministerio á debilitar el efecto de estas instigaciones, despachando por una parte á Latre al cuartel general de Oráa con plenos poderes para adoptar las medidas que exigiese la situacion de aquel ejército, y por otra mandando pagar á la reina 3 millones mensuales, postergar á esta obligacion todas las demas, y no admitir en cuenta de contribuciones ordinarias los pagarés del empréstito de 200 millones ni otros títulos de deuda. Esta última disposicion irritó á los tenedores de las varias clases privilegiadas de papel, que fundaban en leyes vigentes la preferencia de sus títulos; asi como la primera irritó á los empleados, á quienes condenaba á la de-

sesperacion. Por colmo de desventura, la reina misma, á quien se trataba de halagar con aquellas medidas, quedó tanto menos satisfecha de ellas, cuanto mas cierta estaba de que no bastaria á asegurar el prometido pago de su consignacion, á la cual, por necesidad, habrian de ser preferidas otras atenciones mas perentorias. Asi, los ministros, que, envanecidos con la satisfaccion que obtuvieran en el negocio de las viudas de Comares, querian que la reina aceptase la dimision que en su despacho habia ofrecido y renovado Espartero, no pudieron recabar la aceptacion. El desastre de Morella no les permitió despues insistir sobre esta, y quedó de resultas minado el Gabinete, contra el cual se dirigian ademas por todos lados tantos ataques ostensibles como pandillas existian de aspirantes al poder.

A no saberse las facilidades que, para elevarse y sostenerse en él, daban ellas á sus afiliados, habria parecido imposible que, en tan críticas circunstancias, se presentasen como candidatos al ministerio los hombres mas adocenados y oscuros. La ambicion se desenvolvió con tal cinismo, que en las listas de aquellos candidatos figuraron hasta agiotistas, que no tenian otro título para aspirar al mando, que cierta importancia pecuniaria que habian debido á recientes contratos, ruinosos para el Tesoro. Y apenas se fijaba la atencion sobre la extravagancia de ciertas indicaciones, pues el descrédito en que habia caido el Gabinete, generalizaba el convencimiento de la necesidad de su remocion. Pedíanla á grito los partidos, de los cuales alguno ensayaba tentativas para sobornar las tropas de la guarnicion de Madrid, y aun aventuraba atroces provocaciones. En la noche del 29 de agosto, grupos numerosos gritaron —«abajo el ministe-

»rio,» y se fijaron y esparcieron proclamas, en una de las cuales se leia:—«*Necesitamos sangre, y es menester derramar la de los ministros.*» Los hombres que eran objeto de una animadversion tan enérgicamente pronunciada, no pudiendo permanecer en sus puestos, hubieron, pues, de hacer dimision, y, el 6 de setiembre, nombró la reina en propiedad para reemplazar á Ofalia y Castro, al duque de Frias y á Ruiz de la Vega, é interinamente para la Hacienda y la Gobernacion á los marqueses de Montevirgen y Vallgornera. Al general Aldama se le encargó la interinidad de la Marina, y, acumulándola con la de la Guerra, de cuyo despacho cuidaba con igual carácter el general despues de la ausencia de Latre. Castro, al dejar su silla, se hizo nombrar decano, es decir, presidente del Consejo de Ordenes, plaza en que se instaló mas tarde, aunque por de pronto representase aquel cuerpo contra esta violacion de las reglas gerárquicas, con la indignacion correspondiente á la gravedad del escándalo.

Asi se deshizo el gabinete Ofalia, despues de haber presidido á los destinos del pais cerca de nueve meses. Durante la mayor parte de ellos consiguieron las armas de la reina triunfos señalados, cuyas huellas bastó á borrar un insignificante revés; prueba irrecusable de que no dependia de los sucesos militares la consolidacion de la causa cristiana. Ninguno de los triunfos obtenidos mejoró en efecto la condicion de la sociedad disuelta; ninguno por tanto dió al poder la consistencia y la consideracion, sin las cuales era indiferente que fuese ejercido por estas ó aquellas manos. Moderados eran los individuos que componian aquel Gabinete; pero, subyugados por las exigencias de una situacion

anómala, hubieron de ceder á ellas, y no solo no bastaron á curar ningun mal, sino que dejaron á todos los que aquejaban al pais adquirir el carácter crónico, que hacia poco menos que imposible su curacion. Personalmente ilustrados eran los mas de los ministros; y, por efecto de la situacion, se dejaron unos conducir por empiricos, que no podian menos de estraviarlos, y otros pretendieron encubrir con supercherias la nulidad á que estaban condenados. El circunspecto, el experimentado Ofalia, fué arrastrado á apoyar el alzamiento de un escribano intrigante, sin talento, sin clientela y sin influjo, que, enarbolando una nueva bandera debia, si triunfaba, suscitar embarazos al gobierno, y acarrearle gastos y desaires si el éxito no coronaba la tentativa. El arrojado Mon, despues de pasar sucesivamente por las manos de cuantos quisieron esplotar la miseria pública, llegó hasta entregarse á las de un suizo, que le anunció la existencia de un tesoro, enterrado en Santiago en 1809, en oro portugues. El suizo empezó por hacerse habilitar con fondos y recomendaciones; y, como si quisiese rodear el chasco que meditaba de todo el aparato de un ultrage calificado, se presentó (el 17 de agosto) con gran séquito de operarios en el hospital de San Roque de aquella ciudad, y mandó hacer, durante seis horas, escavaciones en sus letrinas. Cuando sus pestilentes exhalaciones hubieron infestado la ciudad, declaró que sin duda el pretendido tesoro habia sido sacado antes; y bien que la indignacion del público chasqueado castigase al impostor descargando sobre él algunos golpes, no pudo esta satisfaccion volver al ministro el decoro que comprometiera, entregándose á tan ridículas esperanzas. Bajo su administracion, ademas, tomó el

contrabando un prodigioso incremento, empeñando en algunas ocasiones los que lo ejercían, combates con los resguardos, capitaneados tal vez por los intendentes en persona. El de Almería, derrotado el 27 de agosto entre Alicun y Alhama, hubo de dejar que prosiguiese á la Taha de Marchena un convoy de ciento y setenta cargas, desembarcadas en medio del día á poca distancia de su capital. El honrado Someruelos, devorados los recursos con que el siempre conjurado despotismo antiguo proveía á las necesidades de la enseñanza primaria, y trasportada á los campos la juventud destinada á las carreras literarias ó científicas, se entretuvo en aumentar hasta doce el número de los vocales de la dirección de estudios, que nada tenía que dirigir, y esto en tanto que suprimía la ténue asignación de algunas sociedades económicas, que con aquel auxilio promovían mas ó menos importantes mejoras locales. Suprimidas igualmente las recompensas con que se estimulaba la destrucción de los animales dañinos, se vieron en muchas provincias manadas de lobos recorrer hasta los rüedos de la población. El limitado Latre, revelando con una ración de pan de municion que señalára á las clases pasivas del ejército, el abandono en que se proponía dejarlas, arrancó violentas imprecaciones contra su contemporizadora y deplorable administración. Tales eran los medios de gobierno con que se contaba; tales los efectos que ellas no podían menos de producir. El ministerio que tal uso había hecho del poder, cayó, pues, mirando con júbilo su caída todos los partidos, y con indiferencia toda la nación.

FIN DEL LIBRO DECIMO QUINTO.

APENDICE NUMERO 1.º

REAL DECRETO.

Autorizada por el artículo 26 de la Constitución, y cumplido ya el objeto de la ley de 30 de mayo último, he tenido á bien decretar, como reina Gobernadora á nombre de mi augusta hija la reina doña Isabel II, que se cierren las sesiones de las Cortes actuales y se tenga por concluida la presente legislatura. Aprovecho esta ocasion para manifestar á los señores diputados mi sincero y profundo reconocimiento por las muchas y relevantes pruebas que han dado de lealtad y adhesion al trono de mi augusta hija la reina doña Isabel II, á Mí como reina Gobernadora durante su menor edad, y á la nacion cuyos intereses han promovido con tanto celo y perseverancia. Tampoco puedo menos de manifestar lo muy satisfecha que me hallo de la sabiduría con que han procedido en la formacion de la Constitución que todos hemos jurado y que Yo observaré y haré que se observe inviolablemente. Tendreislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.—YO LA REINA GOBERNADORA.—Palacio 4 de noviembre de 1837.—A don Eusebio de Bardají y Azara, presidente del Consejo de Ministros.

APENDICE NUMERO 2.^o

DISCURSO

PRONUNCIADO POR S. M. LA REINA GOBERNADORA EN LA SOLEMNE APERTURA DE LAS CORTES ORDINARIAS DE LA NACION ESPAÑOLA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1837.

Señores Senadores y Diputados:

Experimento siempre la mas viva satisfaccion al verme en este recinto rodeada de los representantes de la nacion, á quienes miro como el mas firme apoyo del trono y de las leyes que afianza la libertad del pueblo español.

Por segunda vez he creido oportuno que asista mi tierna hija la reina doña Isabel II. á este acto solemne, á fin de que se imprima en su ánimo el amor á las instituciones que han de hacer feliz su reinado y la nacion que ha de regir.

Continuo recibiendo de las potencias extranjeras que han reconocido á la reina testimonios de amistad y buena correspondencia.

Aunque deploro el fallecimiento del rey de Inglaterra, Guillermo IV, me sirve de consuelo que su excelsa sucesora la reina Victoria, animada de los mismos sentimientos que su augusto tio, está unida íntimamente á S. M. el rey de los franceses y á la reina de Portugal, signatarios del tratado de la Cuádruple Alianza. Estos monarcas siguen favoreciendo nuestra causa con el mismo interés que siempre : á su generosa asistencia debemos en gran parte la seguridad de nuestras fronteras y la de la vasta extension de nuestras costas por la solícita vigilancia de las escuadras aliadas ade-

mas de otros auxilios eficaces y oportunos que empeñan cada dia mas mi profundo reconocimiento. Entre estos son de mucho valor para nuestra causa las medidas adoptadas por S. M. el rey de los franceses para impedir la extraccion de efectos de guerra y víveres con destino á los rebeldes por la dilatada línea de los Pirineos y el permiso concedido en algunos casos á nuestras tropas para pasar por el territorio frances.

Los gabinetes con quienes no estamos en iguales relaciones, no por eso se muestran hostiles hácia España, siendo de esperar que mejor informados de los recientes sucesos, favorables á nuestras armas, y de la decision unánime de los españoles á sostener á todo trance el trono de su reina, haya en su política alguna variacion, especialmente cuando llegue á su noticia la conducta atroz del Pretendiente en su incursion al centro de la monarquía.

Autorizada competentemente la Corona por una ley especial de las Cortes para concluir tratados de paz y amistad con los nuevos estados de la América española sobre la base del reconocimiento de su independencía, me complazco en participaros que he ratificado en nombre de la reina el tratado que se concluyó en Madrid á fines de diciembre del año último entre España y la República de Méjico, lisonjeándome de que esta reconciliacion entre dos pueblos que deben mirarse como hermanos producirá beneficios incalculables á uno y otro pais.

Estoy animada de iguales sentimientos respecto á los demas estados de América, y en prueba de ello he abierto los puertos de España á los buques mercantes de Venezuela y Montevideo.

Tambien he ratificado las capitulaciones de paz, proteccion y comercio otorgadas por el capitan general de las Islas Filipinas al Sultan y Dattos de Joló.

Las desavenencias que ocurrieron entre el gobierno militar de Ceuta y los moros del campo fronterizo se han terminado de un modo satisfactorio.

Siento que la negativa del gabinete de Turin á conceder el *Regium exequatur* á algunos agentes consulares de España, haya ocasionado la interrupcion de nuestro tráfico mercantil con aquel pais; pero pronta á restablecerle bajo el pie que ha estado siempre, no desecharé la primera ocasion que á ello me convide, dejando empero á salvo el decoro del trono y la dignidad de la nacion.

Mi gobierno ha procurado, y procura remediar, los daños causados por las devastadoras correrías del príncipe rebelde en que los pueblos han dado tan insignes ejemplos de valor y lealtad. A la eficacia con que atiende á este objeto, se debe que se sostenga la industria y que el comercio no se halle enteramente paralizado. La agricultura, las artes, los caminos y los canales son atendidos con un esmero proporcionado á las contrariedades que sufren; la beneficencia y la instruccion pública reciben los auxilios que el gobierno alcanza á darles; y todos los ramos de la administracion se mantienen en un estado menos abatido que pudiera creerse, si se considera la actual situacion de España.

En las provincias de Ultramar se disfruta del máyor sosiego, y la inmensa mayoría de su pacífica población mira como un bien la decision de que sean gobernadas por leyes especiales que aseguren su prosperidad y engrandecimiento. Mi gobierno protege aquellas importantes posesiones por medio de los cruceros indispensables en las islas de Cuba y Puerto-Rico, y en el seno mejicano. Nuestra marina militar despliega allí aquel esmero y constancia que tanto la han distinguido en todos tiempos, y tambien cubre del modo mas satisfactorio el servicio necesario en las costas del Norte de la Península y en las de Cataluña. El ministro de este ramo os presentará un proyecto de ley para dar mayor perfeccion al gobierno directivo de la armada, y asimismo el de un nuevo código de comercio.

Bien penetrada de que la justicia es la base fundamental del órden social, me afano por supurar los obstáculos que el estado actual de las cosas opone en algunos puntos á su mas libre y desembarazada accion. Hallándose ya concluido el código civil, y próximo á terminarse el penal y de procedimientos, el gobierno se apresurará á presentarlos á la deliberacion de las Cortes, asi como los proyectos de ley para la organizacion de los tribunales, para el señalamiento de sus facultades, para el modo de ejercerlas, y acerca de las calidades que han de tener sus individuos, acompañando al mismo tiempo el de responsabilidad de estos.

Durante el tiempo trascurrido desde que se abrió la última legislatura, las operaciones militares han sido mas activas é importantes que en ninguna otra época de la guerra civil. Vencidos los rebeldes en el pais que fué cuna, y aun es teatro principal de la insurreccion, buscaron en otras provincias la fortuna que allí les abandonára. Pero perseguidos de continuo, y batidos en Cataluña y en Valencia, vinieron por fin á recibir al frente de esta capital el último y mas amargo desengaño. Muchos de vosotros habeis sido testigos del espectáculo imponente que ofreció Madrid cuando el enemigo osó llegar á su vista: yo lo presencié tambien, y jamas se borrarán de mi memoria las vivas aclamaciones de entusiasmo patriótico y de lealtad que resonaron por todas partes cuando recorrí con mi augusta hija las filas de los valientes que deseaban ansiosamente el combate. Ya sabeis el resultado. El temor y la desesperacion se apoderaron del ánimo del enemigo, y derrotado donde quiera que fue posible alcanzarle, huyó á esconder su despecho en sus antiguas guaridas. En su fuga y dispersion ha dejado infestadas algunas provincias de partidas sueltas de bandidos, que á favor de la escabrosidad del terreno veján á los pueblos, é interceptan á veces las comunicaciones; pero el gobierno ha tomado ya medidas enérgicas para esterminarlos, y no dudo producirán su efecto muy en breve.

El ejército y la armada, á las órdenes de los esclarecidos gefes que los mandan, han adquirido nuevos títulos á mi gratitud y á la de la Nacion por el ardor y sufrimiento que han manifestado en esta corta pero penosa campaña.

Debo hacer igualmente honrosa mencion de la cooperacion eficaz que las fuerzas navales de S. M. B. han prestado con la intrepidez y decision que las caracteriza.

Si por un momento se ha relajado en algunos cuerpos la disciplina militar y se han cometido crímenes deplorables, bien pronto sus principales autores han sido castigados severamente, y mi gobierno cuidará de que no vuelvan á repetirse tan sensibles excesos.

Los ministros concurrirán al exámen y deliberacion de los presupuestos que quedaron pendientes en la anterior legislatura y que conviene empiecen á regir en el año próximo, despues de discutidos y sancionados.

Por efecto de las graves dificultades á que da márgen una lucha empeñada, cuya duracion aflige mi ánimo acerbamente, la Hacienda pública no puede presentar todavía el lisonjero estado que tanto es de apetecer. Las Cortes anteriores otorgaron generosamente á mi gobierno los medios que permitió la situacion del país para hacer frente á las obligaciones del servicio, y en especial para completar el déficit que se calculó para fin del año corriente; pero aunque el gobierno procura y procurará con eficacia que estos recursos se vayan realizando, importa tener presente que la misma naturaleza de ellos se opone por desgracia á que se hagan efectivos tan pronta y cumplidamente como lo reclaman las perentorias atenciones del erario.

Mi gobierno seguirá ocupándose asiduamente en mejorar la administracion de todos los impuestos existentes; en aumentar sus rendimientos y disminuir sus gastos; en regularizar la distribucion de los caudales públicos, y en introducir en todos los ramos aquellas economías que sean compatibles con el mejor servicio. Por último, no perderá de vista, á proporcion que mejoren las circunstancias, la recomendable atencion de la deuda nacional y extranjera, cuyos intereses, por la urgencia y gravedad de las necesidades del Tesoro, están desde el año pasado dolorosamente desatendidos.

Tal es, en suma, señores, el estado de la Nacion. Si no es tan próspero como mi corazón ardientemente lo desea, fuerza es atribuirlo á los males que lleva consigo el azote cruel de la guerra civil. Pero yo os aseguro que la pronta terminacion de ésta será siempre el objeto preferente de mis afanes, y aquel á que mi gobierno aplicará su mayor celo y actividad.

No dudo que hallaré siempre en vosotros toda la cooperacion que pueda serme necesaria para alcanzar tan importante fin, asi como mantener el orden público, y para hacer que se observe inviolablemente la Constitucion que hemos jurado, á lo cual contribuirá muy eficazmente la union y perfecta armonía entre los poderes del Estado.

APENDICE NUMERO 3.º

PROYECTO

DE CONTESTACION AL DISCURSO DE LA CORONA , LEIDO EN LA SESION DEL 24 EN EL CONGRESO DE DIPUTADOS Y APROBADO DEFINITIVAMENTE EN LA SESION DE 12 DE DICIEMBRE DE 1837.

SEÑORA:

El Congreso de diputados ha visto con el mayor júbilo á V. M. en el seno de las Cortes, acompañada de su escelsa hija la reina doña Isabel II; dando este nuevo y público testimonio de los elevados sentimientos de V. M., cabalmente en el acto solemne de abrirse las primeras Cortes, congregadas con arreglo á la nueva Constitución de la monarquía , símbolo de la union para los españoles leales, y blanco de tantas esperanzas.

El Congreso se felicita con V. M. al saber las constantes muestras de amistad y buena correspondencia que continúa recibiendo V. M. por parte de las potencias que han reconocido á su augusta hija como reina de España; y respecto de aquellos gobiernos que, han juzgado conveniente suspender hasta ahora igual reconocimiento, es de esperar que habiéndose ya manifestado de un modo tan explícito y notorio la voluntad de la nacion, en un todo conforme con lo que prescriben las antiguas leyes fundamentales de la monarquía, y la costumbre no interrumpida por espacio de muchos siglos, se convenzan en breve de los gravísimos perjuicios que pudieran acarrear no menos á las naciones que á los tronos, ver contrastado el principio de la legitimidad por las armas de la usurpacion, aspirando á ocupar un trono quien jamás pudiera ostentarse monarca, sino instrumento de un partido.

No menos se congratula el Congreso, siguiendo el noble ejemplo de V. M., al oír de sus augustos labios que aquellas potencias que además de las relaciones comunes de amistad, contrajeron especiales obligaciones con España, en virtud del tratado de la Cuádruple Alianza, han contribuido poderosamente en favor de nuestra justa causa, ya con sus auxilios y socorros, ya protegiendo nuestras costas y fronteras con sus bajeles y sus armas. Los diputados de una nación leal y agradecida se complacen al tributar en su nombre este público homenaje de reconocimiento; y por lo mismo esperan que el gobierno de V. M. no omitirá emplear cuantos medios estén á su alcance para que se dé el debido y cabal cumplimiento á las estipulaciones de aquel solemne tratado, á fin de poner término á la guerra civil que aniquila á España, lastimando al mismo tiempo los intereses de los reinos vecinos, y comprometiendo tal vez para en adelante la paz y el sosiego de Europa.

El tratado concluido por V. M. con la república de Méjico, la admision de los buques mercantes de Venezuela y de Montevideo en los puertos de España, y las disposiciones igualmente conciliadoras que se ha dignado manifestar V. M. respecto de los demas estados independientes formados en la antigua América española, hacen concebir á los diputados de la nación la lisonjera esperanza de que, sustituyéndose los vínculos de humanidad y de mútua conveniencia á los antiguos lazos políticos que unian aquellas vastas regiones con el imperio español, se borre hasta el último vestigio de enemistad y de discordia, y se estrechen mas y mas cada dia las relaciones naturales entre los pueblos que por tantos títulos deben considerarse como hermanos.

De sentir es, como ha espresado V. M. que la conducta del gabinete de Turin con respecto á los agentes consulares de España, haya dado ocasion á que se interrumpa el trato y comercio entre ambos paises; pero el Congreso confia en que el gobierno de V. M. aprovechará la primera ocasion favorable para poner fin á un estado tan perjudicial á uno y otro reino; siempre que pueda conseguirse sin vulnerar en lo mas mínimo el decoro de una nación que respeta los derechos de las demas, para hacer respetar los suyos propios.

Al volver, Señora, la vista, hácia el estado interior del reino, permítanos V. M., que no siendo sino fieles intérpretes de la voz de nuestras respectivas provincias, fijemos primeramente la atención en los estragos de la guerra civil, que amenaza consumir la ruina del Estado, si no se acude cuanto antes con los oportunos y eficaces remedios. Los pueblos claman á una voz por la paz; por conseguir la paz están haciendo resignados los mas costosos sacrificios; y á procurarles el bien inestimable de la paz deben encaminarse principalmente los conatos del gobierno de V. M., asi como se dedicarán al propio fin con voluntad y celo ardiente los diputados de la nación.

Estos no pueden menos de contemplar con suma complacencia

la inalterable fidelidad, la sin igual constancia y bizarría con que los ejércitos que pelean bajo las gloriosas enseñas de la patria, han destruido con uno y otro escarmiento las esperanzas del bando rebelde : ni una sola fortaleza le ha abierto sus puertas; ni un solo cuerpo militar ha faltado á sus juramentos; y ante los muros mismos de la capital, señalados con vana presuncion como término y premio de la victoria, ha recibido el príncipe rebelde el mas amargo desengaño.

V. M. no ha hecho mas que trasladar los nobles sentimientos de su corazon al recordar el cuadro que ofreció Madrid en aquella ocasion memorable : el denuedo de la guarnicion, la inimitable conducta de la milicia nacional, el entusiasmo del pueblo, ansiosos todos á porfia de acudir los primeros á la comun defensa, y en medio del estruendo de las armas y con el enemigo á las puertas, admirar á V. M. infundiendo nuevo aliento con su augusta presencia, y confiando el depósito de su inocente hija á la lealtad de pechos castellanos.

Desde aquel dia, señora, no parece sino que la fortuna ha mirado propicia nuestras armas; habiendo sido repetidos los triunfos que han alcanzado los ejércitos, acaudillados, por sus dignos gefes; triunfos que han inclinado mas y mas la balanza á favor de la causa de la justicia, y que deben considerarse como precursores de su completo triunfo.

Mas para conseguirlo, nada hay tan necesario como el que se mantenga la disciplina militar con severidad inflexible; sin lo cual no puede haber ni ejércitos, ni libertad, ni sociedad siquiera.

Los diputados de la nacion al recordar con amargo dolor la sangre de ilustres gefes derramada, no en los campos de batalla, sino por manos alevosas, desean que el gobierno de V. M. ademas de los castigos impuestos ya á tamaños atentados, continúe dictando las providencias mas eficaces para que jamás se repitan, gravando de esta suerte en el ánimo de los pueblos el saludable convencimiento de que tarde ó temprano llega siempre el dia de la justicia, y que no cabe prescripcion para el crimen.

A fin de que no haya el menor motivo ni pretesto para la relajacion de la disciplina surtiendo á los defensores de la patria de lo que ganan á costa de su sangre, y evitando á los pueblos pesadas cargas y gravámenes, el Congreso no puede menos de llamar la atencion del gobierno de V. M. hácia el importante ramo de la Hacienda militar, sin cuya organizacion fácil y expedita no es posible que no haya equidad en las exacciones, orden en el repartimiento, cuenta y razon en el Estado.

El Congreso por su parte, persuadido de que la primera obligacion de los diputados de la nacion es examinar escrupulosamente en qué se invierte el fruto de los sudores de los pueblos se dedicará con ahinco al exámen de las cuentas y de los presupuestos, como el medio mas natural de extirpar abusos, de establecer en los varios ramos de la administracion la conveniente economía, y de

equilibrar en cuanto sea posible los ingresos del erario con los gastos de la nacion.

El Congreso reputa que el arreglo en la administracion y el concierto en la hacienda son los mejores medios para restaurar el crédito tan lastimosamente decaído; pudiendo contar el gobierno de V. M. con la firme decision del Congreso de auxiliar eficazmente sus conatos, á fin de apresurar el momento de satisfacer como es justo á los acreedores del Estado, tanto nacionales como extranjeros.

El aspecto favorable de la guerra y el orden en el manejo de los caudales públicos darán lugar y espacio para atender á los varios ramos de la administracion, en los cuales fuera en vano esperar notables mejoras hasta que se afiance la paz y renazca la confianza; pero creeria el Congreso faltar á uno de sus principales deberes, si no manifestase á V. M. la urgencia de que se organicen cuanto antes por medio de una ley conveniente las diputaciones provinciales y los ayuntamientos de los pueblos, su mismo bienestar reclama que estos cuerpos protectores tengan señalado con claridad el círculo de sus facultades, de suerte que á la par que miren por los intereses que les están encomendados, ni opongán trabas ni obstáculos á la accion expedita del gobierno, ni puedan rebajar por ningun término la unidad de la monarquía.

El Congreso no hace mas que pagar una deuda de gratitud, al reconocer los importantes servicios que presta la milicia nacional en todo el reino, ora combatiendo contra el enemigo, ora manteniendo el orden público.

Ni son menos dignos de aprecio y de alabanza los esfuerzos de la marina nacional, ya escudando con su vigilancia las costas de la Península, ya compartiendo mas de una vez los laureles del ejército, ya en fin, preservando de todo insulto á las provincias de Ultramar. La fidelidad acrisolada de aquellos habitantes los hace merecedores, como V. M. lo indica con su superior sabiduría, á la especial proteccion del gobierno, siendo de apetecer que se afiance la tranquilidad y la dicha de aquellos preciosos paises por los medios que dicten su situacion y circunstancias, al paso que sigan aprovechando todas las ocasiones de abrir nuevos canales á su comercio y prosperidad.

En medio de las graves atenciones que van á pesar sobre el Congreso, dedicará éste su atencion al exámen de los códigos que, el gobierno de V. M. presente; pues sin que se establezca el necesario concierto y armonía entre los varios ramos de la legislacion, ni pueden producir colmados bienes las instituciones políticas, ni descansar los derechos de los ciudadanos en las dos bases fundamentales de la inamovilidad y la responsabilidad de los jueces.

El vasto campo que tiene el Congreso ante la vista, y que se ha dignado señalarle la augusta mano de V. M., seria capaz de arredrarle antes de dar los primeros pasos, sino le animase la confianza en la divina Providencia, el noble ejemplo de V. M., digna de regir el timon del Estado de una nacion grande y generosa, y

el celo que anima á todos los diputados por corresponder en cuanto alcancen sus fuerzas al honroso encargo que han merecido á sus provincias.

Con tal estímulo, y bajo tan faustos auspicios va á emprender el Congreso su árdua y espinosa carrera, y ya que no le sea dado ni estirpar en breves términos el cáncer de la guerra civil, ni aliviar cual quisiera los males del Estado, procurará por lo menos mirar con incansable celo por el bien de la nación, á la sombra tutelar del trono, y llevando por pendon y divisa la Constitución que ha jurado.

Palacio del Congreso 23 de noviembre de 1837.—Miguel Antonio de Zumalacárregui.—Francisco Martínez de la Rosa —Alejandro Mon.—Marques de Torremejía.—Pío Laborda.—Lorenzo Arzola.—F. P. C. y O.



INDICE DEL TOMO V.

LIBRO DECIMO TERCERO.

Pags.

Ministerio Bardají.—Movimientos de Zaratiegui y de su perseguidor Mendez Vigo.—Asesinatos en Navarra.—Derrota de Buerens.—Operaciones de Oráa en la parte de Aragon.—Grave altercado entre Seoane y los oficiales de la Guardia Real.—Cargos y amenazas de Espartero á Mendizabal.—Movimientos de Espartero, de don Carlos y de Cabrera.—Temores y aprestos en Madrid.—Llega Espartero á esta capital y retirase don Carlos.—Estados de sitio y otras medidas de rigor.—Operaciones de Zaratiegui en Castilla la Vieja.—Disensiones en ambos campos.—Acciones de Andoain y Urnieta.—Ventajas de los carlistas en la línea de Valcarlos.—Sublévanse por falta de pagas los auxiliares ingleses y algunos batallones de españoles.—Mas marchas y contramarchas.—Regreso de don Carlos á las provincias del Norte.—Proclamas jactanciosas de una y otra parte.—Situacion precaria de Navarra.—Ejecuciones en Miranda y Pamplona.—Desórdenes en Málaga.—Disposiciones de Palarea.—Operaciones militares; escision, incertidumbres en Cataluña.—Meer; Tristany y Urbistondo.—Zorrilla; Llarch de Copons, Ros de Eroles, Pep del Olí, Mallorca y otros cabecillas catalanes inquietan y devastan el Principado.

—Sublevaciones en Figueras y Cervera.—Tumultos en Barcelona.—Cortes.—Interpelaciones.—Crisis.—Modificación ministerial; entran en él con Bardají, Ramonet, Mata Vigil, Ulloa, Seijas (don Antonio) y Perez (don Rafael).—Discusion parlamentaria sobre el arreglo del clero.—Ley de imprenta y otros proyectos.—Medidas de orden sin efecto en medio del desorden general.—Ciérranse las Cortes.—Nuevas elecciones.—Manejos; proclamas; tumultos; violencias.—Correrías de las bandas en las Castillas y Estremadura.—Atrocidades; represalias.—Ejército de reserva; real orden para su formación.—Alistamiento.—Hábiles movimientos de Cabrera.—Correría de Tallada.—Esfuerzos de los generales de la reina.—Victorias y reveses.—Escesos.—Aberraciones; furors; escándalos.—Nuevas Cortes.—Discurso de la Corona.—Contestacion; debates.—Mudanza ministerial.—Reemplaza á Bardají el conde de Ofalia 1

LIBRO DECIMO CUARTO.

Ministerio Ofalia.—Lamentos y esposiciones de las diputaciones provinciales.—Discusiones en las cámaras españolas y francesas con respecto á intervencion.—Quinta de cuarenta mil hombres.—Muévase en contra de Cabrera columnas mandadas por Oráa. Modificaciones en el personal del ministerio y del estado mayor de don Carlos.—Espartero trata de restablecer la línea de Zubiri.—Desiste de este proyecto.—Espedicion de Basilio García.—Toma Cabrera á Benicarló.—En la Mancha se reúnen á don Basilio García, Jara, Palillos y otros guerrilleros.—Complicaciones en Cataluña.—Estiéndense estas á varios puntos de la Península.—Manejos electorales.—Derrotas de don Basilio, Jara y Tallada.—Suplicio de este cabecilla.—Hace San Miguel á los carlistas levantar el sitio de Gandesa.—Entra Cabañero en Zaragoza, y es rechazado con grandes pérdidas.—Discusiones en las Cortes relativas á la venta de los bienes del clero y de las monjas.—En el Senado es rechazada la candidatura del infante don Francisco de Paula.—En el Congreso es abofeteado Gallardo.—Quejas de las diputaciones provinciales.—Organizacion del ejército de reserva.—Toma Alaix el mando de las tropas de Navarra.—Operaciones militares en esta provincia.—Toma de Balmaseda por Espartero.—Embárcase para Inglaterra una parte de la legion auxiliar.—Apuros y escaseces del ejército cristino.—Nueva expedicion carlista al mando del conde de Negri. 192

LIBRO DECIMO QUINTO.

Elementos de disolucion del partido carlista.—Derrota y dispersion de las fuerzas espedicionarias mandadas por el conde de Negri y Basilio Garcia.—Operaciones militares en Cataluña, Aragon, Galicia, Valencia y ambas Castillas.—Levanta Muñagorri en las provincias del Norte el pendon de <i>Paz y Fueros</i> .—Mal éxito de su tentativa.—Proyecto de empréstito.—Debates parlamentarios.—Interpelaciones y cargos.—Proyecto de ley de ayuntamientos.—Presupuestos.—Cuestion de diezmos.—Ciérranse las Cortes.—Operaciones del ejército de reserva.—Castilla la Vieja y Estremadura infestadas por bandas facciosas.—Esfuerzos del ejército cristino en las provincias del Norte.—Espartero, Zurbano, Alaix.—Llegada del conde de España á Cataluña.—Estado poco favorable de la guerra en este Principado.—Preparativos contra Morella.—Asalto y retirada.—Nuevas correías de Cabrera.—Vuélvese á agitar la cuestion de empréstito.—Representaciones de Espartero sobre la escasez y los apuros del ejército de su mando.—Influencia y preponderancia del general Espartero.—Cambio de ministerio.	291
--	-----

APENDICES.

Número 1.º—Real decreto.	431
Número 2.º—Discurso pronunciado por S. M. la reina Gobernadora en la solemne apertura de las Cortes ordinarias de la nacion española el dia 19 de noviembre de 1837.	452
Número 3.º—Proyecto de contestacion al discurso de la corona, leído en la sesion del 24 en el Congreso de diputados, y aprobado definitivamente en la sesion de 12 de diciembre de 1837.	436

